Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXVI N.o 9,143

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno.
OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

EDICION DE 20 PAGINAS
SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 17 DE DICIEMBRE DE 1942
PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

De los bochornosos incidentes ocurridos ayer en Cámara de Diputados conocerá la Justicia

EL DIPUTADO DEMOCRATICO, SEÑOR ALBERTO MATUS, QUE FUE HERIDO EN LA CABEZA, SE ENCUENTRA MEJOR EN LA ASISTENCIA PUBLICA.—LOS HECHOS OCURRIERON DURANTE LA SESION ESPECIAL EN QUE LA DERECHA CRITICO EL VIAJE DEL MINISTRO DEL INTERIOR AL EXTRANJERO.—VASOS Y OTROS OBJETOS ATRAVESABAN VIOLENTAMENTE EL HEMICICLO.—VARIOS PUGILATOS ENTRE DIPUTADOS.—ACUERDOS DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS

RENUNCIO EL PRIMER VICEPRESIDENTE DE LA CAMARA

En la sesión de mediodía de ayer de la Cámara de Diputados, se produjo uno de los incidentes más bochornosos ocurridos en el último tiempo dentro del recinto parlamentario. Diputados liberales y conservadores se trabaron en pugna violenta contra los comunistas, hasta llegar a las vías de hecho y dejar un diputado gravemente herido, que hubo de ser conducido a la Asistencia Pública, y varios contusos.



Don José Bernales, primer vicepresidente, que renunció

UNA SESION ESPECIAL

La Cámara fué convocada a esa sesión, a pedido de 31 diputados de la Derecha, que manifestaron su propósito de continuar ocupándose del viaje del Ministro del Interior, señor Raúl Morales Beltrami, al extranjero.

Iniciada la sesión, hizo uso de la palabra el señor Coloma, conservador, quien repitió las observaciones que formulara el día anterior, criticando el hecho de que el señor Morales Beltrami haya solicitado permiso para ausentarse del país, con el pretexto de hallarse enfermo en circunstancias que — según el señor Coloma — iba a cumplir una misión diplomática. Desconoció que el señor Morales tuviera la ponderación requerida para esta clase de misiones, y dijo que el Presidente de la República había sustraído al conocimiento de la Cámara una materia de tan grande importancia.

Replicó el señor Urzúa, radical, diciendo que el señor Morales no ha ido al extranjero a cumplir ninguna misión de carácter diplomático, y rechazando la forma en que el señor Coloma calificó las condiciones personales del Ministro del Interior, de quien dijo que es un político inteligente y honorable.

También habló el señor Brañes, radical, y dijo que la Derecha estaba formando una tempestad en torno a un hecho que no tiene mayor trascendencia, y que sólo persigue hacer aparecer al Presidente de la República, menguando el prestigio de la Cámara de Diputados.

SE PRODUCE EL INCIDENTE

Los diputados radicales fueron constantemente interrumpidos por los de la Derecha. Por esta causa, se produjeron violentos cambios de palabra. Algunos diputados gritaban destempladamente, sin que sus voces pudieran ser acalladas por los timbres silenciadores, que el señor Bernales que presidía la sesión, tocaba insistentemente. Entre este bullicio, se oyó una voz que dijo al señor Vargas Molinare:

—¡Cállate, monaguillo de los fascistas!

Luego, el señor Ocampo, comunista, echó en cara a los de la Derecha que no hubieran dicho nada contra el ex Canciller Barros Jarpa, "ese individuo que ocultó documentos al Congreso Nacional".

UN DIPUTADO.— ¡Cállate, insolente!

Desde ese momento, el desorden se hizo mayor y quedó perdido todo el control de los diputados conservadores, liberales y comunistas. Los radicales, los socialistas y los democráticos no participaron en este desorden.

La Cámara se agitó en uno de los incidentes más bulliciosos y movidos de los últimos tiempos.



Don Alberto Matus, democrático, que resultó herido

Es satisfactorio el estado del señor Matus

HA SIDO MUY VISITADO

Durante toda la tarde de ayer, numerosos parlamentarios de todos los partidos, dirigentes políticos, funcionarios de la Administración y amigos personales del señor Matus, pasaron por la Asistencia Pública para imponerse del estado de su salud.

El presidente de la Cámara, señor Pedro Castelblanco, también lo visitó, acompañado del jefe del Comité Parlamentario Radical, doctor Raúl Brañes y del Edecán de la Corporación, señor Guerrero.

En la madrugada de hoy, preguntamos a la Asistencia por el estado del herido, y se nos informó que seguía mejor y que no había sufrido conmoción cerebral.

La mayoría de los diputados britaba ensordecedoramente. La campanilla de la Presidencia y los timbres silenciadores aumentaban el bullicio. Las palabras de grueso calibre cruzaban el hemiciclo de la extrema derecha hacia la extrema izquierda y volvían en la misma forma.

IRARRAZAVAL (dirigiéndose a los diputados comunistas).— Los he sorprendido dos veces en la Embajada de Estados Unidos. Hizo sonar los dedos de ambas manos, queriendo dar a entender que habían ido a recibir dinero.

—El bullicio aumentó en intensidad. De pronto se vió al diputado comunista señor Andrés Escobar lanzar con violencia un vaso al señor Irarrázaval, y luego otro y otros. Algunos de sus colegas comunistas lo imitaron al mismo tiempo, los diputados de la Derecha bajaron al centro del hemiciclo, en ademán desafiante. En el centro, se encontraron los señores Andrés Escobar, comunista, y Abelardo Pizarro, liberal, e iniciaron un pugilato. Intervino para separarlos el señor Alberto Matus, democrático, y quedó forcejeando con el señor Escobar dando la impresión de que la lucha se había trabado entre ambos. El señor Alfredo Escobar, comunista, quitó el bastón a su colega señor Cruz Delgado y descargó un fuerte golpe sobre la cabeza del señor Matus. Este tambaleó y mostró una grave herida en la cabeza, de la que manaba abundante sangre. Fué sacado a los pasillos por otros diputados y enviado a la Asistencia Pública.

—Se formó otro incidente entre los señores Alfredo Escobar, comunista, y Manuel Montt, liberal. Este perdió los anteojos y recibió una bofetada en la mejilla derecha y un puntapie de otro diputado.

El presidente suspendió la sesión y, luego, la declaró terminada.

Por más de media hora, continuaron las discusiones en la Sala de sesiones y en los pasillos.

A LA ASISTENCIA PUBLICA

Los doctores Natalio Berman, Raúl Brañes y otros diputados atendieron solícitamente a su colega señor Matus y lo condujeron a la Asistencia Pública con la presteza necesaria, después de prestarle algunos cuidados en los lavatorios de la Cámara.

Los médicos de la Asistencia dejaron al herido en absoluto reposo y reservaron su diagnóstico. Lo único que informaron fué que el señor Matus había recibido una herida contundente de siete centímetros de largo, pero de escasa profundidad.

OTROS CONTUSOS

Resultaron también heridos o contusos los señores Manuel Montt, Abelardo Pizarro y Manuel Diez. Este último por efecto de un vaso que recibió en la cabeza.

ORDEN A LOS DIPUTADOS LIBERALES

Luego de producidos los bochornosos incidentes de que damos cuenta, el señor Pedro Opaso, miembro del Comité Liberal, ins-

(PASA A LA PAGINA 9)



Don Alfredo Escobar Zamora, comunista, que golpeó al señor Matus

EXCMO. SEÑOR RIOS FIJO SU RESIDENCIA EN FUNDO LA REINA

En la Secretaría General de Gobierno se nos informó ayer que el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, fijó definitivamente su residencia en el Fundo "La Reina", en la Comuna de Las Condes.

Como se recordará, el Primer Mandatario mandó construir un chalet en una de las parcelas de dicho fundo, hace algunos meses. La propiedad fué terminada recientemente y el traslado de los muebles desde la casa de la Avenida Bernardo O'Higgins hasta ese chalet se terminó a principios de la semana en curso.

ESCUELAS NORMALES EN LAS CIUDADES DE TALCA Y VICTORIA

Con las firmas de S. E. el Presidente de la República, señor Juan Antonio Ríos, y del Ministro de Educación, señor Benjamín Claro Velasco, se dió curso ayer a un decreto por el cual se crean, a contar del 1.o de enero de 1943, dos Escuelas Normales en el país.

Una de ellas estará ubicada en la ciudad de Talca, y será de hombres, la otra de mujeres, en la ciudad de Victoria. Ambas tendrán como objetivo principal formar profesores para escuelas rurales.

LAS OFICINAS DE CORREOS SERVIRAN DE SUB-AGENCIAS DE LA CAJA DE AHORROS

El Director General de Correos y Telégrafos, señor Raúl Juliet, con quien tuvimos oportunidad de conversar ayer, nos expresó que había enviado un oficio al Ministerio del Interior, por medio del cual solicita autorización para establecer en todo el país subagencias de la Caja Nacional de Ahorros, por intermedio de las cuales se recibirán depósitos de ahorros y se realizarán otras operaciones bancarias, que facilitarán enormemente las actividades comerciales y económicas en el país.

En el oficio se dan a conocer las razones que hacen recomendable esta fusión de la Dirección de Correos con la Caja de Ahorros. Con ello se dará un notable incremento a las actividades de la Caja, fomentara en forma especial el intercambio de valores a través de todo el país, en beneficio de la economía nacional.

La iniciativa del señor Juliet, que fué considerada en una sesión especial del Consejo de la Caja Nacional de Ahorros, se aprobó unánimemente, y se aprobó un voto de aplauso por el valor que ella tiene dentro de la economía nacional. Además, se acordó conceder una fuerte suma de dinero, para hacer la propaganda de este nuevo sistema de ahorro, que significa una innovación dentro de las actividades de la Caja.

Por el momento, se espera la resolución del Ministro del Interior, para iniciar este nuevo sistema de ahorro. En cuanto ella sea obtenida en sentido favorable, de inmediato se habilitarán trescientas oficinas de Correos, a través de todo el país, para que sirvan de subagencias de la Caja Nacional de Ahorros. De esta manera, los habitantes de aquellos pueblos alejados de los grandes centros, y en los cuales no existen sucursales de la Caja de Ahorros podrán depositar dinero en esta institución, y realizar otras operaciones comerciales, con mayor rapidez y eficiencia.

La iniciativa del señor Juliet, que es de enorme trascendencia para el bienestar económico del país, ha sido muy bien acogida, y se tiene entendido que ella también merecerá el apoyo del Gobierno.

LA DIRECTIVA RADICAL RECHAZO ANOCHE EL PROYECTO DE AMNISTIA

RENUNCIO LA MESA DEL PARTIDO

La Junta Central Radical se reunió anoche extraordinariamente, para seguir considerando la proposición de amnistía en favor de los ex radicales expulsados del partido desde el año 1938.

Un voto de censura presentado contra el tesorero, señor Desiderio Arenas, por haber informado erróneamente a la Junta en la sesión anterior, fué rechazado.

En seguida, se puso en discusión y votación una declaración propuesta por el delegado señor Pedro Freeman, en el sentido de que la amnistía equivale a una reincorporación al partido, la que fué aprobada por 19 votos contra 18 y una abstención.

En conformidad a la declaración aprobada, la proposición de amnistía requería el voto conforme de los 3|4 de los miembros de la Junta presentes en la sesión. Votada esta proposición, obtuvo 18 votos a favor y 16 en contra; en consecuencia, no habiendo obtenido los 3|4 requeridos, resultó rechazada.

RENUNCIA DE DIRIGENTES

Cumplido el objeto de la convocatoria, se levantó la sesión.

Inmediatamente, los señores Jilberto Tirado, Secretario General, y Desiderio Arenas, Tesorero, presentaron la renuncia de sus cargos.

Luego, el señor Arturo Riveros, presidente, presentó su renuncia indeclinable a este cargo. También renunciaron los vicepresidentes, señores Ulises Correa, Senador, y Aurelio Benavente, Diputado.

PROTESTAS

Varios miembros de la Junta Central, que eran partidarios de la amnistía, protestaron porque la Mesa había puesto en votación el voto propuesto por el señor Freeman, que, a su juicio, modificaba al aprobado por la misma directiva en su sesión anterior, respecto de la amnistía.

También en los pasillos de la Casa Radical y en los alrededores del edificio, grupos de radicales partidarios de la reincorporación de Arturo Olavarría, protestaron ruidosamente por el resultado obtenido.

EL SENADO CONTINUO EL DEBATE INTERNACIONAL

El Senado volvió a constituirse ayer en sesión secreta, para continuar ocupándose del problema internacional.

Hicieron uso de la palabra, entre otros, los señores Rudecindo Ortega, Gustavo Jirón y Gustavo Rivera.

Estuvieron presentes los Ministros de Relaciones señor Joaquín Fernández; de Hacienda, señor Guillermo del Pedregal, y de Economía, señor Froilán Arriagada.

El Senado acordó proseguir este debate en la sesión del martes de la próxima semana.

EL BANCO CENTRAL DEBE COMPRAR ORO METALICO NACIONAL A MAYOR PRECIO

CON ELLO SE CREARIA UN PODER COMPRADOR Y SE DARIA MAYORES GARANTIAS A LOS PRODUCTORES.—NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA

El Ministro de Hacienda, señor del Pedregal, ha enviado al presidente del Banco Central, el siguiente oficio:

"El artículo 30, inciso 3.o, de la Ley 7,200, de 18 de julio de este año, autoriza al Banco Central de Chile para comprar oro metálico de producción nacional, pudiendo pagar hasta un 15 por ciento más del precio oficial del oro en Estados Unidos y retener un 1 por ciento para cubrir los gastos que le demanden estas adquisiciones.

Los productores del país atraviesan por una situación difícil que está produciendo perturbaciones en el desarrollo normal de esta clase de actividades, que procuran trabajo a numerosos obreros.

Este Ministerio ha tenido conocimiento que en algunos países extranjeros se está pagando por el oro metálico un precio superior al que rige en Estados Unidos de Norteamérica, actualmente de 35 dólares por onza, guiados seguramente por el deseo de mantener su producción, remunerando en mejor forma a quienes laboran estos minerales.

Estima el Gobierno que habría ventajas de que en nuestro país se adoptara un criterio semejante para mantener la producción de oro y, si fuera posible, para conseguir su incremento.

Con este objeto sería conveniente que el Banco Central de Chile comprara oro metálico de producción nacional, haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 30, inciso 3.o de la Ley 7,200. En esta forma se crearía un poder comprador de oro dentro del país a un precio superior hasta en un 15 por ciento al fijado en Estados Unidos, precio que resultaría considerablemente más remunerativo para los productores y que constituiría para ellos un aliciente en sus actividades al crearles un mercado seguro y estable.

Este Ministerio ruega al señor presidente tenga a bien recabar del Consejo Directivo del Banco, su acuerdo para que esa institución, en uso de la facultad a que he aludido, adquiera oro metálico de producción nacional a un precio superior en un 15 por ciento al establecido en Estados Unidos de Norteamérica, a fin de colaborar a los propósitos que tiene el Gobierno sobre esta materia y que me he permitido poner en conocimiento de Ud. en esta nota.

Dios guarde a usted.— (Fdo.): **Guillermo del Pedregal**".

DEROGACION DE LA JORNADA UNICA EN VALPARAISO Y VIÑA

El señor Alfredo Duhalde Vásquez, Ministro Subrogante del Interior, ha solicitado al Intendente de Valparaíso, señor Alfredo Rodríguez Mac Iver, que remita a la brevedad posible todos los antecedentes relacionados con la Jornada Unica de Trabajo en las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar.

Interrogado el Ministro señor Duhalde por los periodistas, expresó que apenas lleguen esos antecedentes al Ministerio, se reunirá la Comisión Permanente de la Jornada Unica, con el objeto de estudiar la conveniencia o inconveniencia de que persista esa medida, y evacuar un informe sobre la materia.

Agregó el señor Duhalde que en todo caso, la Jornada Unica en ambas ciudades será derogada a más tardar en el curso de la semana próxima.

Supimos también, que hoy deberá salir en el "Diario Oficial" el decreto que modifica el reglamento de la Jornada Unica, en lo que se refiere a su aplicación en Santiago.

EL EXCMO. SR. RIOS VA EL SABADO A TALCA

El Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, se dirigirá el próximo sábado a Talca, con el objeto de presidir las festividades del Segundo Centenario de la fundación de esa ciudad.

Le acompañará una comitiva que integran Ministros de Estado, parlamentarios, jefes de las Fuerzas Armadas, altos funcionarios públicos y periodistas.

El Primer Mandatario y comitiva estarán de regreso en Santiago el domingo en la noche.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

SITIOS - AVENIDA BOLIVAR

CON CUATRO CUOTAS SEMESTRALES DE $ 5.000 puede Ud. adquirir un sitio urbanizado frente a la Población del Banco de Chile, con mejores expectativas de valorización. Carlos Ossandón. Sección Propiedades. Bandera 168.

SU DINERO SE DUPLICA EN UN SITIO DEL NUEvo Barrio Residencial Bolívar x Brown. Desde $ 15.000. Tranvías a la puerta, Micros Catedral, Sucre, Cañas, Los Leones, Góndolas. Carlos Ossandón, Sección Propiedades. Bandera 168.

SUS AHORROS INVIERTALOS Y DUPLIQUELOS, comprando los sitios mejor ubicados de Ñuñoa, nuevo Barrio Residencial Bolívar-Brown. Sitios de $ 15.000; $ 20.000; $ 30.000; $ 40.000; $ 60.000. Grandes facilidades de pago. Carlos Ossandón. Sec. Propiedades. Bandera 168.

NO HAY PROBLEMA DE MOVILIZACION PARA LOS sitios del nuevo Barrio Residencial Bolívar-Brown. Micros Los Leones, Cañas, Sucre, Catedral, Tranvías y góndolas. No sea el último en comprar, invierta sus ahorros. Carlos Ossandón. Sec. Propiedades. Bandera 168.

SEA UD. EL PRIMERO, COMPRE HOY EL SITIO ideal en Barrio Alto Nuevo Barrio Residencial Bolívar-Brown rodeando el Parque General Flores. Urbanización de lujo precios de verdadera oportunidad. Facilidades de pago. Carlos Ossandón. Sec. Propiedades. Bandera 168.

$ 41.300.—AV. BOLIVAR CASI ESQUINA BROWN. Sitio 430 m2., urbanizado con sólo $ 10.325 al contado, saldo 18 meses. Tranvías, cuatro líneas de micro, incluyendo Los Leones, góndolas, etc. Carlos Ossandón. Bandera 168. Sección Propiedades.

CONSTRUCTORES: VENDEMOS SITIOS URBANIzados, frente a Avda. Bolívar, rodeados de Poblaciones nuevas, con valiosas edificaciones. Valorización inmediata, precios de verdadera oportunidad, grandes facilidades. Carlos Ossandón. Sección Propiedades. Bandera 168.

SI UD. TIENE UN PEQUEÑO CAPITAL: $ 20.000; $ 30.000 o $ 40.000 compre un sitio en el nuevo sector residencial Avda. Bolívar-Brown. Terminada la urbanización Ud. duplicará su capital. Mayores datos: Oficina Carlos Ossandón. Sec. Propiedades. Bandera 168.

VIVA UD. CASI EN PLENO PROVIDENCIA EN LOS Leones Sur, sitios urbanizados desde $ 15.000; $ 20.000; $ 30.000. Inmejorable movilización. Tranvías, Micros, Góndolas. Carlos Ossandón. Sección Propiedades. Bandera 168.

$ 34.900 VENDO SITIOS CASI ESQUINA BOLIVAR en Avda. Pedro Torres, con sólo $ 8.770 al contado saldo grandes facilidades, urbanización de lujo en amplias avenidas. Carlos Ossandón. Bandera 168.

VISITE UD. EL NUEVO BARRIO RESIDENCIAL Avda. Bolívar-Brown. Los mejores sitios de Ñuñoa, con la mejor movilización. Micros: Los Leones, Catedral, Sucre, Cañas; Tranvías y Góndolas. Atención en el terreno, incluso Domingos, de 5 a 7 P. M. Carlos Ossandón. Bandera 168. Sección Propiedades

$ 23.660 VENDO SITIOS CALLE ECHEÑIQUE, 12.50 por 28 metros, con sólo $ 5.915 al contado, saldo cómodas cuotas semestrales. Ossandón. Sección Propiedades. Bandera 168.

SU DINERO NO SE DESVALORIZA. SE DUPLICA en un lindo sitio, con espléndida movilización, en el Barrio Residencial Bolívar-Brown. Urbanización el barrio residencial Avda. Bolívar-Brown. Trami-Propiedades. Bandera 168.

AVDA. BROWN NORTE, VENDO SITIO, 675 m2.; 15x44.50 en $ 46.000, con sólo $ 11.460 al contado, saldo, grandes facilidades de pago. Carlos Ossandón Bandera 168. Sec. Propiedades.

SEÑOR IMPONENTE DE CAJAS, CON $ 5.000; $ 6.000; $ 7.000 al contado, le vendemos un sitio en el barrior esidencial Avda. Bolívar-Brown. Tramitamos sin costo para Ud. y en el plazo que la Caja exige. Carlos Ossandón. Bandera 168. Sección Propiedades.

VENDO SITIO-ESQUINA, AVDA. BOLIVAR CON Brown, 523 m2. en $ 62.760, con sólo $ 15.690 saldo grandes facilidades. Carlos Ossandón. Sección Propiedades. Bandera 168.

CALLE ECHEÑIQUE, VENDO SITIO 15x32 MTS. 466 m2. en $ 32.620, con sólo $ 8.155 al contado, saldo cuotas semestrales. Carlos Ossandón. Sección Propiedades. Bandera 168.

$ 40.000.—EN AVDA. PEDRO TORRES ESQUINA Echeñique, 16x30 metros, con sólo $ 10.000 al contado, saldo tres cuotas semestrales. Carlos Ossandón. Sección Propiedades. Bandera 168.

$ 28.000.—VENDO LINDO SITIO CON FRENTE A la nueva Plaza General Flores, $ 7.000 al contado, saldo grandes facilidades o Cajas. Carlos Ossandón. Sección Propiedades. Bandera 168.

CARLOS OSSANDON - Bandera 168

PLANCHAS FIERRO
NEGRO USADO 1/8 1/4 3/8 y 1/2 REALIZASE
S. SACK
SAN PABLO 1179

LA NACION

AVISAMOS A NUESTROS FAVORECEDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL, QUE NUESTROS SERVICIOS TELEFONICO, PARA LO DIAS DOMINGOS Y FESTIVOS, SERAN ATENDIDOS COMO SIGUE:

Presidente del Consejo	Fono N.o	82536
Director	" "	68474
Subdirector	" "	82227
Gerente	" "	60591
Crónica	" "	67036
Jefe Avisos	" "	88607
Portería	" "	82222
Cables	" "	82223
Crónica	" "	82224
Deportes	" "	82225
Talleres	" "	82223
Fotografía	" "	83740

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

AGENCIAS DE "LA NACION"
PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS
SAN DIEGO 1181
Teléfono 76039
CIGARRERIA "EL RECORD"
FERIA MATADERO N.o 42
PORTAL EDWARDS 2748
CIGARRERIA
SAN PABLO 3258
PELUQUERIA
MAPOCHO 2674
PELUQUERIA
PROVIDENCIA 1340
PASTELERIA CHILE
IRARRAZAVAL 2897
frente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO
MAULE 1006
RECOLETA 794
PELUQUERIA "PARIS"
DOMINICA 835
LAVANDERIA
INDEPENDENCIA 319
LAVANDERIA HIGIENICA
ALMACEN DE MUSICA
HUMBERTO MUÑOZ
SAN PABLO 15

1.— Alhajas, monedas y antigüedades.

¡¡¡NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin.— Nueva York 66. 2 Ene.

¡¡¡CASA REAL!!! ORO JOYAS brillantes, fantasías, compraventa, composturas. Transformaciones.— Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 65855. 31 Dic.

ORO, JOYAS, BRILLANTES PLAtino, plata, monedas antiguas, compramos superando cualquiera oferta.— Bandera 72. 3 Feb.

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas, desde $ 120 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 31 dic.

BOLETOS JOYAS, COMPRA "EL Cronómetro Suizo", Agustinas 889. Fábrica Joyas. Especialidad composturas relojes finos. 17 ene.

¡TRUST! JOYEROS, COMpra urgente brillantes, oro, platino, boletos. Compañía 1029. Teléfono 66394. 24 ene.

BOLETOS DE JOYAS FINAS Y brillantes compramos, superando cualquier oferta. Huérfanos 1121. Teléfono 86747. 4 En.

BOTONERIA Y FANTASIAS POR mayor. Casa Misraji. Rosas 1088. 4 En.

COMPRO URGENTE BRILLANtes, joyas, oro, platino. Precios insuperables. Kardonsky. Estado 384. 31 dic



2.— Automóviles camiones y vehículos.

BICICLETAS, MOTOS, TRICICLOS, forros, cámaras y todo juguete mecánico, compro, vendo y arreglo en cualquier estado. Pastén. Fono 50463. Av. Matta 1218. 26 dic

3. — Neumáticos, accesorios y garages

OFREZCO NEUMATICOS TODAS medidas. Arturo Prat 22. 10 junio 43

5.— Arriendos ofrecidos.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes. Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 16-II-43

ARRENDAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios. Santo Domingo 1249 16-II-43

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión. Domínica 476, próximo Recoleta. 17 dic

ARRIENDO LOCAL GRANDE CON instalaciones para verdulería. Tiene pieza habitación. Bascuñán Guerrero 726. 25 dic

6.— Abarrotes, comestibles, frutos del país.

AGUARDIENTE SUPERIOR, 24 PEsos botella litrera, a domicilio. Pedro Prado 1161. Teléfono 90911. 1 En. 43.

¡¡AGUARDIENTES DE UVA!! Especiales para ponches, cola de mono, mistelas; ofrece a precios módicos viña "San Agustín", en su único depósito: Puente 832. 1.o En.

TERNERA PARA GUISO, ESTOFAdo, cazuela $ 6.80. Diariamente guatitas sangre, sesos, pana; grasa riñonada $ 6.80, grasa picada $ 4.80. Carnicería Las Agustinas: Agustinas 1930. Teléfono 65578. 15 En

A 10 MESES PLAZO
TERNOS
en casimires de última moda, sobre-medida, entrega inmediata
SASTRERIA **DRINBERG** SAN ANTONIO 470
SASTRERIA **ARGENTINA** SAN PABLO 1279
31 Dic.

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO-CUADRADO-PLANO
SECCION ESPECIAL
Sn PABLO 1179
MORANDE 817

BALANZAS-ROMANAS. CERRAjería. Pitronello. Exposición 560. 29 dic

7.— Arboles y plantas.

¡¡ARBOLITOS DE PASCUA!! MAcetero greda, tierra hojas de litre. Arboles plantas, arbustos para parques, jardines. Ofrece: "Criadero Corrial" Alameda esquina Arturo Prat. 31 dic.

9.— Artículos de escritorio, librería e imprenta.

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDOres, lápices, arreglo. Galería Alessandri 30. 2 Ene.

10.—Aves y animales

INCUBADORAS, CRIADORAS "KElly", pollitos de 1 día alta selección. Hugo Holje y Cía. Huérfanos 1223. Telf. 68722. 10 En

AFRECHO, $ 65; AFREchillo, $ 70; harinilla, $ 75, los cien kilos sin saco. Bodega Borja 99. Teléfono 91332. Bodega Balco. 23 dic.

CATRES COLCHONES SOBRECAMAS COLCHAS FRAZADAS
Ofrece con grandes facilidades de pago. Entrega inmediata.
EL CREDITO NUEVO
SAN PABLO 2675

11.—Belleza y peluquería.

¡¡¡CANOSOS!!! USAD TINTURA Eneol, la mejor. Aplicación castaño obscuro y negro, $ 40. Peluquería Loubat. San Antonio esq. Agustinas. 6 enero

PERMANENTES "SHORTIES", $ 50 y $ 80. Todos los estilos, "Pluma", "Gamine", de rizos grandes naturales para peinarse sola. Un buen profesional solamente puede hacerle un trabajo a su gusto, señora. Consulte a Victoria Sotomayor, en su estudio: Pasaje Matte 65. Fono 81516 (al lado del Oso Blanco). 25 dic.

12.—Compras y ventas varias.

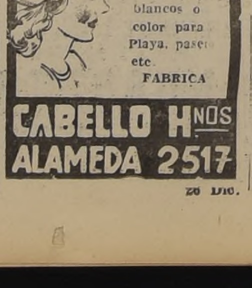
¡¡COMPRAMOS!! DENTADURAS dientes sueltos, usados. — Bandera 72. 3 Feb

CASA DAYTON, SALAZAR HNOS. Servicio Dayton, Toledo Berkel y Romanas. Cajas Registradoras. Trabajos rápidos y garantidos en San Diego 1830. Casilla 3713. Fono 52990. 19 Dic.

"MALETERIA CARRETERO" Gran venta Maletas, sillas, carpas y artículos para playa. Teléfono 63026. Teatinos 742. 3 ene.

CALZADO CON CUERO ROTO parchamos invisible. Con Liquiquir. San Diego 292. 2 Ene

TARROS VACIOS DE CONSERva, vendo Olivares 1658, casa 8. 17 Dic.



26 Dic.

SUELERIA "EL PROGRESO", SAN Diego 1722, Santiago. Rogelio Quiroz G.— Se vende toda clase de materiales por mayor y menor a precio fuera de toda competencia. Venta de calzado de hombre, señora y niños. dic. 17

13.—Deportes, turismo y veraneo.

HOTELES Y VERANEANTES: Precios fuera de toda competencia, colchones, cotíes, lana y ropa de cama. Fábrica: San Diego 268. Teléfono 87835. 19 dic

VERANEANTES. — MAGNIFICAS piezas amobladas, días, meses; espléndida pensión, baño caliente, teléfono. El mejor barrio.— Avenida Francia 549, Valparaíso. 25 Oct.

SE ARRIENDA POR TEMPORADA, dos piezas con pensión, preferible matrimonio. Casa-quinta, calle Infante 286.— Quilpué. 21 Dic.

14.— Diversos

DENTADURAS, COMPOSTURAS rápidas. Precios bajos. Rosas 2033. 24 dic.

VENDO LENTE C. ZEISS TESSAR 1.4.5 R 15.— San Diego 292 20 Dic.

Mentalistas

CARTOMANCIA $ 5; QUIROMANcia $ 10.— Madame Graciela. Sotomayor 875. 4 Ene.

EN SU DESESPERACION, FRACAsos, consulte: Astrólogo. Santiago, casilla 9186. Enviar franqueo. 31 Ene

PIEDRA IMAN DEL PERU, PARA la suerte desde $ 10 par, adquiérala en Martínez de Rozas 2273. 19 Dic.

15.— Educación

ACREDITADO INSTITUTO TECnico, Santo Domingo 1307 esquina Teatinos. Cursos Comercio, Contabilidad, Taquigrafía, Dactilografía, Redacción, Telegrafía, Corte confección, Sombreros, Peluquería artística. Solicite prospectos. 22 dic.

¡TRIUNFE UD.!! ¡VACACIONES! POLITECNICAS PROFESIONALES "DIAZ-GASCOGNE". Reconocidas oficialmente Supremo Gobierno Primeras Chile. Veintinueve años éxito, prestigio. "Mecánica Dental" (especial, decente, lucrativo). "Modas"; corte moderno, confección, excelente, sistema propio, práctico, elegantísimo, perfecto, facilísimo. "Sombreros modernos". "Peinados artísticos". "Manicure" "Belleza". "Sastrería" etc Rápido, garantido "Internado señoritas provincias". ¡Apresúrese! Grandes facilidades. Unicamente: Santo Domingo 670 casi esquina Enrique Mac-Iver. 31 dic.

CORTE, CONFECCION, LENCEría, sombreros, cortador sastre, contabilidad, taquigrafía, dactilografía rápida, perfecta enseñanza. También por correspondencia. Solicite prospecto Instituto Profesional "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 29 dic

Salchichón Cerveza
$ 16 kilo
Chanchería BARCELONA
SAN DIEGO 1269

17.— Ocupaciones buscadas

ME OFREZCO PARA CUIDAR NIños o señora enferma, para el campo.— Inés Burgos, Joaquín Pérez 256, Vivaceta. 20 Dic.

CUIDADOR DE CONSTRUCCIOnes, de parcela, o casa particular. Ofrécese Avda. Las Acacias 241. Las Hornillas. 20 dic

19.— Residencias, hoteles, restaurantes

"HOTEL IRIS", SERRANO ESQUIna Eleuterio Ramírez. Espléndidos dormitorios. ¡¡Colectivos!! balcón calle, precios módicos. Servicio nocturno. Teléfono 81325. 5 enero

20.— Materiales de construcción

PARA FIERRO. SACK. 31 dic.

FIERRO GALVANIZADO LISO. — San Pablo 1179. 31 dic

ZUNCHOS LISOS AMPOLLADOS. San Pablo 1179. 31 dic

FIERRO ACANALADO GALVANIzado. Morandé 817. 31 dic

Maderas
USADAS, DE OCASION
Roble en distintas dimensiones. Tabla de álamo 3|4", especial para concreto
SAN JOAQUIN N.o 1009
Esquina Arturo Prat

FIERRO REDONDO, CONSTRUCción. Sack. 31 dic

PINTURA PASTA. SACK. 31 dic.

CEMENTO MELON. SACK. 31 dic.

PUERTAS, MAMPARAS, GALErías, ventanas, postigos, standard. Entrega inmediata para Santiago o provincia. San Diego 743. 14 Mzo. 1943

S. SACK, BARRACA FIErro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 31 dic.

¡¡GRAN BODEGA MATERIALES!! construcción de demoliciones, zinc, puertas, ventanas, galerías, pino roble tablas, fierro, cañerías, etc. — Avenida General Bustamante 772, fono 45184. 19 Fef.

FIERRO REDONDO, CArretillas concreteras, cal, yeso. Depósito distribuidor del cemento Melón Planchas cartón acanaladas. Precios convenientes — Viaux Leone Ltda., teléfono 91101. Exposición 730, Santiago. 21 dic.

CIELO DE YESO EN PLANCHAS, cornizas. Ferrer. San Luis de Francia N.o 1650, entre Maule y Ñuble. 2 En.

TALLERES "FENIX", PUERTAS, ventanas.— San Antonio 816. 25 Dic.

PRENSAS HIDRAULICAS PARA fabricar baldosas, marcos tampones y placas de diferentes dimensiones ofrece a precios sin competencia "Fundición Grajales".— Calle Grajales 2548. Santiago. Fono 93417. 30 dic

BALDOSAS BLANCAS CON EL MEjor cemento importado llegado al país "Atlas" en colores, con tierras importadas, realizó por balance, al precio más bajo en plaza. Fábrica: Mattel. San Pablo 2944. Telfono 90906. 23 dic

MADERAS TERCIADAS DE LINgue y laurel, ofrecen para entrega inediata. Parquets, Kupfer Ltda. Avenida España 106. Fonos 92153-94302. 17 dic

21.— Metales y minerales.

DEPOSITO DE ROMANAS, BALANzas y metales.— Chacabuco 29. B., teléfono 91301. 14 En

VENDESE PLOMBAGINA OCAsion. Madrid 944. 28 dic.

COMPRO FIERRO DULCE, VIEJO pago los mejores precios. Maipú 1457. 17 dic

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

TRANSMISIONES, EJES, DESCANsos, consolas, machones, poleas de acero "American", correas, uniones y pasta para correas ofrece Kupfer Hnos., A. C., Libertad 58 31 dic

DUEÑOS DE IMPRENTA: TENEmos para la venta las siguientes máquinas de imprimir: 1 prensa 1|2 Mercurio Rhenania; 1 máquina cosedora Brehmer 5 1|2; 1 máquina satinadora Krause; 1 rodón para pruebas; 1 motor eléctrico de 2 H.P.; tipos, imposiciones, filetes etc. Facilidades de pago. Lord Cochrane 1491, Santiago. 26 dic

JUGUETES
Antes de hacer sus compras rogamos visitar nuestra Exposición, en donde encontrará juguetes a mitad de precios
Av. España 764
Carros 17 a la puerta

23.— Máquinas de escribir y coser.

COMPRO MAQUINA COSER, también empeñadas. Lira 933, teléfono 51370. 24 dic.

24.— Muebles, menajes y artículos sanitarias.

MUEBLERIA "HOLLYWOOD" Bandera 166 y Avda. B. O'Higgins 894. Muebles modernos. Precios bajos. Amplias facilidades. 23 dic

LINDO DORMITORIO TERCIADO con marquesa. Santa Rosa 745. 31 dic

¡¡Para Pascua y Año Nuevo!!
La Casa **"BATALLA"**
Ofrece a precios de liquidación y ventajosos saldos en todo calzado especialmente para niños:
Sandalias de 1.a desde $ 37, 18 al 21: $ 43, 22 al 25: $ 48, 26 al 29: $ 55, 30 al 33
PROVIDENCIA 1309

ALAMBRE CAÑERIA METAL DESPLEGADO
S. SACK
San. PABLO 1179
MORANDE 817

MUEBLES DE NIÑOS PINTADOS al laqué, finamente decorados a mano. Somieres, sillas playa. Precios fábrica.—Independencia 1808-1810. 17 Dic

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLAdos dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 31 dic.

COCINAS ECONOMICAS, BAÑOS guagua, lavaplatos. Precios bajos en el rincón de las cocinas. Chacabuco 21 M. Teléfono 94532. 31 dic

PARA LA COLOCACION DE vidrios, espejos y marcos, pida un presupuesto a la Vidriería San Alfonso N.o 10. Teléfono 91917. dic. 26

COMEDOR LUJOSO, ENCHAPADO muy elegante. Santa Rosa 745. 31 dic.

CREACIONES EXCLUSIVAS MUEbles de alta calidad, especialidad en terciados y enchapados. Fábrica de muebles Las Delicias Avenida Bernardo O'Higgins 3035 Visite nuestro establecimiento, el más surtido de Santiago. Precios bajos. Facilidades sin recargo. 31 dic.



MUEBLERIA "LA CAPITAL", MOneda 952, ofrece a precios rebajados dormitorios, comedor, hall, con grandes facilidades de pago. Surtido de género y felpas. 31 dic.

REGIO LIVING, HALL, CON COjines. Santa Rosa 745. 31 dic

CAMBIO MUEBLES ANtiguos, viejos, por modernos. Doy facilidades. Fono 51583. 31 dic.

FAMILIA EXTRANJERA, VENDE urgentísimo $ 380 dormitorio; otro $ 450; amoblado comedor $ 580, hall confortable, salida, ropero, marquesas, mesas, sillas. Lira 933. 24 dic.

¡¡VERANEANTES!! PARA sommieres, marquesas, colchones medidas, composturas. Fábrica Avenida Bernardo O'Higgins 1789 Fono 61150. 5 En.

¡¡URGENTE VENDO!! DORMITOrio, comedor confortable, lámparas, muebles sueltos. Lord Cochrane 180. 17 dic.

URGENTISIMO: DORMITORIOS terciados, modernísimos, desarmables. Casi nuevos, véndese.— San Isidro 228. 23 Dic.

¡¡MUEBLES NORMANDOS!! OFREcen sus fabricantes.— Brant y García Ltda., Riquelme 6. Teléfono 69235. 12 Ene.

OCASION, VENDO COCHECUNA moderno. Carmen 265. 22 Dic.



LOS MEJORES MUEBLES MIMbre, gran surtido, los encuentra San Diego 33. Precios fuera toda competencia. Cunas; Cochecunas, sillas, coches andadores, papeleros, cambuchos ropa, costureros. 3 En.

OCASION VENDO, DORMITORIO, bombé y un hall, felpa floriada, 6 sillas. Carmen 1365. 20 dic

GRANDES OPORTUNIDADES EN muebles nuevos usados, con facilidades. Mueblería "El Cometa". San Diego 1789. 16 En

NO PIERDA SU TIEMPO BUScando muebles. Los que Ud. desee los encontrará en Huérfanos 1025. Banco de Muebles. 17 dic

FAMILIA ARGENTINA: VENDE dormitorio terciado, comedor Bombé cubiertas cristal negro, confortables, muchos muebles sueltos. Grandes facilidades pago. Serrano 283. 24 En

URGENTISIMO VENDO COMEDOR 9 piezas, 1.100; dormitorio terciado $ 1.500; salita, $ 500; hall 800. Serrano 188. 24 En

CASA PARTICULAR VENDE URgente, dormitorio, 1 800; comedor, 1.500; salita, 500; santa Rosa 563. 31 dic

URGENTE VENDO DORMITORIO, $ 1.200; comedor, 1.500; salita, 500. Santa Rosa 563. 31 dic

SEÑORAS
LOS MAS BONITOS MODELOS DE ULTIMA MODA
VESTIDOS Y ABRIGOS
CASA ANITA
SAN DIEGO 261
25 Dic.

25.— Modas e interés para el hogar.

BELLEZA ATRAYENTE, CUTIS JUvenil., Usando Crema Lechuga. 5 Febr

CARDIACOS, NIÑOS, OBREROS. Reemplacense café, té, tomando Alimento Arens. 5 Feb

NO PIDA JABON DE olor. Exija Jabón Estrella del Oriente. 15 En. 1943.

OLMOS Hnas. OFRECE GRAN surtido pajas finas, últimas novedades raso, gran surtido aros, clips, collares mañanitas, Hechuras y transformaciones desde $ 20. Moneda 890, lado Petrizzio. 22 dic.

CATRES, SOMMIERES, COLCHOnes, lanas vellón, cotíes para colchones, refacciones a domicilio. Fábrica El Sur, San Diego 1852. Teléf. 50465. 15 feb.

SEÑORAS: PARA BANQUETES, fiestas sociales, arriendo toda clase de servicios. Precios módicos. Antigua Casa Acevedo. San Pablo 1009. Fono 63037. 24 dic

27.— Negocios e instalaciones.

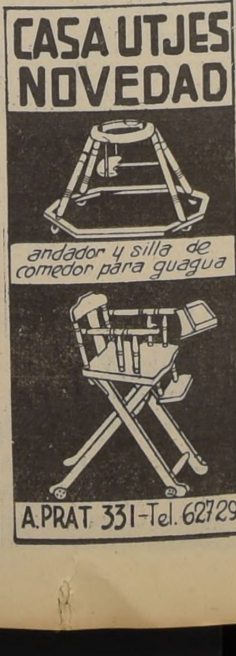
COLEGIO INSTALADO COMPRO. Independencia 1553. 17 dic

28.— Objetos y animales perdidos

GRATIFICARE PERSONA DEVUELva revólver, perdido el 15 del presente en góndola Pila. Dirigirse a Brasil 27 B., 18 dic

29.— Personas buscadas.

SE NECESITA LA SEÑORA ZOILA Valdebenito Bravo viuda de González, para asunto que le interesa. Román Díaz 1386. Ester Valdebenito de Boassi. 18 Dic.



LINGOTE GRIS
PARA FUNDICION
Nº 1, 2 y 3
A PRECIOS BAJOS
S. SACK
Sn PABLO 1179

30.— Préstamos, acciones y bonos

VENDEMOS PROPIEDADES, CAja. Propietarios Santo Domingo 1249 16 Fbe. 43.

DINERO PARA HIPOTECAS, DESde $ 10.000 ofrece constantemente. Capitalistas: encontrarán magníficas inversiones al mejor interés. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca Morandé 291. 13 En.

31.— Productos medicinales.

DIENTES SUELTOS Y ENCIAS que sangran "ORALGENE LIQUIDO". Da firmeza encías, limpia los dientes, perfuma aliento. Base: Mirra. Pídalo farmacias. 28 En

DIENTES SUELTOS Y ENCIAS que sangran. "Oralgene Líquido". Da firmeza encías, limpia los dientes, perfuma aliento. Base: Mirra. Pídalo farmacias. 28 enero

32.— Propiedades compran.

COMPRAMOS PROPIEDADES CAja Propietarios. Santo Domingo 1249 20 Mzo 43

33.—Propiedades venden.

VENDEMOS FUNDOS CAJA PROpietarios. Santo Domingo 1249. 16-II-43

REPARAMOS PROPIEDADES CAja Propietarios. Santo Domingo 1249. 16-II-43

VENDEMOS PROPIEDADES, CAja, Propietarios Santo Domingo 1249. 16-II-43.

SE VENDE UNA PROPIEDAD, 5 piezas grandes, dependencias, parrón, árboles frutales, local para negocio, en Peralillo (ramal de Pichilemu) $ 50.000. Tratar en Santiago. Interesados de provincias, dirigirse Jesús Gajardo. Peralillo. 25 dic

SITIO CERRADO MURALLA LAdrillo, 700 metros y mejoras vendo $ 35.000. Verlo Juliet esquina Covadonga N.o 456. 17 dic

34.—Propuestas públicas y particulares.

"MUNICIPALIDAD DE SAN MIguel. — Pídense propuestas públicas para la provisión de forraje para el año 1943, de acuerdo con las siguientes cantidades: 2.600 quintales métricos de pasto aprensado, de 2.o corte; 220 quintales métricos de afrecho de primera clase de trigo; 500 colisas de paja de capotillo de trigo, y 50 colisas de paja larga para camas. Bases y antecedentes en la Secretaría Municipal, de 9 A. M. a 12 1|2 horas".—El Alcalde. 19 Dic.

35.—Radios e instrumentos de música

RADIOS "RCA VICTOR", DIFErentes modelos. Adquiéralos con grandes facilidades de pago. Francisco Figueroa y Co.. Santa Isabel 0301 A., entre Avenida Seminario y Condell. Fono 44420. 31 dic.

RADIO MODELO 1942, $ 100 PIE, $ 80 mensuales, importadas garantidas.— San Diego 233. 2 ene.

$ 950, "RADIO VICTOR" MODERna, baquelita, toda onda, universal. Valen $ 1.850.— Carmen 77. 17 Dic.

37.- Notificaciones y citaciones

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA póliza N.o 141.848, extendida por la Compañía de Seguro de Vida "La Chilena Consolidada", a favor del señor Juan Luis Carvajal Muñoz, se avisa que queda nula por haberse extendido duplicado. 17 dic

HABIENDOSE EXTRAVIADO BOnos Pavimentación, a la orden Dirección General Obras Públicas depositados por Ramón Martínez Lira, bajo certificado N.o 997, y cantidad: $ 40.000, quedan sin efecto por haberse dado el aviso correspondiente. 17 dic

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 2216, por 5.800 acciones de la Compañía de Petroleos Rafaelitas del Neuquen pertenecientes a don Antonio Della Cha, se da el presente aviso, quedando este título sin valor. Santiago, diciembre 13 de 1942. 17 dic

EL 22 DEL PRESENTE, 11 HOras, rematarase 2.o Juzgado Civil Mayor Cuantía sitio ubicado Avenida Berlín s|n., comuna San Miguel, rol actual 3956, antiguo 5 ... a nombre Ricardo Cruzat F. ... nimum: $ 24.333.32, pagaderos contado. Expediente Fisco-Deudores Morosos.— Secretario. 21 dic

LA NACION

Santiago de Chile, jueves 17 de diciembre de 1942.

HORACIO HEVIA LABBE
Presidente.

Domingo Melfi D. Director. Eleodoro E. Guzmán F. Gerente.

POR EL PRESTIGIO DEL PARLAMENTO

Las incidencias tumultuosas y vergonzantes de que fué escenario ayer la Cámara de Diputados no pueden pasar inadvertidas ni reputarse como simples episodios del entrechocar parlamentario. Ellas constituyen un signo amenazador para la estabilidad de nuestras instituciones democráticas y una mancha para la cultura política del país.

El Parlamento es una institución que vive de su prestigio únicamente. No tiene otra fuerza que lo ampare y lo sostenga. De modo que perdido aquél está llamado al derrumbe. Pero lo más grave es que su caída o, lo que es lo mismo, su desprestigio, importa también el colapso del régimen democrático, puesto que no se concibe una Democracia sin Cámaras representativas de la opinión popular.

En nuestro país ha descendido en los últimos tiempos el nivel de la idoneidad parlamentaria. Es este un hecho innegable. La forma inadecuada de elección dentro de las asambleas políticas, ese fenómeno moderno del "lleno" de que ha hablado Ortega y Gasset, la supremacía de la audacia sobre el talento, son, entre otros, los factores principales que han obrado para generar tal estado de cosas. Es sensible esto porque significa precisamente lo contrario de lo que debe ser, por esencia, una Democracia: el gobierno de los mejores; el reconocimiento de las desigualdades legítimas del espíritu; la consagración de las excelencias morales y espirituales.

Pero el descenso no puede llegar hasta convertir el recinto parlamentario en un reñidero de suburbio. Contemplar en condiciones tan desdorosas a los legisladores del país, a los que deben dar ejemplo de ética y de cultura, resulta desalentador y bochornoso. De seguir por tal terreno, habrá que comenzar por prohibir a las juventudes educandas que miren hacia el Parlamento.

El primer efecto de los excesos a que se ha llegado en el campo parlamentario, lo tenemos ya en un acuerdo adoptado por el Comité Liberal, por el que se recomienda a los diputados de este partido concurrir armados a la Cámara. No se ha pensado, por cierto, que no es este el mejor camino para obtener una enmienda de los hechos dolosos ya producidos. Porque si todos los partidos adoptaran idéntica determinación, tendríamos, a corto plazo, que las leyes en Chile se discutirían y aprobarían a balazos. Y, dentro de tales condiciones, resultaría preferible enviar a todos nuestros parlamentarios a batirse en los frentes de batalla de sus respectivas afecciones.

Lo que procede es algo muy distinto: que se reforme el Reglamento en forma de que puedan aplicarse enérgicas y saludables sanciones a cualquier miembro del Congreso que perturbe el regular funcionamiento de las sesiones; que el Presidente de la Cámara, de acuerdo con los Comités, arbitre la manera de impedir la repetición de hechos tan deplorables como los de ayer. Y que no se olvide que el fuero de los parlamentarios desaparece ante la perpetración de delitos flagrantes.

Homenaje a Bolívar

Doce años después del fallecimiento del Libertador Simón Bolívar, ocurrido en las cercanías de Santa Marta, en la quinta de San Pedro Alejandrino en la tarde del 17 de diciembre de 1830, comenzaba, para ese estadista y guerrero, para ese genio de la más cabal expresión del americanismo y de la solidaridad continental, la etapa de su glorificación. La historia se abría para él justificándole en sus pasiones, condenándole en sus vehemencias, realzándolo como un héroe antiguo en su amor a la libertad, enalteciendo la decisión voluntariosa de su carácter para imponerse sacrificios sin cuento en el propósito inquebrantable de conseguir y obtener la independencia del mundo de Colón. Vencedor y derrotado en esta jornada epopéyica de cuatro lustros, el nombre de Bolívar había traspasado todas las fronteras de los antiguos dominios coloniales de la Madre Patria, y era el suyo repetido con veneración y acatamiento incondicional; en la vieja Europa la figura romántica del criollo, la magnitud de sus proezas, sus hazañas militares, sus condiciones de legislador y de hombre de Estado, despertaban la simpatía en los pueblos sojuzgados por la tiranía que siguió al derrumbe del gran corso y con quien se le comparaba en la capacidad genial de las más atrevidas concepciones. Ese era el homenaje al Libertador. Pero esta carrera luminosa del caudillo dejaba también, por el impulso violento de ella misma, puntos obscuros que despertaron resentimientos, emulaciones y protestas.

Esos puntos obscuros surgían de la obra del caudillo prepotente que, sin ansiar el mando por el mando, se resistía a dejarlo para no ver malogrado el sueño de su ambición: la Gran Colombia, fundida en los Estados de Venezuela, Nueva Granada y Ecuador. A la cabeza de su creación quería estar Bolívar presidiéndola como mandatario vitalicio. Luego las ambiciones del caudillismo local rompieron su ideal. Páez, en Venezuela, fué el primero en levantarse contra el Libertador; más tarde Santander, en Nueva Granada, y, por último, Flores, en el Ecuador. Había, como lo expresara el mismo Bolívar, arado sobre el mar. Y entonces surgieron los odios y se desataron las pasiones. Su nombre fué infamado y maldecido. Al saberse en Caracas el fallecimiento del Libertador, las campanas fueron echadas a vuelo. Esa era la justicia de sus contemporáneos.

Debía caminar el tiempo para dar perspectiva a la obra de Bolívar, y destacarlo como una de las fuerzas morales más extraordinarias de América. A los doce años de su muerte sus propios enemigos levantaban su nombre como el de un padre de la patria. Calmados los ánimos, deshechos los intereses que precipitaran choques y violencias, serenamente contemplados sus propósitos de bien público, Bolívar apareció en toda la magnitud de su grandeza creadora. Era el forjador de un continente libre.

Hoy conmemora su patria, la República de Venezuela, la llegada de sus restos a la Catedral de Caracas, el 17 de diciembre de 1842. Es este un centenario de importancia americana, sobre todo en las actuales circunstancias. Bolívar, precursor de la federación continental en el Congreso de Panamá de 1826, incansable luchador de la solidaridad de los pueblos de habla española, es el numen de la inspiración democrática de todos estos países y es también el nombre bajo cuya advocación los ciudadanos de América confían en el porvenir de la libertad. Bien ha hecho el Gobierno de Chile en asociarse a las ceremonias con que el Gobierno de Venezuela conmemora esta gloriosa fecha.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

JAIME SANDOVAL EN PARIS

Jaime Sandoval había dejado la literatura y la odiaba. Era éste un hombre moreno, de pequeña talla, de ojos vivos y de aire corriente; ninguno de sus amigos pudo explicarse la suerte endemoniada que tenía con las mujeres. A veces, en medio de las mujeres que le rodeaban, celebrándole sus chistes, o asaeteándole con sus ojos, daba a pensar en artimañas o hechicerías como la del Feísimo Lentejilla del cuento. El odio de Jaime Sandoval por la literatura era otro fenómeno que escapaba a la razón. Yo le había conocido en 1909. Tuvimos un incidente en Santiago y desde entonces no volví a verle hasta que nos encontramos en París. Un chisme estúpido, una zancadilla perversa estuvo a punto de lanzarnos a las manos. Alcanzamos a decirnos palabras ofensivas y a desafiarnos; después de eso nos insultamos en los diarios. Sandoval publicaba sus artículos en **La Epoca**. El partido radical de entonces, temeroso de sus capacidades para la polémica, tuvo la buena ocurrencia de regalarle un puestecito consular en Oriente. Desde Calcutta, de Pekín y de Shanghai, el gran Sandoval esparció la simiente de su esprit en cortas y sabrosas crónicas que un editor reunió más tarde en el florilegio llamado **Faroles Chinescos**. A punto estuvo de convertirse en **globe trotter** del presupuesto, y hubiera continuado así, de bóvilis bóvilis, su consular existencia, si no fuera por la muerte del pariente senador que permaneciera en Santiago encargado de afianzar el cordón umbilical que ligaba el robusto vientre de Sandoval con las arcas del salitre. Una vez muerto el tío, las rachas conservadoras adversas no tardaron en regalar la "beca" del consulado mandarinesco a cualquiera de los suyos, y Sandoval, convertido en cesante, conservó de sus paseos en Asia, además de las tendencias a la vida muelle y sensual, una bata de seda acordanada con oro, algunos vestones blancos de corte tropical y diversas preciosidades de la época de Ming, que se apresuró a exponer para la venta en el renombrado Hotel Drouot, de París, donde sentó sus reales.

París, la eterna **boite a surprises**, nos puso frente a frente, cerca de la Magdalena, una mañana nevada de diciembre. Detuvimos el paso. A primeras lancé sobre él una mirada desafiante; pero Sandoval avanzó con los brazos abiertos; sonrió y me dijo:

—Estamos en la Magdalena, en París de Francia, a dos pasos del Weber, de Maxim's y del Obelisco. ¡Abrázame! Nuestra pelea fué literaria y ya no quiero nada con la bruja de las letras. En Oriente aprendí a coger este magnífico fruto de la vida, a exprimirlo con ambas manos y a succionarlo. Seamos amigos.

—¡Seamos! respondí con los ojos llenos de agradecimiento y la voz temblorosa.

—¡Odio las letras! rugió Sandoval. No leo más un diario, ni un libro. Creo que los ojos son algo muy serio para gastarlos encima de esos montones de tinta. ¡Ni que se caiga la casa! Nunca más he tomado un diario desde que dejé Shanghai.

—¿Vives sin noticias?

—No creas. Nunca falta un tonto con noticias. Nuestro Presidente Errázuriz aseguró que nunca le faltó un tonto con fósforos. Igual cosa ocurre con las noticias. Las noticias grandes son voceadas en las calles; las chicas da lo mismo no saberlas, y las malas son el regalo de los amigos.

—¿Y los libros? ¿La literatura?

—¡Quemado todo! Hice una pira enorme para convertir en cenizas a esa bruja antes de que ella hiciera lo mismo con mi alma. Soy un violento, un empecinado; cuando me meto en algo lo hago en forma tan absoluta que me absorbe, me quema, me consume por completo. Por eso detesto la literatura. Ahora vivo.

—Me asombras, le repliqué después de oirle expresarse así.

El odio de Sandoval era sincero y a la vez inexplicable. Se podría comprender que un fracasado en las letras odiara los escritores y los libros. ¡Pero él! En efecto, Sandoval promovió uno de esos remezones literarios que no se olvidan y que tejen leyendas alrededor de sus autores. Su primera obra, intitulada **Ciudad Caliente**, alborotó a la juventud literaria y dejó estupefactos a sus amigos y familiares. Jaime Sandoval, como Byron, se había despertado famoso una mañana.

Mientras conversábamos, paseando cerca del pórtico de la Magdalena, noté que las mujeres y sobre todo las muchachas que iban a las tiendas se quedaban mirándole como embobadas, no obstante la facha vulgar de Jaime Sandoval.

De pronto me apretó la mano y desapareció en un **Madeleine-Bastille**.

Después de ese encuentro fortuito le perdí de vista poco más de cuatro meses. Cometí la tontería de no pedirle sus señas y así fué pasando el tiempo. Ningún compatriota supo decirme dónde vivía; casi todos estaban tan intrigados como yo respecto a Sandoval. De vez en cuando los diarios publicaban su retrato, siempre en compañía de **vedettes**, de artistas o de damas de la mejor sociedad.

Yo estaba seguro de que este hombre aprendió brujerías o encantamientos en sus viajes por el Oriente. No de otra manera se podrían explicar sus éxitos insensatos en sociedad.

El parisiense es reservado y no se abre a cualquiera; cuando acapara a un meteco es porque está convencido de su valor, un ciento por ciento mayor que los valores nativos de su mismo género. Jaime Sandoval era uno de ellos. ¿Dónde paraba este hombre extraordinario? He aquí lo que me propuse descubrir.

Un mediodía, a fines de abril, —el aire de París estaba lleno de Fragonard —iba caminando sin rumbo. Pasé por delante de edificios saturados de historia, en las calles de Quincampoix, de Cinq Diamants, y otras de nombres quiméricos, hasta llegar a cierta parte del río, donde creí advertir movimientos inusitados.

Ese aire de 14 de julio que se notaba en la plazuela, o **square** frontero al río, me agitó el corazón. Un organillo desgranaba lánguidamente las notas de **Non tu ne sauras jamais**. Las obreritas comían guindas, se ponían florecillas en los cabellos y susurraban sus amoríos. En todos los balcones podían verse macetas; los canarios cantaban saltando de una o otra argolla en sus jaulas con lechuga. Entonces recordé lo que había oído a otros compatriotas: Jaime Sandoval transformaba los barrios, trastornaba las cabezas de las conserjes y daba un aire especial de oficinas navales a los cafés. Donde estaba Sandoval, en París, había un aire de 14 de julio permanente. Más tarde, en España, supo darles a los barrios donde vivió aires de verbena, lo que promovió la intervención del Gobierno. No podía engañarme: ahí vivía Sandoval.

Me acerqué con cautela y creciente curiosidad al muelle del río y ví en la muralla el letrero enorme del municipio: **Defense d'afficher sous peine d'amende**. Debajo de dicho letrero y a manera de desafío se podía leer en rasgos torpes, al carbón: **A mort Sandoval, vive Sandoval, Sandoval c'est la liberté**, Sandoval **c'est la Joie, a mort, a mort**. Estos letreros aparecían escritos unos encima de otros.

La ausencia de lógica de dicho espectáculo me torturó. A la una en punto pasé al pequeño café llamado **La Jolliette**. En el acto comprendí que era el café trastornado por Sandoval. Pedí una tortilla de hierbas, un **gigot pommes** y la **chopine** de rigor. En seguida esperé. Lo esencial era no aparecer como cómplice de Sandoval. A todo esto mujeres de todas clases y condiciones iban y venían. En sus rostros se notaba la ansiedad. Eran, seguramente, las mujeres domesticadas por Sandoval; mejor dicho, parte de ellas. Ya he dicho que ese café, donde pocos meses antes se reunían comerciantes de carbón y leña, había tomado un aire naval marcadísimo: un plano de Shanghai, un panorama de Calcutta, una consola con hoyitos para poner las pipas y un enorme barómetro inglés, dentro de un fanal con suspensión Cardiani, completaban la idea de estación naval.

Un hombre joven, moreno con aire de artista y de extranjero, me pidió licencia para sentarse en mi mesa. Las otras estaban ocupadas. Accedí. El joven en cuestión me dió su nombre. Se llamaba Carrasquilla Mallarino y los periódicos en español habían anunciado su última obra, **Jardín de Cristal**.

—Usted espera a Sandoval, me dijo sonriendo de manera enigmática.

—No puedo negarlo.

Nos pusimos a cambiar impresiones respecto a él.

—Ya notaría usted el trastorno del barrio. En todas partes donde vive Sandoval ocurre lo mismo. En un pueblo de la costa venezolana, donde estuvo cuatro meses, promovió una revuelta. El pueblo se dividió en dos bandos. Hubo que expulsarle. Esto ocurrió hace muchos años, en 1907. Parece que Sandoval conoce las ciencias ocultas, la magia negra, el hipnotismo. Es amigo de Onofroff, del conde de Das y de Baschieri. En Shanghai sus partidarios fanáticos quisieron prender fuego a la Concesión Británica, donde habían secuestrado a una de sus enamoradas para sustraerla de sus sortilegios. No me extraña que la policía de París interviniera pronto; si no lo hace ya es por temor a la revuelta. Antes de que llegara Sandoval el barrio estaba muerto. En cuatro meses aumentó la población, duplicó el precio del terreno y disminuyó la mortalidad infantil. El alcalde lo sabe y por eso no se le atreve. Todo cambió aquí; una mujer cobró el gordo de la lotería española; cada mañana ocurre algo extraordinario.

—Lo que no me explico es su suerte con las mujeres.

—Ni yo, dijo Carrasquilla. Un individuo tan vulgar. Porque... la verdad, no tiene un solo detalle de presencia ni de simpatía en su favor; ni los ojos, ni la talla, ni la voz, ni los andares... Cierta vez le pregunté a una muchacha que estaba enferma por él, cuál era el encanto de Sandoval, y me dijo con misterio **Je ne sais pas... il me ravigotte**... Ahora puedo asegurarle que las mujeres no le ven como nosotros. Cuando pronuncian su nombre parece que soñaran despiertas.

—Si, es verdad.

—Otra cosa — siguió diciendo Carrasquilla — consiste en su nombre. Ninguna francesa puede pronunciar la jota. Se trata de una letra árabe o morisca. Por eso, en vez de Jaime Sandoval, están obligadas a pronunciar **J'aime Sandoval**, esto es, "yo amo a Sandoval". Todo lo cual encierra un misterio espeso.

—¿Y su odio a la literatura?

—No lo crea, dijo Carrasquilla con vigor. No lo crea. Para mí este Sandoval es un conjunto de personas y ocultas al escritor bajo un nombre nuevo.

—¿Es posible?

—Casi seguro.

Antes de retirarnos pasé un momento al lavabo. Las mujeres tenían un aire de figuras de cera; silenciosas y casi inmóviles, aguardaban mirando la puerta. En la pared del lavabo leí dos letreros, uno hecho con rouge y el otro con carbón. El primero decía: **Sandoval c'est la gloire**... En el otro: **Sandoval c'est le cafard**. Más lejos pude leer: **Sandoval c'est un panorama**, y debajo: **Voir Sandoval et puis mourir**.

J. E. B.

El precio de la leche

Una vez más se habla de fijar el precio de la leche. En esta ocasión procederán de acuerdo el Ministro de Economía y Comercio, el Comisariato General de Subsistencias y la Central de Leche.

Ante todo debemos confesar que siempre que se menciona el problema de la leche y se dice que se va a establecer definitivamente su valor, nos sentimos inquietos. Hasta ahora todo lo que se ha hecho al respecto ha importado un encarecimiento del producto y, por consiguiente, un aumento de la cuota de personas que se ven privadas de su consumo. Nada indica que ahora haya razones para esperar otra cosa.

Sabemos que todo ha encarecido, que los sueldos han aumentado y que, en definitiva, estamos condenados a ser cada día más pobres y menos felices. Y no ignoramos que esta es, ahora como antes, una razón para que los artículos indispensables, y los que no lo son, sigan su carrera hacia las nubes.

Hemos dicho en repetidas oportunidades que la causa del absurdo reside en que a nadie le preocupa el simple ciudadano consumidor. Desde hace un siglo o más, el mundo se ha vuelto comerciante. Lo único importante es el negocio. Lo único santo, la manera de ganar dinero. Si alguien menciona la calidad humana del hombre y el derecho que da la modesta función de vivir, todo el mundo se cree autorizado a reír. De ahí que cuando se recuerda que el problema de la alimentación es un problema de posibilidad de adquisición, sea difícil hacerse entender. El público, los diarios, la autoridad, lo miran desde otro ángulo. Para ellos lo esencial es saber si el comerciante que expende el artículo va a ganar el tanto por ciento indispensable.

Con la leche pasa otro tanto. Y si pensamos que al concepto de comercio ha sucedido el de especulación, , comprenderemos inmediatamente que la solución no está cercana. No es que digamos que, especialmente, los productores y expendedores de leche son especuladores. Sostenemos solamente que hoy día todo el comercio es especulación o se hace con criterio especulativo. Y si hay alguien que no sigue este camino, puede asegurarse de antemano que se verá arrollado y desaparecerá.

En Chile la gente que toma leche es poca. Y la cantidad de leche que esta poca gente toma es prácticamente nula. Sin embargo, todos los técnicos han dicho y repetido que mientras no consumamos un volumen mayor de ese producto, no conseguiremos superar el deplorable estado fisiológico de la población.

Urge, pues, encontrar la manera de modificar el estado de cosas actual. Y no creemos que ello pueda lograrse manteniendo los precios actuales y menos imaginando procedimientos que eleven, aunque sólo sea para ciertos sectores de la ciudadanía, el costo del artículo.

Si es indispensable velar por el interés del productor o del intermediario, que se busque otro camino. Hay legislaciones en el mundo de las que algo podemos aprender. En varios países la cuestión se ha resuelto acordando primas o subvenciones a la industria. Y no nos parece que haya razones especiales para que nosotros prefiramos seguir un procedimiento que nos aleja más aún de la solución nacional que debe ser nuestro principal objetivo.

BALMACEDA SIN MONUMENTO

Aquí donde O'Higgins no figura como Libertador Americano en los textos de Historia de Chile, no resulta muy extraño que Balmaceda tampoco cuente con un pedestal recordatorio en ningún sitio público.

No es que los chilenos seamos enemigos de las estatuas. Las hay —y muy feas— en las plazas, avenidas y jardines de nuestras pequeñas y grandes ciudades. Y no pocos de los personajes en ellas ofrecidos a la veneración general, no ostentaron en vida muchas virtudes dignas del bronce. Ocurre con los monumentos algo parecido a lo que viene sucediendo con las llamadas "pensiones de gracia". Primitivamente, se destinaron a premiar servicios beneméritos prestados al país. Con el tiempo, se han transformado en "pegas" que se obtienen por servicios electorales o políticos.

Pero, por lo mismo que el monumento ha venido a menos en lo que a calidad de sus representados se refiere, hay que hacer algo por restaurarlo en su significación de excelsitud. Y para ello nada más justo que iniciarse con dar a Balmaceda un sitial preeminente entre las figuras próceres entregadas al culto público.

Tal vez en las cercanías de su muerte, no resultaba humano pedir que se apagaran los resquemores odiosos que algunas de sus más relevantes actuaciones de gobernante habían generado. Al fin y al cabo, durante su régimen, se desató una guerra civil, en la que los bandos combatientes se atacaron con furor. Pero ha transcurrido ya más de medio siglo, las pasiones se han serenado y todos reconocen hoy en el ex Presidente a un hombre de selección que, sin duda, marca en nuestra historia un valor indiscutible y un patriota ejemplar.

Fué, sobre todo, chileno hasta la médula. Quería a su patria grande y poderosa, así en lo material como en lo cultural. Frente a arrogancias insultantes de algunos extraños, supo erguirse con perfiles romanos. Y cuando frente a la sublimidad de su sacrificio dijo que había amado a su patria "por sobre todas las cosas de la vida", expresaba una verdad confirmada por cada uno de los actos de su carrera política.

¿Cometió errores, perpetró abusos, incurrió en arbitrariedades, no supo en ocasiones dominarse a sí mismo? Seguramente. No era ni pudo ser un hombre sin mácula. También O'Higgins, Carrera, Portales, Bulnes, Montt, Alessandri, y cuantos formaron nuestra nacionalidad o le han dado brillo, presentan facetas vituperables dentro de un examen circunstanciado de todas sus actuaciones públicas. Pero, a la distancia, aquilatando las obras buenas y las malas, resulta un enorme saldo a favor de estas personalidades sobresalientes de la historia chilena, y de allí que cada una de ellas importe un jalón de prestancia y de orgullo en la vida nacional.

Balmaceda merece de sobra el monumento que ahora va a costearle una erogación colectiva. Lo tiene ya, desde hace muchos años, alzado en el corazón del pueblo.

D. A. G.

CONFERENCIAS

Sobre cuatro novelistas.— Mañana viernes a las 20.45 horas por Radio Prat, CB. 97, sigue su desarrollo su curso de Historia de la Literatura Chilena, el escritor don Januario Espinosa, bajo los auspicios del Depto. del Teatro Nacional y Extensión Cultural. Su disertación se referirá a: "Cuatro novelistas: Pedro N. Cruz, Zorobabel Rodríguez, Alejandro Silva de la Fuente y Carlos Silva Vildósola".

FUE CONDECORADO EL JEFE DEL PROTOCOLO

En la mañana de ayer el Ministro de Venezuela Excmo. señor Carlos Aristimuño Coll, hizo entrega de la condecoración de la Orden del Libertador en el Grado de Comendador al Jefe del Protocolo de la Cancillería, señor Fernando Zañartu Campino, en reconocimiento a sus servicios prestados a aquel país, mientras desempeñó el cargo de Consejero de la Legación de Chile en Venezuela.

HOY SESIONA EL COMITE ECONOMICO DE MINISTROS

Hoy, a las 10 horas, celebrará reunión el Comité Económico de Ministros, con el objeto de continuar y dar término a los estudios que se realizan de un Plan de Estabilización de los precios de los artículos de primera necesidad.

LAS RENTAS ADUANERAS EN LA ULTIMA SEMANA

Durante la semana comprendida entre el 7 y el 12 del presente mes, las aduanas del país percibieron rentas por un total de $ 7.581.243, que se descomponen en la siguiente forma:

Exportaciones: $ 20.093; Importaciones: $ 4.142.530; otras entradas: $ 3.418.620.

EMISION DE BONOS POR $ 2.500.000

El Ministro de Hacienda don Guillermo del Pedregal, firmó ayer un decreto por medio del cual queda autorizada la emisión de dos millones y medio de pesos en bonos con garantía fiscal, que se destinarán a obras de pavimentación para Valparaíso.

El Obispo y los libros

El señor Obispo de Chillán ha requerido al brazo secular, para que requise un conjunto de libros de matizada calidad. Animado por inquisitorial celo volviendo suavemente los ojos a una época en que la fe descansaba sobre una inconmovible roca de prejuicios, el señor Larraín Cotapos ha sentido hervir en su espíritu el ímpetu de la cruzada. No están lejanos, para su mente, los tiempos en que los curas españoles amontonaban las novelas de Galdós y hacían con ellas piadosas piras expiatorias. También debe haber pensado el nervioso prelado en que se requirió a los Tribunales para someter al odioso Gustave Flaubert, al satánico Baudelaire, al aristocrático y católico Barbey d'Aurevilly, a tantos otros escritores protervos. Pero en descargo del celoso sacerdote debemos considerar que en su requisitoria no ha olvidado a algunos escritores que hoy son mirados con ojos amigos por la Santa Madre Iglesia. Entre las obras requisadas están las de don Ramón Pérez de Ayala, grato hoy a los falangistas españoles y huésped de honor de los católicos chilenos y argentinos en su jira última. También ha caído en desgracia don Pío Baroja, que vive en la paz de Dios a la sombra de los yugos y de las flechas del general Franco.

La abnegación apostólica del señor Obispo se ha cebado también con Víctor Hugo, cuyas inofensivas novelas ha mezclado con las más corrosivas de Henri Barbusse, en un salpicón verdaderamente pintoresco. El inventario que ha entregado a los carabineros de Chillán el señor Larraín Cotapos constituye un asombroso documento de los extraños tiempos que vivimos. Se confunden en él obras que son clásicas y se consultan en los colegios religiosos con producciones de segundo orden, que sólo asombran al gremio de los horteras. Desde Pitigrilli y Dekobra, hasta Víctor Hugo y Goethe. Desde "Los vegetarianos del amor" hasta el "Werther". Desde "La góndola de las quimeras" hasta "Madame Bovary", a quien persigue una estrella siniestra desde que la condenó judicialmente, en 1856, el gazmoño fiscal Pinard. No se ha quedado corto el implacable perseguidor de Chillán, en cuya sangre bulle el celo de los carlistas españoles y de los viejos calvinistas de la Nueva Inglaterra. El libro, he ahí el enemigo, parece ser la santa divisa de esta inactual cruzada, que alienta el celo mariano y el apoyo de un juez que recuerda al que condenó "Las flores del mal", de Baudelaire.

Los señores Maureira y Contreras, libreros de Chillán, han puesto acongojados telegramas a las autoridades de la capital. Se conduelen de que el señor Obispo escarbe entre sus escaparates y no perdone siquiera al "Hombre acabado" del rabiosamente cristiano Papini. La guadaña episcopal no ha hecho distinciones entre el fervoroso convertido y "La reliquia" de Eca de Queiroz.

Dostoiewski, Dumas hijo, Barbusse, Panait Istrati y el romántico Puchkin, se congregan jocosamente en el auto de fe contemporáneo que ha sacado de la inercia a los pacíficos libreros de la ciudad sureña. ¿Pero habrá leído a Puchkin el señor Obispo? Nos asalta una duda, porque es un autor de los recomendables. El hecho de que sea un artista grato a la Rusia Soviética no lo hace peligroso ni pornográfico. Parece, pues, que el prelado ha confundido a Dostoiewski y a Puchkin con los tremendos bolcheviques que pervierten a la juventud chilena.

Queda un aspecto desconocido en las actividades del señor Larraín Cotapos, y es el que atañe a las lecturas convenientes para los alumnos de los liceos fiscales y de los colegios piadosos. Bien puede recomendar algo así como lo que hallaba adecuado a las mentes impolutas de los pimpollos estudiantiles el celoso jesuita Padre Ladrón de Güevara, en su libro acerca de las lecturas buenas y malas. Ahí tendrán un sitio de honor los libros de Selgas, de Polo y Peyrolón, del Padre Coloma y las pías novelas de Ricardo León.

Hay, con todo, zonas de confusión en estos desvelos de la mitra. ¿En qué lugar van a estar autores como algunos de los que condenaba la Iglesia y hoy son hijos predilectos de la Curia? Este es el caso de hombres como Pérez de Ayala, de Ortega y Gasset, de Baroja, del Caballero Audaz y de Alberto Insúa.

¿Qué suerte van a correr las novelas pornográficas de Carretero y de Insúa, que hoy son humildes congregantes y militan en la vanguardia de los elegidos? Son dudas que se nos escapan por su complejidad teológica y por su dificultad para encararlas.

Lo más curioso de este episodio es la facilidad que ha encontrado el Obispo, de parte del Segundo Juzgado de Chillán y de los Carabineros de Ñuble. En adelante, las lecturas y los estudios podrán ser escarmenados entre la cogulla, la toga y el sable. El cura y el barbero, que limpiaron la librería de don Quijote, tendrán nuevos auxiliares en las tareas depuradoras del espíritu de error y de confusión. Nos explicamos, pues, el sobresalto que agita a los comerciantes en libros de la ciudad sureña. Un nuevo terremoto, esta vez ideológico, arrasa con las libertades de que gozábamos para leer toda suerte de escritos. El contagio de la cruzada de Franco y las purgas literarias gigantescas de Goebbels han tenido una versión criolla de indiscutible y sabroso colorido.

R. L.

Nada queda del "Eje"

Al acercarse la guerra a Italia el examen de la fortaleza del régimen fascista se ha hecho obligado. Y rara es la jornada en que no puede añadirse algún dato nuevo en comprobación de esta verdad terrible: el pueblo italiano está cansado de lucha y está harto del fascismo, que le arrojó en ella. Esto quiere decir, en resumen, que Mussolini y sus cuadros directivos se hallan cada día más a merced del Reich, que es quien los sostiene y cuya suerte han de correr, indefectiblemente. Pero la gravedad de la situación italiana aparece mayor aún cuando observamos que, no obstante tal realidad, la hostilidad hacia los alemanes gana las filas de las propias milicias fascistas en los motines locales, y que las derrotas de Rommel y los apuros de Nehring producen un íntimo regocijo en los mandos del ejército italiano, despojados de dirigir tales operaciones por imperiosa voluntad emanada de Berlín.

Los hechos son de una fatalidad inexorable, y podemos seguirlos a través del cable, incluso conforme a los informes emanados de Roma. En su último discurso ante el Consejo de los Fascios Mussolini se vió obligado a decir que Hitler le había prometido enviar rápidamente artillería antiaérea, para calmar algo la excitación de las gentes de Génova, Turín y otras poblaciones bombardeadas. Esta promesa, como hemos visto luego, no lleva trazas de realizarse, y cada día los aliados bombardean Italia con mayor facilidad, si cabe, con lo cual el italiano medio tiene una razón más para quejarse de Hitler. Pero los jerarcas del fascismo, a su vez, tienen otra. Saben que si Italia necesita la artillería antiaérea alemana es porque el Reich le imposibilitó para poseerla propia, dejando de enviarle primeras materias, llevándose después a Alemania los mejores metalúrgicos italianos y practicando, en definitiva, con su antigua aliada, el sistema de concentración industrial que ha utilizado en los países subyugados.

¿Puede, pues, hablarse del Eje totalitario en algún aspecto a estas alturas? Evidentemente no. Las masas de Alemania e Italia están divorciadas, pero, además, el partido nazi se ve arrastrado a explicar a su pueblo, cada vez con más frecuencia, que las dificultades del Reich emanan de que al otro lado de los Alpes hay una gente floja que sirve más de estorbo que de ayuda; en tanto que hay fascistas de cierto relieve —los que se opusieron en su día a la concentración industrial a favor de Alemania— que no dejan de mostrar su inocencia ante determinadas responsabilidades de hoy; y que de este modo empiezan a cooperar a la labor crítica que, desde mucho antes, vienen realizando ciertos militares que nunca se solidarizaron con Mussolini, y a cuya cabeza está Badoglio.

B.

ENTREGA DE TITULOS A OFICIALES DE RESERVA DE LA FUERZA AEREA

Mañana, a las 11.30 horas, se llevará a efecto en la Escuela de Aviación, la ceremonia de la entrega de los títulos correspondientes que acreditan como Oficiales de Reserva de la Fuerza Aérea de Chile a aquellos pilotos civiles que han cumplido satisfactoriamente con su servicio militar, y con los requisitos y exigencias necesarias para el manejo de aviones.

La ceremonia estará a cargo de la Dirección de Aeronáutica, y una vez dado término a ésta, el Comandante en Jefe, general del aire, señor Armando Castro L., ofrecerá a los agraciados un cocktail, que se servirá en el Casino de Oficiales de la Escuela de Aviación.

La Superioridad de la Fuerza Aérea ha dispuesto que una góndola del servicio traslade a los Oficiales de Reserva desde Santiago a El Bosque, y viceversa.

REGRESO DEL SEÑOR MORALES BELTRAMI

A mediodía de ayer, durante la entrevista concedida a los periodistas, el Ministro Subrogante del Interior, señor Alfredo Duhalde Vásquez, expresó que según sus informaciones el Ministro titular de esa cartera señor Raúl Morales Beltramí estaría de regreso en Santiago, después de su visita a Estados Unidos, en los últimos días del mes en curso.

M U S I C A

HANSEL Y GRETEL, EN EL TEATRO MUNICIPAL

Un acontecimiento artístico y social promete constituir la presentación de la preciosa ópera-baile, "Hansel y Gretel", de Humperdinck, que se efectuará mañana, a las 18 horas en punto, en el Teatro Municipal, a beneficio de la Pascua de los Niños Pobres. Dirigirá la orquesta el maestro Armando Carvajal.

La parte lírica en sus roles principales, estará a cargo de Blanca Hauser, Matilde Broders, Elba Fuentes y Armando Medina, actuando en otros roles: María Valle, Ruth González y Adriana Alvarez.

La coreografía, es de Ernst Uthnoff, y será interpretada por el cuerpo de baile del Instituto de Extensión Musical, integrado por las señoritas: Elena Aldunate, Liliana y Ana Blum, Ninfa Lara, Eugenia Melo, Valentina Melo, Carmen Maira, Teresa Nieto, Elena Ossa, Eva Pizarro, Luisa Serrano, Dolores Sanfuentes, Luisa Solari e Irma Valencia.

HOY, CONCIERTO DEL "CUARTETO CHILE, EN LA UNIVERSIDAD

En la tarde de hoy, a las 18 horas en punto, tendrá lugar en el Salón de Honor de la Universidad de Chile el primer festival de música de cámara chilena, organizado por el Instituto de Extensión Musical. El programa será ejecutado por el "Cuarteto Chile", y comprende las obras para este conjunto escritas por P. H. Allende, L. E Giarda y Alfonso Leteller. Estos tres cuartetos presentan un significativo panorama de la música de cámara moderna en nuestro país.

EL CONCIERTO DE LA SINFONICA PARA ESTUDIANTES

Un máximo interés ha despertado el anuncio del Concierto de Navidad, patrocinado por el Ministro de Educación don Benjamín Claro, que se efectuará en el T. Municipal, pasado mañana, a las 11 hs. en punto. Este concierto, organizado por el Instituto de Extensión Musical, con la Orquesta Sinfónica de Chile, el ballet de la Escuela de Danza, que de él dependen, comprende un interesante programa de obras de P. H. Allende, Bisquertt, Rimsky Korsakoff, el ballet de la ópera: "Hansel y Gretel", de Humperdinck y la plegaria de esta mismo ópera, que interpretarán las distinguidas solistas Matilde Broders y Elba Fuentes.

HOY DA MARYLA JONAS SU ULTIMO CONCIERTO

La pianista polaca Maryla Jonas, que tan magnífica impresión produjo en el público y la crítica, a raíz de su primer concierto, dará esta tarde su recital de despedida, pues tiene compromisos impostergables en otros países en fecha fija.

Para su concierto de hoy ha confeccionado un programa brillante en que figuran: la "Toccata en Re Mayor", de Bach-Petri; el Rondo en Do Mayor, de Beethoven y selectas composiciones de Chopin, Rachmaninoff, Villalobos, Crabrier, Zarembski,, etc.

Las localidades para este concierto, que como hemos dicho, es el último, están en venta desde las 10 horas en la boletería del Municipal.

El concierto de Rosita Renard y Fredy Wang

El martes de la próxima semana en la noche, se efectuará en la Sala Cervantes, el anunciado concierto de sonatas para violín y piano, que anuncian la eminente artista chilena del teclado, Rosita Renard, y el primer violín del Cuarteto "Chile", del Instituto de Extensión Musical, Fredy Wang.

Será un extraordinario acontecimiento artístico, en cuyo programa figuran las sonatas de Mozart, Beethoven y César Franck, y cuyo producto estará destinado a beneficio de la "Unión Internacional de Socorro a los Niños Franceses..

INTERESANTE PROGRAMA EN LA B.B.C.

La British Broadcasting Corporation de Londres transmitirá hoy Jueves 17 de Diciembre, de 21.15 a 22 horas, un gran programa de concierto de música de teatro español, con Carmen del Río como solista y la orquesta de teatro de la B.B.C.

Este programa podrá ser escuchado por las ondas 24.92, 31.55 y 30.96

El "Orfeó Catalá" tiene mañana su concierto

Mañana en la noche, se efectuará en el Teatro Central el concierto del "Orfeó Catalá", bajo la dirección del Maestro Ricardo Fábregat.

El "Orfeó Catalá" efectúa entre nosotros una interesante labor artística, cultivando la música coral y polifónica. El maestro Ricardo Fábregat ha logrado sobresalir en este difícil arte y a sus esfuerzos se debe el magnífico pie en que se encuentra hoy día ese orfeón.

El beneficio del domingo en el T. Real.-

Un gran éxito promete alcanzar el beneficio que ha organizado la Asociación de la Juventud Católica Femenina, para el domingo próximo a las 11 horas, en el Teatro Real.

Se pondrá en escena "El Misterio de Navidad", representado en cuatro cuadros: La Anunciación del Angel a la Santísima Virgen; La aparición del Angel a los pastores; La aparición de la estrella en Oriente, y El Nacimiento del Niño Dios en el Pesebre de Belén.

Tomarán parte en estos cuadros las siguientes señoritas socias de la A. J. C. F.: María Luisa y Pilar Luca de Tena, Chita Sánchez Ugarte, Carmen Díaz Alemany, Cleofas Reyes García, Elena Pinto Stevenson, Laura Alcalde Tagle, Eugenia Vidal González, Inés Grez Wilson, Alicia Ugarte Edwards, Achaya Arias, Teresa Mendía, María Elena Martínez, Rosario Arias, Blanca Martínez Motta, Tita Fernández, Chita Lira Infante, Gloria Calaf, Elena Barros Vergara, Gabriela Arteaga Barros, María y Ludmila Domínguez Barros, Sara y María Irarrázabal Covarrubias, Marta Infante Covarrubias, María Cristina Molina, Irene Coll, Mirenchú Rentería, Pilar Bilbao, Trini Moreno, Lily Gutiérrez, Raquel Ayuso, Elena Dieguez, María de la Paz Castro, Teresa Corcuera García, Lola Larrañaga Ugarte y Nena García.

La señorita Suzy Jaqué amenizará la función con escogidos números de cítara.

Las entradas para este beneficio están a disposición del público, en la Secretaría del Hogar de la A. J. C. F., Agustinas 1480, y el sábado y domingo en la Boletería del Teatro. Su valor es de $ 6.

MATRIMONIOS.—

El sábado 26 del presente será bendecido en su residencia, Cóndor 1380, el matrimonio de la señorita Teresa de Jesús Fixier Ortiz con el señor Fernando Alvarado Abascal.

— El 23 del actual será bendecido, privadamente, en casa de la novia, el matrimonio de la señorita María Luisa Vicuña Aránguiz con el señor Eduardo del Río Martínez.

CIRCULO DE VETERANOS DEL 79 Y OFICIALES EN ARETIRO.—

A los señores generales, almirantes, jefes y oficiales en retiro de las Fuerzas Armadas, se les pide encarecidamente que concurran al Circulo, calle Central N.o 40, los días 17, 18 y 19 del presente mes, de 15 a 18.30 horas, a objeto de participar en las elecciones del nuevo directorio.

En el Hotel Crillon

Hoy, a las 17 horas, tendrá lugar en el Crillon, el té en honor de la señorita Elsa Pedevila Páez, que le ofrecen sus amigas con motivo de su próximo matrimonio.

— Con igual motivo será festejada por sus amigas la señorita Alicia González Opazo, con un té en el Crillon, también hoy a las 17 horas.

— Mañana, a las 17 horas, la señorita Eliana Figueroa Cañas será objeto de una manifestación de parte de sus amigas, consistente en un té en el Crillon, con motivo de su próximo matrimonio.

— El sábado, a la misma hora se llevará a efecto el té que sus amigas ofrecen en honor de la señorita Marta Minder Meyer, con motivo de su próximo matrimonio.

— Los amigos y relaciones del poeta señor Oscar Jara Azócar, le ofrecerán un té en el Crillon, el sábado próximo, a las 17 horas, con motivo de su futuro viaje a Brasil.

D. OSVALDO PAREDES C.—

Ha dejado de existir en esta localidad, don Osvaldo Paredes Ceballos, antiguo y meritorio empleado de la Caja de Seguro Obligatorio.

El señor Paredes servía un alto puesto en la institución citada, mereciendo su actuación el estímulo y la estimación de sus jefes y compañeros, por cuyo motivo su fallecimiento ha sido muy lamentado.

Los funerales del extinto se verificarán hoy, a las 15 horas, saliendo el cortejo de Santa Teresa N.o 617, para ser llevados sus restos al Cementerio General.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

38.—Sastrería e indumentarias.

39.—Talleres y composturas.

40.—Judiciales

PRIMER JUZGADO TRABAJO. — 19 diciembre 1942, 10 horas, ante Enrique González Echeverría, San Martín 173, remataránse especies embargadas por Caja Seguro Obligatorio a varios infractores. Detalles: Ramón Teplitzky: amoblado dormitorio, ropero, toilette, cómodas, dos veladores; Ana Mora Pedreros, radio sin marca, con mueble; Magda Molina: reloj pared "Unghans"; Manuel López: escritorio nueve cajones; Pedro Aravena, par zapatos negros, mujer. Mismo día, quince horas, Teatinos 666, a Antonio Rodríguez: máquina elaboradora de pan.— Secretario. 17 Dic

QUINTO JUZGADO CIVIL.— Concedióse posesión efectiva herencia intestada don Julio Valenzuela Valenzuela, con beneficio de inventario, a María Raquel, Luis Eduardo y Matilde Rosa Valenzuela Silva, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne 19 actual, 9 horas. Secretario. 17 dic

NOTIFICACION-REQUERIMIENTO Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago ha ordenado notificar y requerir de pago por tres avisos en cada diario LA NACION e "Imparcial" y uno en Diario Oficial, demanda ejecutiva N.o 76277, (antes 5.o Juzgado), iniciada por Ramón Guerra contra Manuel Vera, como representante de su mujer doña Perpetua Rojas; y a ésta como representante de sus menores hijos Eduardo y Olga Hernández Rojas y contra Guillermo Hernández Rojas, por la cantidad de $ 4.000, intereses y costas, por crédito que consta de escritura ante notario Errázuriz, fecha 5 octubre 1931, a favor de Gustavo Barros del cual es cesionario. Se designó depositario a Osvaldo Guerra; se ordenó se aperciba a ejecutados para designación domicilio urbano dentro de 5.o día, bajo apercibimiento notificárseles por estado toda notificación, incluso las que deban hacerse personalmente o cédula Se ordenó usar papel de $ 3. En consecuencia, notifico demanda y con mandamiento despachado requiero de pago por $ 4.000, intereses y costas, a las personas mencionadas los apercibo para designación de domicilio y les hago saber que tienen cuatro días hábiles para oponer excepciones. El secretario. 18 dic.

QUIEBRA BALBINO CALLEJAS. 1.er Juzgado Civil. Resolución 13 Julio de 1938, túvose por verificado en esta quiebra crédito valista de $ 6.571.10. Por Pedro Aguirre A.— Secretario. 17 dic

SINDICATO PROFESIONAL DE Operarios Bodegas de Vino.— Ante el Inspector señor Marcial Menchaca, se efectuó la elección complementaria de tres directores, quedando como sigue: Presidente, José Leyton Godoy; secretario, José Muñoz Galdames; tesorero Mariano Trullan Alcaine; directores, Miguel Balagué Riquelme y Roberto Morales Santibañez; se hace esta publicación conforme a la ley. 19 dic

EL NIÑO WINSTON CHURCHILL



Winston Churchill a los 7 años

es, hoy día, ya adulto, el hombre sobre quien pesa la mayor responsabilidad respecto al futuro de su pueblo y del mundo entero.— La educación que ayer recibiera da hoy sus frutos.

NIÑOS DE HOY . HOMBRES DE MAÑANA .

En la educación espiritual del niño, la literatura especialmente creada para ellos juega el más importante papel pedagógico. Integra valores de imaginación, virtudes morales y voluntad que desarrollan los propios valores creadores del pequeño. Padres y educadores tienen hoy la responsabilidad de lo que será el mundo que sus hijos formarán mañana. Hay una editorial que ha dedicado el 80 por ciento de sus esfuerzos y capacidad intelectual y técnica a la literatura infantil. Recomendamos los siguientes libros infantiles:

Cuentos de Andersen (preciosamente ilustrados)	$ 6.—
Cuentos de Perrault (con bellos dibujos)	6.—
Cuentos Infantiles en Verso, por María Romero	6.—
Doce Cuentos de Animales, por Damita Duende	6.—
Doce Cuentos Verídicos, por Damita Duende	6.—
El Libro de las Doce Leyendas, por Damita Duende	6.—
El Mago de Oz, por Damita Duende	6.—
Los Doce Milagros, por Damita Duende	6.—
El Milagro de los Ojos, por Charles Robert Dumas	6.—
El País de los Sueños, por Adolfo Montiel Ballesteros	6.—
Leyendas de la Vieja Casa, por Esther Cosani	6.—
Para Saber y Contador, por Esther Cosani	6.—
Si Yo Fuera Rey, por Juan Cristóbal	6.—
Las Aventuras de Tom Sawyer, por Mark Twain	7.—
Doce Cuentos de Encantamiento, por Damita Duende	8.—
Doce Cuentos de Gigantes y Enanos, por Damita Duende	8.—
Doce Cuentos de Navidad, por Damita Duende	8.—
Doce Cuentos de Príncipes y Reyes, por Damita Duende	8.—
Doce Cuentos de Hadas, por Damita Duende	8.—
Viajes de Gulliver, por Jonathan Swift	8.—
Aventuras de Pinocho, por E. Coddoli, $ 10; empastado	20.—

y muchas otras obras para todas las edades, lujosamente editadas.

AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION" OBSEQUIAN SEMANALMENTE A SUS AVISADORES

vales de $ 15 canjeables por magníficos libros Zig Zag A ELECCION DEL INTERESADO en Librería Zig Zag, Portal F. Concha 936, o Empresa Editora Zig Zag, Casilla 84-D Santiago. Todos los Sábados distribuiremos $ 300 en obras Zig Zag entre nuestros avisadores de la semana. La nómina de los favorecidos será publicada en esta misma sección los Domingos. Todo avisador que entere en la Caja de nuestro diario el importe de una o más publicaciones, tendrá opción a este regalo.

ZIG ZAG: LA LINEA NOVIL DEL PENSAMIENTO UNIVERSAL

NOTIFICACION.— En juicio número 68804 ante 4.o Juzgado Civil, Santiago, se ha ordenado citar por medio de avisos publicados tres veces en cada diario LA NACION e "Imparcial"y uno en Diario Oficial, a Manuel Vera en representación de su cónyuge Perpetua Rojas, y a ésta como curadora de sus hijos menores Eduardo y Olga Hernández Rojas; y a don Guillermo Hernández Rojas, para que comparezcan al Juzgado el segundo día hábil después de la notificación a las 10 horas y si éste fuere lunes a las 15 horas, para que reconozcan las firmas en documentos acompañados y confiesen la deuda de $ 7.938,35, bajo apercibimiento de derecho para prepararles vía ejecutiva. En primer otrosí se ordenó que deudores mencionados fijen domicilio en radio urbano en plazo de tercero día bajo apercibimiento de hacérseles todas las notificaciones por estado, inclusive sentencia definitiva, requerimiento a que diere lugar gestiones de preparación de vía ejecutiva, etc. Se ordenó usar papel de $ 3. El secretario. 17 dic

POSESION EFECTIVA, — POR resolución 9 de septiembre 1940, 2.o Juzgado concedió posesión efectiva herencia de Manuel Figueroa A. a su hija Graciela Enriqueta Figueroa Ponce de León, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Sara Ponce de León viuda de Figueroa. Inventario solemne practicaré el 21 de diciembre 1942, a las 16 horas en mi oficina, Bandera 342.— Carlos Letelier, secretario. 18 Dic.

5.o JUZGADO CIVIL.— Concedióse posesión efectiva herencia testada de Doña María Cruz Tobar Pino a doña Claudina Alvear v. de Muller. Secretario. 17 dic

TERCER JUZGADO CIVIL, ORDEnó citar audiencia diciembre 17, 11 horas, Defensor Público y parientes, menores Ruperto, Mario, Luzmira, Sergio y Rosa Riveros Córdova, objeto designación guardador. Secretario. 17 dic

QUINTO JUZGADO, 14 DICIEMbre, concedió posesión efectiva herencia testamentaria de doña Ana Gambero Campay, a doña María Torres de Avendaño. 18 dic

NOTIFICACION.— Ante Segundo Juzgado Civil Santiago, juicio 93612, presentóse Ernesto Sandoval Hernández, empleado, Vásquez 160, demandando a José del Carmen Fuentes y su mujer Clorinda Devia, solicitando se cite a estos a fin que comparezcan ante Juzgado y confiesen adeudarle la cantidad de $ 17.817.50, que le adeudan por mejoras efectuadas por el demandante en la propiedad de la calle Vásquez 160, de esta ciudad, señalada como su domicilio. En 1.er otrosí pide notificación por avisos. Segundo, poder y abogado. Juzgado proveyó: Santiago, 12 diciembre 1942. A lo principal, como se pide, y se señala para la comparecencia el segundo día hábil después de la notificación a las 10 horas, y si fuere lunes a las 15 horas. Al segundo, téngase presente. N.o 93612. Papel $ 4. Alzérreca. Letelier. Fecha 14 diciembre 1942. Juzgado, decretó notificación por medio avisos LA NACION, Imparcial y Diario Oficial. Alzérreca. Letelier.— En consecuencia, notifico demandados, a fin que comparezcan día y hora que corresponda, bajo apercibimiento. Carlos Letelier, secretario. 17 dic

QUIEBRA REBECA URZUA GORmaz.— Segundo Juzgado Civil.— Por resolución de 14 de diciembre de 1942, túvose por rendida cuenta general administrativa Síndico, bajo apercibimiento declararse aprobada si no se objetare dentro de quince días. — El secretario. 18 Dic.

CAJA HABITACION POPULAR, ante Segundo Juzgado Menor Cuantía, Santiago, solicitó requerir pago don Heriberto González González para que dentro treinta días pague a Caja $ 1.056.98, por dividendos insolutos deuda hipotecaria, reconoce sitio nueve, manzana M., Población América, más dividendos venzan sucesivo y costas judiciales. Otrosíes. 1.o, acompaña documento con citación 2.o, patrocinio; 3.o, poder; 4.o, depositario; 5.o, exención impuesto; 6.o, fijación domicilio dentro radio urbano tribunal en el término de emplazamiento bajo apercibimiento de notificarle todas las posteriores resoluciones, incluso la sentencia definitiva, por estado diario; 7.o, guarde documento; 8.o, tener presente, 9.o, notificación por avisos. En cuaderno medidas precautorias, solicitó prohibición celebrar actos o contratos sobre inmuebles hipotecado. Juzgado proveyó: Santiago, 23 de septiembre 1942: A lo principal, requiérase, al 1.o y 7.o otrosíes, como se pide, al 2.o, 3.o, 4.o, 5.o y 8.o, téngase presente; al 6.o, como se solicita, al 9.o, hágase previamente las búsquedas legales. N.o 99114.— Papel: $ 0.50. —Alberto Matte Blanco. — Raúl Guevara, secretario. En cuaderno medidas precautorias accedió petición prohibición. Previas búsquedas legales Juzgado ordenó notificar avisos extractados en LA NACION, "El Imparcial" y "Diario Oficial".—Lo que notifico a don Heriberto González González, bajo apercibimiento indicado. — El secretario 19 Dic.

AMPLIACION INVENTARIO HErencia Luis Donoso M., practicaré 19 diciembre, a las 9 horas, en secretaría. Castro. 18 dic

ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL, el 12 enero próximo, 10 horas, remataránse derechos sitio ubicado, en calle Parroquia s|n. Comuna La Granja este departamento. Mínimum: $ 4.950. Bases y antecedentes expediente: "Gutiérrez con Larrabide", ejecutivo. 17 dic

CUARTO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Francisco Javier Segura Zúñiga a Marmaduke, Francisco Segundo, Humberto José, Víctor Manuel, Elena, Luis Modesto, Carlos Alberto, Odilia del Carmen y Juan Antonio Segura Osorio, sin perjuicio cónyuge Manuela Osorio. 18 dic

BOMBAS

2.a CIA BOMBEROS "Esmeralda". Ejercicio el jueves 17 del presente, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión en el cuartel. El ayudante. 17 dic

9.a CIA. BOMBEROS. "Deber y Abnegación.— Cito a la compañía a ejercicio para el jueves 17, a las 21.45 horas, en uniforme de trabajo. Punto de reunión en el cuartel. El ayudante. 17 dic

6.a CIA. BOMBEROS. "Salvadores y Guardias de Propiedad".— De orden del señor capitán, cítase a la compañía a ejercicio para el día martes 15 y jueves 17 del persente, a las 21.15 horas. Punto de reunión en Avda. Bernardo O'Higgins y Lord Cochrane Uniforme de trabajo. El ayudante. 17 dic

TERCERA CIA. DE BOMBEROS. "Bomba Claro y Abasolo".— Por orden del capitán cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 18 del presente, a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel. — El ayudante. 18 Dic.

12.a CIA. BOMBEROS. "Chile Excelsior". Cito a la compañía a ejercicio para el jueves 17 de los corrientes a las 21.45 horas, en el Cuartel. Uniforme de trabajo. El ayudante. 17 dic

10.a CIA. BOMBEROS. "Patria y Trabajo.— De orden del capitán, cito a la compañía a ejercicio para el jueves 17 a las 21.30 horas, uniforme de trabajo, punto de reunión en el cuartel. El ayudante. 17 dic

CIA. BOMBEROS PROVIDENCIA Cito a la compañía a ejercicio para el viernes 18 del presente, a las 19.45 horas uniforme de trabajo. Punto de reunión en el cuartel. El ayudante. 18 dic

MEMORANDUM DE "LA NACION"

BOTICAS DE TURNO

Del 12 al 19 de diciembre, estarán de turno, las siguientes farmacias:

La Fuente, S. Lafuente, Santa Rosa 302; Buen Pastor, C. Duhalde, Avda. Matta 503; Pérez, J. Pérez, V. Mackenna 1199; Bogotá, A. Montero, Sierrabella 1698; Venegas, E. Venegas, Conferencia-Antofagasta; El Progreso, R. Rivadeneira, Lord Cockranne 1748; Universo, B. Carvajal, Santa Rosa 1500; El Llano, C. Videla, Gran Avenida 3458; Andes, P. Villalón, Gran Avenida 9065; García Giróz, J. García Giróz, Franklin 1090; Profesional, Avendaño y Cía., San Pablo 2303; Labrín, Carrasco y Cía.. Aromos 101; Chacabuco, Molina y Cía.. Chacabuco 73; Andraca, A. de Andraca, J. J. Pérez 4223; Klein, Klein y Cía.. Ahumada-Huérfanos; Alemana, A. Casali, Catedral 2802; Padig, P. Vuskovic, Avda. Viljagra 25; Renca, L. Espinoza, Avda. D. Santa María 1975; Juana de Arco, A. Pizarro, Irarrázaval 3411; Holandesa, Fergadiot y Cía., Providencia 2369; Ojeda, J. Ojeda, M. Montt 769; Prado, Suc. J. v. de Vergara, Independencia 2593; Monax, Oxman y Cía., Recoleta 1501; Santa María, I. Lillo, Avda. Chile esq. Guanaco; Arlegui N.o 2, V. Arlegui, F. Vivaceta 1855; Simón, I. v. de Retamal; Independencia 895; Victoria, R. Calderón, Salas 260; Purísima, E. Chamorro, Purísima 145; San Crescente, S. Bulat; Avda. Italia 1501; Radium, R. Saa, Avda. M. Montt 2562.

DICIEMBRE

17

JUEVES

SANTOS DE HOY:

Lázaro y Floriano

SANTOS DE MAÑANA

Graciano, Víctor y Zócimo

BOLETIN METEOROLOGICO

(Redactado a las 20 horas del 16 de XII de 1942.

Buen tiempo con vientos del sur se ha observado en casi todo el territorio. En las zonas norte y central se ha notado un marcado aumento en la temperatura.

APRECIACION GENERAL

Seguirá el buen tiempo general con algunas nubosidades.

PRONOSTICO

Para el jueves 17 del pte.

ARICA A COQUIMBO: Bueno. Nubosidades. Vientos del Oeste y Suroeste.

ACONCAGUA A MAULE. Bueno. Nublados parciales. Vientos de cierta intensidad del sur y suroeste.

CORDILLERA (Central) Bueno.

ÑUBLE A CHILOE: Bueno. Vientos fuertes del sur

GUAFO A EVANGELISTAS. Bueno con nubosidades. Variable en la parte sur de la zona. Vientos de regular fuerza de variadas direcciones.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 69191 Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloe. teléfono 85408: Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83838: Asistencia Pública Ñuñoa, Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017 teléfono N.o 61548: Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 803 teléfono 29953: Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 60151: Bombas 61171.

GUIA PROFESIONAL

EN HONOR DE DON MARCELO RUIZ SOLAR.—



Con motivo de la designación de don Marcelo Ruiz Solar, como Embajador de nuestro país en Colombia, sus amigos de la Presidencia de la República le ofrecieron ayer una comida de despedida, en los salones del Hotel Carrera.

EN LA EMBAJADA DE PERU.—

El Embajador de Perú y la señora de García Salazar, ofrecieron una comida en la Embajada para despedir al señor Embajador de Chile en Perú y a la señora de Subercaseaux.

Asistieron las siguientes personas:

Ministro de Relaciones Exteriores y señora de Fernández; Subsecretario de Relaciones Exteriores y señora de Gajardo; Embajador de Ecuador y señora de Viteri; Embajador de Bolivia y señora de Ostria; señor Oswaldo de Castro y señora; señor Jorge Marchant y señora; señor Francisco Ochagavía y señora; señor Raúl Infante Biggs y señora; Consejero de la Embajada de Perú, señor Carlos Porras; Primer Secretario de la Embajada de Ecuador y señora de Bonifaz; Agregado Civil de la Embajada de Perú y señora de Barreda; señora Carmela G. de Ross y señorita Carmen García.

ASOCIACION GENERAL DE VISITADORAS SOCIALES DEL ESTADO.—

Se pone en conocimiento de las socias, que mañana habrá elección parcial de directorio.

La votación se llevará a efecto en el local de la Asociación: de 9 a 12 y de 15 a 20 horas.

¡NAVIDAD!—

La Acción Católica de la Parroquia del Salvador, queriendo dar a conocer lo que significa para los católicos "Pascua de Navidad", representará en el frontis de la Basílica la noche del 24, el Misterio de Navidad dividido en cuatro actos:

La Anunciación a María, La Aparición del Angel a los pastores, la Aparición de la estrella a los magos, El Nacimiento en Belén.

Los feligreses que deseen aportar alguna ayuda, por pequeña que sea, pueden dirigir se a la oficina Parroquial, (Agustinas 1781), o avisar al teléfono 84865).

La Srta. Ana Luisa Torres Echavarría.-

Ayer a mediodía, en su residencia de Viña del Mar, ha dejado de existir la señorita Ana Luisa Torres Echavarría, distinguida dama estrechamente vinculada a la sociabilidad porteña y santiaguina.

Ana Luisa Torres era una de esas definidas personalidades que atraía la atención de cuantos profundizaban las bondades de su corazón, las delicadezas de su alma y el talento de un espíritu ampliamente cultivado. Las bellas artes, la pintura y la música, la sociedad de sus amistades, la protección al necesitado y el entrañable cariño que ofrecía a los suyos, constituían toda su razón de vivir.

Su deceso, que enluta distinguidos hogares de Viña del Mar y Santiago, ha sido sinceramente lamentado en todos los círculos, dejando un imborrable recuerdo de todas las más notables virtudes que pueden adornar la personalidad de una gran dama.

En el Hotel Carrera.--

Manifestaciones que se efectuarán próximamente:

Hoy se efectuará el té de despedida de soltera en honor de la señorita Lucy Schmidt Macquade. Adhesiones hasta las 16 horas.

— El sábado próximo se efectuará la comida en honor de don Jorge Silva Infante, con motivo de su próximo matrimonio. Adhesiones en la Caja del Hotel, hasta las 17 horas del mismo día.

— Esta tarde se efectuará el té en honor de la señorita Elena Larraín Oróstegui, ofrecido por un grupo de sus amigas, con motivo de su próximo enlace. Adhesiones hasta las 16 horas.

— Esta noche le será ofrecida una comida a don Carlos Castro Ruiz, con que sus amigos lo despiden por haber fijado su residencia en Buenos Aires. Tenida de calle. Adhesiones hasta las 19 horas.

— La señorita Nelly Nagel Vargas y el señor Pedro Lyon Besa, serán despedidos de su vida de solteros con una comida servida en el Roof Garden, hoy, a las 21 horas. Adhesiones hasta las 17 horas de hoy.

— El sábado será despedida de su vida de soltera, la señorita Violeta Latorre Ortega, con un té en su honor que le ofrecen sus amigas en el living del Hotel, a las 17 horas. Adhesiones hasta las 16 horas del mismo día.

— La señorita Eliana Fuenzalida Bravo, será festejada con un té en su honor, el lunes 21 del presente, ofrecido por un grupo de sus amigas, que la despiden de su vida de soltera. Adhesiones en la Caja, hasta las 16 horas del lunes.

COMIDA DE NOCHE BUENA.—

Como en años anteriores, se efectuará en los salones del Club Militar de Chile, la comida de Noche Buena, la que será amenizada por una buena orquesta.

La Administración del Club ruega a los señores socios reserven sus mesas oportunamente, pues, ellas serán limitadas.

La tenida para esta comida será de guerrera, de sociedad o smocking.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido en Valparaíso Ruth Anna, hija del Sr. Walter Goering H., y de la señora Gracie Pollman de Goering.

—En la Maternidad "Carolina Freire" ha nacido una hijita de don Carlos Alberto Ovalle Toro y de la señora Elsa Luz Reyes de Ovalle.

—En la Clínica Santa María nació un hijo de don Víctor Moller Bordeau y de la señora Rebeca Schiavetti de Molier.

DESPEDIDA DE SOLTEROS.—

El próximo domingo 20, "El Bombín" despedirá de su vida de solteros al señor Salvador Mac Clure y señorita Teca Armanet, con un paseo en bicicleta.

La partida será a las 10 horas (en punto), desde la Plaza Pedro de Valdivia en dirección a "Shangri-La", en donde se servirá un almuerzo campestre.

Adhesiones hasta el sábado a mediodía a los teléfonos 40965 y 41550.

—El sábado próximo, en el Club Coquimbo-Atacama, los amigos y socios del Centro "Agustín Edwards Mac Clure" ofrecerán una comida íntima al señor Rogelio Núñez Valenzuela, con motivo de su próximo matrimonio.

DON ARNOLDO LOPEZ OSSANDON.—

Con toda solemnidad se efectuaron los funerales del señor Arnoldo López Ossandón, quien dejó de existir víctima de un atropello en la línea ferroviaria de Matucana.

El prematuro deceso del señor López Ossandón fué muy lamentado en el vasto círculo de sus relaciones y entre sus amigos y comprovincianos de Coquimbo. Desde el citado puerto, hace once años, se había venido a radicar a esta capital, granjeándose el afecto y simpatías de sus jefes, compañeros de labores y conterráneos.

En sus funerales participaron sus compañeros de trabajo, sus comprovincianos y una numerosa delegación de la Asamblea Radical de la Quinta Normal, de la cual fué militante por diez años.

UNIVERSITY ENGLISH ACADEMY.—

Con motivo de la clausura de las actividades culturales del presente año y la fiesta de Pascua, el próximo sábado, a las 20.30 horas, se efectuará en la University English Academy, un Christmas Dinner-Party.

Se ruega a los socios reservar sus tarjetas lo antes posible, en la Academia, Mosqueto 463, o al Tel. 31846.

DON JUAN OSTROVERHOF—

En la madrugada de ayer falleció en la Posta Central de la Asistencia Pública, el conocido músico e integrante del conjunto ruso "Los Cosacos del Kreml", señor Juan Ostroverhof.

El señor Ostroverhof se encontraba radicado en nuestro país desde hacía más de seis años, habiendo realizado varias giras por todo el territorio nacional. También figuró en los programas de cotizadas emisoras locales.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 15 horas, partiendo el cortejo desde la Capilla del Hospital San Juan de Dios, en dirección al Cementerio General.

FALLECIMIENTO.—

Ha fallecido en esta capital el miembro jubilado de la Corte de Apelaciones de esta ciudad, el señor Redumiro Lobos Olivares, quien dejó de existir después de una corta enfermedad, a la edad de 47 años.

Por otra parte, se nos ha informado, la Corte de Apelaciones de Santiago ha lamentado el deceso del señor Lobos, quien durante los años de servicios prestados había demostrado siempre su espíritu de trabajo y ser un buen compañero entre los que tuvieron el placer de conocerlo y de apreciarlo.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, después de oficiarse una misa a las 9 horas en la Iglesia de "Los Carmelitas", de donde partirá el cortejo hacia el Cementerio Católico.

GROUPE AMICAL DES SEXAGENAIRES, DE LA COLONIE FRANCAISE.—

Dimanche prochaim 20 Ct. á 12.30 heures, aura lieu au Stade Francais, la réunion familiale du Groupe.

Nous invitons les adhérents qui n'ont pas encore envoyé leur adhésion, á la communiquer au fone de Mr. Salaberry, N.o 40.402, Stade Francais afin de faciliter la préparation du repas.

Tous les Sexagénaires doivent preter leur appui, a l'Oeuvre de bienfaisance que patrocine le Groupe, continuant les bonnes traditions de notre vieille Patrie.

Les malheurs qui l'accablent en ce moment, chaque jours plus douloureux, convertissent en obligation sacrée tous les devoirs de ses enfants. Nous sommes surs de leur coopération.

TRIAT, Secrétaire

"HANSEL Y GRETEL", EN EL MUNICIPAL.—

Mañana a las 18 horas se llevará a efecto en el Teatro Municipal la presentación de la ópera de Humperdinck, titulada "Hansel y Greter", fiesta que se ha preparado a beneficio de los fondos del Comité Nacional de Navidad.

La ópera será presentada con la actuación de Blanca Hauser, Matilde Broders, Elba Fuentes, Armando Medina, con la dirección del maestro don Armando Carvajal.

Tomará parte, además, el Ballet del Instituto de Extensión Artística, lo que es un antecedente valioso para estimar que la tarde artística de mañana alcanzará un brillante éxito.

Dadas las finalidades como el valor artístico del espectáculo de mañana, el público, y en especial las damas de nuestra sociedad, los miembros del Cuerpo Diplomático y cuanto de más distinguido tiene Santiago se han demostrado interesados en hacer reservar las entradas, lo que puede hacerse dirigiéndose a las boleterías del Teatro Municipal.

SORTEO DEL SITIO PRO EDIFICACION PARROQUIA LA ANUNCIACION".—

En el sorteo del sitio a beneficio de la construcción de la Parroquia "La Anunciación", se levantó la siguiente acta:

"En Santiago de Chile, hoy 15 de diciembre de 1942, se llevó a efecto en el Teatro Oriente ante numeroso público, el sorteo de un sitio de 18 metros de frente por 15 metros de fondo, situado a pocos metros de la Plaza Pedro de Valdivia.

Se procedió, primeramente, a sortear la serie, saliendo favorecida la letra Y.

En seguida se eliminaron los números no vendidos de esta letra, y conforme a lo estipulado, se adjudicó el sitio al décimo número, saliendo favorecido el 745, perteneciente al señor Rodolfo Cifuentes V., domiciliado en Leonidas Vial Sur 1200, San Miguel, que desde este momento queda dueño del sitio. — (Fdo.): **Carlos Figueroa Unzueta,** Notario".

RIFA DE NAVIDAD DEL PATRONATO SAN ANTONIO, ESCUELA SANTA ISABEL.—

Como está anunciado, el 25 del presente se efectuará, impostergablemente, dicho sorteo, ante Notario.

Se ruega, encarecidamente, a todos los que aún no han contribuido, lo hagan cuanto antes enviando el dinero y talonario a algunas de las direcciones indicadas.

Los premios fueron adquiridos donde Piazza y Cía. Ltda., Teatinos 273, donde se exhiben y venden boletos.

Pro - Pascua de los Niños Pobres.-

VELADA EN LA SALA CERVANTES

Como era de esperarlo, el anuncio del magnífico festival de arte que se realizará el lunes próximo, a las 18.15, en la Sala Cervantes, a beneficio del Comité Nacional Pro Pascua de los Niños Pobres, ha encontrado la más promisora acogida en nuestro mundo social.

La velada, cuyo programa ha organizado el Departamento Nacional del Teatro Nacional y Extensión Cultural, se verá honrada con la asistencia de la esposa de S. E. el Presidente de la República, señora Marta Ide de Ríos; de las distinguidas damas que la acompañan en la dirección del Comité Nacional y de diversas personalidades del Cuerpo Diplomático.

Figuras del arte lírico, como Margarita Salvi y el aplaudido compositor Federico Longas; exponentes del arte dramático, como Lenka Franulic y Alberto Closas, de la Cía. de la eminente actriz Margarita Xirgu, que participarán en "El hermoso indiferente", la delicada pieza teatral de Jean Cocteau, y el celebrado recitador argentino Federico Muñoz Cabrera, que ofrecerá un recital poético, han comprometido gentilmente su colaboración a este festival de tan altos fines altruistas. Ha ocurrido otro tanto con el "Cuarteto Chile", estimado como el más calificado conjunto de música de cámara de Sud América y que el Instituto de Extensión Musical ha facilitado con toda deferencia, para contribuir al brillo de esta fiesta de arte.

Las entradas pueden adquirirse diariamente en Boletería del Cervantes, cedido graciosamente por la Cía. Nacional de Teatros.

El más noble objetivo de la vida son los hijos. En nombre de este sagrado afecto, colmemos de felicidad a los niños pobres en Pascua de Navidad.

MANIFESTACION.—

Amigos personales, relaciones políticas de la banca y del comercio, le ofrecerán una manifestación de simpatía al ex Secretario del Contralor General de la República, señor Samuel Meza González, en uno de los restaurantes de Santiago, con motivo de su viaje a Ecuador, donde desempeñará las funciones de Cónsul adscripto al Consulado General de Chile en ese país.

Las adhesiones las recibe el señor Arturo Muñoz Cruz, en Nueva York 52, segundo piso, oficina 6, de trece a catorce horas.

INVITACION.—

"El Comité de Defensa Nacional invita a usted y familia a un gran festival y baile que efectuará el próximo sábado a las 21.30 horas, profondos del Curso de Enfermeras de Primeros Auxilios.

El acto tendrá lugar en Santo Domingo 1081".

ENFERMOS.—

De gravedad el señor Carlos Aninat Araya.

—Ha sido operada con toda felicidad por los doctores Wood y Bunster, la señora Laura Gossens de Allende, madre del doctor don Salvador Allende.

CONCURSO DE REVISTA "ECRAN PARA ESTIMULAR EL CINE NACIONAL

Con su último número la revista cinematográfica chilena da comienzo a un gran concurso nacional, el primero de esta naturaleza que se realiza en Chile, y que tiene una indudable importancia para nuestra cinematografía y para el público que sigue con creciente interés su desarrollo.

Se trata de dar un premio a la mejor película nacional estrenada en 1942 como asimismo al personal técnico y artístico que se haya distinguido en este año. Confiamos — dice Ecrán— que nuestras iniciativas irán por el camino recto de la justicia que merecen los que en estos momentos están quebrando lanzas para darnos una industria seria, sólida y de bien para el país. Confiamos, también, en que participen en estos propósitos todos los lectores, y que al formular sus opiniones, lo hagan con sincero y honrado criterio de lo que es la cinematografía, sus proyecciones para el futuro y su realidad en el presente. El hecho de que queramos estimular al público con premios, no significa que con ello pretendamos inflar nuestro tiraje, de por sí grande. Se trata sólo de dar un premio a la cooperación que siempre hemos encontrado en todos los sectores, de una prueba más de arraigado reconocimiento.

"Pulsaremos la opinión del público a lo largo de todo el país. Sabremos así qué opina el gran sector que vé las películas nacionales con creciente interes, cuáles son sus artistas favoritos, cómo aprecias los esfuerzos técnicos, etc. Será este el mejor balance para dar rumbo a la cinematografía chilena que ya está colocada sobre rieles que la conducirán a un mañana próspero y grande".

BELLAS ARTES

LOS ARTISTAS PREMIADOS EN EL SALON NACIONAL DE 1942

Ayer se reunieron en el Palacio de La Alhambra los miembros del Jurado que debía discernir los premios de Pintura al óleo, Acuarela, Pastel y Dibujo, a los artistas exponentes al Salón Nacional de 1942, tradicional exposición que organiza, anualmente, la Sociedad Nacional de Bellas Artes.

El Jurado actuó con los siguientes miembros: Judith Alpi, Alfredo Araya, Ladislao Cheney, Luis Strozzi y Nathanael Yáñez Silva, nombrados por la Sociedad; y por los exponentes: Pascual Gambino y Alfredo Melossi.

Después de un detenido estudio de las obras enviadas a las diferentes secciones del Salón, se acordó, por unanimidad conceder los premios en la forma que anotamos detalladamente más abajo:

En Pintura, la primera medalla se otorgó a Ignacio Balxas y Rudolf Pintye. La segunda medalla fué declarada desierta. Tercera medalla, a Matilde Pérez de la Cerda, Rolando Valenzuela y Luisa Donoso Besa. Mención Honrosa obtuvieron: Roberto Sánchez Bolaños, Maruja Pinedo, Beatriz Gallardo, Byron Gigoux y Olga Morel.

En Acuarela, Pastel y Dibujo: la primera medalla fué declarada desierta. La segunda medalla se dió a Oscar Lucares (en Pastel), y a Gustavo Casalli (en Acuarela). Tercera medalla (Acuarela), a Ramón González; y Mención Honrosa (en Dibujo), a Beatriz Gallardo.

Beatriz Gallardo obtuvo, igualmente, el premio "Paul Caulier", instituido para el artista más destacado que obtenga una Mención Honrosa.

El premio de Dibujo de la Sociedad Nacional de Bellas Artes, fué declarado desierto.

Rusos avanzan cortando nuevas líneas enemigas

RECONQUISTARON OTRA ALDEA FORTIFICADA EN EL SECTOR DE RZHEV

MOSCU, 16. (U. P.).— Rompiendo nuevas líneas alemanas a pesar de los poderosos contraataques del enemigo, en las últimas 24 horas las tropas del Ejército Rojo ocuparon una tercera aldea fortificada en la zona al oeste de Rzhev, en el frente central. Al este de Velikie-Luki continuó la acción de aniquilamiento de una unidad cercada.

También en el frente de Stalingrado continuaron los avances rusos, continuando el progreso paralelo de las dos ofensivas.

De acuerdo con los despachos oficiales, desde el mediodía de martes hasta el mediodía de hoy las tropas rusas destruyeron por lo menos 52 tanques y dieron muerte a no menos de 2.850 soldados del Eje; sin embargo, es evidente que las pérdidas alemanas tienen que ser mucho mayores, pues aparte de "cientos de muertos al suroeste de Stalingrado, deben contarse las bajas habidas en el rechazo de los violentos contraataques nazis.

BATALLA EN GRANDE ESCALA EN EL FRENTE CENTRAL

Al oeste de Rzhev se está librando una batalla en grande escala, pues los alemanes han lanzado poderosas unidades de tanques en un esfuerzo frenético para recuperar la iniciativa.

Al parecer, estas unidades han sido traídas de otros frentes, pero su acción ha sido sólo limitada; la artillería soviética ha raleado esas formaciones de tanques que hasta ahora no han conseguido inclinar en su favor la balanza de la lucha.

Tres poderosas fuerzas de unidades blindadas de todos tipos atacaron al oeste de Rzhev contra las posiciones ocupadas por los soviéticos; pero después de varios inútiles intentos tuvieron que retirarse dejando en el campo 26 máquinas averiadas.

Luego, los rusos avanzaron en diversos sectores y desalojaron al enemigo de varias posiciones fortificadas; más de 1.000 alemanes fueron muertos.

En un sector las unidades soviéticas capturaron dos puntos fortificados tras dos días de lucha y dieron muerte a 400 hombres. En otro sector fueron rechazados dos fuertes contraataques, perdiendo el enemigo 700 soldados.

ACCION DE ARTILLERIA ENTRE RZHEV Y VIAZMA

La artillería soviética ha continuado muy activa en toda la zona comprendida por el ferrocarril de Rzhev a Viazma, donde han sido destruídos de 30 a 40 emplazamientos de artillería alemanes y dispersadas muchas concentraciones de tropas.

En la zona de Velikie-Luki el enemigo ha continuado sus esfuerzos por llegar en socorro de la unidad cercada al este de la ciudad; destacamentos soviéticos que tienen cercadas a importantes fuerzas nazis en ese sector han continuado su sistemático aniquilamiento.

CONTRAATAQUES DESBARATADOS EN STALINGRADO

También al suroeste de Stalingrado los alemanes enviaron nuevas unidades de tanques para contrarrestar el poderoso avance soviético; pero como en el frente central no han conseguido influir en el desarrollo de las operaciones, ya que todos sus contraataques han sido desbaratados.

Los alemanes trataron en un sector al suroeste de Stalingrado de cortar las líneas soviéticas y llegar a las divisiones que están cercadas entre los ríos Don y Volga. Hace varios días dos regimientos de infantería y 80 tanques nazis habían conseguido introducir una cuña en las posiciones avanzadas soviéticas del sector, pero ataques de flanco impidieron nuevas penetraciones y cerraron la brecha, mientras que la artillería pesada rusa impidió que las unidades panzers ampliaran su éxito inicial. Estas unidades quedaron liquidadas después de tres días de lucha, mientras que los regimientos de infantería están siendo ahora aniquilados sin esperanzas de recibir ayuda, excepto la escasa que pueden lanzarles desde aviones.

Los esfuerzos por auxiliar a esos regimientos han costado a los alemanes centenares de muertos; pero su fracaso no les ha hecho escatimar más vidas y material, y siguen contraatacando en diversos puntos de las líneas avanzadas rusas en un esfuerzo para desbaratar las posiciones y cortar el progreso del Ejército Rojo hacia el norte.

Al describir la lucha en el sector general al suroeste de Stalingrado, que es tan feroz como la que se está librando al oeste de Rzhev, los corresponsales dicen en sus despachos del frente que grupos enteros de metralleros alemanes son eliminados de la lucha mediante el fuego concentrado de ametralladoras y morteros.

CONSOLIDAN POSICIONES

En el noroeste de Stalingrado no se han registrado novedades de importancia. Los alemanes han sido desalojados de algunos puntos fortificados, y las tropas rusas se dedican a consolidar sus posiciones ganadas, y que deben servir de base para renovados asaltos.

En la ciudad misma de Stalingrado sigue luchándose con sangrienta ferocidad. En los suburbios del noroeste hubo durante la noche de ayer combates cuerpo a cuerpo, con cargas a la bayoneta y granadas de mano. Doscientos alemanes fueron muertos en un breve encuentro, en el cual los rusos volaron un depósito de municiones.

Se dió cuenta hoy por medio de la emisora oficial que un jefe de estado mayor de división enemigo, el teniente coronel Nikolai Kandra de la 50.a división de infantería rumana, y el jefe del estado mayor rumano Jacobich, fueron capturados; en declaraciones ambos revelaron que altos jefes del ejército rumano fueron eliminados de las filas por oponerse a la exigencia de Hitler de otras 26 divisiones rumanas para el frente alemán. Según Kandra y Jacobich, estas exigencias fueron formuladas a Antonescu por Hitler, en la última visita que hizo a Berlín.



El General Zhukov, comandante de los ejércitos rusos que avanzan en el frente central

Resumen de la guerra

NUEVA YORK, 16. — (U. P.). — Al terminar el día de hoy, la situación en los diversos teatros de la guerra, según los despachos recibidos o captados por la United Press, era la siguiente:

AFRICA. — Rommel ha huido ya más de 150 kilómetros al oeste del El-Agheila, y los británicos se encuentra a ochenta kilómetros detrás de ellos, en su persecución. Se informa que el Eje se retira de sus posiciones avanzadas de Túnez, encontrándose los ejércitos de Anderson y Montgomery, separados por sólo unos mil kilómetros.

Entretanto, las formaciones aéreas aliadas continúan sus violentos ataques contra las bases tunecinas del Eje y contra el Afrika Korps en huida.

FRANCIA. — El almirante Darlan, en conferencia de prensa en Africa del Norte, dijo que no abrigaba ambiciones personales, y que tiene el propósito de retirarse a la vida privada "después de ayudar a Francia a liberarse del Eje".

RUSIA. — El Ejército Rojo ocupó otro pueblo al este de Rzhev y continuó su avance al suroeste de Stalingrado. En ambos frentes se lucha intensamente.

SALOMON. — Aviones norteamericanos, sin ser molestados, atacaron aeródromos japoneses en Nueva Georgia, y la base naval enemiga de Buin, en la isla de Bougainville.

INDIA-BIRMANIA. — Aviones norteamericanos atacaron comunicaciones niponas en Birmania, durante tres días desde el domingo. Aviones británicos derribaron tres máquinas japonesas de una formación que el martes atacó Cittagong, en la India.

GRAN BRETAÑA. — Aviones alemanes efectuaron hoy su más violenta incursión diurna contra Inglaterra, en muchas semanas. Tres máquinas fueron derribadas.

Montgomery progresa rápidamente en Libia



El General Montgomery, comandante del VIII ejército inglés que avanza a marchas forzadas hacia Trípoli

HA AVANZADO 80 KLMTS. MAS ALLA DE EL AGHEILA A TRAVES DE CAMPOS MINADOS

EL CAIRO, 16. (U. P.) — El Afrika Korps continuó su retira hacia la Tripolitania, dependiendo de sus campos minados para lograr una retirada en orden a nuevas posiciones, que bien pueden estar ubicadas en los alrededores de la línea de Buerat-el-Sun, que parece ser su evidente objetivo.

Al parecer, el avance del VIII Ejército es ya superior a 80 kilómetros al oeste de El Agheila, encontrándose el grueso del ejército del Eje a unos 80 a 110 kilómeros más allá, ampliando gradualmente la distancia entre perseguidos y perseguidores a pesar de los incesantes ataques aéreos aliados.

Se hace notar la extraordinariamente rápida acumulación de poderío que en El Agheila efectuó el general Montgomery, que transportó la mayor parte de sus abastecimientos por ferrocarril desde Egipto, a pesar de la obra de demolición de los nazis. El ferrocarril quedó abierto hasta Fuerte Capuzzo, el 19 de noviembre, y hasta Tobruk el 20 de noviembre, es decir, hasta cada uno de esos puntos exactamente una semana después de haberlos ocupado.

ROMMEL ESTA FALTO DE ABASTECIMIENTOS

Desde El Aghella hasta Buerat-el-Sun, hacia donde parece retirarse Rommel, hay una distancia aproximada de 350 kilómetros a través de terreno apto para la lucha y cortado por profundos lechos secos de ríos que corren en dirección al mar. Sin embargo, el enemigo no puede abastecerse a lo largo de esa distancia, y aún Trípoli puede descontarse ya como puerto de abastecimiento, razón por la cual Rommel debe depender de Túnez lo que, naturalmente, le obliga a acortar esa línea cuanto le sea posible. Para ello se retira con la mayor rapidez que puede desde El Agheila.

La única función que queda al Afrika Korps ahora en Africa es demorar el máximum al VIII Ejército a este lado de Túnez, en su marcha hacia el oeste para establecer enlace con las fuerzas aliadas que operan en Africa Septentrional.

UN ATAQUE DE PATRULLAS DETERMINO EL REPLIEGUE DE ROMMEL

Puede revelarse ahora que el enemigo se retiró de Mersa-el-Brega después de un fuerte ataque de patrullas del VIII Ejército el sábado, mientras que otras unidades alemanas e italianas habían estado aprovechando la obscuridad durante toda la semana para retirarse en convoyes grandemente repartidos en el terreno a fin de no ofrecer blanco a los aviones.

Al llegar a Buerat-el-Sun el enemigo podría utilizar el "wadi" de Bel-el-Chebir como posición avanzada y el "wadi" Zed-Zem como posición de retaguardia; ambos ofrecen poderosas posiciones naturales. Al norte queda un pantano conocido con el nombre de Seb-Chem Ta-roga, de unos 20 kilómetros de ancho, entre el mar y el camino. Al sur los "wadis" hacen difícil una maniobra de flanqueo. La acción de Rommel de plegar sus tropas y retirarse de El Agheila confirma que la tarea que le ha sido asignada es solamente dilatoria, con orden de evitar la lucha cuanto le sea posible.

Han aumentado las columnas motorizadas enemigas que se retiran al oeste de El Agheila, ofreciendo un mayor blanco a los bombarderos medianos aliados. El enemigo cuenta con pocos cazas sobre la zona de batalla, y éstos en su mayoría ofrecen escasa resistencia.

En el día de ayer cazas bombarderos y cazas norteamericanos, británicos y australianos efectuaron devastadores ataques contra transportes motorizados, destruyendo muchos vehículos y causando gran cantidad de incendios. En un combate aéreo un caza norteamericano destruyó un Messerschmitt-109 y averió otros; no se perdió ninguna máquina norteamericana.

Ayer también, las formaciones aliadas atacaron una formación de Junkers-52, grandes máquinas de transporte que emplean los alemanes. Cuatro de una formación de 15 de estos aviones fueron derribados y otros averiados, al ser interceptados un poco al norte de la isla de Lampedusa. Los aviones iban escoltados por 16 Messerschmitt-109, que combatieron con las máquinas atacantes pero no consiguieron repeler la incursión. Algunos Messerschmitt fueron averiados. Ningún caza aliado se perdió en la acción.



Informaciones de última hora han dado a conocer que las fuerzas de Rommel en su veloz repliegue hacia Trípoli se encuentran ya en un punto del camino de la costa que dista 320 kilómetros de El Agheila, y que, en consecuencia, ya han perdido el contacto con el ejército de Montgomery, cuyo avance máximo no pasa de 80 kilómetros de la misma localidad.

MAS DE 20 MILLONES DE Tons. DE BARCOS AL AÑO

CONSTRUIRAN INGLATERRA Y EE. UU. EN 1943, SEGUN OLIVER LYTTELTON

LONDRES, 16.—(U. P.)—En sesión de la Cámara de los Comunes, el Ministro de Producción, Oliver Leyttelton, formuló una declaración sobre su reciente visita a Washington y expresó que la producción combinada de barcos de Inglaterra y Estados Unidos "pasará substancialmente de 20 millones de toneladas de desplazamiento en 1943".

Agregó que se había llegado a acuerdos definidos acerca de los materiales y equipo norteamericanos para Gran Bretaña, lo que permitiría a Gran Bretaña incrementar el esfuerzo de guerra en un tercio. Expresó Lyttelton que Estados Unidos estaba proyectando construir una proporción de barcos rápidos, "presumiéndose que Gran Bretaña obtendrá una cierta proporción de ellos".

El acuerdo más importante se refiere al programa mínimo de importación para 1943. "El Gobierno de Estados Unidos se ha comprometido a destinar para nosotros de su creciente programa de construcción el tonelaje de barcos norteamericanos para realizar este programa". También se acordaron detalles de la utilización de la construcción norteamericana de barcos mercantes y de los barcos norteamericanos por Gran Bretaña y un programa combinado de construcción de barcos de escolta y su distribución entre las armadas norteamericana y británica, como también la distribución de materias primas y municiones terminadas para las fuerzas terrestres británicas. Además se arregló una definida distribución de diversos tipos de aviones, incluso de transporte.

Refiriéndose a la construcción de 20 millones de toneladas de barcos, dijo Lyttelton:

"Este total colosal para un solo año representa el doble del tonelaje mercante bajo control de Estados Unidos antes de la guerra...

"La distribución de aviones para 1943, es substancialmente mayor que cualquier otra cifra discutida anteriormente. El objeto de estos arreglos es asegurar el más perfecto impacto sobre el enemigo en 1943".

NUEVO RECORD EN LA CONSTRUCCION NAVAL DE EE. UU.

WASHINGTON, 16. —(U. P.).— La Comisión Marítima anunció que los astilleros de Estados Unidos establecieron un nuevo record mensual en el mes de noviembre, entregando 68 barcos de la libertad con un tiempo de construcción de 56 días desde la colocación de la quilla hasta la entrega.

Este es el 10 por ciento de reducción del tiempo de construcción empleado en octubre, y solamente un cuarto del tiempo que se requirió en enero último que fué de 241,3 días.

CINCO MILLONES DE HOMBRES TIENE EL EJERCITO DE EE. UU.

WASHINGTON, 16.— (U. P.). El Subsecretario de Guerra, Mr Robert P. Patterson, reveló que el ejército norteamericano se compone ahora de 5 millones de hombres. Hizo notar la naturaleza civil de sus componentes, diciendo que 19 de cada 20 hombres que ahora están en el ejército eran civiles hace 2 años y medio.

El señor Patterson declaró ante la Comisión del Senado que investiga el programa de guerra de Estados Unidos, diciendo: "El ejército no es formado por una casta militar. Es un ejército del pueblo formado con hombres extraídos de toda la nación".

Reveló que los abastecimientos militares adquiridos para el ejército en 1942 están avaluados en 25,00 millones de dólares. Dijo que la producción de guerra de Estados Unidos hasta la fecha incluye más de 25.000 tanques; 3.000 cañones antiaéreos de 90 milímetros; 9.000 cañones antiaéreos de 40 milímetros, 300.000 ametralladoras de calibre 50; 500.000 ametralladoras menores y toda clase de armas pequeñas.

La producción de municiones es actualmente de más de 1.000 millones de tiros mensuales.

ESPAÑA

VICHY PRIVO DE LA NACIONALIDAD FRANCESA A BOISSON

MADRID, 16.— (U. P.)— Desde Francia se informó que el Gobierno de Vichy dictó un decreto por el cual se priva de su nacionalidad francesa a los generales Boisson y Barraud. Ordena también el decreto que sean confiscadas sus propiedades.

Según se ha informado, esto representa la primera serie de medidas de represalia contra destacados hombres de Francia que se han plegado a los movimientos del General Charles De Gaulle o del Almirante Darlan.

Los miembros de la familia de los afectados, si residen en Francia, serán detenidos y se confiscarán su dinero y sus propiedades.

ESTADOS UNIDOS

ECUADOR AUMENTO SU PRODUCCION DE CAUCHO

WASHINGTON, 16.— (U. P.) — La Junta de Guerra Económica informó que Ecuador había aumentado substancialmente su producción de caucho destinada a Estados Unidos, durante el año 1942.

La Junta no reveló el monto de las compras hechas por Estados Unidos a Ecuador este año, pero dijo que el Ecuador ocupa el segundo lugar después de Brasil en la producción de caucho sudamericana.

Las exportaciones de caucho de Ecuador a Brasil, durante el año 1941, sobrepasaron la cifra de mil toneladas.

EL DR. MORALES BELTRAMI VISITO A HULL Y WELLES

HOY VISITARA AL PRESIDENTE ROOSEVELT

WASHINGTON, 16. — (U. P.). — El Ministro del Interior, de Chile, doctor Raúl Morales Beltramí, acompañado del Embajador don Rodolfo Michels, visitó al Secretario de Estado, Mr. Cordell Hull y al Subsecretario Mr. Sumner Welles, como preliminar de la visita que hará mañana al Presidente Roosevelt.

El señor Morales, sin embargo, insistió ante los periodistas, que sus visitas son de "mera cortesía", y que hoy no discutió proposiciones o negociaciones oficiales algunas entre Chile y Estados Unidos.

Refiriéndose a la entrevista de 45 minutos que sostuvo con el señor Welles, el doctor Morales declaró: "Fué una simple conversación sobre asuntos internacionales y sobre la posición internacional de Chile. Discutimos la política que Chile sigue para suprimir el espionaje y los actos contra la seguridad continental, que caen dentro de mi jurisdicción".

Sobre la conversación de 10 minutos que tuvo con Mr. Hull, el doctor Morales expresó: "Fué una entrevista muy agradable. No discutimos asuntos oficiales. He tenido mucho agrado en conocer al señor Hull. Conversamos extraoficialmente sobre los asuntos internacionales, pero no se trató de Chile".

El doctor Morales dijo que no era portador de una carta del Presidente Ríos al Presidente Roosevelt. Calificó las informaciones de que él discutiría la cuestión de las defensas de la costa de Chile, de "rumores sin fundamento". Dijo que visitará al Presidente Roosevelt en la Casa Blanca, mañana jueves, a las 11 A. M. Sin embargo, se excusó de expresar lo que conversará con el Presidente".

HOY SE ACLARARA ALGO EL MISTERIO

WASHINGTON, 16. — (U. P.). — Los círculos diplomáticos creen que algo del misterio que rodea la visita del Ministro del Interior, de Chile, señor Raúl Morales Beltramí, se aclarará cuando visite el jueves próximo al Presidente Roosevelt. Hasta ahora el señor Morales ha insistido en que su visita es de carácter estrictamente privado y ha declarado que no trae ningún mensaje escrito del Presidente Ríos, o instrucciones orales, fuera de una vaga autorización para que conferencie con los dirigentes norteamericanos sobre problemas internacionales.

El doctor Morales Beltramí manifestó a la prensa que sus visitas a los señores Hull y Welles, de hoy día, fueron "de simple cortesía". Los funcionarios norteamericanos han dicho que el señor Morales, hasta ahora, no ha formulado proposición alguna ni sugerido un "quid pro quo", por el cual pudiera considerarse que Chile rompería con el Eje.

Sin embargo, el hecho de que el señor Horacio Suárez, Secretario de la Embajada de Chile, haya sido nombrado secretario de una "comisión" compuesta por los señores Morales, Schnake, Edwards Bello y Hugo Grove, ha hecho que los observadores crean que la presencia de cuatro funcionarios chilenos en esta capital, sea más que una mera "coincidencia". A pesar de ello, los chilenos han seguido manteniendo silencio con respecto a sus propósitos, y han insistido en que el Presidente y el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile son los únicos funcionarios chilenos autorizados para hablar sobre asuntos exteriores de Chile.

Al mismo tiempo, varios funcionarios norteamericanos han dicho en forma privada, que la ruptura de las relaciones de Chile con el Eje es el único asunto de importancia que hay pendiente entre los dos países.

Declaraciones del Ministro de Canadá ante Gob. de Chile

MONTREAL, 16, (U. P.). — El Primer Ministro del Canadá en Chile, Mr. Warwick Chipman, en un discurso que pronunció en un banquete en su honor, declaró:

"Me dirijo a un país hermoso de este hemisferio y considero que no sólo representaré allá al Gobierno del Canadá, sino también a mis conciudadanos.

"Canadá, como parte del Imperio Británico, ha aprendido a pensar en términos mundiales. Somos un país pequeño, pero hemos demostrado que podemos ayudar al resto del mundo. Sin unidad no puede haber libertad. Oímos hablar mucho de reorganizaciones sociales después de la guerra, pero también es bueno oír hablar de la libertad. No puede haber seguridad social sin seguridad política".

Record de compras para Navidad en el comercio de EE. UU.

NUEVA YORK, 16 (U. P.) — Los almacenes minoristas de toda la nación han informado que se han producido ventas record de artículos generalmente adquiridos en épocas de fiestas. Los compradores están aprovechando una de las últimas oportunidades de poder gastar en objetos para la Navidad, antes que la escasez y los racionamientos detengan los abastecimientos.

Las compras han elevado el promedio nacional de ventas al por menor de 12 a 35 por ciento sobre el de 1941, y el volumen de los negocios al detalle ha registrado, por su valor, un nuevo record por el período, según una encuesta realizada por la United Press.

Las compras considerables de artículos necesarios, inclusives ropas para mujeres y niños, ropa blanca, ajuares para guaguas alimentos fueron igualadas por compras record de artículos de lujo. De la mayoría de las ciudades se informó que los relojes vestidos, joyas y artículos de toilet están desapareciendo rápidamente. Los juguetes y los artículos de librería tienen fuerte demanda.

En muchas partes se ha informado que hay escasez en las grandes ciudades, incluyendo a Nueva York y Chicago. También se ha informado de fuertes compras en pieles, joyas, perfumes dulces y carteras y billeteras.

Llamó la atención hacia la similaridad de los puntos de vista de Chile y el Canadá, y señaló que el Canadá recientemente ha nombrado tres Ministros más en Sudamérica.

BERLIN INICIARA PRESION MILITAR SOBRE GOB. TURCO

ANGORA, 16 (U. P.)— En los círculos diplomáticos se expresa que Alemania e Italia están muy preocupadas debido a que los embajadores turcos en Gran Bretaña, Rusia y Alemania llegarán pronto a esta capital para conferenciar con los jefes de Gobierno.

Al mismo tiempo hay rumores no confirmados de que Alemania podría llamar a su propio Embajador Franz von Papen, en una maniobra para reemplazar la diplomacia de "guante blanco" por la ruda técnica nazi apoyada por la amenaza a la fuerza militar. Se ha dicho que von Papen podría ser enviado a Madrid.

La ansiedad del Eje, se dice, ha aumentado debido a que el Embajador británico en Angora Sir Hugh Hugessen está ahora en Londres y el Embajador norteamericano en Angora Laurence Steinhardt acaba de regresar de Washington, sirviendo de mediador en las conversaciones amistosas entre Turquía y Rusia. En esto se basa la creencia de que pronto se producirá una declaración de amistad turco-soviética. Además, los aliados garantizarían la soberanía de Turquía en los Dardanelos, acuerdo que estaría en secreto desde hace varios meses.

Un convoy llegó a Malta "sin ningún incidente especial"

LONDRES, 16, (U. P.).— La British Broadcasting Company, anunció que un convoy llegó a Malta después de una travesía que ha sido descrita oficialmente como " sin ningún incidente especial".

Hizo notar que Malta no está ya aislada puesto que el avance del General Montgomery ha permitido la protección de aviones de combate para los convoyes en el Mediterráneo.

Aún cuando la Armada no puede usar a Benghazi porque se halla completamente inmovilizada, los problemas del 8.o Ejército han podido ser atendidos por las entregas hechas por las unidades navales en las zonas de avanzada. Los tanques aéreos contra esas rutas han sido comparativamente leves.

Sin embargo, los círculos autorizados, dicen que el mal tiempo está estorbando las operaciones de las fuerzas aéreas de la Armada Aliada, en sus esfuerzos para cortar las líneas de abastecimientos del Eje a través del Mediterráneo y que ha inmovilizado los puertos de Túnez y Bizerta y en menor grado en Sousse.

HUELGA DE REPARTIDORES DE DIARIOS EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 16. —(U. P.)— Una huelga de repartidores de diarios ha obligado a ocho matutinos de Nueva York, a suspender las entregas a más de 3.500.000 lectores durante dos días.

Las oficinas de los diarios se ven llenas de gente que llega hasta ellos para retirar personalmente sus ejemplares.

Actividad de patrullas en el frente de Túnez

LONDRES, 16. — (U. P.)— Otra jornada más transcurrió sin que se registraran novedades de importancia en el frente tunecino, según dejó constancia el comunicado de hoy del cuartel general aliado.

Los despachos del frente dicen que las unidades del Eje que estaban operando en la zona de Medjes-el-Bab, se han retirado de algunas de las posiciones avanzadas que ocuparon, mientras que los aliados se mantienen firmes en las posiciones más vitales del sector.

Patrullas aliadas que salieron en busca de aquellas unidades enemigas no las ubicaron en los puntos donde anteriormente se había informado que estaban, en las cercanías de Medjez.

Entretanto, pasado el breve período del mal tiempo y cesadas las lluvias, el sol está secando con rapidez el terreno, lo que hace presumir que dentro de poco quedará en condiciones de ser empleado nuevamente para las batallas de tanques. Esta situación puede favorecer la iniciación del ataque total aliado contra Túnez y Bizerta, para el cual el General Anderson ha estado acumulando hombres y abastecimientos.

POSICION DE AMBAS FUERZAS

Las tropas anglo-norteamericanas-francesas, ocupan en general posiciones detrás de la costa oriental tunecina; al parecer, el Eje tiene el dominio de toda la faja que bordea el mar, estimando los observadores que tratarán de mantenerse allí para esperar a Rommel, quien, con sus fuerzas trataría de cruzar rápidamente la Tripolitania y unirse a las columnas de Nehring.

El frente principal aliado se extiende desde Mateur hacia el sureste, en dirección a Tebourba. A fines de la semana pasada los aliados tenían una línea curva, cuya comba se proyectaba hacia Túnez, pero los alemanes penetraron en ella, obligando a los aliados a acortar su línea. En los demás sectores no hay línea establecida, y sólo se registran actividades de patrullas. En total, las posiciones para la batalla de Túnez tienen una extensión aproximada de 40 kilómetros, con Medjez-el-Bab como centro principal de las actividades.

La batalla de abastecimientos ha sido preparatoria de las operaciones en grande escala, que deben producirse pronto; los aliados han estado en desventaja en ella, pues sus líneas son más largas que las del Eje; pero los puertos y vías férreas del enemigo están bajo el ataque casi constante de las fuerzas aéreas aliadas.

LOS ATAQUES AEREOS ALIADOS

Parece hoy que los aliados tienen más aviones que el Eje en la parte occidental de Túnez y oriental de Argelia, pero los malos aeródromos y las distancias más largas que deben cubrir hasta el frente, más el hecho de que el Eje puede contar con los bombarderos de las bases de Sicilia para sus más intensos ataques, parecen dar gera ventaja a la Luftwaffe.

Sin embargo, esta ventaja será descontada pronto, pues el más seco el terreno y en las nas avanzadas ya se pueden provisar canchas de aterrizaje para operar sobre el frente. mo. Será el momento entonces de lanzar una formidable ofensiva aérea, que cubrirá y abrirá paso a la ofensiva terrestre de la acción final para desalojar al Eje de sus posiciones en África.

BOMBARDEOS DE TUNEZ Y BIZERTA

Las últimas operaciones se distinguieron por renovadas incursiones contra Túnez y Bizerta; los centros de abastecimiento enemigo fueron particularmente castigados, habiéndose causado grandes averías en el puerto. Cinco buques mercantes fueron hundidos, incluyendo tres en Túnez, uno en Bizerta y uno en ... cilia.

Submarinos ingleses desarrollan gran actividad en el Mediterráneo

POR A. J. MC WHINNIE, ESPECIAL PARA "LA NACION"

LONDRES, 16.— (Especial).— La actividad reciente de los submarinos británicos en el Mediterráneo central ha sido notablemente brillante. Son frecuentes los boletines del Almirantazgo británico que anuncian el hundimiento de barcos de abastecimientos y buques de guerra italianos en viaje al Africa del Norte.

En solamente un período de 24 horas, esos boletines dieron cuenta de la destrucción de seis buques, de haber sido averiados otros 9, de haber sido voladas varias barcazas con municiones y, lo más notable de todo del bombardeo de las posiciones enemigas en las costas y aun de algunos trenes que corrían cerca del litoral. Si se tiene presente que el alcance del cañón de un submarino no es de más de 6 kilómetros, es posible darse cuenta del atrevimiento del comandante de ese submarino que llevó su nave hasta las propias aguas enemigas, y tan cerca de la costa, que en una lancha a motor se habría podido llegar a él en pocos minutos.

Pero, aún más osadas han sido todavía las expediciones de aquellos submarinos británicos cuyos comandantes los hicieron penetrar dentro de los propios puertos enemigos en busca de sus objetivos. En las semanas últimas se registró un caso notabilísimo: un submarino británico, que no encontró barcos enemigos que atacar en su trayecto hasta frente a un puerto italiano, penetró a través de las aguas minadas y buscó objetivos para sus cañones y torpedos dentro de este puerto. Su comandante mereció la mejor suerte para su atrevida empresa, pues sólo pudo encontrar dos barcos pequeños amarrados a los muelles. De todos modos, los redujo a astillas con sus torpedos. Ese hecho puso en acción las defensas del puerto, y durante 19 horas el sumergible tuvo que eludir el ataque dentro de la bahía hasta que al fin pudo encontrar un pasaje abierto por el cual deslizarse nuevamente hacia alta mar.

Los japoneses no han tenido verdadero éxito con sus "submarinos de bolsillo", con los cuales llegaron hasta Pearl Harbor y Sidney, y hasta ahora los esfuerzos más espectaculares de esta clase, de parte del Eje, han sido los ataques hechos por los italianos con sus "torpedos humanos" en Gibraltar y Alejandría. Esta clase de empresas individuales tiene poco atractivo para el temperamento alemán. Sus submarinos sólo han realizado bombardeos ocasionales desde alguna distancia escasa contra puntos en los cuales la defensa local no existía o era muy débil. Creo que sólo hay un caso notable de que un submarino alemán haya disparado sus granadas contra una posición terrestre británica, y aquel caso fué uno registrado en los comienzos de la campaña submarina alemana de 1915, cuando el U-21 disparó unos pocos tiros contra un astillero del puerto de Barrow.

Aun cuando no hay referencias precisas, puede argumentarse con razón que las pérdidas experimentadas por la flota de submarinos británica desde que comenzó la guerra han sido reemplazadas, y esto pueda verse a través de los perjuicios causados al enemigo por nuestros sumergibles. Más aún, parece muy probable que nuestros submarinos han aumentado y que hoy día los tenemos en mayor cantidad que nunca en nuestra historia. Ha podido notarse desde hace algún tiempo que los boletines dados por el Almirantazgo en Londres han dejado de mencionar el nombre del submarino que ha tomado parte en tal o cual operación; de aquí puede suponerse que todos los sumergibles que están actuando son nuevos, construídos después que comenzó la guerra, y que el Almirantazgo estima conveniente no dar a los servicios secretos del Eje noticia alguna que pueda permitirles hacer un cálculo sobre el crecimiento de las fuerzas submarinas británicas.

La prensa ha publicado también informaciones según las cuales a los submarinos británicos se les están dando números en vez de nombres, y una fotografía publicada hace poco sobre la ceremonia de la botadura de un sumergible revelaba una cifra considerablemente elevada, que permite apreciar la cantidad de submarinos existentes en nuestra flota. Posiblemente esto forme parte de un plan definido para impedir los esfuerzos del Eje en su afán de obtener informaciones respecto de la producción de buques de guerra en los astilleros británicos. Sólo se nos ha permitido saber que durante los primeros treinta meses de actividades bélicas fueron construídos unos 500 barcos de guerra de todas clases.

Esta revelación es de lo más extraordinaria y da una idea de la inmensa labor desarrollada por nuestros astilleros, y aunque no se han dado detalles sobre los barcos construídos, es evidente que muchos de ellos eran submarinos.— **A. J. McWhinnie.**

El Eje desmiente la huída del ex Presidente Lebrún

NUEVA YORK, 16 (U. P.) Las fuentes informativas del Eje han desmentido vehementemente que el ex Presidente de Francia M. Albert Lebrun hubiera escapado a Suiza.

Una radiotransmisión de la Transocean dijo que se había anunciado oficialmente en Vichy que M. Lebrun se encuentra aún en su país en un lugar cerca de Grenoble.

El corresponsal de la Columbia Broadcasting System en Estocolmo hizo notar que fuentes dignas de confianza aseguraban que M. Lebrun había escapado a Suiza, probablemente hace más de una semana y que al parecer tiene la intención de permanecer allí por lo menos durante algún tiempo.

GRAN BRETAÑA

¿RUDOLF HESS FUE ENCADENADO?

LONDRES, 16. —(U. P.) — El diputado laborista Thorne, preguntó a Mr. Churchill, en la sesión de hoy de los Comunes, si Rudolf Hess fué uno de los prisioneros alemanes encadenados.

DARLAN SE RETIRARA A LA VIDA PRIVADA DESPUES DE LA GUERRA

DECLARACIONES A LA PRENSA

CUARTEL GENERAL ALIADO EN AFRICA DEL NORTE, 16.— (U. P.). — El almirante Darlan, en la primera entrevista que ha concedido a la prensa desde la ocupación del Africa del Norte por las fuerzas anglo-norteamericana, hizo la siguiente declaración:

"El Africa Francesa, junto con los aliados, debe hacer un máximo esfuerzo militar para derrotar a Alemania e Italia. Esto será realizado mediante la unidad de todos los ciudadanos, cualesquiera que sean sus opiniones políticas o religiosas, en una forma ordenada y cohesiva.

"Al final, cuando Francia haya sido libertada de las restricciones alemanas e italianas, las autoridades francesas del Africa se ajustarán a la situación que existía antes, de acuerdo con las tradiciones nacionales francesas. Una vez que Francia y los franceses estén libres de este yugo, el pueblo francés mismo decidirá libremente la forma de Gobierno y la política nacional que desea.

AMNISTIA A LOS PARTIDARIOS DE LOS ALIADOS

"En cumplimiento de este programa, el Alto Comisionado ya ha concedido total y completa amnistía a todos aquéllos, contra los cuales se ha tomado alguna acción punitiva por haber manifestado simpatías hacia los aliados. Algunos de éstos han sido colocados en importantes cargos en el Alto Comisariato. El Alto Comisionado ha restaurado también a sus cargos, con los emolumentos correspondientes, a todos los oficiales de ejército que habían sido suspendidos por prestar ayuda a los aliados.

"Ahora está organizando un cuerpo representativo de ciudadanos para que trabajen con él como asesores en todos los asuntos oficiales. Los prisioneros e internados de las naciones unidas fueron prontamente puestos en libertad y se ha apresurado su traslado al litoral.

"El Alto Comisionado ha comenzado la restauración de los derechos de aquellas personas que habían sido privadas de ellos por cuestiones raciales. Medidas han sido tomadas para detener inmediatamente cualquiera persecución contra los judíos que haya resultado de las leyes aprobadas en Francia bajo la presión alemana. Ha anunciado que su propósito es dar un trato justo a todos los elementos que forman y completan la población nordafricana, con el fin de que todos puedan vivir y trabajar juntos, de acuerdo con las leyes que aseguran la tolerancia mutua y el respeto de todos los derechos.

"Hay poco desarrollo industrial en el Africa del Norte; las leyes de Vichy, perjudiciales para los sindicatos obreros, tuvieron poca o ninguna aplicación. Todos los informes obtenidos demuestran que no hay un problema serio aquí. La censura de la prensa y de la radio, en que participan las autoridades militares aliadas, es sólo la necesaria para la seguridad de las operaciones militares.

EN EL ASPECTO MILITAR

"En la parte práctica militar, el general Giraud ha llevado a cabo la más activa participación de las fuerzas armadas del Africa del Norte y Occidental en el esfuerzo de guerra de los aliados. Unidades de proporciones importantes bajo la dirección del general Giraud combate al lado de las fuerzas de las naciones unidas en la Regencia de Túnez contra los alemanes y los italianos. Todas las facilidades portuarias y de aeropuertos, incluyendo los servicios de funcionarios y técnicos han sido puestos libremente a disposición de los aliados. Los elementos marítimos del Africa del Norte ya han comenzado a entrar al servicio de las naciones aliadas.

"Los servicios de comunicaciones ferroviarias, camiones a motor, edificios públicos y particulares; todo lo que Africa del Norte puede proporcionar ha sido libremente ofrecido a las fuerzas aliadas para satisfacer cuánta necesidad militar se presenta.

"He declarado categóricamente en repetidas ocasiones al Comandante en Jefe, general Eisenhower, que al conducir al Africa del Norte al lado de las naciones unidas, contra Alemania e Italia, no busco ayuda ni apoyo para ambición personal alguna. He anunciado que mi único propósito es salvar al Africa Francesa y ayudar a libertar a Francia, para en seguida, retirarse a la vida privada, con la esperanza de que los directores futuros de Francia sean escogidos por el pueblo francés mismo y por nadie más"

Acuerdo entre G. Bretaña y el almirante Darlan

LONDRES, 16. — (U. P.)— El corresponsal del "Daily Mail", en Madrid, ha informado que símultáneamente con la declaración de Darlan se ha anunciado desde Argel que Gran Bretaña ha llegado a un acuerdo con Darlan, en gran parte como resultado de la intervención de Giraud. Este acuerdo en manera alguna constituye un reconocimiento de derechos permanentes de gobierno de Darlan, pero reconoce su posición de hecho y subordina todo el propósito común de organizar el Africa Occidental y Septentrional.

El corresponsal dice que se ha reconocido que, desde que Darlan se hizo cargo de la dirección del Africa Francesa, se ha esforzado en obtener los mejores resultados, y que también su Gobierno ha sido aceptado por la gran mayoría de los franceses y por todos los jefes responsables, militares y civiles.

Nipones realizaron dos ataques aéreos contra Chittagong

LONDRES, 16 (U. P.)— Un comunicado del comando británico en la India informa que los japoneses efectuaron ayer dos ataques aéreos contra la zona de Chittagong, sin causar mayores daños.

Según las emisoras del Eje, los ataques tuvieron por propósito desbaratar desembarcos de tropas que eran conducidas en 40 barcos escoltadas por unidades navales. Estas tropas, afirmó la emisora de Tokio eran refuerzos para la frontera indo-birmana.

La misma emisora japonesa sostuvo después que fuerzas japonesas habían establecido contacto con las tropas del general Wavell en tres puntos no especificados de esa frontera, y que ello podía constituir el comienzo de una ofensiva o salidas de reconocimiento contra las fortificaciones aliadas.

El comunicado emitido en Nueva Delhi no menciona estos hechos consignados por el Eje limitándose a dar cuenta de los ataques aéreos contra la zona de Chittagong. Dice:

"Dos formaciones de bombarderos japoneses, escoltados por cazas, atacaron el jueves por la mañana, la zona de Chittagong. Causaron daños insignificantes y no se ha informado que alguna bomba haya caído en el pueblo. Las bajas fueron extremadamente bajas.

"Cazas de la RFA interceptaron al enemigo y destruyeron tres máquinas, averiando varias otras. Ninguna de nuestras máquinas se perdió.

"Poco después de anochecer una pequeña cantidad de bombarderos enemigos volvió a atacar la misma zona, sin que causaran daños ni bajas".

Soldados alemanes en Noruega en trance de desesperación

LONDRES, 16 (U. P.)— La British Broadcasting Company informó que se han producido nuevas detenciones entre los dirigentes de los patriotas de Dinamarca, que actúan en secreto.

Añadió que el ánimo de las tropas alemanas que se encuentran al norte de Noruega "está llegando a la desesperación".

Las autoridades alemanas de Dinamarca, según se ha informado, hicieron detener a personas conectadas con el diario clandestino "El Danés Libre" publicación de la juventud conservadora danesa, cuyo dirigente también fué detenido.

El Gobierno Noruego en exilio dijo que las tropas nazis del norte de Noruega se encuentran aisladas del mundo exterior, que no pueden obtener sus permisos y que los suicidios ocurren a diario.

Medio millón de judíos deportados de zonas ocupadas

LONDRES, 16 (U. P.) — El Ministerio de Guerra Económica reveló que los alemanes han deportado a medio millón de judíos de los países ocupados, señalando que no se sabe con exactitud lo que les ha ocurrido.

Añadió que los técnicos creen que los deportados han sido obligados a trabajar, pero el resto probablemente será sometido a la política de exterminio.

Las cifras de las deportaciones comprenden a 30 mil de la nueva zona ocupada de Francia; 20 mil de la antigua zona ocupada de Francia; 73 mil de Alsacia y Lorena; 25 mil de Luxemburgo; de 40 mil a 45 mil de Holanda; 25 mil de Rumania; 57 mil de Eslovaquia y 1.000 de Noruega.

ARMADA ALIADA BUSCA POSIBLE FLOTA NIPONA EN LAS SALOMON

WASHINGTON, 16 (U. P.)— Las fuerzas aéreas norteamericanas que tienen su base en el aeródromo de Henderson de la isla de Guadalcanal, continuaron ayer su implacable ataque contra los aeródromos nipones en las islas de las Salomón, mientras la Armada de Estados Unidos sigue buscando a una posible fuerza naval enemiga que pudiera intentar un ataque en grande escala en alguna otra zona del inmenso teatro de guerra del Pacífico.

Un comunicado emitido a mediodía por el departamento de Marina reveló que los bombarderos norteamericanos volvieron a atacar el aeródromo aún incompleto que los japoneses tienen en Munda, isla de Nueva Georgia, a 240 kilómetros de Guadalcanal, y también la base japonesa de Buin, en un extremo de la isla de Bougainville, casi a 500 kilómetros de Guadalcanal. No hubo en ninguna de estas incursiones resistencia aérea de parte del enemigo.

NIPONES ESTARIAN CONCENTRANDO GRANDES FUERZAS

Este último hecho tiende a apoyar la creencia de algunos observadores de que los japoneses pueden estar concentrando sus aviones y buques, especialmente transportes de carga y auxiliares, para otro poderoso ataque contra las posiciones norteamericanas en el Pacífico.

Los resultados de las incursiones contra Munda y Buin no fueron revelados. El ataque contra Buin fué efectuado el lunes por bombarderos cuyo tipo no se ha especificado. Munda fué atacada por sexta vez por bombarderos en picada de la fuerza aérea de la Infantería de Marina.

Mientras tanto, el domingo patrullas norteamericanas en la isla de Guadalcanal destruyeron dos emplazamientos de ametralladoras de los japoneses, dando muerte a sus sirvientes.

SIGUE LA RECIA OFENSIVA AEREA ALIADA EN N. GUINEA

CUARTEL GENERAL DE MAC ARTHUR, 16. — (U. P.).— Las fuerzas aéreas aliadas en la Isla de Nueva Guinea continuaron demoliendo las posiciones que aún ocupa el enemigo, especialmente en la zona de la desembocadura del río Mambare, a unos 70 kilómetros al noroeste de Gona.

Formaciones de bombarderos y cazas incursionaron sobre ese punto desde el amanecer hasta la noche de ayer, en bandada tras bandada, atacando una pequeña fuerza enemiga que desembarcó allí; unos pocos japoneses que escaparon a los bombardeos del lunes trataron inútilmente de salvar equipos y abastecimientos en balsas que construyeron en la playa.

Cazas AT-20 y Beaufighters volando a ras de los árboles arrojaron sus bombas y una verdadera lluvia de fuego de ametralladoras entre los depósitos de provisiones, especialmente barriles y tambores de petróleo. Sobre la playa del sector había esparcidos restos quemados de lanchones de desembarco y de abastecimientos y equipo. Un B-25 arrojó una bomba en un grupo de cuatro lanchones, destruyendo dos depósitos de abastecimientos. Otros aviones concentraron su fuego en la aldea de Mamba, en la misma desembocadura del río, incendiando varias casas.

CONSOLIDADA LA OCUPACION DE BUNA

Entretanto, las fuerzas norteamericanas consolidaron la ocupación de la aldea de Buna, que divide al grueso de las fuerzas enemigas entre las zonas de Sananañda y la misión de Buna con su pista de aterrizaje, y que ahora se encuentran cercadas.

Por la naturaleza violenta de las operaciones aéreas es evidente que el comando aliado no permitirá al enemigo intente establecer una nueva posición en Nueva Guinea, que impediría la próxima eliminación de las guarniciones japonesas en la parte oriental de la isla, así como la campaña para tomar las bases de Lae y Salamaua.

El portavoz del cuartel general dió a entender que el propio general Douglas Mac Arthur supervigiló personalmente la maniobra que culminó con la ocupación de Buna. Dijo que las tropas norteamericanas que entraron a la aldea, "fueron visitadas por un oficial del grado de general", que actúa en la zona y que dirigió la operación desde corta distancia. El general Mac Arthur partió en avión a Nueva Guinea, desde Australia, en el mes pasado.

Los ataques contra la desembocadura del río Mambare estuvieron dirigidos contra unos 250 hombres que consiguieron desembarcar el lunes; pero se estima que la misma cantidad de soldados enemigos fueron muertos en la ofensiva aérea. Las observaciones demostraron que la bahía que forma el río en su desembocadura está sembrada de cadáveres y restos de lanchones y otro equipo. El convoy nipón integrado por dos cruceros y tres destructores huyó, y ya está fuera del alcance de los bombarderos; el intento de desembarco en la desembocadura del río Kumusi fracasó completamente.

Mujeres europeas serán llevadas a trabajar al Reich

LONDRES, 16 (U. P.).— Un representante autorizado del Ministerio de la Guerra Económica dijo que el trabajo alemán tendría que ser reforzado en el futuro por mujeres de los países ocupados medio millón de las cuales están ya incorporadas a las tareas pesadas de agricultura.

Muchas mujeres rusas han sido enviadas a Alemania para trabajar en las fábricas y en la tierra y en el futuro tendrá que recurrirse a las mujeres de Francia. En la actualidad hay 16.000.000 de mujeres en las tareas bélicas de Alemania, pero señaló el informante que ocurrían más de 5.000 accidentes diariamente, muchos de los cuales tienen como origen la fatiga.

Al igual que Gran Bretaña, Alemania ha destinado muchos miles de mujeres a las fuerzas del Ejército y de la Aviación, para solucionar el problema del factor hombre, originado por las grandes bajas sufridas en los frentes de batalla.

NATIVOS DE LAS SALOMON AYUDAN A SALVAR A LOS PILOTOS ALIADOS

POR CH. ARNOT, ESPECIAL PARA "LA NACION"

CON LA INFANTERIA DE MARINA NORTEAMERICANA, GUADALCANAL, noviembre 24 (Retardado).— Gracias a los nativos de pelo hirsuto, entre el 60 y 70 por ciento de los pilotos norteamericanos que han caído en aviones dañados han podido regresar a Guadalcanal, según un relato que de las operaciones aéreas me hizo un oficial.

Datos oficiales demuestran que los nativos salvaron a más de 50 pilotos de aviones de combate norteamericanos que, por no poder llegar al aeródromo Henderson por diversas razones, prefirieron tener aterrizajes forzosos en las islas circunvecinas.

Algunos de los pilotos fueron puestos en lista como desaparecidos, desde 5 días a 6 semanas. Exceptuando las heridas que recibieron al aterrizar, generalmente ellos regresan en excelentes condiciones físicas; algunos en realidad hasta ganan de peso durante la ausencia.

Durante el ápice de un combate individual entre Guadalcanal y la Isla Savo, el teniente Howard Bollman derribó a un avión "O", antes de que una bala perdida cortase la cañería de la gasolina. Dijo que sabía que tendría que aterrizar forzosamente, de modo que se dejó deslizar hacia Savo, que estaba a sólo 8 kilómetros de distancia. "Tan pronto como toqué el agua, tres nativos salieron en mi auxilio en una canoa".

Bollman vivió tres días en forma real; los nativos le instalaron en las habitaciones de su jefe, le alimentaron con aves, huevos y patatas cocidas. El domingo por la tarde llegó el ápice de su estancia. Los nativos le dieron un libro de relatos norteamericanos del oeste. "Me hallaba leyendo el libro, cuando escuché un frufrú sobre mi cabeza. Mire hacia arriba y vi a dos nativos sentados cerca de mí, espantando las moscas con hojas de palma.

Las tribus nativas de las islas han organizado patrullas especiales para estar en observación de los aviadores norteamericanos. En cada gruop hay alguno que generalmente chapurrea el inglés.

Un piloto me dijo que él se había acercado con su bote de goma a una pequeña isla, hallando que dos nativos que le esperaban en la playa resultaron llamarse Bill y Ben.— CHARLES ARNOT.

Italianos tenían su plan comercial para aplicarlo en Egipto

NUEVA YORK, 16.—(U. P.).— La Columbia Broadcasting System escuchó el anuncio hecho por por la British Broadcasting Corporation de la captura de un documento por el cuerpo de ejército británico en Libia que proyecta luz sobre los "inescrupulosos planes comerciales que el alto mando italiano tenía para Egipto si se hubiesen realizado los sueños de conquista de Mussolini".

Dice que el documento "es una proclama conjunta del llamado Gobernador General de Libia, y del comandante en jefe de las fuerzas armadas en Africa del Norte que crea un llamado Instituto de Crédito del Mediterráneo en Egipto, que imprimiría billetes para ser distribuidos a los soldados.

"El público egipcio habría tenido que aceptar esta falsa moneda a cambio de mercaderías o del genuino circulante egipcio; pero no se disponía nada para su redención. Se anota que no iba a circular en Libia".

El Presidente de Cuba partió de regreso a su país

NUEVA YORK, 16 (U. P.) — Presidente de Cuba, señor Fulgencio Batista, se despidió de Nueva York, en la última etapa de su visita a Estados Unidos, al embarcarse en un tren para Miami, en viaje de regreso a La Habana.

El señor Batista iba acompañado por los miembros de la comitiva oficial, partiendo del Hotel Waldorf Astoria con una escolta de motociclistas de la policía, en automóviles que iban adornados con banderas, que se dirigieron a la estación Pennsylvania, donde veintenas de policías rápidamente abrieron paso a la comitiva hasta el tren. Centenares de personas se encontraban dentro de la estación. La comitiva abordó el tren media hora antes de la partida de éste, en preparación para el viaje.

Con excepción de una breve detenida que hará en Washington, la parte oficial de la visita del señor Batista terminó con el banquete dado anoche en el Waldorf Astoria y, hasta la partida final el viernes, su visita será estrictamente particular.

Clausuró sesiones el 77.o Congreso de Estados Unidos

WASHINGTON, 16.— (U. P.) — El 77.o Congreso de Estados Unidos puso hoy término a sus tareas. El Senado levantó su última sesión a las 2.19 P. M., y pocas horas después, en la misma tarde, lo hizo la Cámara de Representantes.

El Presidente Roosevelt envió cartas a las dos ramas del Parlamento expresando sus sinceros agradecimientos por la colaboración que prestaron y presentando a los miembros de las mismas sus saludos de Navidad y Año Nuevo.

Ete 77.o Congreso entró en funciones en los últimos días de paz y las ha terminado en medio de la guerra, a la cual comprometió todos los recursos de la nación para conseguir la victoria.

Su último período de sesiones marcó un verdadero record pues estuvo en trabajo continuo más que ningún otro Congreso desde el establecimiento de la República.

Los fondos acordados para la guerra en el transcurso de las sesiones de los últimos dos años pasaron de 17.000 millones de dólares sobre los gastos totales del gobierno federal en 151 años de vida independiente.

Los miembros del Congreso que terminó hoy iniciaron sus funciones en enero de 1941, en medio de fuertes polémicas entre aislacionistas y partidarios de la intervención; pero esas polémicas terminaron al ser atacado el país, y a su término todo el Congreso presentaba un sólido bloque contra el enemigo. No hubo lucha entre facciones, excepto en casos aislados para apoyar la política democrática del Presidente Roosevelt, quien recibió plenos poderes para actuar en el control de precios y salarios y en general sobre la economía doméstica.

ESTADOS UNIDOS 10.000 LIBRAS POR APRESAR A ROMMEL

LONDRES, 16.— (U. P.)— Un premio de 10.000 libras esterlinas fué establecido hoy por la captura del Mariscal Rommel, ya sea muerto o vivo.

Mr. Charles Lee telegrafió el ofrecimiento a su nieto, el capitán Edgard Lee Gibbons, cuya unidad se cree está persiguiendo al Africa Korps a través de la Tripolitania. Mr. Lee dijo que su ofrecimiento era válido para cualquier hombre del batallón de su nieto.

HOMENAJE A BOLIVAR CON MOTIVO DEL ANIV. DE SU FALLECIMIENTO

SE EFECTUARA, A LAS 11 HORAS, ANTE SU ESTATUA EN LA AV. B. O'HIGGINS

Hoy aniversario del fallecimiento del Libertador Simón Bolívar, y centenario del traslado de sus restos a Caracas, el cual será conmemorado solemnemente por el Gobierno de Venezuela, el Ministro, a las 11 horas, acompañado de los funcionarios de la Legación, depositará una corona de flores ante su estatua en la Avenida Bernardo O'Higgins. En esta ceremonia será guardado un minuto de silencio en homenaje a la memoria del glorioso héroe del Continente Americano.

LA ADHESION DE CHILE

Con fecha 25 de noviembre último el Gobierno acordó adherirse al homenaje a Simón Bolívar, dictando el siguiente decreto:

"Considerando:

Que el Gobierno de Estados Unidos de Venezuela ha resuelto conmemorar solemnemente el centenario de la repatriación de los restos del Libertador Simón Bolívar;

Que el Gobierno de Chile, cuyos sentimientos americanistas son tradicionales, debe gratitud a la figura prócer del Libertador, por cuanto con su genio y con su espada contribuyó eficazmente a la independencia hispanoamericana;

Que fué el organizador del Congreso de Panamá, que tan destacado lugar ocupa en la historia del Continente;

Que su fecunda obra de estadista y de soldado, al servicio de la libertad, le hacen acreedor al título de Americano Ilustre,

DECRETO:

El Gobierno de Chile se asociará a los homenajes con que el Gobierno de los Estados Unidos de Venezuela conmemorará el centenario de la repatriación de los restos del Libertador Simón Bolívar.

El Gobierno estará representado en estas ceremonias por el señor Emilio Rodríguez Mendoza, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en Venezuela, con el rango de Embajador en Misión Especial, y por el señor Avelino Urzúa Castro, con el rango de Primer Secretario.

Tómese razón, regístrese y comuníquese. — (Firmados). — J. A. RIOS. — Joaquín Fernández".

NOTICIAS DE LA AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 16.— (U. P.).— Cinco de los seis alemanes que fueron enviados a la cárcel la semana pasada, por haberse comprobado que se hallaban comprometidos en actividades de espionaje, fueron dejados en libertad mediante una fianza de 2.000 nacionales cada uno, mientras que se espera que el sexto sea también puesto en libertad.

Entretanto, la Corte Federal espera el estudio de las pruebas por la Corte Suprema contra los alemanes, en conexión con el estudio del caso del Agregado Naval Alemán, capitán Dietrich Niebuhr, antes de continuar el proceso.

El hecho de haber sido dejados en libertad mediante una fianza tan baja no representa necesariamente un debilitamiento del caso contra los alemanes, ya que es el procedimiento normal cuando el acusado no es detenido en acto de cometer el crimen.

COLOMBIA

BOGOTA, 16.— (U. P.).— A la una de la madrugada de hoy miércoles se declararon en huelga 5.300 obreros de los ferrocarriles nacionales de los sectores central y norte de Girardot, Tolima y Huila, del ferrocarril nordeste, del ferrocarril de Cundinamarca, y la carretera Carare; en total, 1.054 kilómetros de vía férrea y 185 de carreteras.

La huelga es en protesta por la negativa del Consejo de Ferrocarriles de aumentar los sueldos de empleados y obreros y concederles el bono ferroviario.

El paro fué decretado por la Federación Nacional Ferroviaria después de concluído el período de negociaciones directas, de acuerdo con la legislación del trabajo, y se anuncia que en caso de que antes de 2 a 4 horas no se llegue a un acuerdo definitivo la huelga se extenderá a otros ferrocarriles.

Por su parte, el Gobierno dictó un decreto llamando a la primera reserva del batallón de ferrocarrileros. Se estima que esta medida puede cambiar el rumbo de la huelga anotada. Los batallones de ferrocarrileros están integrados por soldados que han sido adiestrados especialmente en el manejo de trenes.

BOGOTA, 16.— (U. P.).— Después de una breve enfermedad falleció en Ibague, departamento de Tolima, el distinguido médico y representante conservador Manuel F. Sarmiento.

—En Medellín falleció el poeta colombiano Antonio J. Cano.

Las Cámaras legislativas han aprobado las mociones de duelo por el fallecimiento de ambos.

BOGOTA, 16.— (U. P.).— Se anuncia que en Ferrería de Pacho, departamento de Cundinamarca, se ha comenzado la producción de hierro en gran escala, agregándose que se producirá 30 toneladas diarias, a fin de abastecer los mercados del país.

También se informa que en el Municipio de Soata, en el departamento de Boyaca, se iniciarán próximamente las explotaciones de plomo calculándose que producirá alrededor de 15 toneladas mensuales.

EL SALVADOR

SAN SALVADOR, 16.— (U. P.).— Delegados de los Gobiernos de Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Salvador, Nicaragua y Costa Rica, reunidos en el Ministerio de Fomento, aprobaron un convenio sobre tránsito de convoyes de guerra por la carretera panamericana.

MEXICO

CIUDAD DE MEXICO, 16.— (U. P.).— Dos locomotoras de un tren que viajaba al sur de El Paso cayeron en una quebrada a 300 kilómetros al norte de esa ciudad; cuatro personas murieron, pero no eran pasajeros.

REPUBLICA DOMINICANA

CIUDAD DE TRUJILLO, 16.— (U. P.).— Las comisiones fronterizas han dado término al proceso de delimitación de las fronteras entre la República Dominicana y Haití, después de trabajar en él durante 13 años.

TELEFONO 4427 VALPARAISO BLANCO 1161

CINCO VICTIMAS HUBO EN NAUFRAGIO DE LA GOLETA LA ESTRELLA

Según informe suministrado por la Gobernación Marítima de este puerto se sabe que en el naufragio de la Goleta La Estrella, las víctimas fueron cinco, cuyos nombres son los siguientes: Juan Valdivia Thompson, Oscar Walter Martínez, José Jacomé Zerega, Luis Rojas Rojas y Julio Poblete, todos tripulantes.

Como se informó oportunamente, esta goleta había zarpado el lunes recién pasado en viaje a Pichidangui naufragando cerca de Quintero.

HOY SESIONARA EL MUNICIPIO PORTEÑO

En vista de la solicitud presentada por los regidores señores Eduardo Escobar, Primitivo Palma, Oscar Pérez y Manuel Ponce para que se convoque a sesion extraordinaria, con el objeto de tratar votos pendientes, el Alcalde don Abelardo Contreras ha citado para tal fin, a reunión extraordinaria, para hoy a las 18 horas.

Entre otras materias se deben tratar las que siguen: Voto de rompimiento con las naciones totalitarias presentado por el señor Eugenio Fernández; voto sobre medida de seguridad en Teatro Mundial y clausura de este local; del regidor señor Palma, prohibición de propaganda en los negocios fascistas, también del regidor Palma. Liberación de pasajes en tranvías y autobuses a favor del Cuerpo de Bomberos, del regidor señor Oscar Pérez.

ACOGIDO RECURSO DE AMPARO DE H. KETTLER

La primera Sala de la Corte de Apelaciones tomó conocimiento del recurso de amparo interpuesto en favor del señor Horst Kettler, ciudadano alemán, que encontrándose en libertad bajo fianza en el proceso que instruye el Ministro señor Rodolfo González, fuera detenido nuevamente por Investigaciones, en cumplimiento de un decreto de expulsión del país que pesa sobre el citado señor Kettler.

La Corte de Apelaciones, después de estudiar los antecedentes, acogió el recurso de amparo.

AUTOMOTORES CORREN ENTRE VALPO. Y LIMACHE

Muy bien recibido ha sido por el público la restauración del servicio de automotores entre este puerto y pueblos vecinos, lo que ha venido a aliviar en algo el problema de la movilización.

Desde ayer están corriendo estos automotores que hacen siete viajes en el día, de ida y regreso,desde este puerto a Limache.

Las horas de salida de puerto serán las siguientes: 6.40, 8.50, 10.30, 12, 15.10, 17.15, y 19.45. Las llegadas, de regreso a Puerto son a las horas siguientes: 8.37, 10.01, 11.46, 13.54, 17.04, 19.27 y 21.42.

AYUDA A DEUDOS DE TRIPULANTES DEL "TALTAL"

El Sindicato Profesional "Nautilus", de Capitanes y Oficiales de la Marina Mercante de Chile, ha enviado una nota al gerente de la Asociación Nacional de Armadores, don Bernardo Riquelme, haciéndole presente el resultado hasta la fecha de la erogación iniciada para ayudar a los deudos de los tripulantes del ex vapor "Taltal".

La suma que este Sindicato lleva erogada alcanza a $ 5.432. El señor Riquelme ha dado respuesta a esta comunicación informando que oportunamente se procederá al reparto de estos fondos.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
MATIAS COUSIÑO, de Lota.
ALFONSO de Huasco.
ALEJANDRO, de Coquimbo.

Hoy:
LONTUE, de Iquique
DON LUIS, de Lota.

Mañana:
RIO DE LA PLATA, de San Francisco de Californie.
MONTEMAR, de Lota.

SALIDAS

Ayer:
MAULLIN, para Iquique e intermedios.
HUELLELHUE para Coquimbo

Hoy:
AVILES, para Arica.
PUYEHUE, para Punta Arenas e intermedios.
ALFONSO Para Huasco.
ALEJANDRO, para Coquimbo.

Mañana:
LONTUE, para Iquique e intermedios.

CIUDADANOS HONORARIOS DE VALPARAISO, ESPOSOS ROBERTSON SUTHERLAND

La Municipalidad de este puerto otorgó el título de Ciudadanos Honorarios de Valparaíso a los esposos señor Frank M. Robertson y señora Ethel Sutherland de Robertson por sus brillantes servicios a la ciudad desde el aula del Colegio Mackay.

Con el objeto de hacer la entrega de las insignias correspondientes, se efectuará una ceremonia en los salones de la Casa Consistorial el martes 22 del actual, a las 18 horas.

D E L I N T E R I O R

O'HIGGINS

NOTICIAS DE RANCAGUA

RANCAGUA, 16.— Ultimamente se celebró en esta ciudad el Congreso Nacional de Empleados de Tesorerías, en el cual participaron un gran número de delegados de las diversas ciudades del país, habiéndose adoptado en tal oportunidad importantes acuerdos que dicen relación con los intereses generales de dicha repartición pública.

La inauguración de la referida Convención se verificó en el Teatro San Martín y a ella asistieron las autoridades, representantes de instituciones y numeroso público Entre los oradores que anotamos a los señores Félix Miranda Salas, Secretario Provincial de O'Higgins y el Secretario general, señor Enrique Ramírez y otros delegados de las diversas instituciones asistentes.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Nivelar la planta del personal de Tesorerías;

Formar la Sección de Bienestar Social, con los fondos de remuneraciones extraordinarias que percibe el servicio; abrir cursos de Perfeccionamiento;

Colaborar con las Asociaciones y servicios públicos, para que se establezca la compatibilidad de la jubilación con el desahucio;

Formar el Hogar de Tesorería en Santiago, y intensificar los trabajos para la rápida formación de la Federación de Trabajadores del Estado, que agrupará a todas las Asociaciones de carácter nacional, regional o local.

ACTIVIDADES EDUCACIONALES

RANCAGUA, 16.— En los diversos establecimientos educacionales de la ciudad vienen preparando con mucho entusiasmo todos los actos con que finalizarán la labor escolar del presente año, pues en numerosos planteles organizan veladas culturales, exposiciones de trabajos y Revistas de Gimnasia, para cuyo objeto ya circulan invitaciones para las autoridades, padres y apoderados, y vecinos de la localidad. Mañana tendrá lugar al inauguración de la exposición en la Escuela de Niñas No 2 y en la Escuela Profesional de Mujeres, advirtiéndose bastante interés por concurrir a dichos actos.

Ayer el Centro de Padres y Amigos Cooperadores efectuó un acto cultural en la Escuela N.o 2. Disertó "Sobre Alimentación Infantil" el Dr. Ramón Millar; también usó de la palabra el presidente del referido Centro, don Romero Arce, quién, en brillante improvisación, agradeció la asistencia del numeroso público, del cual solicitó la cooperación para poder continuar en la noble labor en que estaba empeñado la Institución.

En las Escuelas Superiores 1 y 3 también se verificarán actos escolares de importancia, para lo cual se hacen los preparativos necesarios.

SESIONO "ASOC. PROTECTORA DE MENORES"

El Directorio de la "Asociación Protectora de Menores" de Rancagua, celebró últimamente una importante sesión en la cual se tomaron acuerdos muy interesantes para la marcha y progreso de esa noble Institución Se trató del funcionamiento de su Hogar de Menores N.o 1 y sobre la próxima Asamblea que se verificará dentro de poco, cuyas citaciones ya están en circulación.

NUEVO SUPERINTENDENTE DEL CUERPO DE BOMBEROS

RANCAGUA, 16.— En sesión celebrada recientemente el Cuerpo de Bomberos de Rancagua designó como Superintendente al señor Sebastián Santandreu y Vicesuperintendente al Sr. Pedro Matus, cuya elección ha sido recibida con generales simpatías en la ciudad.

El equipo de basketball que participó en el Campeonato Nacional de Talca, recientemente ocupó el tercer lugar de dicho torneo. Los profesores señores Monsalve, presidente de la Liga Deportiva Escolar y Hernán Sepúlveda acompañaron al equipo en su jira por la vecina ciudad de Talca.

—Hoy celebró una importante sesión la "Unión de Profesores de la ciudad, habiéndose adoptado acuerdos muy importantes para la organización.

—Se ha informado de que la Escuela de Artesanos de Rancagua, posiblemente sea instalada próximamente en la propiedad de don Carlos Ugarte, la cual reune mejores condiciones para el funcionamiento de tan importante plantel de enseñanza. Actualmente al Escuela de Artesanos funciona en local arrendado, cuya capacidad no es suficiente para su completo desenvolvimiento.

—La Colecta de la Cruz Roja, verificada recientemente, arrojó un total de $ 3.585.50 con cuyos valores ampliará sus nobles fines humanitarios.

—El Comité Pro Pascua de Niños Pobres trabaja entusiastamente por obtener el mayor éxito en la presente temporada, para cuyo objetivo no escatima esfuerzos. Por su parte, la Empresa Braden hizo una inportante donación de $ 15.000 para incremento de los fondos destinados a nobles fines. — (El corresponsal)

EXPOSICION DE LA ESC. VOCACIONAL FEMENINA

RANCAGUA, 16.— La Escuela Vocacional Femenina N.o 47 de esta localidad ha dado término a las labores del presente año, presentando una importante exposición, la que ha sido muy concurrida por las autoridades, padres de familia y numeroso público.

Esta exposición es el fiel reflejo del grado de adelanto de las alumnas de dicho plantel educacional, pues, en dicha exposición figuraban trabajo muy importantes de lencería, bordados a máquinas; modas y sombreros; Tejidos a mano, a Palillo y al Telar; de Economía Doméstica y de comercio.

La labor realizada por la Escuela Vocacional Femenina ha sido digna del aplauso y del reconocimiento del público.— (El corresponsal.)

PROTESTAN POR REQUISAMIENTO DE LIBROS HABIDO EN CHILLAN

DIRIGENTES POLITICOS ENVIARON UN TELEGRAMA AL MINISTRO DEL INTERIOR

CHILLAN, 16. — Revuelo ha causado en todos los círculos de esta ciudad, especialmente en los políticos e intelectuales, la orden de requisamiento de determinados libros de escritores de renombre mundial, en dos librerías de Chillán.

La orden de requisamiento fué dada por el Juez del Segundo Juzgado de Letras, señor Carlos Letelier, y fue cumplida por personal del Cuerpo de Carabineros, quienes procedieron a retirar de las librerías afectadas, las obras de los escritores Herman Suderman, Fedor Dostoiewsky, Alberto Insúa, Giovani Papini, Henri Barbusse, Víctor Hugo, Mauricio Dekobra, Gustavo Flaubert, Eca de Queiroz, Panait Istrati, Alejandro Putkin, Goethe, etc.

Esta medida ha sido calificada de atropello a la libertad de pensamiento, y los dirigentes de los partidos políticos de Izquierda aprobaron, en una reunión celebrada esta tarde, un enérgico voto de protesta, que fué transcrito telegráficamente al Ministro del Interior. Piden además, que se sancione a los responsables de este atropello.

La Alianza de Intelectuales, sección Chillán, se reunirá mañana a fin de considerar este hecho y adoptar una enérgica actitud en defensa de la cultura. — EL CORRESPONSAL.

ACONCAGUA

MANIFESTACION AL PRESIDENTE DEL PARTIDO RADICAL

PUTAENDO, 16.— El Directorio de la Asamblea Radical de Putaendo, en reunión celebrada recientemente acordó, postergar la manisfestación al presidente de la Asamblea señor Luis Sangüesa, para el domingo 20 de este mes, a pedido de numerosos radicales de la Comuna.

Acordó también, que esta manifestación tenga el carácter de Concentración Radical Comunal y que sea prestigiada por Jefes del Partido.

La Secretaría de la Asamblea ha comunicado esta postergación y se espera que vendrán los Jefes del Partido y los parlamentarios de las Provincias de Aconcagua y Valparaíso.— (El corresponsal).

SANTIAGO

RESULTO LUCIDA LA FIESTA A BENEFICIO DE LOS CARABINEROS

COLINA, 16.— Con todo éxito se efectuó recientemente en esta Comuna la fiesta organizada por el Capitán de Carabineros, don Raúl Pérez Saa, a beneficio del Ropero Familiar de Carabineros.

Esta fiesta alcanzó especial brillo en la localidad.

El Orfeón de Carabineros, y una magnífica Orquesta, amenizaron los actos, contribuyendo a dar mayor realce la presencia de las señoritas de la Cruz Roja de Esmeralda.

Los diferentes juegos deportivos que constituían el programa se desarrollaron en medio de los aplausos de la numerosa concurrencia que se dió cita en la cómoda cancha del Club "San Miguel". El número de mayor atracción fué el concurso hípico en el que tomaron parte los Carabineros de la localidad, sobresaliendo los carabineros señores Eugenio Quinteros y Carlos Inostroza.

También tomó parte en el torneo, pero fuera de concurso el Capitán señor Raúl Pérez, quien se distinguió en los altos de obstáculos.

Asistieron a este acto el Comandante y 2.o Jefe de la Prefectura Rural, don Dagoberto Collins Rojas, el Capitán Comisario don Efraín Davanzo Angulo, el Subdelegado de Colina, don Raúl Gerdaix, y prestigiosas familias de Santiago.

El Comandante señor Collins y el Capitán señor Davanzo felicitaron al Capitán Pérez por los atractivos de la fiesta y por la correcta presentación ecuestre de los Carabineros de Colina.— (El corresponsal).

LINARES

CONGRESO EUCARISTICO REGIONAL EN S. JAVIER SIGUE DESARROLLANDOSE

SAN JAVIER, 16.— Continúa desarrollándose con gran solemnidad los diversos actos del Congreso Eucarístico Regional de San Javier.

En esta ciudad se nota un extraordinario movimiento y animación con motivo de este Congreso y el entusiasmo de los congresales que han venido de otros pueblos se suma al de los feligreses de este pueblo.

Un acontecimiento extraordinario constituyó la recepción que tributó el pueblo de San Javier al Excmo. Sr. Nuncio Apostólico Dr. Maurilio Silvani.

Autoridades civiles y religiosas recibieron al representante Diplomático de S. Santidad en nuestro país. A nombre de la ciudad el Alcalde lo declaró Huésped de Honor.

De los bochornosos . . .

(DE LA 1.a PAGINA)

truyó a los diputados liberales para que asistan armados a las sesiones de la Cámara, "para su custodia personal".

UNA ORDEN DE LA ADMINISTRACION

El Administrador de la Cámara dió instrucciones al personal de servicio que, en lo sucesivo, no lleven a la sala de sesiones ninguna clase de bebidas, a fin de evitar el uso de vasos en ese recinto.

ACUERDOS DE LOS COMITES

Inmediatamente después de producidos los incidentes, el presidente de la Cámara, que no estaba presente en la sala cuando ellos acaecieron citó a reunión a los comités parlamentarios, a fin de tomar acuerdos al respecto.

La reunión duró de 15 a 16.30 horas y contó con la siguiente asistencia:

Por el comité radical los señores Brañes, Urzúa y Opitz; por el comité conservador don Juan A. Coloma, por el C. liberal, señores Pedro Opaso y Enrique Madrid; por el C. comunista, señor Justo Zamora; por el comité socialista los señores Luis Videla y Carlos Gaete, por el comité democrático, don Pedro Cárdenas y por el comité independiente, don Manuel Bart.

Además, asistió el diputado comunista don Alfredo Escobar Zamora.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.o Levantar la sesión ordinaria de 16 a 19 horas;

2.o Estudiar una reforma del reglamento que permita sancionar a los diputados autores de incidencia y evitar la repetición de esos hechos y

3.o Dar cuenta a la justicia ordinaria, firmando la denuncia don José Bernales 1.er vicepresidente, de los hechos ocurridos en la sesión matinal.

LA DENUNCIA A LA JUSTICIA

Ayer mismo fué enviado el siguiente oficio a la Corte de Apelaciones de Santiago:

N.o 588.— Santiago, 16 de diciembre de 1942.

"En sesión celebrada en la mañana de hoy, de 11.30 a 12.30 horas, por la H. Cámara de Diputados, y presidida por el suscrito, José Bernales Navarro, primer vicepresidente de la Corporación, se produjo un incidente que lo obligó, en virtud de las facultades que le confiere el reglamento, a suspender la sesión más o menos a las 12 horas y 17 minutos. Inmediatamente de suspendida la sesión se produjo una serie de incidentes dentro del recinto de sesiones de la Corporación, y el diputado don Alberto Matus Chiessa fué objeto de un fuerte golpe aplicado en la cabeza con un bastón perteneciente al diputado don José Cruz Delgado, golpe que le fué aplicado al señor Matus por el diputado don Alfredo Escobar Zamora.

Hago presente al I. Tribunal que las lesiones que recibió el diputado señor Matus obligaron su traslado a la Posta Central de la Asistencia Pública, donde ha quedado hospitalizado y en observación, por haber sufrido, al parecer una fuerte conmoción cerebral.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 102, 103 y 104 del Código de Procedimiento Penal, hago la denuncia respectiva a fin de que se sirva darle la tramitación que corresponda para lo cual acompaño una nómina de los honorables diputados asistentes a la sesión en que ocurrieron los hechos.

Dios guarde a US.

(Fdo.) José Bernales N.

RENUNCIA EL PRIMER VICEPRESIDENTE

En la tarde de ayer, el diputado democrático por Concepción, señor José Bernales, que presidía la sesión en los momentos de producirse los bochornosos incidentes, presentó la renuncia de su cargo de primer vicepresidente. Esta renuncia, entregada por él mismo al presidente de la Corporación, señor Pedro Castelblanco, está concebida en los siguientes términos:

"Excelencia:

En presencia de los incidentes bochornosos que presenció la Cámara de Diputados, en su sesión de la mañana de hoy, en que resultó gravemente herido mi correligionario diputado don Alberto Matus, vengo en presentar la renuncia del cargo de primer vicepresidente con que me honro la mayoría de esa H. Corporación.

Deseo con esto, que significa mi más enérgica protesta, contribuir al mantenimiento del prestigio y dignidad que corresponde a esa H. Cámara y colocarme al lado de mis colegas de representación en su lucha por obtener que el agresor del señor Matus sea castigado.

Agradezco las marcadas señales de deferencia con que, antes de estos incidentes, me distinguieron todos mis honorables colegas.

Saluda atentamente a V. E.— (Fdo.) José Bernales N."

ACUERDOS DE LOS DIPUTADOS DEMOCRATICOS

Con motivo de los incidentes ocurridos ayer, se reunieron los diputados democráticos y acordaron:

1.o — Protestar enérgicamente por el atentado de que fué víctima nuestro colega don Alberto Matus, de parte del diputado comunista señor Alfredo Escobar Zamora, en circunstancias que el referido señor Matus intervenía para evitar un daño grave que se pretendía cometer en la persona de otro congresal.

2.o— Pedir a la honorable Cámara que denuncie a la justicia ordinaria el hecho delictuoso perpetrado en la víctima señor Matus, y consistente en la lesión de carácter reservado sufrida en la cabeza, para lo cual el actor hizo uso de un bastón, en apariencia.

3.o— No aceptar ninguna clase de explicaciones en consideración al carácter extremadamente insólito del atentado cometido en la persona del señor Matus.

4.o— Designar a los abogados don Luis Malaquías Concha y don Alejandro Serani a fin de que tomen la representación de la víctima activen y procuren los medios de investigación necesarios, a objeto de que se apliquen al victimario las sanciones correspondientes.

5.o— Solidarizar con la actitud del primer vicepresidente de la Cámara, que en los momentos de producirse el incidentes y ocasionar la lesión al señor Matus, actuaba presidiendo la sesión.

6.o— Pedir a la Junta Ejecutiva del Partido, a quien se pondrá en conocimiento de estos hechos, para que formule la protesta ante los demás partidos políticos, de la actitud vandálica del nombrado señor Escobar, retirando, desde luego, toda representación que mantenga en común con ese organismo político; y

7.o— Manifestar su congratulación por la actitud asumida por nuestro correligionario, don José Bernales.

DECLARACION COMUNISTA

La Fracción Comunista de la Cámara entregó también una declaración, en que después de relatar los hechos ocurridos, dice:

El Partido Comunista y sus miembros, de acuerdo con sus principios, condena las agresiones políticas y la violencia en esta clase de incidentes.

Por eso repudiamos las declaraciones provocativas de algunos diputados liberales que dieron instrucciones para asistir armados a las sesiones de la Cámara.

Los parlamentarios comunistas comprendemos que nunca como hoy en instantes de abierta provocación contra la democracia de parte de los agentes de la quinta columna es necesario defender el prestigio del Parlamento y de las demás instituciones republicanas así como la unidad de las fuerzas antifascistas.

La política de conciliación con los elementos pronazis sostenida por algunos sectores del Gobierno y algunos hombres de los partidos democráticos, lejos de desarmarlos, está contribuyendo a que se sientan estimulados para llevar adelante sus actividades sediciosas contra el país.

Para poner término a estas agresiones es indispensable forjar la más decidida unidad de todos los sectores antifascistas incluso conservadores y liberales que repudian al nazismo y están dispuestos a defender el régimen democrático, el prestigio de sus instituciones y a la patria.

DECLARACION SOCIALISTA

Don Luis Videla Salina jefe de la Brigada Parlamentaria Socialista, nos ha solicitado la siguiente rectificación:

"Es efectivo que ordené a los parlamentarios de la Brigada no tomar parte en el debate internacional relacionado con el viaje del señor Ministro del Interior a Estados Unidos. Se tomó esta medida porque nuestro partido carece de antecedentes que puedan justificar una defensa o un ataque al Gobierno por el expresado viaje del señor Raúl Morales Beltramí. No ha sido motivada esta prohibición porque se tuviera conocimiento del lamentable y bochornoso incidente ocurrido en la sesión matinal, del miércoles 16".

DON ALBERTO GALLINATO DIO UNA CHARLA EN LA 6.a COMUNA RADICAL

LA ASAMBLEA DE SANTIAGO PREPARA LA PASCUA.—ACUERDOS Y CITACIONES DE OTROS ORGANISMOS DEL PARTIDO RADICAL

En la última sesión celebrada por la Asamblea Radical de la 6.a Comuna, dictó su conferencia sobre El Conflicto Europeo y los Problemas de Post Guerra", el señor Alberto Gallinato. Recalcó principalmente la disciplina del pueblo inglés, sobre todo de la juventud. Hizo incapié en el hecho de conservarse los precios de artículos alimenticios y de primera necesidad. Agregó luego que el Gobierno inglés ha tomado a su cargo grandes empresas, tales como la producción del carbón, contando en sus trabajos con la absoluta cooperación del elemento obrero. El señor Galinato fué muy felicitado al terminar su documentada y amena disertación, que logró interesar vivamente a todas las personas que asistieron a escucharla.

En la hora de incidentes el señor Arancibia se refirió a la situación por que atraviesan los jubilados de los FF. CC.

Esta noche se reunirá nuevamente la asamblea en sesión ordinaria para la cual se ha confeccionado la siguiente tabla:

1.o Consideración de las renuncias que de miembros del tribunal de disciplina han presentado los señores Juan Ríos L. y Eduardo Labbé Parros.

2.o Creación de comisiones de carácter [illegible]

3.o Estudio del proyecto de reglamento interno de la asamblea.

ASAMBLEA RADICAL DE STGO. — El comité pro Pascua de Navidad de esta Asamblea acordó en sesión de fecha 15 del presente, que el registro para la inscripción de reparto de juguetes el día de Navidad, a los niños de los correligionarios de la Asamblea Radical de Santiago, permanecerá abierto hasta el próximo lunes a las 20 horas.

JUVENTUD 1.a COMUNA.— De 19 a 21 horas de hoy, elegirá nueva mesa directiva.

ASAMBLEA 3.a COMUNA.— Cita para las 19.30 horas de hoy.

ASAMBLEA 4.a COMUNA.— Cita para las 21 horas de hoy. El senador don Gustavo Jirón, dará una conferencia sobre política internacional.

Los radicales de esta comuna pueden pasar a inscribir a sus nipueden pasar a inscribir a sus niños, de 19 a 20 horas, todos los días, para la fiesta radical de Navidad.

JUVENTUD 5.a COMUNA.— Cita para hoy a fin de oír una conferencia de don Daniel Eggas, sobre el momento político.

ASAMBLEA 5.a COMUNA.— Cita para las 21 horas de hoy.

ASAMBLEA 7.a COMUNA.— Cita para las 21 horas de hoy. El señor Pedro Valenzuela, dictará una conferencia sobre intromisión del clero en la política.

ASAMBLEA DE PROVIDENCIA. Cita para las 19 horas de hoy, para conocer la renuncia de la mesa.

PARTIDO DEMOCRATICO

AGRUPACION 2.o DISTRITO. — El domingo elegirá director general. La mesa receptora de sufragios ufncionará de 10 a 18 horas, en Andes 3910.

CANDIDATURA LUIS RAMIREZ ARIS — La secretaría general funciona en Zañartu 1030, donde sesionarán diariamente los presidentes y secretarios de las instituciones del partido que patrocinan esta candidatura.

CLUB UNION DEMOCRATICA. Cita al directorio para las 21 horas de hoy.

CENTRO ZENON TORREALBA. El directorio y el comité de la candidatura de don Carlos Haffeman se están reuniendo diariamente.

ESTA TARDE COMIENZA EL CONGRESO REGIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA

EN EL TEATRO BOLIVAR.—FUNCIONARA LOS DIAS 18 AL 20, INCLUSIVE

Con la concurrencia de los delegados de la Comisión Organizadora del IX Congreso General se han venido celebrando los Congresos Regionales del Partido Socialista.

Hasta ahora se han realizado los siguientes Congresos: Valdivia, Aysén, Ñuble, Rancagua, San Fernando, Temuco Arica, Ovalle, Illapel, Osorno y Magallanes.

Durante los días 18 y 19 se realizarán los Congresos de Santiago, Tarapacá, Antofagasta, Aconcagua, Talca Linares, Concepción, Malleco, Bío Bío, Llanquihue y Chiloé.

Durante los días 25 y 26, se celebrarán los Congresos de Atacama y Valparaíso.

La comisión organizadora ha venido trabajando intensafente en la preparación de estos Congresos y sesiona diariamente con la concurrencia de todos sus miembros y bajo la presidencia del senador don Carlos Alberto Martínez.

CONGRESO DEGIONAL DE SANTIAGO.— Se celebrará durante los días 18, 19 y 20 del presente. Como delegado de la Comisión Organizadora concurrirá el secretario general de ella, don Agustín Alvarez Villabalnca.

La sesión preparatoria se efectuará hoy, a las 18 horas, en el Teatro Bolívar.

CITACION

El Comité regional del Partido Socialista ordena la movilización total de los militantes, aspirantes simpatizantes y adherentes, para hoy jueves 17, a las 18 horas en el Teatro Bolívar.

ESTANDARTES Y BANDERAS. — Los secretarios seccionales deberán presetnarse a las 18 horas, en punto, con sus estandartes y banderas.

BRIGADAS DE DEFENSA.— El comando regional ordena a los brigadieres y milicianos presentarse en el foyer del Teatro Bolívar, a las 18 horas en punto, uniformados.

SECCIONAL INDEPENDENCIA — Por orden del secretariado, es obligatoria la asistencia de toda la militancia y aspirantes de este seccional al Teatro Bolívar, donde se inaugurará el 8.o Congreso Regional, a las 18 horas de hoy.

LA COLECTIVIDAD ISRAELITA Y EL CENTENARIO DE LA UNIV. DE CHILE

COMUNICACIONES CAMBIADAS ENTRE EL COMITE REPRESENTATIVO DE ESA COLECTIVIDAD Y EL RECTOR SR. HERNANDEZ

Con motivo de los festejos de la celebración del primer centenario de la Universidad de Chile, el Ejecutivo del Comité Representativo de la Colectividad Israelita envió la siguiente comunicación al Rector, señor Juvenal Hernández:

"Haciéndose fiel intérprete del sentimiento que anima a los residentes judíos de Chile, el Ejecutivo del Comité Representativo de la Colectividad Israelita de Chile se hace un placer en hacerle llegar la manifestación de su más calurosa felicitación por haber cumplido una centuria de fecunda existencia, la Universidad que Ud. tan dignamente dirige.

Desde varias generaciones, son innumerables los chilenos y extranjeros de ascendencia judía que han frecuentado las aulas de las diversas facultades de la Universidad de Chile y conservan en el fondo de su corazón un hondo sentimiento de gratitud para con el "alma mater" que en un ambiente de serena comprensión de los valores humanos, sin distingos raciales, religiosos o políticos, labora por el acrecentamiento del acervo espiritual de este querido país.

La casa que fundara Andrés Bello ha sabido perpetuar una tradición humanística de comprensión, respeto mútuo y profundo acatamiento a los fueros de la dignidad estudiantil y en los últimos años, extender su benéfica acción difusora de conocimientos culturales, artísticos y científicos hacia las masas del pueblo chileno del cual somos parte integrante. En éste el motivo que nos impulsa a agregar nuestra modesta voz al polifónico concierto de justificadas alabanzas provocado por el acontecimiento de alcance continental y mundial que en estos días se ha celebrado.

Sírvase aceptar, señor Rector la seguridad del inalterable aprecio con que se suscriben de Ud sus muy attos. y Ss. Ss. (firmado) Samuel Goren, presidente; Robert Lévy, Jefe de Secretaría; Enrique Testa A., prosecretario.

El señor Juvenal Hernández contestó en los siguientes términos: "Tengo especial agrado en comunicar a Ud. que el Consejo Universitario, en su última sesión, tomo conocimiento y acordó agradecer el cordial mensaje de saludo y adhesión enviado por el Comité Representativo de la Colonia Israelita, con motivo de conmemorarse el Centenario de la fundación de la Universidad.

Saludo con la mayor atención a Ud. y a cada uno de los miembros del Comité que Ud. preside.— (Firmado), J. Hernández, Rector".

S E N A D O

VACANTES EN EL CONSEJO DE LA CORPORACION DE FOMENTO

El señor RIVERA expresa que le ha parecido oír en la cuenta dada por el señor Secretario, que en un oficio de la Corporación de Fomento se dice que los Consejeros señores Schnake y Rivera habrían terminado en sus funciones y cree que en ello hay un error.

(Se da lectura al oficio en que se dice que estos Consejeros han cumplido más de dos años como representantes del H. Senado).

El señor RIVERA entiende que en el Decreto, dictado en uso de las atribuciones que la Ley de Emergencia concedió al Presidente de la República, se dispone que los miembros de ese Consejo durarán dos años en sus funciones; pero la ley que creó la Corporación de Fomento a la Producción no fijó plazo para el desempeño de estos cargos y, por lo demás, el señor Ministro del Interior, cuando se discutió esa ley en el Senado, dejó constancia de que ella no afectaría a los miembros elegidos por el Congreso.

De lo anterior deduce que ahora se querría atropellar la ley y burlar la atribución del Congreso. Estima que este oficio debe ser archivado o que el asunto debe ser sometido al dictamen de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor MARTINEZ MONTT prefiere que el asunto planteado por el Sr. Rivera quede pendiente y se someta mientras tanto a votación la elección del señor Carlos Alberto Martínez, para la cual entiende que hay acuerdo.

El Sr. AZOCAR considera que puede haber una deficiencia de la ley, al no fijar plazo para la duración de estas funciones de Consejero; pero todos saben que ellas deben tener un plazo, como lo tienen en las sociedades anónimas, instituciones semifiscales y otras, pues en un sistema democrático no puede haber cargos vitalicios. No cree que se trate de atropellar la ley o burlar atribuciones del Senado.

El señor MARTINEZ MONTT considera que sin necesidad de enviar el asunto a Comisión también podría resolverse en el momento de elegir hoy un Consejero de la Corporación de Fomento.

DISTRIBUCION DEL PETROLEO

El señor AZOCAR formula observaciones respecto a los inconvenientes que produce el cambio de organización en la distribución del petróleo. Dice que la organización a que se había llegado en la distribución de este combustible para la industria agrícola, estaba dando buenos resultados; sin embargo, ahora se ha cambiado el sistema y se ha informado a los agricultores que deben presentar nuevas solicitudes al Ingeniero Agrónomo del Departamento. Esto producirá hondas perturbaciones, pues en muchos casos los agricultores tendrán que andar hasta cien kilómetros para llegar hasta este funcionario y, en seguida, esperar dos o tres meses para la tramitación, con lo cual se perderá la oportunidad de emplear este combustible en las labores agrícolas.

Pide que se dirija oficio a su nombre al señor Ministro de Economía, manifestándole la conveniencia de mantener el sistema de distribución seguido hasta ahora, que ha estado dando buenos resultados.

CAMINO DE CARAHUE A TROVOLHUE.— INCLUSIONES EN LA CONVOCATORIA

A petición del señor DEL PINO se acordó enviar los siguientes oficios: al señor Ministro de Agricultura, para que se sirva incluir en la convocatoria el proyecto de ley que crea el Colegio de Ingenieros Agrónomos.

Al señor Ministro de Vías y Obras Públicas para que se proceda a la expropiación del camino de Carahue a Trovolhue y, mientras tanto, se obtenga permiso de la Caja de Colonización Agrícola para que permita el tránsito público por ese camino.

A petición del señor MARTINEZ (don Carlos A.), oficiar al Gobierno, pidiendo la inclusión en la convocatoria del proyecto de ley, iniciado en una moción del señor senador, que concede beneficios a los maestros de los talleres de imprenta de la Dirección General de Prisiones.

BICENTENARIO DE LA CIUDAD DE TALCA

El señor CORREA.— "Señor Presidente.

La ciudad de Talca celebra, en los días que corren, las festividades bicentenarias de su fundación.

Este suceso, que tanto halaga al espíritu de los que allí nacimos, sorprende a la ciudad progresista y creadora, en un plano superior de fecundas realizaciones. Su pasado y su presente constituyen un solo y grande esfuerzo de superación y de trabajo. Diríase que a golpes de tesón ha podido forjarse la prosperidad que testimonia inquietudes de siglos.

Fué su fundador don José Antonio Manso de Velasco. En un apacible día del año 1742, el entonces Gobernador de Chile, con las solemnidades de rigor y en medio de exclamaciones de ¡Viva el Rey! declaraba fundada la

SESION 9.a EXTRAORDINARIA EN MIERCOLES 16 DE DICIEMBRE DE 1942—DE 4 A 7 P. M.

PRESIDENCIA DEL SR. DURAN

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

Villa de San Agustín de Talca. El crecimiento de la naciente Villa fué rápido y su progreso notable. Estas circunstancias fueron causa determinante para que el Monarca Carlos IV le concediera, por Real Cédula, el título de ciudad el 6 de junio de 1796.

La ciudad de Talca fué centro de hechos trascendentales ocurridos durante el desarrollo de la epopeya que nos diera una Patria libre. Podrían citarse la toma de Talca y su defensa por Carlos Spano y Marcos Gamero; el desastre de Cancha Rayada; el Tratado de Lircay y la firma del Acta de la Declaración de la Independencia de Chile.

Quiso la suerte que esta declaración fuera suscrita por O'Higgins en la tierra de sus mayores, allí mismo donde el prócer máximo modulara sus primeras palabras de niño; allí mismo donde despertara prejuicios sociales la presencia de quien, más tarde, debería ser el primero en el afecto y en el corazón de sus conciudadanos.

La calidad de simple departamento, no se conciliaba con el cariño que los talquinos sienten por la tierra que les viera nacer. Así, después de tenaz campaña, pudo conseguirse que el Congreso, por ley de 5 de agosto de 1833, concediera la calidad de provincia a la joven ciudad.

Hombres que deben a la provincia su primer aliento, han honrado las actividades de la política, de las ciencias, de las letras, de la Iglesia.

El destino ha puesto a dolorosa prueba la reciedumbre del espíritu de lucha de los hijos de Talca.

La ciudad es destruída por los terremotos de los años 1835, 1906, 1928 y 1939. Mas los caracteres plasmados en el sacrificio no se abaten ni se doblegan ante el infortunio. Es así como la ciudad, después de cada catástrofe, al igual que el Ave de la Leyenda, se yergue remozada de sus propias ruinas.

Atendida su población, podría decirse que Talca es uno de los centros industriales más importantes del país. La Fábrica de Fósforos, la primera de Sud América, las de Cigarrillos, de Cerveza, de Calzado, de Catres, de Papel y Cartón, de Galletas, entre muchas otras, han convertido a la ciudad en un centro creador de trabajo y de riqueza.

La importancia del comercio y de la agricultura ha seguido también un ritmo de crecimiento y de progreso.

El Gobierno, justo es decirlo, ha sido generoso con la ciudad cuyos dos siglos de existencia se celebran.

Producido el terremoto de 1939, la acción del Estado no se hizo esperar. Los recursos para la reconstrucción particular y para los edificios fiscales y municipales, entregados hasta hoy, alcanzan a cerca de cien millones de pesos.

La visión del gobernante de entonces no se limitó a reconstruir aquello que la desgracia destruyó. Va más allá. Desea estimular la producción en sus aspectos más vitales. Dispone que la Corporación de Fomento inicie la obra de más grande aliento para la vida económica de las provincias del centro del país: la Central Hidro-Eléctrica sobre el río Maule.

La provincia, leal como es, guarda emocionada gratitud para la memoria del Mandatario que inspiró e impulsó esa labor gigantesca.

Pero queda mucho por hacer. El embalse de la Laguna del Maule y el regadío de las zonas de San Rafael y de Pencahue, son obras que no admiten dilación. Realizadas, más de treinta mil hectáreas de ricos terrenos de secano quedarán en condiciones de cumplir con la función social de producir. La construcción del camino internacional, deberá emprenderse hasta darle definitivo término. Esta vía de comunicación hará posible el intercambio comercial con Argentina, que tiene grandes proyecciones para un importante sector del territorio nacional. Se hace necesario, asimismo, la terminación del camino de Talca a Curepto, por Pencahue, que vendrá a poner término con el aislamiento culpable en que se ha mantenido, hasta hoy al departamento de Curepto. La construcción de puentes sobre el río Mataquito, en los escalones, sobre el río Claro, frente a San Rafael, y sobre el estero de Los Puercos, en Pencahue, debe escapar al terreno de las promesas para emprenderse, con la urgencia que las necesidades reclaman. Hay que atender también a la construcción de poblaciones para empleados y obreros de Talca, Molina y Lontué. Centros de densa población, apremian la acción del Estado en la satisfacción del deber de proporcionar habitación higiénica a nuestras clases necesitadas.

Estas son, señor Presidente, algunas de las necesidades que allí se dejan sentir. Pido que en mi nombre se dirija oficio a quien corresponda, a objeto de procurar su satisfacción.

Señor Presidente:

La lealtad es, seguramente, una de las más apreciadas virtudes del hombre. Pues bien, yo experimento que ese sentimiento nobilísimo preside y domina todas mis acciones al sólo recuerdo de esas cuatro provincias que, en decisión abrumadora, quisieron acreditarme como su personero en este hogar de la sabiduría y del talento. Una de ellas está de fiesta. Una de ellas llega a la edad adulta y recibe, con serenidad suprema, el venero de progreso de dos siglos de afanes y de luchas.

Excúseme, entonces, el Honorable Senado, que haya querido valerme de la prestancia de esta alta tribuna para expresar a los hijos de Talca, en esta hora jubilosa que vive la ciudad, el sentimiento de mi admiración y de mi reconocimiento.

Ellos no saben de flaquezas ni de fatigas en el servicio de la tierra de sus pensamientos y de sus esperanzas. Por eso se explica que haya dicho antes que la fiesta bicentenaria sorprende a la ciudad en un plano superior de fecundas realizaciones.

Cuando renuevo mi decisión inquebrantable de honrarla y de servirla, sin vacilar siquiera ante las pequeñeces de la vida humana, estoy cierto que rindo el mejor homenaje con que podría halagar el espíritu de los hijos de la ciudad dos veces centenaria.

El señor ERRAZURIZ.— Los honorables señores Senadores: Pedro Opaso, Ernesto Cruz Concha y el que habla, que tenemos también en esta alta Cámara la representación de la ciudad de Talca, nos asociamos de todo corazón al homenaje que el honorable señor Ulises Correa acaba de tributarle con motivo de celebrarse el bicentenario de su fundación.

Adherimos a sus palabras y a la petición que ha formulado.

El señor LAFERTE.— En nombre del H. Senador de estos bancos, don Amador Pairoa, también sumamos nuestra adhesión a las palabras pronunciadas por el H. Senador don Ulises Correa, con motivo de la celebración del bicentenario de la fundación de la ciudad de Talca.

ELECCION DE CONSEJERO DE LA CORPORACION DE FOMENTO

El señor MAZA.—Pide que la elección que se había acordado hacer hoy, a las cinco de la tarde, se postergue para el martes próximo, a fin de tener oportunidad de conocer el informe de la Comisión y, en caso de que sea procedente la elección de dos consejeros, se elijan simultáneamente.

El señor AZOCAR.— Expresa que no hay ningún objeto en demorar esta elección y en pasar por sobre un acuerdo del Senado, ya que si el informe de la Comisión establece que deben elegirse dos consejeros, no habrá ningún inconveniente para designar el otro y, en todo caso, habrá un representante de la mayoría y otro de la minoría.

El señor RIVERA.— Manifiesta que, sin defender la situación personal que le corresponde en este asunto, insistirá en que se respete la ley, la que no fija plazo de duración para estos cargos. Recuerda que el propio Ministro del Interior, cuando se discutió la Ley de Emergencia y ante una pregunta suya, declaró que la ley no se modificaba en la parte relativa a los representantes del Congreso, manteniéndose tal como regía entonces. Propone que se elija desde luego a don Carlos Alberto Martínez y que se declare que estos cargos no tienen duración determinada.

El señor AZOCAR.—Acepta que la minoría tenga representante en este Consejo, pero considera que la mayoría debe tener por lo menos una situación de igualdad en cuanto a esa representación. En cuanto a la deficiencia de la ley, al no señalar plazo de duración para estos cargos, estima que lo procedente sería que el Gobierno propusiera un proyecto de modificación, pues su partido no puede aceptar que haya cargos con carácter de vitalicios.

El señor MAZA.—Considera que el caso no tendría mayor trascendencia, pues conforme a lo expresado por el señor Azócar, en caso que la Comisión informara que también los representantes del Senado duran dos años en sus funciones, habría dos cargos vacantes; pero considera indispensable que ambas designaciones se hagan en una misma fecha y en votación unipersonal, como indica la ley, a fin de que siempre haya un representante de mayoría y otro de minoría.

Si hubiera plazo de duración para estas representaciones y las elecciones no se hicieran simultáneamente, vencerían estos cargos en fechas diversas y podrían no subsistir los acuerdos que se adoptaran al respecto a través de plazos muy largos. Parece natural, en este caso, que al vacar un cargo se designe reemplazante por el tiempo que falte hasta el plazo establecido.

El señor CRUZAT.— Estima que todos estos mandatos deben tener un plazo determinado, el que, si no se estableció en la Ley de Reconstrucción y Auxilio, se consideró en la Ley de Emergencia, que fijó en dos años la duración de estos cargos. En todo caso, cree necesario esperar el informe de la Comisión sobre este punto.

—Se acuerda enviar los antecedentes en informe a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Al procederse a la elección de un consejero de la Corporación de Fomento, el señor Maza pide que se deje constancia de que al señor Echnake se le elige reemplazante por haber renunciado al cargo y no por haber terminado el plazo de sus funciones.

—Practicada la elección, resultó designado el señor Martínez, don Carlos Alberto, por 34 votos entre 35 cédulas.

SESION SECRETA

—Se constituyó la Sala en sesión secreta.

—Se levantó la sesión a las 20 horas.

NOTIFICACION A EXTRANJEROS QUE DEBEN SALIR DE SANTIAGO

NOMINA DE LAS PERSONAS QUE HABIAN SIDO ADVERTIDAS HASTA AYER

El personal de Investigaciones empezó a notificar a los extranjeros que se encuentran indebidamente en nuestra capital, que deben regresar a provincias, de acuerdo con lo estipulado en el momento de su entrada al país.

Hasta ayer, se había notificado a los siguientes extranjeros, de acuerdo con las instrucciones impartidas por el Ministro del Interior:

Herman Landauer, a Temuco; Elena Vexler Wischoffer, a Temuco; Emil Herz Jarislowsky a Temuco; Amalia Flass Platow, a Temuco; Gerardo Antonio Philip Marcus, a Concepción; Leopoldo Nicolás Kardos Fris, a Traiguén; Isabel Mande Strauber, a Traiguén; Gabriel Kardos Mande, a Traiguén; Edmundo Gottdiener Roserberg, a Temuco; Clara Leibstein Heeler, a Temuco; Rodolfo Laser Reinberger, a Osorno; Kate Laser Reinberger, a Osorno; María Reinberger Posner, a Osorno; Julio Hoffman Gumpert, a Lautaro; Hans David Spiegel Hauser, que se dedicará a la agricultura; Klaus Hanach Sarembe, a Temuco; Erika Gabay Weil, a Valdivia; Jorge Hirsch Bachrach, a Pitrufquén; Kurt Hoffman Bahr, a Lautaro; Elli Gfroerer Hase, a La Unión; Willy Finkenstein Fuek, a La Unión; Enrique Jordán Langstadt, a Temuco; Rosa Fiszelzon Bramwein, a Valdivia; Regina Fiszelzon Bramwein, a Valdivia; Ilse Kurnik Daudtz, a Nueva Imperial; Agnes Dautz, a Nueva Imperial; Hermann Kurnik Gabriel, a Nueva Imperial; Juan Kurnik Dautz, a Nueva Imperial; Isaac Duchowny Gorlinsky, a Temuco; Esteban Baksai Berger, a La Unión; Hedwing Bahr, a Lautaro.

TELEGRAMAS SOBRANTES

Aviles, Amelia Patiño, Cota, Feliza, Hybouville, Virginia del Río Lucrecia Barría, Luis Mansilla, Eduardo Domed, Adriana Guerra Carlos Valenzuela, Manuel Sola, Juan Peña, Ruiz Williams, Teresa Acevedo, Heriberto Márquez, Miguel Jacob, Larenas, Julio Rojas, Rosa Rozental, Escobar, Juan Melo, Tte. Gmo. Kenten, Irma Lazo; Luisa Astudillo; Leonor de Esquivel, Clesemek, José Zagal; Inés Zoza y Zoleto; Alsa; José Rostan; Luisa Furstenberg; Francisco Vergara; Parmenia de Vilches; Ana de Colk; Julio Millán; Héctor Corona.

DEFUNCION

Ha fallecido don MANUEL ANIBAL TAPIA

Sus funerales tendrán lugar hoy en el Cementerio General.

El cortejo partirá desde la Capilla del Pensionado N.o 1 de San Vicente de Paul a las 10 horas

La familia.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar a su última morada a nuestro esposo, padre, yerno y hermano doctor:

GASTON SEGOVIA RENARD

Manuela Aparicio viuda de Segovia y familia.

Dirección General de Obras Públicas

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas para la instalación eléctrica del alumbrado del LICEO DE HOMBRES DE CAUQUENES.

Las propuestas se abrirán en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Arquitectura, Morandé 45, Santiago, el día 18 del presente mes, a las 16 horas.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico, de 14 a 17 horas.

Santiago, 4 de Diciembre de 1942.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

PROPUESTA PUBLICA N.o 6

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de una población para el personal de tripulación de la Armada en "Las Salinas", Viña del Mar, compuesta de sesenta casas.

Bases, planos y antecedentes, en la Sección Arquitectura de la Armada, Valparaíso, edificio de la Dirección del Litoral y Marina Mercante, Avenida Errázuriz, tercer piso, departamento N.o 314.

Las propuestas se abrirán en la Comandancia en Jefe del Apostadero Naval de Valparaíso, edificio de la Intendencia segundo piso, el 30 de Diciembre de 1942, a las 15 horas.

EL COMANDANTE EN JEFE APOSTADERO NAVAL VALPARAISO

SE SOLICITAN PROPUESTAS PUBLICAS PARA LA VENTA DE MATERIALES EXCLUIDOS

LOS INTERESADOS PUEDEN SOLICITAR BASES Y ANTECEDENTES EN LA SECRETARIA DE LA GERENCIA. DIRIGIRSE A "LA NACION"

EMPLEADOS SANITARIOS REALIZAN UN DESFILE

Hoy, a las 17.30 horas, partirá un desfile de empleados del Servicio Nacional de Salubridad desde el Parque de la Dirección General de Sanidad, para exponer ante S. E. el Presidente de la República, la angustiosa situación económica en que se debaten.

Sanidad es actualmente la repartición pública, cuyo personal recibe más bajo sueldo, a pesar de la abnegada labor que desarrolla, defendiendo la salud colectiva aún con sacrificio de la propia.

Casi la totalidad del personal sanitario es mantenido en un estado económico tal que no resiste comparación con el de otros sectores de la Administración Pública, empleados particulares y obreros. Además su situación dentro del escalafón del Servicio es prácticamente estacionaria, ya que hay acumulación de funcionarios en los grados inferiores, lo que impide toda posibilidad de ascenso.

Más de mil ochocientos empleados de un total de dos mil permanecen en esta situación precaria, que ha sido reconocida no sólo por las autoridades del Servicio, sino que también por Ministros, parlamentarios, partidos políticos y entidades médicas.

El desfile que se anuncia es, en consecuencia, la expresión del clamor de estos empleados por la satisfacción de sus necesidades económicas mínima, la que no puede ser diferida por mayor tiempo.

KOCIAN PARTIO A LA CONFERENCIA DE PROF DE E. FISICA DE B. AIRES

Durante los días 18 al 23 del presente mes se efectuará en Buenos Aires la Primera Conferencia de Profesores de Educación Física, con el objeto de estudiar en sus distintos aspectos los problemas fundamentales de la educación física, en relación, por una parte, con los resultados de la experiencia y los modernos aportes de las ciencias básicas de esta disciplina, y, por otra parte, con un conocimiento más exacto de la naturaleza de la educación y de sus propósitos.

Invitado especialmente a este Congreso, por la Asociación de Profesores de Educación Física de Buenos Aires, partió ayer, en avion de la Panagra, el señor Benedicto Kocián, muy conocido en el país hermano por su larga actuación en los ambientes deportivos. Presentará el señor Kocián un tema que se intitula: "La Educación Física y su misión social, cultural y de fraternidad americana".

PROPUESTAS PUBLICAS

DIRECCION DE ARSENALES DE GUERRA

Se solicitan propuestas públicas por los siguientes útiles de aseo para armamento, por las cantidades que aproximadamente se indican:

12.000	litros de aceite delgado
1.000	litros de aceite grueso
2.000	litros de aceite linaza
10.000	litros de bencina en cajones
12.000	litros de bencina en tambores
10.000	litros de parafina en cajones
15.000	litros de parafina en tambores
10.000	kilos de antióxido
1.000	kilos de grasa para cueros
1.000	kilos de grasa obturadora
5.000	kilos de grasa consistente
1.000	kilos de glicerina
16.000	kilos de huaipe
3.000	kilos de jabón
4.000	kilos de jaboncillo
200	kilos de estopa peinada

Para bases y demás pormenores pueden obtenerlas en la Sección Técnica, Avenida Blanco Encalada N.o 1724.

LA DIRECCION

Armada Nacional

PROPUESTAS PUBLICAS N.os 25 y 26

Llámase la atención hacia el aviso que publica el "Diario Oficial" solicitando propuestas públicas por los siguientes materiales para la ARMADA NACIONAL.

PROPUESTA PUBLICA N.o 25:

Un generador a vapor para la Escampavía "ELICURA".

PROPUESTA PUBLICA N.o 26:

Un grupo diesel de emergencia instalado en la "ESCUELA DE GRUMETES (Isla Quiriquina) — Talcahuano.

APERTURA: MARTES 12 y JUEVES 14 DE ENERO DE 1942, a las 16 horas en la Oficina de la DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS DE LA ARMADA, calle Prat 620, 2.o piso en Valparaíso.

Bases y folletos pueden consultarse y adquirirse en la oficina de apertura y en la Subsecretaría de Marina en Santiago.

EL DIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS DE LA ARMADA

Dirección General de Obras Públicas

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas para las TERMINACIONES DE LA ADUANA Y CASA DEL ADMINISTRADOR EN CHAÑARAL.

Las propuestas se abrirán simultáneamente en las Salas de Despacho del señor Intendente de la Provincia de Coquimbo y del Director del Departamento de Arquitectura, Morandé 45, Santiago, el día 30 del presente mes a las 16 horas.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico de 14 a 17 horas.

Santiago, 14 de Diciembre de 1942.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

LA ENTREVISTA QUE SOSTUVO LA DELEGACION DE ALCALDES CON S. E.

TRAERA GRANDES BENEFICIOS A LA PROVINCIA DE SANTIAGO

De grandes beneficios para las Municipalidades de la Provincia de Santiago, y del país será la entrevista que una numerosa Delegación de Alcaldes en representación de diversas municipalidades, ha tenido recientemente con S. E. el Presidente de la República.

Obedece esta gestión de los Municipios al cumplimiento de los acuerdos tomados en las Asambleas de Alcaldes de esta provincia, por iniciativa de la Unión Nacional de Municipalidades de Chile, justamente alarmadas por las situaciones de hecho creadas con la sostenida invasión de sus atribuciones legales en múltiples y diferentes aspectos de la administración comunal.

La entrevista fué solicitada por el senador por Santiago señor Gustavo Girón, y la delegación compuesta por la casi totalidad de los Alcaldes de la provincia y por el Consejero y Director de la oficina en Santiago de la Unión de Municipalidades regidor señor Francisco León Gaete.

El Excmo. señor Ríos recibió con la mayor cordialidad a los solicitantes, atendiendo con especial interés las observaciones y peticiones que se le formularon y demostró un total y exacto conocimiento de las materias que en esta oportunidad se trataron coincidiendo en muchos aspectos con las apreciaciones que sobre el poder municipal le dieron a conocer los señores Alcaldes.

Fuera de las observaciones de carácter general que hicieron los señores León Gaete y el Alcalde de La Cisterna, Abel González el primero para informar a S. E. sobre problemas graves que en momento preocupan a diversas municipalidades del país así como de los cientos de telegramas y notas recibidas últimamente de la casi totalidad de los municipios adhiriéndose entusiastamente a los acuerdos sobre recuperación del poder municipal y el segundo, para hacer presente la gravedad que significaba el continuo socavamiento del régimen municipal y de la falta absoluta de consideración que se ha tenido para él en los últimos tiempos, se solicitó a S. E. su atención preferente en los dos problemas que fundamentalmente preocupan, en el momento, la atención de los municipios, como son los de Movilización y Tránsito y Pavimentación Comunal.

Los puntos de vista de los Municipios sobre estos dos importantísimos problemas los hicieron presentes los Alcaldes de Maipú y Ñuñoa, señores José Luis Infante y Juan Moya respectivamente.

Las observaciones formuladas por los señores Infante y Moya, sobre esta materia, están contenidas en los informes que, en original, firmados por los Alcaldes, fueron entregados a S. E.

La Delegación se retiró de la Presidencia muy complacida no sin antes agredecer, a nombre de las Municipalidades de Chile, todo el interés y el apoyo del Primer Mandatario en el mejor resultado de la campaña que han iniciado en defensa de sus prerrogativas constitucionales.

MERITORIO JEFE DE CARABINEROS JUBILA

Acaba de jubilar después de largos y meritorios servicios el Coronel de Carabineros don Humberto Haydn Herrera.

El Coronel Haydn desempeñó importantes cargos en la institución y en todos ellos dejó la huella de su capacidad, inteligencia y espíritu de organización.

IMPOSICION DEL EX PERSONAL A CONTRATA DE C. DE CARABINEROS

El "Diario Oficial" de hoy publica el Decreto N.o 1,687 que autoriza la devolución de imposiciones al ex personal a contrata imponente de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile.

SIMULTANEA DE AJEDREZ EN LA EXP. DE QUINTA NORMAL

Para los ajedrecistas y para los aficionados a este hermoso deporte mental del ajedrez, será un acontecimiento que dejará recuerdos por mucho tiempo el que se efectuará en el local de la Exposición Industrial de la Quinta Normal, el domingo 20, a las 14.15 horas.

EL SIMULTANEISTA

René Letelier es uno de los valores ajedrecísticos chilenos, que, junto con Mariano Castillo, Rodrigo Flores, Salas Romo, Ried, Schroeder y otros, nos ha dado sonados triunfos en el extranjero. En su especialidad de ajedrecista rápido, Letelier obtuvo una victoria digna de señalarse. En efecto, en un campeonato extraoficial, en Montevideo, jugando una partida relámpago con el campeón del mundo Alekhine, lo venció en medio de atronadores aplausos. En las partidas relámpagos cada jugador tiene un tiempo máximo de seis segundos para ejecutar cada jugada.

Actualmente, René Letelier, campeón del Club de Ajedrez de Chile, pasa por un período sobresaliente, y es por ello que es de esperar que el esfuerzo que desplegará el domingo tenga el éxito que todos los aficionados del ajedrez le desean.

Las inscripciones se siguen recibiendo en el Club Chile, de 18.30 a 20 horas.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

El Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación no ha dado lugar a la solicitud de la Asociación de Canalistas del río de Colina, en que pide la derogación del decreto N.o 1.653 de 12 de agosto último del Ministerio de Fomento.

—Se autorizó a don Fernando Stevens, o a quien sus derechos represente, para levantar la vía y dependencias del ferrocarril de General Cruz a Pemuco, de que era concesionario.

Los trabajos de levantamiento del ferrocarril se iniciarán y terminarán dentro del plazo de seis meses, contado a partir de la fecha de la publicación del decreto en el "Diario Oficial", bajo apercibimiento de dejar sin efecto la autorización concedida en el párrafo anterior.

El señor Fernando Stevens o quien sus derechos represente, deberá pagar al Fisco la suma de $ 427.151.

La enajenación de los bienes provenientes del levante del ferrocarril, sólo podrá ser hecha por el señor Stevens en favor de instituciones o empresas fiscales o semifiscales o en las cuales el Estado tenga participación.

CONCURSO

PARA AFFICHES DE TURISMO

El Departamento de Turismo, de la Dirección General de Informaciones y Cultura, llama a concurso a los artistas residentes en el país para la confección de originales de affiches destinados a difundir las condiciones turísticas de Chile.

El concurso versará sobre cuatro temas.

Cada tema será premiado con un primer premio de $ 3.000, un segundo premio de $ 2.000 y un tercer premio de $ 1.000.

El concurso se cerrará el 10 de Enero de 1943.

Las bases están a disposición de los interesados en la Dirección de Turismo, Moneda 1384.

El Director de Turismo

La Asociación Médica de Chile ratifica su rechazo al proyecto de fusión de los Servicios de Salubridad

En su sesión de 14 de los corrientes, el Directorio General de la Asociación Médica de Chile, y con la asistencia de la Mesa Directiva de la Seccional Valparaíso, de la AMECH, se abocó nuevamente al estudio del Proyecto de Decreto de Fusión de los Servicios de Salubridad, que el S. Gobierno dió a conocer a la opinión pública por la prensa del día 11 del mes en curso, con el fin de que se formularan las críticas que el mencionado Proyecto mereciera.

Después de un amplio debate, el Directorio, por unanimidad, acordó:

1.o — Ratificar en todas sus partes el anterior acuerdo que rechaza terminantemente la aprobación del Proyecto de Decreto en referencia, acuerdo que fué publicado en la prensa de la capital y provincias, entre los días 29 de noviembre y 2 de diciembre últimos;

2.o — Reafirmar la aspiración del Gremio Médico, cristalizada en una de las conclusiones de la Convención General de la AMECH, de mayo de 1942, en orden a establecer que el gremio no considerará ningún proyecto de reestructuración de los Servicios de Salubridad, mientras no sea Ley de la República y esté en todo su vigor el Colegio Médico;

3.o — Declarar a la opinión pública que la anterior aspiración no tiene por objeto sólo la defensa legítima de los derechos del gremio, sino, en forma muy principal, velar por el porvenir y el destino mismo de la profesión médica, asunto de vital importancia para el país entero, toda vez que la salud y la vida de cada uno de los chilenos está confiada a la probidad y saber de los médicos;

4.o — Declarar que la AMECH considera que el Proyecto de reforma a las leyes números 4,054 y 4,055, que pende de la aprobación del Parlamento, representa uno de los pasos más avanzados en materia de legislación social, ya que incorpora a los regímenes de previsión a la familia de los asalariados, con lo que el número de conciudadanos que gozarán de los beneficios del sistema, alcanzará a una cifra cercana a los cuatro millones de habitantes;

5.o — Que este sistema de los Seguros Sociales es el único método técnico y racional para la defensa de la salud y el bienestar de las clases económicamente débiles, sistema que constituirá la base más sólida de la estabilidad de la paz, como lo prueba el hecho de que su estudio y aplicación representan en estos instantes una de las preocupaciones preferentes de las naciones en guerra;

6.o — Que la AMECH reafirme el principio técnico que los organismos denominados Seguro Social y Servicio Nacional de Salubridad debén mantenerse separados, aunque en estricta coordinación, pues emanan de orígenes jurídicos diversos, tienen un financiamiento totalmente distinto y métodos de trabajo, también diferentes;

7.o — Que reconoce que es indispensable para el éxito de la campaña de salud pública, en que está empeñado el S. Gobierno, además de las reformas a las leyes de seguridad social, se proporcionen los recursos indispensables al Servicio Nacional de Salubridad, para que lleve a feliz término sus importantes labores;

8.o — Que la AMECH no alcanza a comprender qué razones asisten al señor Ministro de Salubridad para propiciar con tanta premura y en momentos tan difíciles para la nación, reformas de dudosa eficacia, de desconocido financiamiento y de proyecciones imprevistas, y

9.o — Que el Cuerpo Médico vería con agrado que asuntos complejos y difíciles como éstos se sometieran a una deliberación tranquila y acuciosa, y que sus conclusiones fueran presentadas, de acuerdo con las normas democráticas de Gobierno que nos rigen, al veredicto final del Parlamento de la República.

En esta misma sesión el Directorio General de la AMECH tomó conocimiento del ambiente favorable que ha encontrado en las Seccionales de Provincias sus recientes acuerdos. También resolvió solicitar de S. E. el Presidente de la República una audiencia especial para darle cuenta de las últimas resoluciones del gremio.

El Directorio General de la Asociación Médica de Chile

FESTIVAL PRO PASCUA DE LOS NIÑOS POBRES EN EL TEATRO CAUPOLICAN

Esta noche, en el Teatro Caupolicán, se efectuará un gran festival por la Cía. de Revistas, función a beneficio de la Pascua de los Niños Pobres, que patrocina la esposa de S. E. el Presidente de la República.

El empresario del Caupolicán y promotor chileno de espectáculos, don Enrique Venturino Soto, director de la Empresa Chilena Cóndor, ha puesto a disposición de los organizadores de la Colecta el Teatro Caupolicán para esta noche con la Cía. de Revistas con todos sus efectivos artísticos, incluso la Orquesta-Espectáculo de Los Lecuona Cuban Byos. Se pondrán en escena dos de las revistas de más éxito de la temporada: Bolero árabe y En la tierra de la rumba.

La Empresa Chilena Cóndor ha cedido un apreciable porcentaje de la entrada total de esta noche a beneficio de la Pascua de los Niños Pobres, suma que será entregada esta misma noche en un cheque a la Orden de la Comisión Organizadora.

EN EL INSTITUTO DE CIENCIAS PENALES

Hoy, a las 18.30 horas, en su sala de sesiones, el Instituto de Ciencias Penales celebrará una asamblea general destinada a designar como socio honorario de la institución al reputado médico español Dr. Emilio Mira y López, y a continuar el debate, objeto de otras sesiones anteriores, sobre "El desistimiento de la tentativa".

Se ruega encarecidamente la asistencia a los señores socios.

DON ANTONIO SERRANO PALMA INSTRUIRA SUMARIO ADMINISTRATIVO EN TURISMO

DON RAUL RETTIG SE EXCUSO DE HACERLO, PUES SE TRATA DE UN SERVICIO DE SU DEPENDENCIA.—DETENIDA DOÑA CARMEN CAÑAS CAÑAS

Ayer prosiguieron las actuaciones policiales en relación con la venta fraudalenta de cupones de bensina, que fueron substraídos de la oficina del Director del Departamento de Turismo, señor Ricardo Barahona.

La detenida por la responsabilidad que le afecta en este hecho, Carmen Cañas Cañas, pasó ayer a la Casa Correccional de Mujeres, donde quedó a disposición de la Justicia.

Los antecedentes del robo, junto con la denuncia respectiva fueron puestos a disposición del Segundo Juzgado del Crimen para la instrucción del sumario correspondiente.

RENUNCIA EL FISCAL

El Director General de Informaciones y Cultura, Sr. Rettig quien había sido designado Fiscal para instruir un sumario administrativo en el Departamento de Turismo, envió una carta al Ministro Subrogante del Interior, señor Alfredo Duhalde, por medio de la cual presenta su renuncia para desempeñar esa misión.

El señor Retting pide al Ministro que le excuse de cumplir ese cometido, pues estima que es más conveniente que la investigación sea practicada por un funcionario ajeno a los servicios, ya que el delito que se desea investigar, fué cometido en uno de los departamentos dependientes de su cargo.

El Ministro señor Duhalde aceptó la renuncia, en vista de las razones expuestas por el señor Rettig.

DON ANTONIO SERRANO PALMA

En vista de esta situación, ayer mismo se dictó un decreto supremo por medio del cual se designa Fiscal para instruir este sumario, al señor Antonio Serrano Palma, Subsecretario del Interior. Como actuario del Fiscal se nombró al señor Benjamín Cid Quiroz, funcionario en comisión en el Ministerio del Interior.

En el mismo decreto se establece que el señor Ricardo Baraona, Jefe del Departamento de Turismo, queda agregado en comisión al Ministerio del Interior, mientras se instruye el sumario, se establezcan responsabilidades y se adopten las medidas correspondientes de acuerdo con el informe del Fiscal.

También se establece que mientras el señor Baraona esté ausente de su cargo, le reemplazará en el carácter de suplente, el señor Carlos Rubio Domínguez, funcionario de la Dirección General de Informaciones y Cultura.

LOS ANTECEDENTES

El Director de Investigaciones, señor Garretón hizo entrega ayer al Ministerio del Interior, señor Alfredo Duhalde, de todos los antecedentes reunidos en torno de este asunto. Esos antecedentes fueron entregados por el señor Duhalde, al Fiscal señor Antonio Serrano Palma, quién iniciará hoy instrucción del sumario administrativo en el Departamento de Turismo.

D. MARCELO RUIZ SERA SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO HASTA ENERO

El Ministro Secretario General de Gobierno, señor Marcelo Ruiz Solar, quien ha sido designado Embajador de Chile en Colombia, ejercerá el primero de los cargos citados hasta el 1.o de Enero del año próximo.

El 12 de enero partirá por la vía aérea a Bogotá, con el objeto de asumir sus nuevas funciones.

PARTIO A PANAMA DON CARLOS HENRIQUEZ A.

El Arbitro Chileno en el conflicto fronterizo panameño-costarricense, señor Carlos Henríquez Argomedo, partió en la mañana de ayer por la vía aérea a Panamá, con el objeto de cumplir una misión especial del Presidente de la República, y examinar la forma cómo se ha cumplido su fallo en el diferendo limítrofe ya indicado.

El señor Henríquez lleva condecoraciones para los Ministros de Vías y Obras Públicas y de Comercio, en el Grado de Gran Oficial, y para el Jefe del Protocolo del país amigo, en el Grado de Comendador.

BANQUETE OFICIAL EN HONOR DE LAS DELEGADAS AL CONG. DE ENFERMERIA

SE EFECTUO ANOCHE CON ASISTENCIA DE LOS MINISTROS DE SALUBRIDAD Y ECONOMIA Y DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Activamente se continúa desarrollando el programa de trabajo del Congreso Panamericano de Enfermería.

EN LA MAÑANA

A las 9.30 horas se reunieron las delegadas y designaron la comisión redactora de conclusiones, que quedó integrada por una representante por país, en la siguiente forma: señorita Rodríguez Brizuela, de Argentina; señorita Myriam Beck, de Bolivia; señorita Haydée Dourado, de Brasil; señorita Ana Hernández, de Chile; señorita Caciopo, de Estados Unidos y Ecuador, y señorita Baena de Fernández, de Paraguay y Colombia.

A las 10.30, las congresales se dirigieron al Sanatorio El Peral, donde fueron atendidas por el Director del establecimiento, Dr. René García Valenzuela, imponiéndose de la acción antituberculosa que desarrolla ese sanatorio de la Beneficencia.

ALMUERZO EN EL HOGAR DE ENFERMERAS

A las 13 horas, se ofreció un almuerzo en el Hogar de Enfermeras, en honor de las delegadas extranjeras, al que concurrió más de un centenar de personas, y que fué presidido por el Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, quien, al hacer uso de la palabra, expresó que "entre las profesiones liberales de hoy, la de enfermera, por la enorme responsabilidad que tiene, debe considerársele en el primer plano de las profesiones". Además del Rector, hablaron durante la manifestación representantes de cada una de las delegaciones.

VISITA AL DEPTO. DE EDUCACION SANITARIA

En la tarde, las congresales visitaron el Departamento de Educación Sanitaria del Ministerio de Salubridad, donde su director, Dr. Rigoberto Ríos Castro, después de dar a conocer la labor que desarrolla esa sección del Ministerio, expresó que en el curso del presente año, las enfermeras habían desarrollado dos interesantes cursos de perfeccionamiento, uno de inglés y otro para prepararse a actuar en la Defensa Civil. Agregó el Dr. Ríos Castro que el Departamento de Educación Sanitaria tendría vida propia, cuando su personal estuviese constituído integramente por enfermeras visitadoras.

SESION DE ESTUDIO

En la sala de conferencias de la Universidad de Chile se celebró de 18 a 21 horas la sesión de estudio del día, que fué presidida por la primera delegada brasileña, señorita Haydée Dourado, por encontrarse indispuesta la delegada de Bolivia, señorita Beck.

Durante la sesión de estudio, se leyeron los siguientes interesantes trabajos:

"La enfermera en los programas de salud pública", por la señorita Elena Bruno, de la delegación argentina.

"La enfermera en la protección infantil", por la señora María Reyes.

"La enfermera en la neuropsiquiatría", por la señorita Marta Moya.

"La enfermera en los servicios de pediatría", por la señorita Frida Voigth.

"La enfermera en la aplicación de la Medicina Preventiva", por la señorita Olga Baeza.

"La enfermera visitadora en provincias", por la señora María Arancibia.

BANQUETE OFICIAL

Anoche se realizó en el Hotel Crillon el banquete oficial del Congreso, al que concurrieron, además de más de un centenar de enfermeras, los Ministros, de Salubridad, Dr. Miguel Etchebarne, y de Economía y Comercio, general Froilán Arriagada, y el Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández.

EL PROGRAMA DE HOY

9.30— Visita al Hospital San Luis.

11.— Visita a Cajas de Previsión.

12.— Almuerzo en el Stade Francais, ofrecido por la Asociación de Enfermeras.

15.— Sesión de Estudio en la Universidad de Chile.

2.1— Comida en la Escuela de Enfermeras Universitarias de Chile.

NOTICIAS DEL M. DE TIERRAS

—Se reunió la comisión que estudia la aplicación de las leyes en el territorio de Aysén, conociendo en esta oportunidad el informe de la subcomisión sobre la materia.

Según se nos ha informado, en el curso de la semana quedará terminado el informe final de la comisión, en el que se propondrá una legislación especial para esa provincia austral del territorio nacional. En esto y otros puntos relacionados con el mismo asunto, la comisión en referencia trabajó en una nueva reunión que celebró ayer miércoles en la mañana, bajo la presidencia del Director General de Tierras y Colonización, don Luis Morales Zuaznábar, y la totalidad de los miembros integrantes. El informe final será entregado al Ministro del ramo, don Enrique Arriagada Saldías.

—Con el Ministro de Tierras y Colonización, se entrevistó el diputado don Narciso Rojas Rodríguez, quien solicitó de este Secretario de Estado que se resuelva cuanto antes respecto de la situación de los ocupantes ubicados en una resviación del camino de Pucara a Villarrica.

Según fuimos informados, el señor Arriagada dió instrucciones al Director General de Tierras y Colonización, don Luis Morales Zuaznábar, para que el despacho del expediente que trata sobre esta cuestión sea acelerado y despachado a la brevedad posible.

REGLAMENTO SOBRE LOS LABORATORIOS CLINICOS

Ayer se reunió la comisión que estudia el Reglamento sobre Laboratorios Clínicos, con el fin de considerar las modificaciones que le ha formulado el Colegio de Farmacéuticos, en el sentido de que se les faculte para tener derecho a regentar los mencionados laboratorios. Los farmacéuticos agregan que desarrollarán esas actividades sujetos a las condiciones o modalidades que la comisión estime conveniente.

Presidió dicha reunión el Director General de Sanidad, doctor Eugenio Suárez, y asistieron los doctores señores Francisco Landa y Juan Arellano; los farmacéuticos señores Leyton y Hernández y el asesor jurídico señor Hernán Muñoz.

El lunes próximo, la comisión mencionada se reunirá nuevamente a fin de terminar el detenido estudio que se le ha encomendado.

MANIFESTACION A UN MAYOR DE CARABINEROS

En la Viña Santa Juana, de propiedad de don Alberto Sánchez Llaguno, en esta capital, se llevará a efecto la manifestación que patrocina el Alcalde de Conchalí, don Nicolás Fuenzalida Valdivia, en honor del mayor de Carabineros don Joaquín Córdova Rodríguez, con motivo de haber sido destinado a la guarnición de Santa Cruz.

Esta manifestación consiste en un almuerzo campestre que se servirá a medio día del sábado próximo.

Entre los vecinos de Conchalí hay entusiasmo por concurrir a este homenaje que se le brinda al señor Córdova, como una retribución a su buena actuación en el desempeño de sus funciones en la jefatura de Carabineros de la comuna.

Las adhesiones se reciben en la Municipalidad de Conchalí.

SUMARIO QUE INSTRUYE EL MINISTRO SR. BERNALES ESTARIA por CERRARSE

LA MAYORIA DE LOS CARGOS DENUNCIADOS EN CONTRA DEL INCULPADO RAMIREZ GUERRA, HABRIAN SIDO CONFIRMADOS.—VARIOS INTERROGATORIOS HUBO AYER

Sumamente avanzado se encuentra el sumario que instruye el Ministro señor Bernales Zurita, en el Segundo Juzgado del Crimen, por irregularidades cometidas en Investigaciones por el ex Jefe de la Confidencial, señor Ramírez Guerra.

Se estima que hasta el momento el proceso, constará de más de doscientas fojas, habiendo concurrido a declarar cerca de cincuentas personas.

Es muy posible que en unos doce días más, o sea, a fines del actual mes, quede cerrado. Sólo faltan algunos antecedentes que el Ministro sumariante ha solicitado a los diferentes tribunales de la República, relacionados con otras denuncias hechas con anterioridad en contra del inculpado.

Con tal motivo, el señor Bernales Zurita, envió varios oficios a la Corte de Apelaciones, para que esta alta rama del poder judicial solicite los antecedentes o informes de investigación de otros tribunales, en los que haya sido procesado este funcionario de Investigaciones.

ACTIVIDADES DE AYER

Varios jefes y funcionarios policiales y de Investigaciones, prestaron declaraciones en la mañana de ayer ante el Ministro Sumariante. Entre ellos, notamos la presencia del Comisario del Grupo A. de la Sección Preventiva Judicial, señor Braulio Muñoz Cortés; del ex Jefe de la Sección Confidencial de Investigaciones, señor Arturo Villanueva; de un oficial de la Sexta Comisaría de Carabineros, quién fué agredido por el procesado Ramírez Guerra al proceder a su detención por un incidente que provocó en un prostíbulo de la calle Eleuterio Ramírez; y otros miembros de Carabineros.

Alrededor del mediodía, prestó una breve declaración el ex Subdirector de Investigaciones, don Luis Tapia Rodríguez, quién aportó nuevas pruebas en contra del inculpado Ramírez Guerra.

A su salida del Tribunal, el señor Tapia Rodríguez fué abordado por los periodistas, a quienes les declaró que se encontraba satisfecho con la forma que se ventilaba el sumario. Expresó finalmente, que tiene absoluta confianza en el fallo que dictará el Ministro señor Bernales, una vez que esté ezca fehacientemente la existencia de los cargos que él denunciara al Presidente de la República.

En la tarde el Ministro Sumariante se dedicó a estudiar los antecedentes reunidos, finalizando sus labores con la dictación de varias citaciones para comparendos que deberán efectuarse hoy.

VENTA DE JUGUETES EN PARQUE FORESTAL

Se están concediendo permisos para la venta de juguetes durante las festividades de Pascua y Año Nuevo en el Parque Forestal. El sector que se dedicará a este comercio está comprendido en la ribera sur del Mapocho, desde la calle Pío Nono hasta el puente de Recoleta.

Las inscripciones se reciben en el Departamento de Inspección Municipal, y su valor será de 20 pesos. Estos permisos serán para vendedores estacionados, y son válidos hasta el 31 del presente mes.

El más noble objetivo de la vida son los hijos.

En nombre de este sagrado afecto, colmemos de felicidad a los niños pobres en Pascua de Navidad.

ACTIVIDADDES DEL CONG. DE CHOFERES

Continúan trabajando las comisiones que han sido designadas por los choferes de Chile en la celebración del Primer Congreso Nacional del Gremio, que se está desarrollando en nuestra capital. En la tercera sesión plenaria de esta Convención Nacional, se trataron diversos temas de interés para los choferes de autos particulares, de autobuses y micros, y para los cobradores de autobuses. Uno de los principales votos que fueron presentados en esta reunión, es el que se refiere a la solicitud que se enviará al Ministerio del Trabajo, sobre su intervención para que a la mayor brevedad se dicte sentencia sobre varias demandas que afectan a los diversos personales de choferes y cobradores, y para que se apliquen las medidas necesarias a los empresarios que se han negado a cumplir los dictámenes del Supremo Gobierno.

Ayer, el Congreso de Choferes, acogiendo las resoluciones antifascistas de la CTCH, paralizó sus labores durante tres minutos y envió a S. E. el Presidente de la República un telegrama en el cual le hacen ver que los choferes de Chile están por la unidad nacional democrática y antifascista. S. E. respondió este telegrama, agradeciendo al saludo y deseando el mejor de los éxitos a los estudios y resoluciones del Congreso Nacional de Choferes de Chile.

URBANIZACION PARA LA POBLACION "EL SALTO"

Ayer, a las 15 horas, una comisión de vecinos y miembros del Comité Pro-Adelanto de Conchalí, entregó al Ministro del Trabajo y al vicepresidente Ejecutivo de la Caja de la Habitación Popular, un memorial en el cual se condensam las aspiraciones de los adquirentes de sitios de la Población El Salto. Esta comisión estaba integrada por los señores Oscar Pinto H., Miguel Cordero, M. Escobar y Galvarino Rivera, quienes en forma clara plantearon la imposibilidad de continuar viviendo los pobladores, por falta de veredas, pavimentación y la poca vigilancia que se tenía para la filtración del agua, la que en algunos días salía barrosa.

En la próxima semana, sostendrán otra entrevista con el señor Ministro del Trabajo, para saber los resultados de la presentación hecha.

En la Caja de la Habitación se manifestó a dicha comisión, que la Población El Salto, sería una de las primeras que se beneficiaría con la urbanización, cuando se pusiera a disposición de la Caja los fondos que consulta la ley que actualmente pende del H. Parlamento.

NOTICIAS DIVERSAS

CONFERENCIA SOBRE HIGIENE NATURAL.— Hoy, a las 17.15 horas, tendrá lugar una interesante reunión del Centro "Vida y Salud", en Galería Alessandri N.o 19-A.

Dos conferencias del más alto interés se dictarán en esta ocasión, una de ellas sobre higiene natural, y otra sobre cocina vegetariana.

La entrada a estas charlas es libre.

COMITE PRO ADELANTO DE HUASCO.— El lunes se celebrará una asamblea general del Comité Regionalista Pro Adelanto del Huasco, con el objeto de ocuparse de importantes asuntos relacionados con la marcha de la institución.

El Directorio de este Comité nos ha dado el encargo de recomendar la mayor y más puntual asistencia a esta reunión, que tendrá lugar a las 19 horas del día indicado, en el local del Club Coquimbo-Atacama.

CLUB ACONCAGUA.— Celebrará asamblea general extraordinaria el sábado, a las 18 horas, en Puente 761, para considerar un proyecto financiero y tratar, en general, el problema económico de la institución.

PAVIMENTACION DE VALPARAISO.— El Ministeio de Hacienda ha dado curso a un decreto, por medio del cual se autoriza la emisión de bonos con garantía fiscal, por la suma de $ 2.500.000, para efectuar diversos trabajos de pavimentación en Valparaíso.

UNION DE PROFESORES.— A fin de proseguir el estudio de los problemas a tratarse en la próxima Convención Nacional del magisterio, organizado, y considerar, además, el estado de la campaña económica se reunirán esta tarde en el local de la institución, los miembros de la Sección Santiago de la UPCH, y todos los delegados de escuelas.

FALSOS AGENTES

Se previene al público, — y al comercio particularmente —, que algunos individuos, cuya identificación está en vías de obtenerse, haciéndose pasar por agentes de publicidad, han logrado estafar a varias personas ofreciéndoles avisos en LA NACION y otros diarios.

Nuestros agentes están premunidos de un carnet especial, que debe ser exigido y examinado antes de aceptar cualquiera proposición sobre propaganda. De este modo será fácil descubrir a los falsos agentes y denunciarlos a la policía.

Escuela Técnica de Investigaciones

Llámase a concurso de antecedentes para proveer cincuenta plazas del 6.o Curso de Aspirantes a Detectives de la Escuela Técnica de Investigaciones.

Los documentos que comprueben los requisitos exigidos y que más adelante se detallan, se recibirán desde el 15 hasta el 31 del mes de Diciembre en curso.

REQUISITOS ESENCIALES EXIGIDOS DE CONFORMIDAD A LA LEY:

1.o—Ser SOLTERO;

2.o—Haber rendido satisfactoriamente el 5.o Año de Humanidades, comprobado con el certificado en que se acrediten las votaciones obtenidas en cada asignatura;

3.o—No tener menos de 20 ni más de 28 años. (Certificado de nacimiento);

4.o—Haber HECHO el Servicio Militar;

5.o—Tener estatura mínima de 1.65 metro;

Más antecedentes en la misma Escuela Técnica, ubicada en el tercer piso del edificio de la Dirección General de los Servicios, calle General Mackenna, de 9 a 12 horas y de 15 a 19 horas.

LA DIRECCION

INTERESANTES TRABAJOS DE DRES. ALESSANDRI, STEEGER Y KRALJEVIC

TRATARON SOBRE EPIDEMIA DE MENINGITIS EN PRIMERA SESION DE LA REUNION ANUAL DE LA MEDICINA

Ante una concurrencia que llenaba por completo el local de conferencias, la Sociedad Médica de Santiago inició ayer en la noche las sesiones que componen la XIV Reunión Anual de Medicina.

En esta ocasión se trató el tema Meningitis en el niño y el adulto, estando a cargo de los trabajos presentados, el doctor Adalberto Steeger, el profesor Hernán Alessandri y el doctor Roque Kraljevic.

El doctor Steeger dió cuenta de la experiencia que se posee en el servicio del profesor Eduardo Cienfuegos y en otras clínicas de Pediatría en todo lo que respecta a Meningitis purulenta en el niño.

En una disertación que le valió entusiastas aplausos, analizó detenidamente esta afección a la luz de los recientes adelantos de la medicina infantil.

Luego usó de la palabra el doctor Roque Kraljevic, quién informó sobre la experiencia recogida en el análisis de 1.500 casos de Meningitis de la actual epidemia, en un documentado trabajo elaborado por el profesor Abraham Horwitz con la colaboración de los médicos del Servicio de enfermedades Infecciosas del profesor Lucio Córdova, del Hospital Barros Luco. El aspecto epidemiológico, clínico y terapéutico, fueron brillantemente expuestos, así como las conclusiones, que tanta importancia poseen para el acabado conocimiento de esta afección que tantas víctimas hace en nuestro país.

A continuación ocupó la tribuna el profesor Hernán Alessandri, quién expuso las conclusiones que fluyen de un completo y cintíficamente elaborado trabajo en el que se analizan los aspectos clínicos, de laboratorio y terapéutico de la Meningitis en forma que constituye un importante paso en pro de la obtención de la documentación necesaria para alcanzar mayor eficacia en las futuras campañas sanitarias.

Hoy, a las 21.45 horas, se efectuará la segunda sesión en la que se abordará el estudio de las Parasitosis intestinales en Chile, desarrollándose la tabla siguiente:

1.— "Algunos aspectos epidemiológicos de las parasitosis intestinales en Chile". Doctor Armando Neghme. (Cátedra de Parasitología del profesor Juan Noé).

2.— "Diagnóstico y tratamiento de las parasitosis intestinales en el hombre adulto". Profesor Hernán Alessandri y doctores, Pedro García Palazuelos, Jacobo Lerner, Enrique Rosenblitt y señora Raquel Lehman de Rosenblitt. (Sección A de Medicina del Hospital del Salvador y Cátedra de Semiolagía, del profesor Hernán Alessandri).

3.— "Diasnóstico y Tratamiento de las Parasitosis en el niño". Doctores, Víctor de la Maza, Alfonso Costa y Exequiél Barroso. (Cátedra de Pediatría del profesor Arturo Scroggie. Hospital Roberto del Río).

4.—"El Parasitismo intestinal com factor de carencia". Profesor, Jorge Mardones Restat, doctores Sergio Lecannelier y Rafael Prieto y señor Raúl Silva.

LOS SEÑORES JUAN ZUÑIGA Y CARLOS COLLADO, RESULTARON PREMIADOS

En el primer sorteo semanal de la Exposición Industrial de Chile

OBTUVIERON RESPECTIVAMENTE UNA RADIO R.C.A. VICTOR Y UNA BICICLETA MONARCH

ESTOS SORTEOS ENTERAMENTE GRATUITOS A QUE DA DERECHO EL COMPROBANTE DE ENTRADA A LA EXPOSICION, SE EFECTURAN EN ADELANTE LOS JUEVES A LAS 20 Y 23 HORAS



El señor Juan Zúñiga, empleado de Cerámica de Lota, calle Ahumada 110, que resultó favorecido con una radio RCA Victor, en el primer sorteo semanal de la Exposición Industrial de Chile

No puede negarse que el señor Juan Zúñiga es hombre perseguido por la buena suerte. Este joven, que nada tiene que ver con el famoso jinete del mismo nombre, trabaja en el almacén de ventas de la Cerámica de Lota, en calle Ahumada N.o 110. Por el hecho de haber montado esta firma un stand en la Exposición Industrial de Chile, que con tanto éxito funciona en la Quinta Normal, el señor Zúñiga quiso obtener una entrada gratuita permanente. Pero, debido a la estricta limitación de las mismas, no le fué posible conseguir su propósito, viéndose obligado a visitar la exposición pagando su entrada.

Y como el desembolso no era muy alto, volvió varias veces, y sin ninguna idea preconcebida, conservó en su poder los tikets de entrada.

El Martes le llamó la atención un anuncio publicado en este diario, en el cual se comunicaba que los poseedores de recortes de entradas tendrían derecho a participar en un sorteo gratuito de una radio y una bicicleta, que se efectuaría ese mismo día. El señor Zúñiga concurrió a presenciar el sorteo y... tuvo la satisfacción de obtener uno de los dos premios, una magnífica radio RCA Víctor que, en el comercio vale más de dos mil pesos.

El propio señor Juan Zúñiga nos relata esta historia, presa todavía, de la nerviosidad que sintió cuando la rueda giratoria indicó que el número de una de sus entradas había sido premiado.

—Yo no puedo decir que sea hombre de suerte en sorteos y loterías, comenta, y créanme que pensé que este sorteo sería como tantos otros en que he tenido que contentarme con envidiar la suerte ajena. ¡Palabra que ahora que tengo la radio instalada en mi casa, y funcionando espléndidamente bien, todavía no puedo creerlo!

El señor Zúñiga nos encarga agradecer a la dirección de los espectáculos de la Exposición Industrial de Chile, la feliz iniciativa que ha tomado al hacer tan hermosos obsequios a los visitantes.

EL SR. CARLOS COLLADO

El segundo sorteo del Martes tuvo lugar a las 11 P. M. Era una hermosa bicicleta la que entraba en juego. Y la obtuvo el señor Carlos Collado, constructor domiciliado en calle Aldunate 1424, quien no cabía en sí de gozo al recibir un obsequio tan valioso como inesperado.

LOS PROXIMOS SORTEOS

Conforme al acuerdo tomado por la dirección de las atracciones de la Exposición Industrial de Chile, cada semana se verificarán dos sorteos similares a los que comentamos, y con los mismos premios. Se ha fijado los días Jueves, a las 20 y las 23 horas.

Tendrán derecho a participar todas las personas que han visitado la exposición y que conservan sus boletos de entrada. Estos boletos son válidos para todos los sorteos. Unicamente los que resultan premiados no tienen una segunda opción.

Es indispensable la presencia del poseedor del boleto que resulte premiado para obtener el obsequio. En caso contrario, el sorteo se repetirá inmediatamente, en presencia de todo el público que asiste, hasta que el premio caiga en uno de los presentes.

EXPOSICION INDUSTRIAL DE CHILE

SORTEOS GRATUITOS SEMANALES

Comunicamos a las personas que visitan la Exposición Industrial de Chile, que los sorteos semanales de bicicletas y radios, a que da derecho el boleto de entrada, se efectuarán a partir de la próxima semana, los días Jueves a las 20 y 23 horas.

Todos los talones de entradas conservadas desde el día de la inauguración, tendrán derecho a participar en todos los sorteos.

PROCEDIMIENTO

Los sorteos se efectuarán en presencia del público y en caso de no estar presente el poseedor del número favorecido, éstos se repetirán hasta que el premio recaiga en una de las personas que presencian el acto.

En el sorteo de esta semana, que se efectuó excepcionalmente el Martes ppdo. resultaron premiados:

Con una bicicleta Monarch valor $ 3,000, el señor Carlos Collado, constructor, domiciliado en calle Aldunate 1424.

Con una radio R.C.A. Víctor, valor $ 2,000, el señor Juan Zúñiga, empleado en "Cerámica de Lota", calle Ahumada 110.

Conserve su boleto y asista al sorteo del Jueves 24!!!

DON EMILIANO BUSTOS GERENTE GENERAL DE LA CORP. DE FOMENTO

DESEMPEÑARA ESTE CARGO MIENTRAS DURE LA AUSENCIA DE DON DESIDERIO GARCIA.— OTROS ACUERDOS DE LA SESION DE AYER

La Corporación de Fomento de la Producción celebró sesión ordinaria bajo la presidencia del vicepresidente Ejecutivo don Desiderio García.

Se acordó designar Gerente General de la Corporación a don Emiliano Bustos mientras dure la suplencia del señor García como vicepresidente Ejecutivo. El cargo de Gerente Administrativo de que es titular el señor Bustos León, será desempeñado por don Gustavo Vicuña, Jefe del Departamento de Industrias.

A continuación, don Desiderio García hizo una detallada e interesante exposición de su viaje a los Estados Unidos. Se refirió especialmente a la organización y funcionamiento de la oficina que la Corporación tiene en Nueva York; a las adquisiciones de maquinarias y materias primas; a los créditos que la Corporación tiene y gestiona en Estados Unidos y a las posibilidades que todas estas actividades tienen dentro de la situación actual y futura. En general, la exposición del señor García dejó en el Consejo una sensación de optimismo.

El Consejo acordó enviar una felicitación al personal de la oficina en Nueva York por la forma eficiente en que ha trabajado, según lo que ha expresado el señor García.

A continuación se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Destinar premios para exposiciones agrícolas de Osorno y Temuco;

2.o Prestar hasta $ 600.000 a la Asociación Canal Santa Cruz, de Colchagua, para construir una boca-toma definitiva en el Canal Chimbarongo;

3.o Hacer un préstamo hasta de $ 124.500 para construir un galpón tipo celular desarmable donde se instalará una fábrica de carros.

4.o Invertir hasta $ 128.000 para construir un galpón tipo celular desarmable donde funcionará el curso de tractores agrícolas en el Regimiento de Tren N.o 2 de Santiago;

5.o Prestar hasta $ 150.000 para construir un galpón secador de cereales en la comuna de Frutillar, Depto. de Puerto Varas;

6.o Prestar hasta la suma de $ 650.000 a la Sociedad Arrocera de Colchagua, para instalar un secador de arroz;

7.o Prestar hasta la suma de $ 500.000 a la Compañía Minera de Carahue, para ampliar y mejorar sus faenas auríferas en los yacimientos de Río Colico.

SE FIJARA PRECIOS A CONSUMOS EN SALONES DE TE y FUENTES DE SODA

ESTABLECIMIENTO DE ALMACENES REGULADORES DE PRECIOS EN TODO EL PAIS.— RESOLUCIONES DEL COMISARIATO

El Comisario Departamental de Santiago, don Javier Vergara Huneeus, firmará hoy el decreto que fija los precios de los consumos de café, té, leche, chocolate y cocoas sencillos, en los restaurantes, salones de té y fuentes de soda".

Se considerarán tres categorías: locales centrales y de lujo, fuentes de soda y cafés de barrio o de categoría popular.

La medida precedente ha sido adoptada por el Comisariato, como una menera de llegar a generalizar el establecimiento de un precio fijo oficial para los consumos y artículos de primera necesidad, a fin de evitar la especulación de los particulares y comerciantes, dentro del plan de economías que ha impartido el Gobierno en todo orden de actividades.

ALMACENES REGULADORES DE PRECIOS EN TODO EL PAIS

El Inspector Provincial del Comisariato en Coquimbo recibió instrucciones del Comisario General, señor Gumucio, para ir a la instalación de almacenes reguladores de precios en La Serena, Coquimbo y Ovalle, como una manera de extender a provincias los beneficios de estos almacenes fiscales, de acuerdo con los deseos expresados por los vecinos de esas ciudades.

El funcionario mencionado, que se encuentra actualmente en Santiago ,se trasladará a Coquimbo y, junto con iniciar la instalación de los Almacenes Reguladores, lleva instrucciones para fijar los precios de los clavos en toda la provincia, previa designación de la Comisión que los racionara.

Por otra parte, el Comisariato ha resuelto hacer extensivas al puerto de Coquimbo, las disposiciones del decreto que prohibe la salida de fierro viejo del puerto de Tarapacá.

EXPOSICION EN LA ESC. VOCACIONAL 42

Mañana se inaugurará, a las 18 horas, en el local de la Escuela Vocacional N.o 42, ubicada en calle Dieciocho 733, la Exposición anual con que se pone término al año escolar.

Se expondrán los trabajos ejecutados por el alumnado de los siguientes talleres:

Lencería, Camisería, Modas Infantiles, Tejidos, Modas, Sombreros, Artes y Juguetería, Peluquería y Economía Doméstica.

La Exposición permanecerá abierta los días viernes, sábado y domingo, de 10 a 12 y de 17 a 20 horas.

Se invita especialmente a visitarla, a los padres y apoderados, y al público en general.

TRANSMISIONES DE LA UNIVERSIDAD

En la sexta transmisión radial, de la serie organizada por el Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad de Chile, con ocasión de conmemorarse el primer centenario de este establecimiento de enseñanza superior, a realizar hoy, se harán una evocación de don Andrés Bello, su primer rector, según libreto especialmente escrito por Santiago del Campo.

Esta audición, como las anteriores, contará con la cooperación del Teatro Experimental de la Universidad y será radiodifundida, a las 20.45 horas, por todas las estaciones de la capital.

PUBLICACION DESAUTORIZADA

La Dirección General de Correos y Telégrafos, en conocimiento de que algunas personas han tomado su nombre para pedir dinero, avisos y colaboraciones para una revista que estuviera por publicarse, nos pide comunicar al comercio y público en general, que no ha autorizado a nadie para que desarrolle tales actividades.

Por otra parte, las Visitadoras Sociales de Correos y Telégrafos son las únicas personas que pueden dedicarse a tal labor.

FF. CC. REBAJARA PASAJES A ALUMNOS DE LOS CURSOS DE VERANO

INSTRUCCIONES RELACIONADAS CON ESTA FRANQUICIA

Como en años anteriores, entre el 1.o y 31 de enero próximo se verificarán en esta capital, los cursos de perfeccionamiento de las Escuelas de Verano de la Universidad de Chile.

La Empresa de los FF. CC. del Estado ha acordado conceder determinadas ventajas a los profesores y adherentes de provincias que concurran a estos cursos, concediéndoles importantes rebajas en el valor de los pasajes.

Los profesores tendrán derecho a una rebaja del 50 por ciento; pero esta rebaja no se hará efectiva en el viaje de ida sino que se acumulará para hacerla en el viaje de regreso.

Paar que los profesores tengan derecho a dicha rebaja en el viaje de regreso, el interesado deberá presentar en la boletería una tarjeta firmada por el Director de las Escuelas de Verano, y con el fácsimil del Jefe de la Sección de Tarifas del Departamento de Transporte.

Se nos encarga advertir que la presentación de la cédula de identidad es indispensable, pues sin este requisito no es hará rebaja al regreso.

En cuanto a los adherentes, los ya mencionados cursos, éstos deben acreditar su calidad de tales, con una tarjeta firmada por los funcionarios ya citados y obtendrán una rebaja en el pasaje de regreso, siempre que viajen a distancias iguales o superiores a 100 kilómetros de Santiago.

En el viaje de ida, el interesado pagará el valor completo de su pasaje y exigirá de la boletería que le estampe en la tarjeta el número del pasaje, de la cédula de identidad, fecha y el valor del pasaje.

Al iniciar el viaje de regreso el interesado presentará en la boletería de Santiago la tarjeta referida y mediante esta formalidad se le otorgará para el regreso una rebaja de 60 o|o para la red Sur, y de 20 o|o, para la red Norte.

Tanto para los profesores como para los adherentes el viaje de ida puede efectuarse entre los días 10 y 31 de diciembre del presente año, y el de regreso entre el 1.o de febrero y el 15 de marzo de 1943.

Boletín Agrario.

ABASTECIMIENTO DE TRIGO PARA EL AÑO 1943

Desde hace varios años seguimos con interés los estudios y cálculos que sobre el mercado del trigo en nuestro país publica el señor Olivares Uteaux, los que generalmente dan una buena orientación, no sólo sobre las condiciones del mercado, sino sobre las existencias de trigos destinados al consumo de nuestro país.

La semana pasada se ha publicado el último de los cálculos practicados por la persona indicada y con respecto al cual estimo conveniente hacer algunos alcances.

Desde principios del presente año el señor Olivares estimó que la cosecha de trigo del año 1941-42 no alcanzaba para abastecer las necesidades del consumo, y que se haría notar la necesidad de importar más de uno y medio millones de quintales métricos de este grano, y que mientras más pronto se procediera a su importación, más fácilmente se evitaría que el trigo elevara sus cotizaciones en forma desproporcionada, como consecuencia de la poca existencia disponible para el consumo. Los servicios agrícolas encargados de efectuar los pronósticos de la cosecha de este cereal manifestaron que según los cálculos practicados y considerando que se dispondría de un arrastre superior a 400 mil qq. mts. de trigo, la cosecha que se efectuaba alcanzaba para abastecer las necesidades del consumo, siempre que su distribución se hiciera en forma completa, y de ahí que siempre se ha insinuado la conveniencia de establecer una especie de estanco en el comercio del trigo, para evitar que se retenga la salida de dicho grano, al mercado, y con ello evitar el alza artificial de los precios.

Los cálculos publicados por el señor Olivares contribuyen a darnos la razón en las previsiones que se habían hecho, pues la cosecha alcanzó a 7.842 865 qq. mts., con rinde medio de 10.7 qq. mts., por hectárea, que agregados al sobrante estimado en más de 400.000 qq. mts., daba más de 8.250.000 qq. mts., y como el consumo se calcula en 8.280.000 qq. mts., y como no es posible tener el dato exacto de las reservas que se mantienen en los fundos, especialmente del trigo que se destina a la alimentación del personal de los grandes fundos, de ahí que estimábamos que en caso de faltar trigo sería muy pequeña dicha cantidad. Naturalmente que estos términos, aunque aproximadamente exactos, es muy difícil que coincidan en la práctica, porque para ello sería menester que una organización tuviera en su mano el total de las exigencias de trigo y efectuara la distribución según las necesidades hasta agotar el total de las existencias, lo que en la práctica no puede cumplirse dentro de nuestra actual organización; de ahí que manifestáramos que se salvaría la situación comercial con la importación de 400 a 500.000 qq. mts. de trigo.

Los cálculos que publica el señor Olivares en su último artículo, aunque no son bien concluyentes, nos permiten estractar los siguientes números. Calcula que de los 900.000 qq. mts. de trigo importados por el Consejo de Economía Agrícola (Ex Junta de Exportaciones), quedará sobrante la mitad y que entre trigo y harina se estima que el arrastre será de 300.000 qq. mts., o sea, que entre el sobrante de la producción nacional y el sobrante de lo importado se junta un total de 750.000 qq mts. Es menester tener presente que a principios de año se exportaron más de 200.000 qq. mts. de trigo a Perú, y si esta cantidad se agrega a la anterior, y a la vez se descuenta el total del trigo importado, se verá que los cálculos de producción eran aproximados a la realidad, ya que es imposible llegar a resultados exactos en esta materia, y con esto pretendo comprobar que los datos dados por los Servicios Agrícolas, encargados de informar al Gobierno, estaban bien practicados.

Con respecto a la cosecha que se ha iniciado y que deberá atender a las necesidades del consumo del año 1943, también tenemos algunas diferencias en los cálculos con el señor Olivares. Estima el consumo total del país, incluyendo semilla en 9 millones de qq. mts., y la cosecha sobre la base de 750.000 hectáreas y rinde medio de 10,2 en 7.650.000 qq. mts., para llegar al resultado de que será indispensable importar 1.000.000 de qq. mts. para abastecer el consumo del año próximo, esto sin considerar los perjuicios que puedan haberse producido en la región central por el último temporal de lluvia.

La siembra del año actual está calculada en 779.922 hectáreas y el rinde medio en 10.7, de manera que la cosecha probable sería de 8.345.088 qq. mts. Mi apreciación personal es que el rinde medio debe ser este año superior a 11 qq. mts., porque la siembra se hizo en muy buenas condiciones, considerando no sólo los factores climatéricos, sino también los períodos de siembra, y el único contratiempo que se ha presentado ha sido la sequía en la región centro sur que no adquirió grandes proporciones y, por consiguiente, los perjuicios que pueda llegar a ocasionar en algunas sementeras serán, a lo menos, compensados con los beneficios que dicha lluvia ha significado para la mayoría de las siembras del país. Todavía debemos hacer presente que este año no se hacen notar en forma especial perjuicios por el polvillo colorado, lo que indudablemente es otro factor que tiende a mejorar el rinde medio de la cosecha que se está efectuando y a favorecer mi opinión de que el rinde medio será superior a 11 qq. mts., por hectárea.

Con respecto al consumo, no estamos de acuerdo, por cuanto nuestros cálculas nos indican un consumo medio de 165,4 kls. por persona y año, incluyendo semilla y otros usos y sobre esa base necesitamos de 8.270.000 qq mts. de grano. A favor de estos cálculos tenemos que con la cosecha del año pasado, inferior al promedio cosechado, se ha atendido a todas las necesidades del país, y por consiguiente el cálculo de 9.000.000 de qq mts., de trigo para todos los consumos es superior a lo normal. Este mismo cálculo podemos hacerlo respecto a años anteriores, y si en algún año nos resulta un consumo exagerado no es raro que provenga de que los sobrantes se han incluido entre las cantidades consumidas, lo que naturalmente no es exacto.

La Junta de Exportaciones calcula que el trigo molido en el país por todos los molinos controlados no alcanza a 6.000.000 de qq. mts., suponiendo esa cantidad como base, si agregamos el consumo de semilla calculado en 140 kls. por hectárea sobre una base de siembra de 850.000 hectáreas, tenemos 1 millón 270 mil qq. mts., y si para otros usos calculamos un consumo medio de 20 kls., por persona y año, debemos agregar otro millón de quintales, y esto nos da los 8.270.000 qq. mts., en que estimamos el consumo medio de trigo en el país, cálculo que estimamos muy aproximado a la realidad, pues hay dos factores que obran por exceso, uno de ellos es la semilla calculada para 850.000 hectáreas cuando en realidad no se alcanzan a sembrar 800.000, y el consumo de 20 kls. por persona y año, para otros usos, siendo que esos consumos se aplican casi exclusivamente en el campo y su total es muy difícil que pueda alcanzar al millón de qq. mts., calculado, que equivalen a un sexto de la cantidad consumida en el pan por todo el país.

En resumen, estimamos que la cosecha actual será suficiente para abastecer las necesidades del país; nada podemos decir de las cotizaciones, puesto que este producto se presta para retirarlo del mercado y provocar alzas artificiales, como ha pasado en varias oportunidades, y cuando el total de la cosecha queda muy próximo de las necesidades de consumo, esta especulación es más fácil que se desarrolle y el único medio de evitarla consiste en que haya un organismo que tome en su mano el total de la cosecha y practique su equitativa distribución. Por otra parte, estoy muy de acuerdo en la necesidad de modificar el control para saber las existencias de trigo que en cada momento existen en nuestro país.

ROBERTO OPAZO G.

(Colaboración del Departamento de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura)

TRABAJOS FITOSANITARIOS DE LA SEMANA

Pulgones o "Grasilla". — Los cultivos hortícolas presentan en esta época ataque de pulgones o "grasilla", cuyo combate se realiza con pulverizaciones de Sulfato de nicotina en dósis de 160 cc. para cada 100 litros de agua, agregando, además, 200 gramos de soda de lavar.

Oídio. — Estamos en la época de realizar la segunda azufradura contra el "oídio" en los viñedos, la que se efectúa cuand las flores han botado los pétalos una vez fecundados (cernido).

Chape. — El "chape" del cerezo, peral y ciruelo, conocido también con el nombre de "babosita", continúa aún atacando las hojas de estos frutales.

Se combate con pulverizaciones de 500 gramos de arseniato de plomo, en 100 litros de agua cada vez que se advierta su presencia. Si las guindas no han sido cosechadas aún, es aconsejable hacer el tratamiento después de la recolección de la fruta, pues existe el peligro de que el arseniato provoque trastornos digestivos.

Arañitas. — El ataque de estos ácaros en las diferentes especies frutales, se ha producido este año con particular intensidad y los daños que provoca son de consideración.

Se recomienda para su control, pulverizaciones con aceites minerales emulsionables de verano al 1 y 1 1|2 por ciento.

Si desea consultar cualquier materia relacionada con el combate de las pestes de las plantas, diríjase al Departamento de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, teléfono N.o 92064, casilla 4647, Quinta Normal, Santiago, o a sus Inspecciones en Provincias, en donde se le atenderá sin costo alguno.

Santiago, 3.a semana de diciembre de 1942.

LA CENTAUREA

La llaman también Sultana o Azulejos. Es muy hermosa y poco exigente en materia de suelos. Su nombre científico es Centáurea. Existen varias especies siendo las principales la Imperialis y la Moschata. Con estas dos variedades se han formado dos clases: de color blanco y de color rosado. Se encuentran algunas especies perfumadas, como la Centáurea adorata. Otra variedad notable por su follaje plateado, es la Candidíssima.

Se emplea en borduras y fajas en los parques.

Se multiplican por almácigo y transplantación.

El más noble objetivo de la vida son los hijos.

En nombre de este sagrado afecto, colmemos de felicidad a los niños pobres en Pascua de Navidad.

CONSULTORIO AGRICOLA DE "LA NACION"

Respuesta al señor Alfredo Venegas.— Concepción.

Relación nutritiva es la relación que hay entre las materias nitrogenadas y las no nitrogenadas.

Se necesita albúmina para mantener el equilibrio funcional y debemos tener siempre presente la cifra que la indica én la determinación del valor nutritivo y económico de la ración o del alimento. No se toma en cuenta sino la parte digestible del alimento.

La relación nutritiva explica pues el grado de riqueza del alimento o ración, que puede ser estrecha, rica y amplia, abierta o pobre.

No hay que olvidar que el organismo precisa una relación nutritiva lo más cerca posible de las necesidades fisiológicas y económicas: crecimiento, lactancia, preñez, trabajo, mantención engorda, etc.

Respuesta al señor Juan Narváez. — Chillán.

La lenteja se siembra en dos épocas: otoño y primavera. La semilla a 4 ó 6 cms. de profundidad. Cantidad de semilla, en líneas 70 a 80 kilos por hectárea. Al voleo 100 a 120 kilos.

Respuesta al señor Raúl Oliva.—El Colorado.

No señor, el ajo se planta en abril y mayo.

Respuesta al señor Miguel Peralta. — Rancagua.

Las variedades más apropiadas de duraznos para conservas al jugo y para descarozados: Reina Elena, Rey, Alberto Phillips Cling, Pomona mejorado, Tuscan Para de Ton Kinson.

Respuesta a la señora Virginia Cerda.—Talca

Los pollos destinados a la caponización, deben permanecer horas sin probar ningún alimento; sólo se les dará agua. Esto tiene por objeto que en el momento de operar los intestinos estén vacíos, para que ocupen poco espacio en el vientre del animal.

Respuesta al señor Casimiro Canales.—Yumbel.

Las abejas degeneran por falta de cruzamiento entre las del país y las extranjeras.

Respuesta al señor Horacio Medina.—Mostazal.

Las cáscaras de arroz tienen diversas utilizaciones, entre otras sirven para fabricar papel de envolver. También se obtiene celulosa, aunque de calidad mediocre.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 8.a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 15 DE DICIEMBRE DE 1942

(DE 16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CASTELBLANCO Y BERNALES

(VERSION OFICIAL)

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o— Cinco Mensajes con los que S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional los siguientes proyectos de ley:

Cesión de un terreno fiscal a la Municipalidad de Talagante para la construcción de un edificio para la cárcel;

Cesión de un terreno fiscal en Ñuñoa al Taller Nacional de la Madre para el desarrollo de sus actividades;

Se mandaron a Comisión de Gobierno Interior.

Modificación de la pensión de retiro del ex carabinero don Roberto Martínez Martínez.

Se mandó a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

Creación de la "Caja de Previsión de los Comerciantes e Industriales de Chile".

Se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Autorización al Banco Central de Chile para otorgar a la Caja de Crédito Agrario préstamos hasta por la cantidad de cien millones de pesos.

Quedó en tabla para los efectos de calificar su urgencia. Calificada posteriormente de "simple", quedó en tabla.

Se mandó a Comisión de Hacienda.

2.o— Dos oficios de S. E., el Presidente de la República, con los que expresa que en uso de sus facultades constitucionales, ha resuelto incluir entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones, a los siguientes proyectos:

Aprobación Tratado de Comercio Chileno-Peruano y su Protocolo Adicional, subscritos en la capital el 17 de Octubre de 1941, y

Modificación de la ley N.o 7184, que autorizó la inversión de fondos para la celebración del Bi-Centenario de Talca.

Se mandaron tener presente.

3.o— Once oficios del señor Ministro del Interior:

Con los cuatro primeros contesta los que se le remitieron en nombre de los señores diputados que se indican y sobre las siguientes materias:

Del señor León, sobre aumento de la subvención de que actualmente goza el Asilo de la Infancia de Curicó;

Del señor Acharán Arce, sobre término de la declaración de zona seca en el distrito de Lago Ranco, de la comuna del mismo nombre;

Del señor Sergio Fernández Larraín, sobre inclusión en la actual convocatoria del proyecto que autoriza a la Municipalidad de Melipilla para erigir un monumento a la memoria de don José Antonio Manso de Velasco;

Del señor Cárdenas, sobre traslado de la fábrica de productos químicos que funciona en la población Carrera de esta ciudad, a otro lugar;

Con el siguiente contesta el que el señor Presidente de la Cámara le enviara acerca de las incidencias relacionadas con la llegada del señor Sergio Fernández desde Argentina al puerto de los Cerrillos.

Con los cinco restantes contesta los que se le enviaron a nombre de la Cámara sobre las siguientes materias:

Inclusión en la actual convocatoria a sesiones extraordinaria del proyecto que autoriza a la Municipalidad de Llay Llay para contratar un empréstito;

Inclusión en la actual convocatoria a sesiones extraordinarias del proyecto de ley que denomina "Pedro Aguirre Cerda" a la actual calle Recoleta de Santiago;

Inclusión en la actual convocatoria a sesiones extraordinarias del proyecto que autofija nuevos límites a las comunas de Retiro y Parral;

Medios de transporte para traer los materiales que produce la Cooperativa de Trabajo de los obreros de Pan de Azúcar en la comuna de Colina;

Inclusión en la actual convocatoria a sesiones extraordinarias del proyecto de ley que consulta fondos para construír un hospital destinado a los enfermos del pulmón, que llevaría el nombre de "Pedro Aguirre Cerda".

Con el último se refiere nuevamente a los sucesos ocurridos en Lota Alto, en Octubre próximo pasado, durante los cuales se atropelló al H. Diputado señor Uribe, adjuntando copia del informe emitido por la autoridad de Carabineros al respecto.

4.o— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que contesta el que se le dirigió a nombre de la H. Cámara acerca del traspaso al Puerto de Ancud de la draga Pilcomayo.

5.o— Siete oficios del señor Ministro de Educación Pública:

Con los cuatro primeros contesta los que se le dirigieron a nombre de la Corporación acerca de los siguientes asuntos:

Habilitación de un local para el funcionamiento de la escuela N.o 43 de Talcamávida;

Dotación de internado y de Mediopupilaje al Liceo de Niñas N.o 7, de Santiago;

Necesidades escolares de la provincia de Valdivia;

Creación de una Escuela de Artesanos en Puente Alto.

Con los tres siguientes contesta el que le dirigieron a nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de los siguientes asuntos:

El señor Delgado acerca de necesidades de la provincia de Arauco;

El señor Sepúlveda don Julio, sobre el estado deficiente en que se encuentra el edificio del Liceo de Hombres de Angol; y

El señor Vargas Molinare, acerca de deficiencias de la Escuela N.o 4 de Villarrica.

6.o— Un oficio del señor Ministro de Justicia con el que se hace cargo del que se le dirigió a nombre de la Cámara sobre irregularidades en la concesión de tierras magallánicas.

7.o— Nueve oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación:

Con los cinco primeros se hace cargo de los oficios que se le dirigieron, a nombre de la Corporación, acerca de los siguientes asuntos:

Reparación del camino que va desde Santiago a la cancha de skys de Farellones;

Desperfectos ocasionados en la Tenencia de Carabineros de Tiltil con motivo del temblor de 29 de junio pasado;

Mejoramiento de la situación económica de un sector de empleados de los Ferrocarriles del Estado;

Reparación de la Cuesta Lo Chacón, del camino de Rancagua a Villa Alhué;

Fondos para la construcción de un puente sobre el estero Parral.

Con los cuatro restantes, contesta los oficios que se le dirigieron a nombre de los señores Diputados que se indican acerca de los siguientes asuntos:

El señor Montt, acerca, del estado de los caminos de los Departamentos de San Carlos e Itata.

El señor Fernández, sobre necesidades de los Departamentos de San Antonio y Melipilla;

El señor Vargas Molinare, acerca de reparación de caminos en el departamento de Villarrica;

El señor León, sobre iniciación de los trabajos de construcción del Estadio de Curicó.

8.o— Un oficio del señor Ministro del Trabajo con el que contesta el que se le dirigió a nombre del señor Valdebenito, relativo a la designación de Arbitro Unico en el conflicto colectivo suscitado entre la firma "Said Hermanos", de Quillota, y sus obreros.

Quedaron a disposición de los señores Diputados.

9.o— Cuatro oficios del H. Senado:

Con los tres primeros conmunica que ha tenido a bien aprobar las resoluciones de esta H. Cámara, acerca de las observaciones del Ejecutivo en los siguientes proyectos de ley:

Establecimiento del derecho a desahucio de 30 días de jornal por año servido en favor de los obreros que presten sus servicios en las Municipalidades del país;

Transferencia gratuita a la Caja de la Habitación Popular del dominio de unos terrenos ubicados en Antofagasta, San Antonio y Cañete;

Inclusión en la cuenta de consumo de bares y restoranes en favor de los garzones.

Se comunicaron los proyectos a S. E., el Presidente de la República y se mandaron archivar los antecedentes.

Con el último comunica que ha tenido a bien aprobar las modificaciones introducidas por la Cámara al proyecto que faculta al Presidente de la República para autorizar la realización de reuniones hípicas para contribuir al financiamiento de festividades de la Pascua de los niños pobres.

Se mandó tener presente y archivar.

10.— Un oficio de la H. Comisión Mixta encargada de estudiar el problema de la movilización colectiva en el país con el que comunica que ha presentado al H. Senado el informe que en copia acompaña.

Se mandó tener presente y archivar.

11.— Un oficio de la Comisión Mixta de Presupuestos en que pide prórroga para el plazo del informe del proyecto de Ley de Presupuestos del año próximo.

Quedó en tabla. Posteriormente, se acordó acceder a lo solicitado.

12.— Cuatro mociones, en las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Carrasco, Chacón y Zamora, que restablece la comuna de Puchancaví, en el departamento de Quillota.

Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

El señor Acharán Arce, que autoriza al Presidente de la República para invertir la suma de $ 2.000.000 en la construcción y dotación de la Escuela Industrial de Pesca en el puerto de Corral.

Se mandó a Comisión de Educación Pública y a la de Hacienda para su financiamiento.

El señor Valdebenito, que expropia unos terrenos en Llay Llay para la construcción de dos poblaciones obreras, un Hospital de Emergencia y un Estadio.

Se mandó a Comisión.

Una moción de los señores Valdebenito y Videla, que legisla sobre la situación social de los obreros ferroviarios.

Se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social.

13.— Un informe de la Comisión de Economía y Comercio acerca del proyecto que distribuye los fondos provenientes de la ley 7.160, sobre impuesto extraordinario el cobre.

14.— Cuatro informes de la Comisión de Hacienda, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Empréstito a la Municipalidad de Calama;

Normas para el servicio de empréstitos contraídos por la Municipalidad.

Modificación de la partida 1,112 del Arancel Aduanero (óxido de zinc).

Financiamiento del proyecto que fija la planta y sueldos de la Estación de Ostricultura en Ancud.

15.— De una comunicación del señor Muñoz Ayling en que pone en conocimiento de la H. Cámara que se ausentará del país por menos de 30 días.

Se mandó tener presente.

16.— Una comunicación del H. Consejo Universitario en la cual agradece el homenaje rendido en la Cámara con motivo de celebrarse el centenario de la fundación de la Universidad de Chile.

V.—TABLA DE LA SESION

ORDEN DEL DIA

	1.er inf.	plazo regl.	plazo const.
1.—Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación para el año 1943			15-XII
PROYECTOS CON URGENCIA			
2.—Reformas al Código de Procedimiento Civil	30-XI	9-XII	24-XII
3.—Modificación de la Partida 1,112 del Arancel Aduanero.	1º-XII	9-XII	25-XII
4.—Planta y sueldos del personal de la Estación de Ostricultura de Ancud.	——	——	7-XII
5.—Distribución del impuesto extraordinario a la producción de cobre .	——	2-XII	17-XII
6.—Prórroga de liberación de los derechos de internación del carbón ..	——	2-XII	17-XII
7.—Normas para el servicio de empréstitos contraídos por las Municipalidades	——	2-XII	17-XII
8.—Prórroga del plazo de liberación de los derechos de internación del ganado ovejuno . .	——	2-XII	17-XII
9.—Jubilación y desahucio en favor del personal de la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas .	——	2-XII	17-XII
10.—Autorización a las Municipalidades de Valparaíso y Viña del Mar para adquirir los bienes e instalaciones de la Cía. de Desagües de Valparaíso	——	9-XII	20-XII

PROYECTOS DEVUELTOS CON OBSERVACIONES POR S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

11.—Jubilación de ex empleados civiles del Estado.

12.—Inclusión en los beneficios de la ley 6,068, de los profesores que hayan prestado servicios en establecimientos municipales de enseñanza.

13.—Abono de tres años de servicios a los Egresados de las Escuelas Normales.

14.—Cambio de nombre de algunas calles de la ciudad de Santiago.

PROYECTO DEVUELTO POR EL H. SENADO

15.—Modificación de la ley de Alcoholes.

TABLA GENERAL

16.—Establece sanciones no previstas en el C. del Trabajo.

17.—Incorpora al personal de empleados y obreros del Ferrocarril Transandino en el régimen de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado.

18.—Autorización a las Municipalidades del país para donar terrenos al Fisco para construcciones escolares.

19.—Creación del Colegio Médico.

20.—Autorización al Banco Central para otorgar préstamos a las cooperativas por medio de descuentos de vales.

21.—Modificación de diversos arts. del C. del Trabajo, en lo relativo a indemnizaciones por accidentes.

22.—Expropiación de terrenos en Valparaíso para la Armada Nacional.

17.— Una comunicación del Director del diario "El Sur", de Concepción, en la que agradece el saludo enviado por la Cámara con motivo de cumplirse sesenta años de su fundación.

18.— Una comunicación de la Superintendencia General de Bancos en la cual solicita la pronta designación de la persona que reemplazará al señor Hernán Miranda Perou, en el Consejo del Instituto de Fomento Minero de Tarapacá.

Se mandaron tener presente y archivar.

19.— Una comunicación del Vicepresidente del Colegio de Abogados, de Valparaíso, en la cual formula algunas observaciones al proyecto que modifica el Código de Procedimiento Civil.

Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Construcción, Legislación y Justicia.

20.— Cuatro presentaciones con las cuales las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Doña Adela Bustos Suáres, pensión;

Doña Florentina López viuda de Pineda, pensión;

Doña Teresa Millán Cuevas, pensión;

Don Pedro Martínez Cartes, pensión;

Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

21.— Cinco telegramas:

Con los tres primeros diversos sindicatos obreros solicitan rompimiento de relaciones con el Eje.

Con el cuarto el Sindicato Industrial de Obreros de la Cía. Industrial de Iquique solicita despaho del proyecto que distribuye el impuesto al cobre.

Con el quinto el Consejo Provincial de la CTCH de Magallanes denuncia arbitrariedades del concesionario de la mina Loreta.

22.— Posteriormente, se acordó agregar a la Cuenta de la presente sesión una moción del señor Urzúa, que crea el estanco del trigo y de la harina.

Se mandó a Comisión de Agricultura y Colonización.

VI TEXTO DEL DEBATE

1.— PRORROGA A LA COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS DEL PLAZO PARA EMITIR SU INFORME.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— La Comisión Mixta de Presupuestos ha pedido que se le prorrogue el plazo para emitir su informe hasta el día 21 del actual.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la prórroga solicitada.

El señor ATIENZA.— ¡No hay inconveniente!

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— **Acordado**.

2.— CALIFICACION DE LA URGENCIA DE UN PROYECTO DE LEY.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para un proyecto de ley de que se ha dado cuenta en la sesión de hoy y que consulta una autorización al Banco Central para acordar un préstamo por cien millones de pesos a la Caja de Crédito Agrario.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia para este proyecto.

Acordado.

3.— ELECCION DE CONSEJERO DEL INSTITUTO DE FOMENTO MINERO E INDUSTRIAL DE TARAPACA.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En conformidad a un acuerdo de la Honorable Cámara, corresponde elegir un representante de la Corporación ante el Consejo del Instituto de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá, en reemplazo del señor Hernán Miranda, cuya renuncia fué aceptada.

Se va a proceder a la elección.

En votación.

—VERIFICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO:

Votaron 101 señores Diputados; mayoría absoluta: 51 votos.

—Por el señor Alberto Escobedo: 50 votos.
—Por el señor Víctor Briones: 38 votos.
—Por el señor Enrique Sandoval: 13 votos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Como no se ha reunido la mayoría absoluta, habría que repetir la votación, circunscribiéndola a los señores Escobedo y Briones.

El señor VIDELA. — ¿Por qué no postergamos esta votación para la próxima sesión? Hago indicación en este sentido.

El señor ATIENZA. — ¿Me permite la palabra sobre la votación, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra su señoría.

El señor ATIENZA. — Hace pocos días el Partido Radical pidió al Partido Liberal, oficialmente en esta Cámara, su acuerdo para acompañarlo en la votación, a fin de elegir, como representante de esta Cámara ante el Instituto de Fomento Minero de Antofagasta, a don Humberto González Echegoyen.

Había muchos Diputados liberales que estaban ya comprometidos para votar por el candidato del Partido Conservador, señor De Ramón. Sin embargo, ante el acuerdo que tomara el Partido Liberal de acompañar al Partido Radical, los Diputados liberales nos vimos en la necesidad de cambiar nuestra posición y votar, disciplinadamente, por don Humberto González Echegoyen, quien, con nuestro concurso, fué elegido representante de està Cámara ante el Instituto de Fomento Minero de Antofagasta.

Pero hoy ha ocurrido lo contrario: el Partido Liberal pidió y obtuvo el concurso del Partido Radical para que votara por nuestro candidato, don Víctor Briones.

El señor MEZA (don Pelegrín). — ¿Con qué persona se celebró ese convenio?

El señor ATIENZA. — Con el Comité Radical, representado por el señor Brañes, que no ha estado presente en el momento de la votación.

El señor MEZA (don Pelegrín). — Desgraciadamente, no está presente en la Sala.

El señor ATIENZA. — Antes de empezar la votación, el Comité de mi Partido le ha pedido al señor Brañes que tuviera la bondad de acordarse de su compromiso y que ordenara a sus correligionarios que votaran por el candidato nuestro, señor Víctor Briones.

El señor Brañes contestó al representante de mi Comité que no le era posible cumplir su compromiso de honor ni respetar la palabra empeñada, porque ahora la Junta Central Radical o no sé qué otro organismo, que también está por encima del señor Brañes, le había ordenado que no respetara ese compromiso, y que el Partido Radical debía votar por el señor Escobedo.

Quiero dejar constancia en este momento de la profunda extrañeza que me ha producido la actitud del Partido Radical. Estoy seguro que igual extrañeza producirá en esta Honorable Cámara y mañana en todo el país ver que un personero del Partido Radical no ha sabido cumplir con un compromiso de honor ni con la palabra empeñada.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — El honorable señor Videla ha formulado indicación para que la repetición de la votación para elegir Consejero ante el Instituto de Fomento Minero de Antofagasta, se deje para el día de mañana.

El señor URZUA. — Muy bien, señor Presidente, porque los cargos hechos por el Partido Liberal afectan al Honorable señor Brañes y son de gravedad.

No teníamos noticia alguna de tal compromiso. En consecuencia, me parece que es perfectamente lógico esperar hasta mañana para ver si existe ese compromiso, o si solamente se trata de un mal entendido que es necesario esclarecer.

Como digo, nosotros ignorábamos la situación que se ha producido al respecto.

El señor ATIENZA. — Muy bien.

El señor URZUA. — Por lo demás, nosotros acostumbramos cumplir nuestros compromisos.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — Ya llegó el señor Brañes.

El señor VIDELA. — Hago indicación para que se suspenda la repetición de la votación para el día de mañana.

El señor URZUA. — Hago indicación en el mismo sentido, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se procederá en la forma solicitada por el señor Videla.

El señor URZUA. — Muy bien, señor Presidente.

Un señor DIPUTADO. — Ya estamos de acuerdo.

El señor CEARDI. — Que aclare la cuestión el señor Brañes.

El señor BRAÑES . — ¿Si me permite, señor Presidente?

He sabido, al incorporarme a la Sala, que he sido aludido por mi honorable colega señor Atienza.

Quisiera saber qué alusión ha hecho su señoría para poder contestarle.

El señor ATIENZA. — Se la voy a repetir, honorable Diputado.

Hace unos pocos días, su señoría pidió al Jefe del Comité Liberal, señor Opaso Cousiño, que se comprometiera para que los Diputados liberales votaran por don Humberto González Echegoyen, a fin de elegirlo como representante de la Cámara en el Instituto de Fomento Minero de Antofagasta.

¿Es así, honorable colega?

El señor BRAÑES. — Continúe no más, su señoría.

El señor ATIENZA. — Quiero saber si es así para que me rectifique de inmediato.

El señor BRAÑES. — Quiero saber antes todo lo que va a decir su señoría para rectificarlo.

El señor ATIENZA. — Este requirimiento de su señoría fué aceptado, y es así como el Partido Liberal, haciendo honor a su compromiso, votó por don Humberto González Echegoyen, quien resultó elegido representante de la Cámara en el Instituto de Fomento Minero de Antofagasta.

Ahora, el representante del Comité Liberal ha requerido al señor Brañes para que cumpla el compromiso contraído entonces, o sea, que en virtud de haber votado los Diputados liberales en esa oportunidad por el candidato del Partido Radical, este, a su vez, al repetirse la elección para elegir representante de la Cámara en el Instituto de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá, vote por el candidato de los Diputados liberales, es decir, por el señor Víctor Briones.

El señor Brañes, según me ha informado el Comité de mi Partido, manifestó que no podía cumplir ese compromiso, porque la Junta Central Radical, u otro de sus organismos directivos, le había indicado que los Diputados radicales debían votar por el señor Escobedo, y que, en consecuencia, lamentaba mucho no proceder en la forma convenida.

En vista de los hechos que he expuesto, manifesté a la Cámara mi extrañeza por la actitud del señor Brañes, y mi extrañeza también por la actitud del Partido Radical, por haber faltado a su compromiso.

El señor BRAÑES. — No es en absoluto efectivo lo que afirma el H. señor Atienza, en el sentido de que yo hubiera adquirido el compromiso con el H. señor Opaso de que los Diputados radicales votaran por el candidato Liberal en la elección de Consejero del Instituto de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá.

El señor Opaso que, desgraciadamente, no se encuentra en la Sala, se acercó a mí hace unos días para conversar sobre este asunto. Le contesté en esa oportunidad que no podía de inmediato darle una respuesta afirmativa, porque, como es sabido, no me debo a mí mismo, sino que represento a todos los Diputados radicales, y recibo, para tomar resoluciones de esta naturaleza, instrucciones de la directiva de mi Partido.

A pesar de todo, el señor Opaso, con la gentileza que le caracteriza, me ofreció su concurso y el de los Diputados liberales para votar por el señor González Echegoyen.

El señor ATIENZA. — ¿Sin ninguna condición?

El señor BRAÑES. — En el entendido que se harían las gestiones necesarias para que mi Partido votara, a su vez, por un candidato liberal para el cargo de Consejero del Instituto de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá en favor de un señor cuyo nombre no recuerdo.

El señor ATIENZA. — Del señor Briones.

El señor BRAÑES. — Con posterioridad, recibí una nota del Presidente de mi Partido en que me pedía que en la sesión de hoy, cuando se tratara la elección de Consejero para el Instituto de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá, el Partido Radical votara por el señor Alberto Escobedo.

Esta nota la acabo de poner en manos del honorable señor Zepeda, quien me ha hecho el favor de leerla. Lo mismo mi honorable colega por Chillán.

Le ruego a su señoría que diga si es efectivo lo que estoy afirmando, en el sentido de que le he pedido que se sirva tener esta orden de mi Partido como una excusa y que haga el favor de transmitirla al Partido Liberal...

El señor ZEPEDA. — Puedo afirmar que SS. no ha dicho que no puede cumplir el compromiso contraído porque una orden de su Partido se lo impide...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BRAÑES. — En realidad, no ha habido compromiso, H. colega.

El señor ZEPEDA. — Nosotros fuimos informados por nuestro Comité de que había un compromiso...

El señor BRAÑES. — Yo no he adquirido este compromiso de que hablan sus señorías. En la conversación que tuve con el señor Opaso Cousiño no convinimos un compromiso definitivo. Le dije sencillamente, al H. señor Opaso las siguientes palabras textuales: "esto lo vamos a ver".

Reiteró su petición el honorable señor Opaso y le contesté lo mismo, en la inteligencia de que podríamos llegar a un acuerdo.

He recibido, en seguida, una orden superior de mi Partido, y no puedo hacer otra cosa que obedecerla. Si su señoría estuviera en mi caso, estoy seguro que habría procedido en la misma forma en que yo estoy procediendo en este momento.

Dejo establecido, en consecuencia, que no he adquirido ningún compromiso formal y definitivo con el H. señor Opaso.

El señor ATIENZA. — Desgraciadamente, Honorable Presidente, no es esa la información que posee el Diputado que habla.

El H. señor Opaso Cousiño se comprometió con el H. señor Brañes y el H. señor Brañes se comprometió con el señor Opaso Cousiño a observar un procedimiento que es muy natural en el régimen parlamentario: a votar un partido por una persona que pertenece a otro, cuyo partido, a su vez, recíprocamente, va a hacer lo mismo en otra ocasión. No se habló de someter este acuerdo a la Junta Central Radical. Hubo un compromiso entre dos Diputados que, como Comités, representan a dos partidos.

El señor BRAÑES. — No, señor Diputado: no hay tal compromiso. Dije expresamente, y lo he repetido ya, que represento aquí a los 44 Diputados radicales, los cuales obedecemos instrucciones de la Junta Central de nuestro Partido.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — ¿Ha terminado el H. señor Brañes?

El señor BRAÑES. — Sí, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Hay una indicación formulada por el honorable señor Videla a fin de que se deje para la próxima semana la elección de este Consejero.

Se requiere asentimiento unánime para aceptar esta indicación.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — No hay acuerdo.

Se va a repetir la votación, circunscrita a los dos nombres que han obtenido la más alta mayoría.

El señor TRONCOSO. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra su señoría.

El señor TRONCOSO. — Este asunto tiene una mayor envergadura de la que se le quiere dar. En todo Parlamento del mundo son los Comités las únicas autoridades que pueden convenir acuerdos; no son las Juntas Centrales ni las Juntas Ejecutivas de los Partidos las que pueden hacerlo, porque esto significaría que estas Juntas tendrían acción parlamentaria. Y esto no es así, señor Presidente.

Las Juntas Centrales tienen la dirección general de los Partidos, pero no pueden intervenir en los acuerdos caballerosos que toman los Diputados entre sí.

¿Cómo ha dejado la Junta Central en este asunto a los honorables Diputados radicales? Los ha dejado, por lo menos, en una situación inconfortable.

Considero que las únicas autoridades que hay en el Parlamento para tramitar acuerdos y compromisos son los Comités.

El señor MORALES SAN MARTIN. — ¿Me permite, señor Presidente?

El honorable señor Atienza ha dicho que existe un compromiso entre los honorables señores Brañes y Opaso Cousiño.

El honorable señor Brañes, por su parte, afirma que no ha habido tal compromiso, sino que solamente el propósito de llegar a un acuerdo. Por lo tanto, los Diputados radicales, en ningún momento, han faltado a un compromiso que, en caso de haber sido contraído, habría tenido para ellos un gran valor.

Solamente hubo de parte del honorable señor Brañes el compromiso de hacer gestiones en el sentido de obtener un acuerdo; pero, por una orden imperativa de la Junta Central de nuestro Partido, los Diputados radicales votamos en una forma determinada.

Quiero dejar en claro esta situación para que mañana los honorables Diputados liberales no digan que los Diputados radicales no respetamos nuestros compromisos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para postergar hasta el día de mañana esta elección.

El señor IZQUIERDO. — No, señor Presidente.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — No hay acuerdo.

4.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se suspende la sesión por 5 minutos.

—Se suspendió la sesión.

5.—ELECCION DE CONSEJEROS DEL INSTITUTO DE FOMENTO MINERO E INDUSTRIAL DE TARAPACA.— POSTERGACION DE LA VOTACION. — ACUERDO DE COMITES.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Continúa la sesión.

En conformidad al acuerdo tomado recientemente por los Comités, queda pendiente para el martes próximo, después de la Cuenta, la elección de representante de la Honorable Cámara ante el Consejo del Instituto de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá.

6.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EX DIPUTADO DON MIGUEL OPASO LETELIER, RECIENTEMENTE FALLECIDO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ha solicitado la palabra el honorable señor del Canto.

Tiene la palabra su señoría.

El señor DEL CANTO. — Profundo pesar ha causado en el Partido Liberal y especialmente a sus colegas del Congreso, el repentino fallecimiento de don Miguel Opaso Letelier, que, hace pocos días visitaba este recinto para compartir con sus amigos las vicisitudes de las luchas políticas, expresando siempre un juicio acertado de la situación del momento, una visión clara de los acontecimientos y un comentario vivo e inteligente de actualidad.

Durante cuatro períodos legislativos, tuvo la representación parlamentaria de Chillán y Bulnes, y sirvió al país con la honradez que es común a la tradición de su familia, con el criterio sereno de un hombre sin odios ni rencores y con acendrado patriotismo. De buena fuente obtuvo sus arraigadas ideas democráticas: fuéronle inspiradas por las doctrinas que sostuviera el ilustre Presidente Balmaceda.

Los departamentos de Chillán y Bulnes eran su preocupación constante. Momento a momento se interesó por satisfacer las necesidades públicas que encauzaban su progreso. Y brindó, asimismo, una sincera amistad al sector de la opinión que durante cuatro períodos legislativos le confiara la representación parlamentaria. Y cada uno de sus representados encontró siempre la atención y la fineza de un caballero que tiende la mano para remediar cualquiera injusticia, prodigando el consuelo o el favor, condiciones que formaron la aureola de simpatía y de alto prestigio de que se vió rodeado en su vida.

No le conocimos otro interés que por la gloria de la Patria; y jamás pudo verse en él que desmayara este noble sentimiento, ejercido con altiva libertad, sin jactancia, a impulso de su espíritu, para darle sólida grandeza al país y para que alcanzara importancia en Chile el imperio de la justicia, en los aciagos días por que atravesó la República cuando Miguel Opaso Letelier compartiera nuestras tareas políticas, desde su asiento en esta Cámara.

Entregó a su hogar sus más delicados afectos, y sus familiares podrán ahogar sus sollozos con el consuelo de que los actos de Miguel Opaso Letelier fueron ejemplos de honradez y dignidad, y de que su alma ha recibido el premio de los justos.

El Partido Liberal y sus ex colegas de la Cámara de Diputados rinden, por mi intermedio, un homenaje a su recuerdo y a sus virtudes cívicas.

El señor IZQUIERDO.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor IZQUIERDO.— Señor Presidente H. Cámara:

En nombre de los Diputados conservadores, rindo un sentido homenaje a la memoria de don Miguel Opaso Letelier, que representó dignamente en esta Cámara a los Departamentos de Chillán, Bulnes y Yungay.

Su prematuro e inesperado fallecimiento sorprendió a sus correligionarios y amigos, y pude ser testigo, el domingo pasado en Chillán, del gran pesar con que fué recibida esta triste noticia. Todos recordaban al hombre bondadoso que, con dones de gran señor, se captaba la amistad de cuantos lo conocieron, y todos tuvieron palabras de afecto con que recordaban su gran simpatía.

De convicciones definidas, era católico sincero, y, como político, no se apartó jamás de la línea de su partido, al que sirvió con lealtad y desinterés. Como parlamentario, supo captarse el cariño y el respeto de amigos y adversarios; y como hombre de bien, dedicó gran parte de sus actividades y de su fortuna a obras caritativas y de bienestar social.

Los Diputados conservadores acompañamos de corazón a nuestros colegas liberales en su justificado pesar.

El señor BART.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BART.— Señor Presidente, Honorable Cámara: En nombre de la Falange Nacional, de la Unión Nacionalista y del Partido Agrario, doy el más sentido pésame al Partido Liberal por el fallecimiento del distinguido miembro de sus filas y ex colega nuestro por cuatro períodos, don Miguel Opaso Letelier.

Fué don Miguel Opaso Letelier un Diputado honesto y acucioso, en la mayor amplitud de la palabra, y por sus dotes de ecuanimidad bonhomía y profunda honradez, supo captarse el respeto y la estimación sincera de todos los sectores de esta Cámara, que hoy manifiestan su pesar por el sensible fallecimiento que enluta un hogar distinguido y las filas del Partido Liberal.

Doy, pues, en representación de las colectividades que he indicado, el más sentido pésame a los colegas de su Partido por esta lamentable desgracia que afecta hoy sus filas.

El señor URZUA.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente. — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor URZUA.— Señor Presidente, Honorable Cámara: los Diputados que se sientan en estos bancos y que fueron colegas y amigos personales de Miguel Opaso Letelier me han encargado la triste misión de hacer presente, en esta oportunidad, a los Diputados Liberales nuestro sentimiento de dolor, porque, realmente, los que fuimos amigos de Miguel Opaso nos sentimos tan doloridos con su desaparecimiento como se sienten sus propios colegas de Partido.

Jamás la expresión "caballero" pudo emplearse con mayor propiedad que para calificar a Miguel Opazo Letelier; él lo fué en toda la extensión de la palabra.

Leal, sincero, honesto, fué un hombre que rindió culto a estas virtudes; y siempre su generosa mano estuvo alerta para tenderse a los necesitados que llegaban hasta él. Y, más que eso, siempre que supo que había un hombre que solicitaba su ayuda, su apoyo estuvo presto a dispensárselo en forma generosa y desinteresada.

Tengo la certidumbre de que Miguel Opazo pasó por esta Honorable Cámara, como pasó por la vida, sin dejar un enemigo. Son pocos los hombres que, al término de su existencia, pueden llegar en esta situación; y es por eso que los Diputados radicales, que conocimos en toda su intimidad a Miguel Opazo Letelier, nos sentimos hoy tan atribulados como los Diputados liberales, por su muerte, y participamos con ellos del dolor que los aflige.

He dicho.

El señor MATUS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MATUS.— Señor Presidente, Honorable Cámara:

Los Diputados Democráticos nos asociamos con profundo pesar al duelo que aflige al Partido Liberal, con motivo del sensible fallecimiento del esclarecido ciudadano don Miguel Opazo Letelier.

El señor Opaso Letelier representó dignamente en esta Cámara, durante cuatro períodos consecutivos, a la provincia de Ñuble, cuyos intereses sirvió con infinita abnegación.

No tuve la suerte de conocer en vida al señor Miguel Opaso Letelier; pero mis colegas democráticos, que llevan varios períodos en esta Honorable Cámara, pudieron apreciar sus dotes de caballerosidad sin tacha. El señor Opaso sintió siempre simpatías muy marcadas por nuestra Colectividad política; simpatías que exteriorizaba honrando a los nuestros con su leal amistad y apoyando decididamente toda iniciativa de bien público que partiera de estos bancos.

Político sano, limpio, sin dobleces, deja en esta Cámara un recuerdo imperecedero.

En su vida privada, fué el señor Opazo un ejemplo de virtudes ciudadanas. Practicó la caridad, y su mano generosa jamás se cerró para protejer al débil, al desposeído, al necesitado. Los niños huérfanos y pobres, que fueron la preocupación constante de toda su vida, pierden con el señor Miguel Opaso Letelier a su más abnegado benefactor.

Los Diputados Democráticos nos inclinamos, pues, reverentes ante su memoria y nos asociamos con toda sinceridad al merecido homenaje que se le rinde en estos momentos, desde todos los sectores de esta Honorable Cámara.

He dicho.

El señor GUERRA.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Guerra.

El señor GUERRA.— Señor Presidente:

Los Diputados Comunistas nos asociamos al duelo que aflige al Partido Liberal, con motivo del fallecimiento del que fuera nuestro colega, don Miguel Opaso Letelier, hombre que supo conquistar el aprecio de sus partidarios y el respeto de sus adversarios, por sus ideas democráticas, como pudimos comprobarlo en estos últimos tiempos, en conversaciones que tuvimos con él. En ellas, manifestó abiertamente estar al lado de las Naciones Unidas y en contra de los elementos partidarios del Eje, lo que demuestra en forma clara su espíritu democrático, a la vez que su calidad de hombre progresista.

El señor BART.— No tan sólo por eso merece el homenaje que le rinde la Cámara.

El señor DIAZ.— ¡Es que no merece el de los fascistas como su señoría!

El señor BARRENECHEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Barrenechea.

El señor BARRENECHEA.— Señor Presidente:

Para los Diputados Socialistas, en cuyo nombre hablo, ha sido una sorpresa triste la noticia del fallecimiento de don Miguel Opaso Letelier, y, muy especialmente, para equellos que tuvieron la suerte de conocerle como compañero de labores en esta Honorable Cámara.

Don Miguel Opaso Letelier era de aquellos hombres que sabía con sus virtudes humanas hacer desaparecer las distancias ideológicas; y por esto, y por sobre todas las cosas, yo rindo un homenaje al hombre, a ese hombre que era un gran señor de la cordialidad; que no tenía ni la sonrisa estereotipada ni las maneras formales con que la política suele educar a sus hijos, sino que tenía una cálida vehemencia natural, que lo hacía ser amigo de cuantos tenían la suerte de vincularse con él.

Ahora que ha muerto, me parece que estaba más cerca de nosotros que lo que estuvo en realidad. Ha dejado una impresión de amigo, él, que era un hombre —y séame permitido decir algunas palabras que revelen la imagen que deja en nuestra memoria— que era un hombre que poseía algo así como un sano escepticismo y que, de repente, daba la impresión de un espectador de tribunas que hubiera bajado al hemiciclo. No sabía, por qué le animaba gran generosidad de espíritu, entender que los hombres pudieran llevar pasiones más allá de ciertos límites y tenía cierto desdén cariñoso por esas explosiones de pasión que, a veces, se producen en este recinto.

Fué gran cliente de los pasillos de la Cámara; siempre lo veíamos recorrer esos pasillos; y cuando yo lo veía caminar por ellos, me parecía que se transformaban en corredores de una gran casa de campo y que don Miguel Opaso Letelier, venciendo la maraña de los problemas y alzando su cabeza sobre ellos, mantenía clavada su mirada en el paisaje de nuestra tierra, permanentemente.

Para mí, este hombre, cuyo homenaje creo que se ha hecho con absoluta sinceridad desde todos los bancos, realizaba en su espíritu una extraña alianza, algo así como una combinación de la fina risa de Voltaire con la hombría de nuestro huaso chileno. En él, estas dos condiciones se reunían para realizar el milagro de la simpatía general que lo hizo acreedor a nuestro cariño. Ahora que su corazón se hunde en la tierra, su latido persiste en nuestro recuerdo.

Llegue nuestra emoción sincera hasta su familia y hasta su Partido.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Troncoso.

El señor TRONCOSO.— Honorable Cámara, no hay mejor piedra de toque para apreciar el valer de un hombre que la generosidad de sus sentimientos, evidenciada, en este caso, en el homenaje a nuestro correligionario don Miguel Opaso Letelier, en los conceptos que hemos escuchado desde los bancos de su propio Partido.

Francamente emocionado por las bellísimas palabras que acaba de decir nuestro Honorable colega, el Diputado don Julio Barrenechea, reconozco que él ha sabido puntualizar con pinceladas maestras lo que fué un gran señor terrateniente chileno, huaso chileno y gran estadista que honró a la Cámara.

Los diputados de estos bancos se sienten profundamente agradecidos por el sincero homenaje que toda la Cámara ha rendido a la memoria de este buen y gran hombre. Yo, que lo reemplazo en la misma diputación, quiero hacer llegar hasta aquí los sentimientos de cariño y de respeto que don Miguel Opaso supo captarse en toda la provincia de Ñuble.

Honorables colegas: agradezco muy sinceramente el homenaje que sus señorías se han servido rendir a este hombre de bien.

7.—HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON CARLOS PORTER, RECIENTEMENTE FALLECIDO.

El señor MARIN. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra su señoría.

El señor MARIN.— Señor Presidente:

No siempre la historia, la posteridad, reparten con justicia los honores de los hombres que dejan una huella a su paso por la vida...

Parece que la política y las armas, a la que no siempre concurren los hombres mejor dotados, más talentosos y más patriotas, dan a los suyos todos los honores y los laureles de la historia.

Al margen del bullicio del mundo, de la publicidad cotidiana, de esta agitada vida de la política, en la que las más de las veces se defraudan los mejores anhelos de los que a ella concurren, hay hombres que enaltecen en la forma más efectiva el nombre de la patria, porque la sirven en la ciencia, la más grande y noble de las actividades humanas.

Carlyle, al decir "la humanidad ha progresado al impulso de unos cuantos hombres superiores", seguramente se refirió a los grandes indagadores de la filosofía y de la ciencia.

Las edades de oro de las naciones se caracterizaron por el homenaje con que rodearon a sus sabios.

La Francia de Luis XIV, como la Grecia de Pericles, constituyeron una verdadera aristocracia de sus sabios.

El viejo Chile también rodeó de honores a Bello, como a Domeyko, Philippi y Sazie.

No quiero que hoy al perder la República al gran sabio naturalista don Carlos Emilio Porter que la honró con su sabiduría ante el mundo — el hombre modesto, intachable, sapientísimo, honrado por las más altas Academias internacionales del saber—, deje el Parlamento de Chile de rendirle el homenaje emocionado y ferviente que de las naciones merece la memoria de los espíritus que vivieron para el bien, para la ciencia, para el trabajo y la virtud.

El señor BERMAN.—Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el honorable señor Berman.

El señor BERMAN.— Señor Presidente, Honorable Cámara:

La ciencia de Chile y del mundo está de duelo.

Un chileno, Carlos Emilio Porter Mosso, ha muerto; ha muerto cargado de distinciones científicas y honoríficas como no puede exhibir las actualmente ningún otro chileno: 18 universidades extranjeras, 19 Academias Científicas, 108 sociedades de Historia Natural, y 7 sociedades geográficas, todas las cuales le contaron entre los suyos, convivieron repentinamente la noticia de su desaparecimiento material. Todas ellas conocieron sus desvelos por la Entomología, o sea, por la ciencia que estudia los insectos, y se sorprendieron, al igual que nosotros, con su repentino fallecimiento.

Carlos Porter nació en Valparaíso en 1868. Dedicó toda su vida a la ciencia pura, a la cátedra y a la literatura científica. Descubrió con trabajo minucioso y tesonero 5 especies de musgos y hongos, dos de moluscos fósiles y 332 especies del reino animal, en su mayoría insectos.

La obra más querida de Porter ha sido la "Revista Chilena de Historia Natural", que él creó y dirigió durante más de 45 años.

Escribió, además, cerca de cincuenta estudios sobre ciencias naturales.

Porter recibió en vida más de cien distinciones de distintas Universidades, Academias y otros centros científicos.

La pérdida de este sabio auténtico y puro es pérdida para todo Chile. Hombre modesto, ordenado, amable, con un alma casi infantil, ocupaba la cúspide de la sabiduría chilena. De ahí que estimemos que su muerte constituye un duelo nacional para Chile y para la ciencia.

El señor CAÑAS FLORES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra su señoría.

El señor CAÑAS FLORES. — Los diputados conservadores no quieren guardar silencio ante el homenaje que se rinde al sabio, al maestro, al investigador. Especialmente para el que habla, que lo conoció en la Universidad Católica como colega de profesorado, es particularmente honroso desde esta tribuna dedicarle un homenaje de recuerdo agradecido, en nombre del Partido que representa, porque el sabio Porter, especialmente para los que dedican su vida a la enseñanza, le dió a Chile luminosas tareas para su juventud, cuales son las de seguir sus huellas de investigador y de maestro para hacer que el nombre de nuestra patria sea conocido en los medios intelectuales de todo el mundo por la grandeza del cerebro de algunos de sus hijos predilectos.

De ahí que nosotros, señor Presidente, nos asociemos a las palabras que otros señores Diputados han pronunciado, y esperamos el momento oportuno para materializarlo en algo que recuerde a las generaciones venideras el nombre de don Carlos Porter.

El señor TAPIA.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAPIA.— Señor Presidente: los Diputados del Partido Socialista, que pertenecemos a una organización respetuosa en alto grado, de la ciencia, tampoco pueden dejar de asociarse al homenaje que se rinde en estos momentos al ilustre sabio, pequeño de estatura, pero muy grande en conocimientos y en generosidad en sus procedimientos educativos, don Carlos Porter.

Tuve ocasión de apreciar, como dirigente estudiantil, el gran cariño que los alumnos de la Escuela de Veterinaria de la Universidad de Chile sentían por ese hombre que expandía tan profundamente su bonhomía, su cordialidad y su afecto a los educadores; porque, a pesar también de su edad, don Carlos Porter, siempre mantuvo un espíritu juvenil y preconizó en el país la implantación de nuevos métodos de enseñanza. Es por eso que él siempre fué un joven maestro de Chile.

Y es precisamente en los momentos como los actuales en que la ciencia y la cultura sufren tan duros embates en la Humanidad, cuando más se elevan estas figuras que, sin otra ambición que aportar un bien a la colectividad, cultivan los áridos y duros campos científicos.

El señor CARDENAS. Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARDENAS. Voy a agregar algunas palabras más en homenaje al sabio que acaba de perder nuestra República, don Carlos Porter.

Tuve también la honra de conocerlo y de tratar con él algunos problemas que le afectaban, especialmente aquel que se refiere a un reajuste de la situación en que van quedando los funcionarios que han prestado servicios a la República, y que, por haberse retirado cuando la moneda tenía un poder adquisitivo muy superior al actual, hoy afrontan situaciones sumamente difíciles.

Este sabio se encontraba entre ellos, y el problema que afecta a todos los jubilados en general, lo sentía íntimamente, no tanto por él mismo, sino porque sabía que era de estricta justicia que los Poderes Públicos se preocuparan de esta situación y no esperaran el fallecimiento de estos funcionarios, de estos hombres que han dado lustre enorme a nuestra República para recordarlos, poniendo de relieve sus excelsas virtudes.

Nuestra República, que tuvo ocasión de ser mencionada en forma tan honrosa tanto en Europa como en todo el Continente Americano, merced a la ciencia y el talento de don Carlos Porter, tiene la obligación moral e ineludible de honrar su memoria, perpetuándola, e igualmente la de poner a su familia al margen de toda preocupación económica para el futuro.

Señor Presidente, yo debo recordar aquí una anécdota que contaba don Malaquías Concha, fundador de nuestro Partido.

En la Comisión Mixta de Presupuestos se negaba una modesta subvención para la revista que este sabio editaba, a costa de tan grandes sacrificios. Don Malaquías Concha, que conocía su labor, pidió que quedara postergada la discusión de la respectiva partida, y al día siguiente abismó a la Comisión llevando hasta ella la lista de todas las distinciones y honores con que los países extranjeros habían premiado, justamente, la sabiduría de este chileno tan eminente.

La Comisión, ante esa evidencia, se rindió y duplicó la modestísima suma que hasta entonces se otorgaba a la revista que editaba el señor Porter.

Por eso, los Diputados democráticos, que tuvimos la honra de contar en nuestros registros a este sabio eminente, nos asociamos al homenaje que la Cámara ha rendido a su memoria. Ojalá, señor Presidente, que cuando presentemos un proyecto más tarde para ir en auxilio efectivo de la familia de este hombre que tantas glorias conquistó para nuestra nacionalidad, encontremos la misma comprensión que la Cámara demuestra en estos momentos. ¡La memoria del señor Porter debe ser perpetuada en el bronce y su familia favorecida por el Estado!

El señor TOMIC. Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor TOMIC. Honorable Cámara: en nombre de la Falange Nacional, quiero asociarme al homenaje que la Cámara rinde esta tarde a la noble figura de don Carlos Porter. ¡Extraña vida, en verdad, la de los sabios! Extraño y poderoso desequilibrio el de estas almas a las cuales agita la pasión de la verdad científica, el amor por la investigación, el goce profundo de la conquista de esas pequeñas parcelas de la verdad total de la naturaleza; que se alcanza en las probetas de los laboratorios, o, como lo hacía don Carlos Porter, sobre el cuerpo frágil de un pequeño insecto.

Ellos, los sabios, van ensanchando poco a poco el ruedo de luz que el saber proporciona al hombre en la obscuridad de lo desconocido.

Pero don Carlos Porter no fué sólo un investigador que sacrificó sin vacilaciones esa concepción de la vida hecha de aspiraciones, placeres, necesidades y ambiciones que el común de los hombres creen necesarios para la felicidad. No fué sólo un investigador. Fué también un educador en el mejor sentido de la palabra. Junto a él un grupo selecto de espíritus jóvenes aprendieron el amor a la investigación y el goce de la verdad descubierta y conquistada.

Y esto es muy importante, honorable Cámara. Porque la cultura de un pueblo, en verdad, su capital intelectual y científico, no está formado tanto por las obras ya realizadas, cuanto por la potencialidad de realizar nuevas obras, por la posibilidad desarrollada de nuevas creaciones de orden moral, artístico o científico. No son los inventos que pueden exhibirse en libros, ni los cuadros colgados de las paredes de un museo, por importantes que parezcan, no son éstas las mejores muestras del acervo cultural y científico de un pueblo. Ellas están más bien en el espíritu de su juventud, en el don creador que haya sabido despertarse y formarse en la mente de sus nuevas generaciones; en la posibilidad de que los que vienen detrás de los que mueren, puedan continuar y multiplicar su noble esfuerzo y sus altos resultados.

En la marcha obscura de un pueblo en busca de su destino tal vez los mejores artesanos no sean los que brillan, sino los que, como don Carlos Porter, hacen posible en el silencio de la investigación y en el desenfrenado amor por el saber, la sedimentación de una firme cultura a través de la cual la nación construye su propia imagen y conquiste su porvenir.

El señor OLAVE. Honorable Cámara, señor Presidente: en pocas ocasiones como ésta la Cámara rinde un homenaje más justiciero a un hombre que no actuó en política, ni en el comercio y que no ambicionó ni buscó el dinero, ni los alagos ni los aplausos, pero que dedicó su vida entera a la investigación científica, al estudio, y a la divulgación de sus conocimientos, con el afan de un apóstol, de un hombre altruista y generoso. Los representantes del pueblo rendimos homenaje a un educador por excelencia, a un sabio eminente que propaló por el mundo entero el nombre de Chile en una forma que pocos hombres han sabido hacerlo, colocando siempre muy en alto el buen nombre de su Patria.

Don Carlos Porter recibió en vida el homenaje de casi todas las instituciones científicas del orbe, y en su pecho no cabían las condecoraciones de que se le hizo objeto por sus valiosas investigaciones científicas, por las enseñanzas que este sabio impartía a todos los estudios de todas las naciones.

Este hombre eminente, que vivió oculto en su laboratorio, sin pedir nada para sí, entregado por entero a las ciencias naturales, será un ejemplo para las generaciones futuras, porque honró a nuestra Patria e hizo que ésta brillara como una estrella de primera magnitud, en cada oportunidad en que a él le cupo intervenir.

Don Carlos Pórter fué miembro de gran cantidad de instituciones científicas extranjeras, y entre otras muchas actividades nacionales, perteneció a la Facultad de Medicina Veterinaria, miembro honorario de la Facultad de Agronomía, socio honorario de la Sociedad Agronómica de Chile y fundador de una cantidad de instituciones científicas. Don Carlos Pórter hizo tantas publicaciones, que puede decirse que la Cátedra de Ciencias Naturales, especialmente en la rama de Entomología, en los países de América, se basa en las enseñanzas que él prodigó en su afán de enseñar y de estimular la investigación.

El Partido Radical, señor Presidente, se une al homenaje que rinde la Honorable Cámara a este ciudadano eminente y formula votos porque en corto plazo se materialice también el recuerdo de este hombre que tan en alto colocó su fama y tan brillantemente supo honrar a su Patria.

8.—PRORROGA DEL PLAZO REGLAMENTARIO DE LA URGENCIA DE DIVERSOS PROYECTOS.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Entrando al orden del día, corresponde ocuparse del proyecto de Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación para el año 1943. La Comisión pidió la prórroga del plazo para emitir su informe y le fué concedida.

Todos los proyectos que figuran del número dos al número diez tienen el plazo reglamentario de su urgencia vencido.

Solicito el acuerdo de la Honorable Cámara para prorrogar el plazo reglamentario de la urgencia de estos proyectos hasta el vencimiento del término constitucional.

Acordado.

9.—ESTABLECIMIENTO DE UNA ESTACION DE MITILICULTURA EN QUELLON Y ADOPCION DE OTRAS MEDIDAS REFERENTES A LA OSTRICULTURA Y MARISCOS EN GENERAL.—SEGUNDO INFORME.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — El proyecto que figura en el número 4.o de la tabla de hoy tiene su plazo constitucional vencido. Está en discusión el artículo 5.o.

—El artículo 5.o propuesto por la Comisión de Hacienda en su segundo informe dice:

"Artículo 5.o—El gasto que demande la presente ley se financiará con los siguientes derechos de desembarque de los mariscos:

Langostas .. .. $ 3 por kilo
Ostras .. .. $ 1 por kilo
Choros .. .. $ 0.10 por kilo

Establécese un impuesto del 3 por ciento a la transferencia del pescado y marisco en conserva, el que se pagará en la forma que señala el artículo 2.o de la Ley N.o 5,786, de 2 de enero de 1936.

Los gastos indicados en el artículo 4.o se financiarán con cargo a las entradas provenientes de la Ley N.o 7.160, de 24 de enero de 1942, a contar desde el 1.o de enero de 1943 y en el porcentaje que corresponderá a la provincia de Chiloé para obras públicas.

En el Presupuesto de la Administración Pública para el año próximo se consultará el personal contemplado en los artículos 1.o, 2.o y 3.o de la presente ley".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Este proyecto debe ser votado hoy día.

Ofrezco la palabra.

El señor ACHARAN ARCE. — ¿Cuál es el proyecto?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — El que figura en el número 4.o de la tabla de hoy, sobre planta y sueldos del personal de la Estación de Ostricultura de Ancud.

Está en discusión el artículo 5.o.

El señor EDWARDS. — El honorable señor González von Marées fué designado por la Comisión de Hacienda Diputado Informante de este proyecto. Hace pocos instantes estaba en la Sala, pero en este momento está ausente. En vista de esto, me voy a permitir dar una pequeña explicación a la Sala sobre este segundo informe.

En el proyecto primitivo, la Comisión de Hacienda había financiado el gasto que va a irrogar con el 3 por ciento de impuesto a la transferencia del pescado y marisco en conserva.

En el artículo que recomienda el segundo informe de la Comisión de Hacienda, se mantiene este impuesto, que es el que en realidad va a financiar el proyecto.

En el inciso 1.o se establecen los impuestos que actualmente se están cobrando en virtud de unos decretos cuya legalidad ha sido discutida. Con el objeto, entonces, de regularizar esta situación, la Comisión de Hacienda consideró del caso incorporar estos impuestos al proyecto y darles carácter legal.

En cuanto a los dos millones y tanto de pesos, con el beneplácito del señor Ministro de Hacienda, se acordó financiarlos con la parte que corresponderá a la Provincia de Chiloé

para obras públicas, en la distribución del impuesto al cobre.

El proyecto está perfectamente financiado con el rendimiento calculado.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 5.o propuesto por la Comisión de Hacienda en su segundo informe.

Acordado.

El señor GARRIDO.— Había pedido la palabra para hacer algunas consideraciones, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — No la ha pedido oportunamente, honorable Diputado.

El señor GARRIDO. — La pedí oportunamente, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — No lo alcancé a oír.

El señor GARRIDO.— Siento mucho que su señoría no me haya alcanzado a oír.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Terminada la discusión del proyecto.

10.—MODIFICACION DE LA PARTIDA N.o 1112 DEL ARANCEL ADUANERO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto sobre modificación de la Partida N.o 1112 del Arancel Aduanero. Boletín N.o 5,034. Diputado informante es el honorable señor Chiorrini.

—El proyecto dice así:

"**Artículo 1.o**— El blanco de zinc de la Partida N.o 1112 de la Ley Arancelaria puede contener hasta 99,5 o|o de óxido de zinc.

Artículo 2.o— Esta ley regirá por el plazo de un año, contado desde el 1.o de septiembre de 1942".

El señor CHIORRINI.—Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra su señoría.

El señor CHIORRINI.—Este proyecto, señor Presidente, tiene su origen en un Mensaje del Ejecutivo y tiende a solucionar el problema que se ha creado a la industria de la pintura en el país que necesita utilizar óxido de zinc. Esta industria no ha podido obtener dicha materia con una pureza inferior al 98 o|o, que es la que se usa, ya que la que actualmente se fabrica en los Estados Unidos tiene un porcentaje mayor que el indicado, y paga de acuerdo con la Partida 947 (óxido de zinc puro) un derecho de internación mucho mayor que el blanco de zinc de la Partida 1122 que es de una pureza inferior, lo que viene a perjudicar grandemente a la industria de la pintura.

A fin de no acarrear perturbaciones a esta industria y con el objeto de evitar el alza de las pinturas, que están consideradas como artículo de primera necesidad por el Comisariato General de Subsistencias y Precios por decreto número 292, de 3 de abril del año 1940, y mientras duren las actuales circunstancias motivadas por la guerra, estima el Ejecutivo que es necesario modificar la glosa de la Partida arancelaria N.o 1112, a objeto de que el óxido de zinc hasta con un 99,5 o|o pueda aforarse por esta Partida, con un derecho de $ 0,075 oro, evitando así que se pague un derecho mayor del que se pagaría si se aforara este producto de acuerdo con la Partida 947.

Expresa el Mensaje que la modificación que se propone no va a disminuir la renta aduanera de la Partida 947, pues la importación de óxido de zinc puro es pequeña, ya que su uso está limitado a farmacias, perfumerías y laboratorios analíticos.

Durante los años 1940 y 1941, agrega el Mensaje para justificar lo anterior, se importaron en total 8,290 KN. de óxido de zinc puro, de acuerdo con la Partida 947, pagándose un total de derechos de $ 12.435.75 de 6 d.; en cambio, se internaron en conformidad con la Partida 1112, 544,030 KB. de óxido de zinc impuro, pagándose un total de derechos de $ 40,930.85 de 6 d.

Por estas consideraciones, señor Presidente, y tratándose de un proyecto que consta de un solo artículo, que es tan simple y que proporcionará a la industria nacional esta materia prima que es tan indispensable para su funcionamiento, la Comisión de Hacienda le prestó su aprobación y ruega a la Honorable Cámara adoptar igual temperamento.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará el proyecto.

Aprobado.

11.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Correspondería ocuparse, en seguida, del proyecto sobre distribución de las entradas provenientes del impuesto al cobre.

Como este es un proyecto de larga discusión y en el escaso tiempo que queda no alcanzaría a avanzarse mucho, se suspende la sesión hasta las seis de la tarde.

—Se suspendió la sesión.

12.— ESTANCO DEL TRIGO Y DE LA HARINA.— PROYECTO DE LEY. — PETICION PARA INCLUIRLO EN LA CONVOCATORIA

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Continúa la sesión.

Está prorrogada la hora por cinco minutos.

El primer tiempo en la hora de incidentes corresponde al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

El señor URZUA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra su señoría.

El señor URZUA.— Señor Presidente, con motivo de haber puesto el Ejecutivo, en el tapete de la discusión, el proyecto de ley que crea el Banco Agrícola, se ha iniciado una ofensiva tal, que es menester que yo la revele ante el país desde esta alta tribuna.

Está bien que esta ofensiva la desarrollen los intereses creados que se defienden; y digo "está bien" porque, al fin y al cabo, ellos son los afectados y es natural que traten por todos los medios a su alcance de defenderse así mismos. Pero no está bien, señor Presidente, que funcionarios que dirigen instituciones semifiscales y que, como tales, han recibido nombramiento del Gobierno, salgan a la arena de la prensa, con gran publicidad a criticar proyectos que el Gobierno ha incluido en la convocatoria seguramente porque los estima convenientes para la marcha y el progreso del país. Si tales funcionarios han querido hacer uso de este derecho, han debido primero renunciar a los puestos públicos que ocupan y, en seguida, lanzarse con entera libertad a manifestar sus opiniones contrarias al proyecto a que me he referido.

El señor VARGAS MOLINARE.— O ir a decírselo a la asamblea política de su partido.

El señor URZUA.— Evidentemente. Señor Presidente: me refiero a un reportaje que apareció publicado en un diario de la mañana hace algunos días, en que un funcionario se expresa del Banco Agrícola en forma que revela un desconocimiento completo del proyecto en cuestión. Digo "que revela ignorancia del proyecto", basándome en sus propias palabras.

Este funcionario, después de analizar algunos conceptos, dice:

"Se desprende, entonces, que es indispensable abordar el problema creditario en forma más amplia, sin recurrir al aumento de las instituciones de esta naturaleza".

Esto, señor Presidente, como lo acabo de manifestar, revela ignorancia en el autor de esta opinión, porque el proyecto de ley no crea nuevas instituciones.

El señor VARGAS MOLINARE.— ¿Quién es el autor?

El señor URZUA.— El proyecto fusiona algunos organismos y los mejora notablemente.

El señor VARGAS MOLINARE. — Permítame honorable colega. ¿Por qué no dice quién es el autor de esas declaraciones?

El señor URZUA.— Honorable Diputado. déjeme continuar.

Yo, naturalmente, pude haberme opuesto en esta Honorable Cámara, cuando el Ejecutivo mandó un proyecto de ley que creaba el organismo del cual este funcionario es vicepresidente, y no lo hice porque mantengo ahora el mismo criterio que sostuve en aquella época, ya que el proyecto que creó el Instituto de Economía Agrícola fusionaba varios servicios y no los aumentaba ni creaba otros; lo mismo ocurre con el proyecto de ley que crea el Banco Agrícola.

Lo más sensible es que este funcionario, antes de estudiar y resolver sus propios problemas, que los tiene en mucha cantidad y de gran importancia, se haya lanzado a la prensa para criticar un proyecto que bien puede tener defectos como seguramente los tiene, pero que tiene innegables ventajas.

Acepto de los funcionarios crítica constructiva que trate de mejorar el proyecto; pero, en ningún caso, opiniones despectivas, sin dar antecedentes ni dato alguno que indique que el Diputado autor del proyecto estuvo en un error al concebirlo.

Yo, señor Presidente, quiero ser más cristiano con ese funcionario. Deseo, ya que él no se ha ocupado de resolver sus propios problemas, entre los cuales tiene uno de gran importancia, cual es el problema del pan ligado directamente con la producción del trigo, prestarle un concurso efectivo presentando, en estos mismos instantes ante esta Honorable Cámara, un proyecto de ley que tiende a solucionar, primeramente, el fomento de la producción del trigo y, en seguida, a resolver el problema de la carestía del pan, que tanto lo necesita nuestro pueblo en estos momentos.

Al mismo tiempo, señor Presidente, formulo indicación para que se dirija oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, solicitándole, si lo tuviere a bien, se sirva incluír en la convocatoria a la actual legislatura extraordinaria de sesiones, con el carácter de urgente, el proyecto de ley a que me vengo refiriendo y que paso en seguida a la Mesa.

Yo quiero predicar con el ejemplo: deseo que los funcionarios a los cuales el actual Gobierno ha puesto al servicio de intereses respetables se preocupen, señor, de laborar en favor del Gobierno, de estudiar y tratar de resolver los problemas cuya solución les está encomendada. Es por eso, señor Presidente, que he tenido el honor de presentar a esta Honorable Cámara un proyecto que establece el estanco del trigo y de la harina por un organismo del Estado...

El señor SEPULVEDA (don Ramiro).— Permítame, honorable colega.

El señor URZUA.— ¿Cómo dice su señoría?

El señor SEPULVEDA (don Ramiro). — ¿Me permite una interrupción?

El señor URZUA.— Siempre que no sea muy larga, para poder continuar con la segunda parte de mis observaciones.

El señor SEPULVEDA (don Ramiro).— La representación parlamentaria socialista tiene presentado en esta Honorable Cámara un proyecto de ley de la misma índole del que ha presentado el honorable Diputado; de modo que en la Comisión respectiva...

El señor URZUA.— Quiere decir, entonces...

El señor SEPULVEDA (don Ramiro).— ...trataremos de que estos dos proyectos se estudien a fin de conciliarlos en uno que venga, en todas sus partes, a beneficiar al pueblo, que es el que más sufre con el alza de los precios del pan.

El señor URZUA.— Lo que dice su señoría está dentro de la lógica y concuerda con el modo de pensar del Diputado que habla. Naturalmente que así se hace obra constructiva: allegando ideas, que después, durante su discusión, se verán cuáles son buenas y cuales malas...

El señor VARGAS MOLINARE.— Pèrmitame, honorable colega. ¿Quién es ese funcionario? Sea deferente...

El señor CHACON.— ¡Es Vargas Molinare!

El señor OLAVARRIA.— ¡Su señoría sabe que el Reglamento prohibe dar nombres en la Honorable Cámara!

El señor VARGAS MOLINARE.— ¡Ah! No sabía.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

13.— REPARTICION DE PORCENTAJE DE UTILIDADES DEL BANCO CENTRAL A EMPLEADOS DE ESA INSTITUCION. — PROYECTO DE ACUERDO.

El señor URZUA. — Paso, señor Presidente, a ocuparme de otro asunto.

Hace algún tiempo, esta Honorable Cámara aprobó un proyecto de acuerdo, a indicación del Diputado que habla, para solicitar del señor Ministro de Hacienda se enviaran a la Honorable Cámara los datos necesarios para poder apreciar en qué forma el Banco Central había hecho uso de una disposición legal al distribuír el 5% de las utilidades entre los empleados de la institución.

Pedía en aquel proyecto de acuerdo que el detalle de ese 5 o|o de distribución se mandara cuantitativa y nominativamente.

La Honorable Cámara, por unanimidad accedió a la indicación del Diputado que habla y ahora, señor Presidente, me encuentro con una doctrina jurídica del señor Superintendente de Bancos que yo no acepto y que creo que la Honorable Cámara tampoco va a aceptar.

Dice, al efecto, el señor Superintendente de Bancos:

"Por lo que se refiere a la distribución nominativa y cuantitativa que el Banco practicó del 5 o|o de las utilidades correspondientes a su personal, el artículo 30 de la Ley General de Bancos prohibe terminantemente a la Superintendencia divulgar cualesquier hechos, negocios o situaciones de que su personal hubiere tomado conocimiento en el desempeño de su cargo y sanciona la infracción con el castigo señalado en los artículos 246 y 247 del Código Penal. Por las razones expuestas el infrascrito no se siente autorizado para acompañar el detalle solicitado por la H. Cámara de Diputados".

El señor CAÑAS FLORES.— Eso es inaudito.

El señor URZUA.— Señor Presidente, ¿puede tolerarse un error jurídico de esta naturaleza en un funcionario de la categoría del señor Superintendente de Bancos?

El señor CAÑAS FLORES.— Y ex Ministro de Corte.

El señor URZUA.— La H. Cámara, haciendo uso de una prerrogativa que le es propia como es la facultad de fiscalizar los actos del Gobierno, y por el hecho de ser éste quien ha puesto en manos del Banco Central todo el oro de que disponía para que sirviera de respaldo a sus billetes, ha querido conocer si se ha hecho bien o mal uso de una ley. Sin embargo, el señor Superintendente de Bancos, escudándose en disposiciones que no tienen atingencia alguna con el problema que me preocupa en estos momentos, ha contestado en la forma que acabo de leer.

La Honorable Cámara está en su perfecto derecho el exigir que se le envíe un detalle de la distribución que se ha hecho de esos fondos, en conformidad a una ley de la República.

Es por eso, señor Presidente, que voy a presentar otro proyecto de acuerdo, que dice como sigue:

"Se oficie nuevamente al señor Ministro de Hacienda, haciéndole presente que la Cámara no acepta la doctrina legal sostenida por el señor Superintendente de Bancos y acuerda reiterar el envío de los datos pedidos por oficio de fecha tanto".

El señor BARAONA.— ¿Me permite, Honorable colega?

Deseo recordar a su señoría que en otra oportunidad el señor Superintendente de Bancos sentó la misma doctrina...

El señor URZUA.— También me iba a referir a ese caso.

El señor BARAONA.—... al solicitarle datos relacionados con la Caja de Colonización.

El señor URZUA.— Señor Presidente: el Honorable señor Baraona se ha referido también a otro caso que yo iba a citar.

La Comisión Investigadora de la Caja de Colonización Agrícola creyó conveniente solicitar de la Superintendencia de Bancos algunos datos que constaban en el informe emitido por los Inspectores de esa repartición, con respecto a algunas operaciones de la Caja de Colonización Agrícola, y el Sr. Superintendente de Bancos se escudó en esa misma disposición legal y se negó a enviar los datos que la Comisión solicitaba.

Señor Presidente: No creo que los Diputados que nos sentamos en estos bancos podamos en esta forma seguir representado a nuestros electores en condiciones de poder desarrollar una labor eficiente, honesta y activa, como debemos hacerlo los diputados que hemos sido libremente elegidos.

El señor CAÑAS FLORES.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor URZUA.— Con todo gusto, Honorable colega.

El señor CAÑAS FLORES.— Estaba revisando el proyecto de Presupuestos correspondiente al Ministerio de Hacienda, que en breve va a discutir la Cámara, en el que aparece la partida 06-09-08, correspondiente a la Superintendencia de Bancos. Creo que la Honorable Cámara, ante la actitud de este funcionario, debiera también preocuparse en su oportunidad de esta partida y manifestar al señor Superintendente de Bancos que, de acuerdo con la Constitución y las leyes, tenemos atribuciones para tomar también medidas que le indiquen que él tiene que guardar el respeto correspondiente a esta Corporación.

El señor URZUA.— Muy oportuna es la referencia que ha hecho su señoría, y se la agradezco.

Naturalmente que no sólo esa autoridad tiene la Cámara, sino que, incluso, puede mañana designar una Comisión de su seno para que llegue hasta la propia Superintendencia de Bancos a obtener los datos que se le han solicitado.

El señor CAÑAS FLORES.— Evidente.

El señor URZUA.— Pero no es posible, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo correspondiente al Comité Radical

El señor URZUA.—... que se nos coloque en esta situación.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para incluír en la Cuenta de la sesión de hoy el proyecto a que ha hecho referencia el honorable señor Urzúa.

ACORDADO.

El señor VARGAS MOLINARE.— Se le podría prorrogar la hora.

14.— ALZA DE TARIFAS Y CAMBIO DE RECORRIDO DE LOS TRANVIAS QUE HACEN EL SERVICIO A LAS COMUNAS DE SAN MIGUEL, LO OVALLE Y CISTERNA.— PETICION DE OFICIO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Corresponde el segundo turno al Comité Progresista Nacional.

Ofrezco la palabra.

El señor NUÑEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra su señoría.

El señor NUÑEZ.— Voy a hablar solamente cinco minutos, porque le corresponde hacer uso de la palabra al compañero Ocampo en el turno del Comité de mi partido.

Señor Presidente, voy a preocuparme breves minutos respecto de la situación que se les ha creado a los habitantes de las Comunas de San Miguel, La Cisterna y Lo Ovalle.

Hace más o menos un mes y medio, la Compañía de Tracción, con el propósito de descongestionar el tránsito en estas comunas, cambió el recorrido de la línea Mapocho-Lo Ovalle, haciéndolo desde la Alameda de las Delicias hasta ese punto; y de la noche a la mañana alzó la tarifa de veinte centavos a cuarenta en las líneas de La Cisterna y San Bernardo, dejando el de Ovalle a $ 0.20, lo que constituye un despojo para los bolsillos de los pobladores, que, en su mayoría, son de escasos recursos. El conjunto de habitantes de estas poblaciones suma más de 90,000 personas, las que diariamente se han visto afectadas por esta alza de las tarifas de los tranvías. Las razones que ha dado la Compañía se basan en el propósito de mejorar la movilización de estos habitantes, pero en la práctica se ha producido un efecto contrario, pues el servicio está mucho más malo, los tranvías mismos están más deteriorados y, como resultado, tenemos que la gente que ha de movilizarse por estas líneas, se ve obligada a esperar media hora y una hora para poder llegar a sus hogares, con el agravante de que a los tranvías de Lo Ovalle, le dan vuelta el tablero, para cobrar $ 0.40, lo que constituye una falta de respeto a la población de parte de la Compañía de Tracción.

Además, señor Presidente, con motivo del racionamiento de la bencina, los empresarios de autobuses que utilizan este combustible para movilizar las micros, cobran a San Bernardo dos pesos, a La Cisterna un peso, y las góndolas, sesenta centavos, lo que, naturalmente, viene a agravar más este problema.

De suerte, entonces, que los habitantes de estas comunas, que, como he dicho, son sumamente modestos, tienen que verse obligados a pagar estos precios por la locomoción.

Yo deseo, señor Presidente, en mi calidad de Diputado de este sector y en defensa de los intereses, la suerte y la vida de sus habitantes, que la Compañía de Tracción termine con este procedimiento irregular, y que vuelva al sistema antiguo de locomoción en lo que se refiere a los recorridos y al monto de las tarifas.

Levanto mi voz desde esta tribuna con el propósito de que se termine con esta injusticia. Por ello, pido que se envíe oficio —a nombre de la Corporación si fuera posible y, si no, a nombre del Diputado que habla—, al señor Ministro del Interior para que se ponga término a esta injusticia.

Nada más, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Se enviará el oficio a nombre de su señoría, en la forma acostumbrada.

El señor ACEVEDO.— Que se envíe a nombre de la Cámara, señor Presidente...

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En este caso, tendría que formular el proyecto de acuerdo respectivo a las siete de la tarde, honorable Diputado.

El señor ACEVEDO.— Entonces, que se agregue el nombre del Diputado que habla en ese oficio, señor Presidente.

15.—PERSECUCION CONTRA LOS JUDIOS EN LA EUROPA OCUPADA — PROTESTA ACORDADA POR LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE AMERICA LATINA.

El señor OCAMPO— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—Puede usar de ella, su señoría.

El señor OCAMPO.— Señor Presidente: Mañana 16 de diciembre, a las 11 horas, los obreros organizados en la Confederación de Trabajadores de Chile, en cumplimiento de una resolución de la Confederación de Trabajadores de América Latina, paralizarán sus labores en protesta por los crímenes de que han sido víctimas los judíos en la Europa ocupada.

Durante diez minutos se detendrá el trabajo en las minas, campos, fábricas, talleres, escuelas; y los ferrocarriles, tranvías y oficinas comerciales paralizarán también sus labores por algunos minutos en señal de protesta contra estos crímenes del nazifascismo. Esta nueva manifestación de solidaridad de todas las fuerzas vitales del país, reafirma el odio del pueblo de Chile contra un régimen maldito, que ha pisoteado los más sagrados sentimientos de la humanidad civilizada.

Este acto tiene enorme trascendencia, porque no sólo identifica al pueblo laborioso de Chile con los profundos sentimientos de odio implacable contra el fascismo, ya expresado por los demás países hermanos de América, sino también porque constituye una nueva expresión de lucha del pueblo chileno, que pedirá al Gobierno, una vez más, la inmediata ruptura con las potencias del Eje, únicas responsables de los horrendos crímenes que muchas veces y desde años pasados han sido denunciados desde esta misma Cámara.

En efecto, el 4 de abril de 1933, la Cámara tuvo un gesto que la dignificó ante el consenso de los países civilizados, al aprobar un voto de protesta contra la cobarde persecución que se iniciaba en Alemania contra los judíos. Este voto presentado por el honorable Diputado señor Fuenzalida, decía: "Ante la persecución decretada en Alemania contra los judíos, que los excluye de los puestos públicos y los priva en absoluto de medios para subsistir, y considerando que el derecho a la vida es sagrado para todos los seres racionales de la tierra, la Honorable Cámara de Diputados de Chile, sin pretender mezclarse en la política interna de ese país, y en nombre de la humanidad, acuerda condenar esos hechos que significan un retroceso a la civilización y hieren los derechos de las minorías raciales, reconocidos por todas las naciones del mundo".

Han transcurrido nueve años desde que la Cámara de Chile, como las de otros países democráticos, manifestaron su protesta. Y hoy con vergüenza e indignación, debemos confesar que ellas no han influído en absoluto en la mentalidad cavernaria de los dirigentes de esos países que pretenden sojuzgar al mundo.

En efecto, Hitler, Mussolini, Hirohito y sus secuaces han sacrificado cobardemente a dos millones de judíos indefensos, hombres, mujeres y niños, para satisfacer su morbosidad criminal. Nunca el mundo, como hoy, nunca la estirpe humana ha conocido semejante escarnio. Los niños fusilados ante sus madres, las mujeres ultrajadas y después asesinadas; los hombres mutilados y torturados en los campos de concentración, los pueblos devastados, deben ser y serán vengados por los que luchan encarnizadamente contra la bestia nazi. Y nosotros, Honorable Cámara, ¿podemos permanecer indiferentes, insensibles ante tanta brutalidad, ante tanto crimen, salvajismo e ignominia? No; no podéis continuar como espectadores impasibles de esta tragedia mundial. Si alguien quisiera permanecer en esta actitud, que significa abierta complicidad con el fascismo, el pueblo se encargará mañana de marcarlo a fuego como traidores de la Patria y de la Humanidad.

Honorable Cámara: al empezar la actual guerra europea, existían nueve millones seiscientos mil judíos en Europa; de éstos, han muerto víctimas de los "pogroms" nazis 250.000 en el territorio ocupado de la U.R.S.S.; más de 250.000, en Polonia; 180,000, en Rumania; 150.000 en Serbia y Croacia, y, por los datos que se poseen, en los campos de concentración y demás países ocupados, han muerto víctimas del hambre, del frío, de la flagelación, de las epidemias, más de 700.000 judíos, y en los frentes de batalla, señores Diputados, 300.000 israelitas han inmolado sus vidas.

Esta inmolación de vidas del pueblo hebreo se aprecia a través de la estadística de las bajas sufridas por las distintas nacionalidades en lucha durante la actual guerra, y que nos revela la siguiente proporción:

Bajas británicas 1 por cada 8 judíos.

Bajas polacas 1 por cada 4 judíos.

Bajas franceses 1 por cada 7 judíos.

Bajas yugoeslavas 1 por cada 6 judíos.

Bajas norteamericanas 1 por cada 200 judíos.

¿Cuántos judíos hay actualmente en los campos de concentración, en Europa, que pagarán con sus vidas el hecho de ser tales? Solo la historia lo dirá.

¿Cuántos valores morales, intelectuales, hombres de ciencia, ha perdido la humanidad? Es incalculable la cifra de los que han sido inmolados sin piedad en aras de un supuesto "nuevo orden", cuya estructura exige la esclavitud del género humano. El nazifascismo no se conforma con privar a los judíos del derecho a la convivencial social, sino que también les arrebata sus bienes, profana sus templos y ultraje a sus familias. El nazifascismo les niega el derecho a la vida, y se las quita con refinado sadismo en los campos de concentración, donde el hambre, el frío y las epidemias terminan con las mujeres, los niños y los ancianos, ya que el destino de los hombres es aún peor, pues éstos mueren bajo el látigo del trabajo forzado o brutalmente asesinados por la furia nazi cuando quieren vengar la muerte de alguno de los suyos.

La exterminación de los judíos es obra sistemática, es el crimen largamente meditado, realizado a sangre fría, con el refinamiento con que los nazifascistas saben perpetrarlo, locos de furor ante la imposibilidad de ver esclavizado cuanto antes al mundo por las hordas de Hitler.

La morbosa mentalidad de los dirigentes nazis ha inventado ridículos pretextos para desencadenar la persecución contra ellos. Así, se ha ideado el famoso "nuevo orden", que se pretende implantar en el mundo; que ha explotado la falsa teoría de la "raza superior"; se les ha acusado de controlar las finanzas de todos los países, de ser agentes corruptores de la democracia, de traidores, etc. Sin embargo, los nazis ocultan que un 70 o|o de los alemanes que han obtenido el Premio Nobel son judíos que han recibido la más alta distinción en el arte, en la literatura y en las ciencias. Estos individuos que se creen "raza superior", han sacrificado a sabios eminentes, a escritores, a artistas, y sienten el más frío desprecio por todo lo que significa cultura y civilización.

Los nazis acusan a los judíos de ser antipatriotas. Esta no es sino otra calumnia que sirve de pretexto para pretender justificar sus crímenes. Los países europeos no pueden olvidar la contribución de sangre judía en la última guerra mundial, en defensa de sus patrias de nacimiento, que es la misma patria de los calumniadores, en que peleaban y se mataban entre sí judíos pertenecientes a uno y otro bando en lucha.

Para desenmascarar la burda calumnia nazi, veamos una pequeña estadística de los judíos "antipatriotas" alemanes que pelearon en la última gran guerra en defensa de Alemania:

Población judía en Alemania	365,000
Participación de judíos alemanes en la guerra..	96,000
Participación de judíos alemanes voluntarios..	10.000
Judíos muertos en actos de guerra . . .	12.000
Judíos condecorados por actos heroicos.	35,000
Oficiales judíos participantes	2,000
Aviadores judíos	125

Los propósitos criminales del nazifascismo han sido brillantemente expuestos por el propio Hitler en su plan de asesinatos y esclavizamiento de pueblos que se intitula "Mein Kampf", plan siniestro que siguen al pie de la letra los espías y agentes que se reclutan en las filas del nazifascismo, y que son amparados y defendidos por elementos profascistas que aún permanecen agazapados en los órganos de la Administración Pública, y que tienen sus voceros hasta en el seno de esta misma Cámara.

Señor Presidente: En el paro de mañana las clases trabajadoras del país pedirán la ruptura de relaciones con el Eje. ¿Y por qué la piden? La piden y la exigen porque ya no pueden tolerarse más las actividades de la Quinta Columna que impunemente despliega el máximo de actividad por intermedio de su prensa, radio, sus agentes y espías, a fin de sembrar el desconcierto. El paro de mañana le indicará, una vez más, al Gobierno el camino de la defensa y de la dignidad nacional. Se ha dicho y repetido mil veces que la conducción de las relaciones exteriores es de la facultad privativa del Presidente de la República. No pretendemos desconocer estas prerrogativas constitucionales; pero sí queremos decir que la clase trabajadora ha empezado a juzgar a un Gobierno que, elegido por ella, tiene el deber supremo de escuchar el clamor popular que exige la ruptura para salvar la dignidad de Chile y su prestigio ante las naciones democráticas que luchan contra el fascismo, y para impedir que el país se precipite a la ruina económica a un aislamiento que le sería fatal.

El Presidente de la República ha declarado que en la ejecución de sus actos de gobernante está en el deber de escuchar las aspiraciones del pueblo que lo eligió como Primer Mandatario. ¿Por qué, entonces, no escucha el clamor que recorre de norte a sur el país, y en que se pide la ruptura inmediata? El pueblo está desconcertado ante las recientes declaraciones formuladas por el propio Presidente de la República. por el Canciller y el Primer Ministro, porque en dichas declaraciones no hay un criterio uniforme que indique con absoluta claridad la política internacional que sigue el Gobierno ni los propósitos que abriga en esta materia. Y hoy más que nunca el pueblo permanece desconcertado, con motivo del viaje del Ministro del Interior a Estados Unidos, porque ignora el motivo a qué obedece, qué es lo que se va a plantear ante el Gobiernos de Washington.

Si el Gobierno desea que no se tejan "intrigas" o suposiciones en torno a su política, es evidente que está en la obligación de hablar y obrar con claridad. El pueblo espera ansioso un pronunciamiento definitivo del Gobierno en el orden de su política internacional, porque no es conveniente para los intereses económicos nacionales, ni es digno esperar la decisión de la guerra en favor de unos de los bandos en lucha para tomar posiciones tardías, que de nada servirían, que ningún beneficio, sino desprestigio acarrearían al país.

Termino, señor Presidente, pidiendo que mañana, a la misma hora en que se paralizarán las fábricas, las escuelas y toda la actividad nacional, aquellos que aún vacilan frente a la necesidad urgente de luchar contra el fascismo hagan un examen a sus conciencias, se compenetren del dolor de las mujeres y niños que mueren bajo el cuchillo nazi, de los que agonizan bajo el régimen de tortura implantado en los campos de concentración; que éstos elementos que permanecen indecisos frente a la brutalidad de la agresión nazifascista, marquen a fuego en sus conciencias el heroísmo de los soldados de la libertad y de la civilización, el heroísmo de los defensores de Stalingrado, el empujo formidable de las fuerzas anglo-norteamericanas en Tunisia y Libia, en las Islas del Pacífico; de los pueblos oprimidos que luchan por su liberación. Y que este breve examen a sus conciencias aún adormecidas por la insidia y la propaganda nazi los reivindique en favor de los que luchan contra Hitler y sus secuaces, contribuyendo por todos los medios a forjar la Unión Nacional para romper con el Eje, y organizar la inmediata defensa del país y nuestro régimen democrático contra estas fuerzas cavernarias que pretenden avasallar a todos los pueblos libres de la tierra.

He dicho.

—Aplausos en la Sala.

16.—PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — Corresponde el turno al Comité Liberal.

El señor LOYOLA.— El Comité Liberal, señor Presidente, ha tenido la gentileza de cederme el tiempo que le corresponde; pero cómo necesito algunos minutos más para desarrollar mis observaciones, ruego a su señoría que recabe el asentimiento de la Sala para que se me permita prorrogar mis observaciones hasta las 7, porque después seguirá el tiempo del Comité Conservador y el honorable señor Coloma hará uso de él. En seguida, los honorables Diputados se irán a la sesión secreta del H. Senado.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — El honorable señor Loyola solicita que se le prorrogue el tiempo hasta las 7 de la tarde.

El señor GODOY.— Señor Presidente, el martes pasado había pedido, en vista de que no tenemos Comité— vale decir, tiempo reglamentario— que se me concedieran diez minutos para exponer dos o tres pequeños problemas que me interesa dilucidar en esta Cámara.

Yo rogaría a la Honorable Cámara que tuviera la deferencia de permitirme esos diez minutos después que hable el honorable Diputado, señor Loyola.

El señor ACEVEDO.— Por mi parte, señor Presidente, me atrevo a solicitar cinco minutos para hacer uso de la palabra.

El señor CASTELBLANCO. (Presidente).— El honorable señor Loyola ha pedido prórroga de seis minutos; el honorable señor Godoy, solicita diez y el honorable señor Acevedo, cinco minutos para desarrollar algunas observaciones.

Si a la Honorable Cámara le parece, se acordará conceder la palabra a estos honorables Diputados, por el tiempo indicado.

Acordado.

El señor URIBE (don Damián).— Conmigo, señor Presidente, no ha habido igual deferencia.

El señor VARGAS MOLINARE.— Mañana veremos si habrá esta misma benevolencia para con nosotros, honorable Diputado.

17.—ACTUALIDAD POLITICA INTERNACIONAL.

El señor CASTELBLANCO (Presidente)—Tiene la palabra el honorable señor Loyola.

El señor LOYOLA— Señor Presidente: Soy representante de la Provincia de Cautín, una de las zonas de nuestro país en que hay culto por el trabajo tesonero, por el trabajo que no mide los sacrificios y que es constante. Es el trabajo que arranca a la tierra sus tesoros; el trabajo que promueve el progreso industrial; el trabajo que da impulso al comercio.

Pero ese trabajo necesita de una libertad amplia para desenvolverse, sin tropiezos artificiales, sin inconvenientes. Esa libertad amplia que consagran nuestros estatutos fundamentales me impulsa a hacerme eco de los quebrantos y sufrimientos de esos laboriosos ciudadanos y a recoger sus aflicciones. Son nuestros compatriotas, nuestros hermanos en la tarea común del engrandecimiento y debo estar junto a ellos y expresar sus angustias, sus inquietudes desde esta tribuna.

No hablo, entonces, Honorable Cámara en estos momentos en representación de mi partido. Levanto mi voz en el carácter de vocero de la ciudadanía de la Provincia de Cautín que ahora sufre y recibe el latigazo de una persecución económica extraña, que hiere en lo más vivo a sus fuerzas vivas de producción, al comercio a las industrias, a la agricultura

Sé, señor Presidente, que promuevo un debate que es ingrato y que coloca frente a la crítica de la pasión, a quien defiende a esa porción de os ciudadanos a la que no han querido defender quienes tienen el deber de hacerlo. Soy un ciudadano modesto que siente por la democracia, por el imperio de las libertades estampadas en nuestra Constitución, un respeto fervoroso. Es una obligación dictada por mi civismo y por mi calidad de ciudadano que ha buscado en un partido constitucionalista, la trinchera desde la cual se defienden esos grandes principios.

Antes de entrar al fondo de mis observaciones quiero hacer unas cuantas reflexiones, a manera de preámbulo, de la conclusión a que llegaré. No creo que exista un procedimiento un estatuto de convivencia civil y de gobierno de pueblos, mejor que el que por fortuna actualmente abraza y profesa la mayoría de las naciones que se desangran en los campos de batalla por conservar las preciadas conquistas de resguardo de la personalidad humana y de sus prerrogativas. Es la democracia, honorables colegas la democracia en su exacta interpretación. La democracia sin disfraces, pura y limpia, levantada para causas nobles, y nó para engaños.

Cuando esta forma de Gobierno asume sincera y lealmente su papel, cuando franquea la llegada al poder a los que son verdaderamente dignos y capaces; cuando a la vez que mantiene la ple-

nitud de sus libertades, impide que al abrigo de estas últimas prosperen totalitarismos rojos, negros o pardos, entonces podemos decir que es la fórmula excelsa que piden anhelantemente los pueblos ansiosos de afirmar sus destinos sobre estos grandes e inconmovibles principios.

Yo soy un soldado de esta cruzada. Amo, pues, la libertad y defiendo las prerrogaticas de los ciudadanos que quieren vigorizar esa democracia y repudio las tiranías y dictaduras, llámense nazistas o comunistas. Los pueblos viven de sus tradiciones, de su historia, de los ejemplos de los que forjaron su nacionalidad y trazaron su camino en una alborada emancipadora. En Chile hay una tradición de libertad. Nunca prosperaron los Gobiernos que abandonaron el cauce legal, ni se eternizaron en el poder los que pretendieron privar a los ciudadanos de sus garantías constitucionales.

Tenemos un ancestro, un pasado que nos señala deberes y obligaciones y que inyectó en nuestra sangre glóbulos de libertad. Ercilla y Zúñiga descubrió esta característica y la llevó a su poema inmortal cuando todavía no se plasmaba la raza. Arauco, con el heroísmo de sus hijos proporcionó el crisol de valor y entereza sobre el cual se asentaron las primeras tradiciones chilenas. Más tarde, Rancagua, El Roble, Chacabuco y Maipú, la Expedición Libertadora hacia el Callao, Iquique, Arica y La Concepción, fueron el fruto de la herencia de los gloriosos compatriotas, llenos de bello idealismo y que forjaron la raza en el pasado.

Esos gestos de altivez, esa condición de pueblo viril que acude al llamado del clarín de la guerra, no nos priva del orgullo de proclamarnos nación pacifista, que evita cuidadosamente el contagio de la fiebre bélica. Somos una nación de paz que nunca ha buscado la guerra, ni ha sustentado imperialismos, ni ha querido estar al servicio de éstos. A fines del siglo pasado un arreglo satisfactorio nos despejó de sombras de guerra nuestro horizonte de paz. Un abrazo histórico sobre el Estrecho que une a los dos océanos, fué el símbolo de una amistad y de una unión que perdura y la ha fortalecido el tiempo. Ese abrazo era la repetición de uno estrechamente dado al pie de los campos de Maipú, sobre cuya planicie corría confundida, la sangre de los soldados de dos naciones, que habían muerto combatiendo por un generoso ideal. Hace pocos años suavizamos otras asperezas en el norte y tendimos la mano de paz, antes de apuntar con el fusil de la guerra.

Señor Presidente, en estos momentos de angustia que vive el mundo, en esta tragedia que envuelve a la mayor parte de las naciones y en que asistimos a la hecatombe, al desastre humano. ¿No tienen derecho los pueblos a vivir soberanos, ajustados a sus tradiciones? Si hay en Europa países que a virtud de diferentes circunstancias pueden permanecer sin actuar en la contienda bélica que sume en la desgracia, en los odios a los pueblos ¿Por qué las naciones libres cómo la nuestra no pueden fijar sus destinos, soberanamente? ¿Por qué se insiste en que vayamos contra nuestra tradición pacifista y seamos un pueblo en guerra que expone a su juventud a la matanza fratricida, que desorganiza sus hogares y que asume los sacrificios más grandes de su historia, como lo advirtió el Presidente de la República?

La paz no es imposible. Suiza sin grandes ejércitos, es el refugio de la tranquilidad. Su respetabilidad histórica, sus principios pacifistas, han contenido sobre sus fronteras el paso arrollador de la invasión.

España, Suecia, Portugal y Turquía, permanecen sin actuar en la espantosa tragedia, no obstante vivir en medio de ella y tener algunas simpatías reconocidas por alguno de los bandos en lucha. ¿Por qué hay quienes quieren que vayamos al combate a defender algo que jamás comprenderíamos?

El señor DELGADO.— ¿Desconoce el Honorable colega que España tiene un Gobierno títere de Hitler a la vez que de Mussolini?

El señor GARDEWEG.— Cállese, Su Señoría no tiene nociones de historia.

El señor DELGADO.— Tengo derecho a hablar y Su Señoría no tiene por qué hacerme callar.

El señor LOYOLA.— Yo sé bien, que el argumento de la defensa continental, florecerá en los labios de muchos. Pero yo debo responder de inmediato, con toda franqueza, que los que hablan de defensa continental saben que nosotros la servimos con lealtad y sacrificios. Los minerales viajan hacia Estados Unidos, exclusivamente. Hemos proclamado el estatuto de la No Beligerancia, y nada vendemos a los países del Eje. Nuestra débil flota mercante está al servicio de esta defensa, llevando materiales estratégicos con la sola defensa de su bandera, que es respetada en medio de esta vorágine en que el respeto sólo se practica cuando una nación es digna de ser respetada.

¿O es que los partidarios de la guerra, quieren la contribución de la sangre, los doscientos mil nativos de que habló hace tiempo el Senador Grove, como si se tratara de un rebaño? ¿O es que quieren llevar juventudes que mueran ignorantes de lo que defienden, y a las que empuje con un llamado de la patria? ¿Qué es más útil? ¿Qué sigamos enviando cobre, manganeso, yodo y salitre, o que nos bloqueen nuestros puertos suframos privaciones y se nos exija hombres soldados, para defender colonias, el imperialismo territorial de otras naciones?

He tenido que hablar con ruda franqueza, pero es mi deber. Hay que deslindar las responsabilidades. Existen chilenos que no aceptan que nuestro país se mantenga en la posición actual y que aspiran a que seamos beligerantes. ¿Qué fines ocultos los mueve, qué planes siniestros hay tras ellos? El rumor de la calle crece, mordaz y habla de sojuzgamientos individuales de orden económico que nos abisman. ¿Hay ideales en esos chilenos? No los hay, porque si los hubiera, ya habrían constituido batallones para demostrarlos y no buscarían la sangre de los demás para entregarla en cambio de sus ambiciones.

El señor GODOY.— Está muy idealista Su Señoría.

El señor ATIENZA.— Siempre lo ha sido.

El señor BART.— Es realista.

El señor DELGADO.— El idealista se ciega y le pasa lo mismo que a los tontos, como dice Gabriela Mistral, que no cambian de opinión nunca.

El señor LOYOLA.— Ruego a los Honorables Diputados, que se sirvan no interrumpir Y para que Sus Señorías, no se sientan molestos ni tan nerviosos les voy a leer la opinión del señor Contreras Labarca ,en un discurso que leyó en esta Honorable Cámara.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— ¿En qué tiempo fué eso? No se puede seguir pensando en la actualidad con el criterio de otro tiempo.

El señor LOYOLA.— En la sesión del 28 de diciembre de 1939...

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— ¡Léase el último manifiesto del Partido Comunista!

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Ruego al Honorable señor Escobar, se sirva no interrumpir. Puede continuar. Su Señoría.

El señor LOYOLA.— Decía el Honorable señor Contreras Labarca:

El señor CONTRERAS LABARCA.— La política internacional del Gobierno es una política de lealtad, porque se sabe que el Gobierno de Chile y los demás del Continente han concurrido a una Conferencia Internacional celebrada en Panamá, donde estos países se comprometieron a establecer, afirmar y defender su situación de neutralidad contra las acechanzas de los que quieren conducir al Continente al infierno de la guerra imperialista.

Se sabe que las actividades de los beligerantes tienden a extender la guerra imperialista que asuela los campos de Europa a todos los países de la tierra.

Los empresarios de la matanza, con muchos dólares y libras en el bolsillo ,tratan de convencer a la opinión pública de la conveniencia de llevar a nuestro pueblo a estas aventuras bélicas; pero, felizmente, nuestro pueblo condena y rechaza con indignación tales maniobras, porque desea mantener relaciones pacíficas y cordiales con todos los países del mundo.

El señor ERRAZURIZ (don Ladislao).— Y también debe ser así para Finlandia.

El señor CONTRERAS LABARCA.— Por eso, el pueblo de Chile está al lado de la política de neutralidad del Gobierno y, por consiguiente, en contra de cualquiera actitud que pudiera llevarnos a una guerra imperialista, porque, evidentemente, se trata nada más que de una guerra imperialista.

El mundo ya no cree, por supuesto, después de la experiencia del año 14 y de los años siguientes, en las palabras que pronuncian los organizadores de la matanza y que son, precisamente, los que se enriquecen con ella.

Por el lado de la Alemania se busca rectificar el mapa de Europa y del mundo para dar a los banqueros de ese país posibilidades enormes de obtener mayores ganancias, y así es cómo, bajo la fuerza arrolladora del imperialismo alemán, han caído en las fauces del fascismo internacional numerosos pueblos que han perdido su independencia y que viven bajo la más terrible esclavitud.

Por otro lado, los banqueros de Inglaterra y de Francia, ¿acaso están defendiendo la democracia, la libertad de los pueblos?

No somos tan ingenuos para dejarnos engañar con estas epalabras falaces; porque los hechos están demostrando con una elocuencia impresionante que, precisamente, en esos países no reina la democracia, sino la reacción, la reacción más bestial sobre los pueblos de Francia e Inglaterra. Y todo el mundo sabe que inmensas multitudes de países semicoloniales y coloniales yacen bajo el despotismo de un grupo de banqueros que viven en Londres o en París.

Si estos señores fueran tan amantes de la libertad de los pueblos, habrían tenido oportunidad de demostrarlo con hechos dando libertad, independencia, autodeterminación, a esos pueblos que durante siglos vienen luchando en condiciones penosas por su independencia nacional.

Se trata ni más ni menos que de una guerra de rapiña entre bandos imperialistas antagónicos; pero por el lado del imperialismo anglo-francés se está realizando ahora una maniobra de gran alcance, que por desgracia repercute a través del mundo, y que por desgracia, también, logra engañar a algunos círculos políticos y sociales y les pone una venda sobre los ojos para que no vean la brutal realidad que está viviendo hoy la humanidad".

Esto decía Contreras Labarca, con fecha 28 de diciembre de 1939...

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— ¡Se le atrasó el calendario!

El señor GODOY.— ¿Y qué decía su señoría cuando tenía un año? Entonces pedía leche, y ahora pide cobre...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— ¡No se puede ser neutralista; se quiera o no se quiera, hay que estar con las democracias!

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor LOYOLA.— A los que decimos esto, a los que queremos que Chile sea el pueblo de paz de siempre, que medite ante las grandes y graves resoluciones; a los que hemos estado robusteciendo la línea de conducta internacional de un Gobierno izquierdista que no elegimos, se nos tacha de fascistas, de nazis. Hablar en favor de Chile en estos momentos...

El señor DELGADO.— ¿Por qué no dice en favor de la quinta columna que tiene en la provincia de Bío-Bío?

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Ruego al Honorable señor Delgado se sirva no interrumpir.

El señor LOYOLA.— Digo que hablar en favor de Chile en estos momentos es afrontar la colocación ingrata frente a la diatriba, a la acusación injusta.

Señor Presidente: Yo no temo a ninguna dominación, porque no me alcanza. Soy republicano y democrático...

El señor GODOY.— ¡Estilo Laval!

El señor LOYOLA.— ...y en el partido al que me honro de pertenecer, no prosperan los principios ajenos al interés nacional. Por esto me encuentro en esta tribuna, sin miedo ni vacilaciones. Por eso voy a tocar en seguida un punto áspero, una injusticia que hiere en el trabajo respetable de hombres que contribuyen a la grandeza de Chile, y que también hiere en la soberanía de Chile.

Es un asunto íntimamente vinculado a la materia que abordo. Me refiero a las listas negras y a su influencia en nuestra economía. Soy un Diputado de una zona en que estas listas están causando gravísimos daños, sin que el Estado se percate de ello y sin que defienda los derechos soberanos del país para rechazar esta interferencia extranjera en nuestros actos internos.

Estas listas extranjeras son el producto de venganzas a veces, o de competencias desleales, en pugna con la exacta interpretación de los ideales democráticos. En vez de aunar voluntades para la defensa continental, estamos creando un verdadero arsenal de pasiones, de odios, de rencores.

Soy un admirador de Estados Unidos y de su democracia. Soy también un admirador de la causa democrática. Pero no puedo aceptar que la democracia cubra medidas antidemocráticas, que anulan la libertad de derecho. Es un grave error y se contradice con viriles actitudes adoptadas por Estados Unidos en 1916, y que nosotros aplaudimos.

En efecto, en la otra guerra, el democrático Gobierno de Wilson sostuvo:

"Las listas negras constituyen una política arbitraria de intromisión en el comercio neutral, cuyos efectos son perjudiciales a éste, porque negándose las compañías navieras británicas a transportar a ningún puerto cargas de las firmas estigmatizadas, ello implica "un boycott parcial", al comercio de Estados Unidos: los neutrales se niegan a comerciar con esas firmas, los banqueros a prestarles dinero, por temor de ser incluídos en las listas, todo implica considerar las transaciones comerciales de la Gran Bretaña, en países extranjeros, de la misma manera que si se tratara de Gran Bretaña y las Colonias.

Ciudadanos estadounidenses que viven en Estados Unidos, pueden verse sometidos al castigo de un Gobierno extranjero si se probase, ante éste, que aquéllos mantienen relaciones comerciales vedadas con otros compatriotas cuyos nombres estén en la lista negra: los ciudadanos de Estados Unidos obran con perfecto derecho cuando aspiran a negociar con los pueblos y Gobiernos de cualquier nación que actualmente esté comprometida en la guerra y al proceder así, no están sometidos sino a las precisas y claras costumbres que cree el Gobierno de Estados Unidos, han sido con demasiada frecuencia y con demasiada ligereza menospreciadas por el Gobierno de Gran Bretaña. El Gobierno de Estados Unidos no puede dar su aprobación para que medidas preventivas puedan ser modificadas o amplificadas según el capricho de alguna potencia o grupo de potencias en perjuicio de ciudadanos estadounidenses o menosprecio de sus derechos".

Eso pasaba en Estados Unidos. No veo por qué en conceptos medulares de democracia, se haya llegado a una variación tan grande. ¿Por qué se persigue dentro de fronteras chilenas a un comercio respetable, que no ha tenido más antecedente desfavorable, que tener en su ascendencia sangre de una de las naciones adversas al frente democrático? Esos comerciantes son chilenos. Nacieron en nuestro país, y son cuarta y quinta generación de los colonos que trajo la empresa visionaria de Pérez Rosales. Son chilenos y han hecho su servicio militar y están en partidos políticos que actúan decisivamente. Hay muchos en el partido del Presidente de la República y contribuyeron a su elección, poderosamente. Hay también chilenos y otros extranjeros arraigados entre nosotros, envueltos en la injusta persecución y víctimas de la crueldad de una medida que nuestro Gobierno no debió aceptar, si fuera fiel a los principios sustentados anteriormente y si hubiera línea recta en la política internacional.

¿Quiénes forman estas listas negras? No puede ser una Embajada que ha venido con la misión de fortalecer relaciones, y no la de ahondar divisiones y de impulsar odios. ¿Es acaso un poder omnímodo, un Estado dentro del Estado que muchos presienten, pero que no se atreven a indicar?

Ni siquiera pueden relacioanrse con la defensa continental, pues estas listas operaban mucho antes de Pearl Harbour. ¿Es que esta guerra, entonces, no es idealista, sino comercial, el imperialismo del comercio?

—VARIOS SRES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor CHACON.— ¿Está defendiendo a la Cía. Sudamericana de Vapores?

El señor URIBE (don Damián).— Parece que Su Señoría, tuviera un pariente en la Lista Negra...

El señor LOYOLA.— Yo expongo esto ante la Cámara y ante el país, y ante el Presidente de la República, que se encuentra en la Moneda con la Historia de Chile abierta ante sus ojos. El Presidente de la República, tiene la responsabilidad absoluta por la Constitución de defender la soberanía que consiguieron nuestros mayores con sangre y sacrificios. El sabrá qué actitud tomar en esta encrucijada terrible, donde se bifurcan los caminos. La historia a que ya he apelado se encargará de tomarle cuenta.

El señor GODOY.— ¡No le pase tanto la escobilla!

El señor LOYOLA.— Pero un paso de esta naturaleza hay que meditarlo. No se juega con la sangre de los hijos de esta Patria, ni se entrega una contribución de vidas sin causas profundas que las justifiquen, y sin que lo impongan razones de defensa íntima territorial.

El señor DELGADO.— Lo que dice Su Señoría, se ha dicho en todos los países que actuaumente se encuentran bajo la dominación del Fascismo.

El señor LOYOLA.— Una cosa es defender la democracia y el continente, y otra defender la vida de nuestros compatriotas. Una cosa es combatir con energía a los espías y a los que abusen de la hospitalidad chilena, y otra usar en contra de ellos la rigidez de las leyes y otra llegar a la guerra para eliminarlos.

Pero si se combate a unos hay que combatir también a los otros. A los traidores, a los emboscados, a los que preparan climas de guerra y mueven artificialmente una propaganda en contra de las aptitudes y resoluciones del Presidente de la República.

El señor DELGADO.— ¡Y los especuladores que oprimen al pueblo!

El señor LOYOLA.— Aquellos, los espías, pueden significar la muerte de muchos miles de soldados que defienden el ideal democrático en Oceanía y en Africa y en Gran Bretaña. Los otros, los belicistas, pueden significar la muerte de muchos miles de chilenos que sustentan el mismo ideal y que lo defenderán con todas sus energías, y su contribución, aportes y su vida si es necesario; pero esto último cuando haya fundamentos para ello, no cuando lo pidan intereses obscuros, antecedentes que se mantienen en la penumbra.

El señor GODOY.— Su Señoría, ha olvidado el caso de Bélgica. Parece que Su Señoría nos recomiende que nos entreguemos en la misma forma.

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA.— Señor Presidente: tengo a mano un artículo publicado por el ex Presidente de la República, don Arturo Alessandri, el año 1917, que también se relaciona con el tema que estoy tratando.

El señor GODOY. ¿Qué dice ahí?

El señor DELGADO.— ¿No tiene algo más?

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— Estamos viviendo en el 42.

El señor GODOY.— ¿No murió el señor Alessandri?

El señor LOYOLA.— El señor Alessandri decía:

"11. El ex Presidente Alessandri condena las listas negras como un ataque a la soberanía nacional.

DEFENDAMOS NUESTRA SOBERANIA.— Nuestra soberanía, como la de todos los pueblos libres y soberanos, nos garantiza el derecho sagrado de gobernarnos por nosotros mismos y excluye toda presión o intervención de otra autoridad que no emane de las leyes dictadas por nosotros mismos en el ejercicio de la soberanía o de las autoridades también por nosotros elegidas.

La intervención del señor Cónsul británico en la forma y modo que noticia el diario de nuestra referencia, en el hecho, importa un atropello a la soberanía, atropello que debe reprimir el Gobierno y que el país rechaza".

"El Código Penal en su artículo 118, dice: "El que ejecutare en la República cualesquiera ORDENES O DISPOSICIONES de un Gobierno extranjero, que ofendan la independencia o seguridad del Estado, incurrirá en la pena de extrañamiento menor en sus grados mínimo a medio".

"Es ésta, entre muchas, una disposición clara y explícita de nuestras leyes establecidas para garantir en forma eficaz el ejercicio de la soberanía, y a la luz de ella, ¿cómo es posible tolerar que una autoridad extranjera, dentro de nuestro territorio, ejecute órdenes o mandatos de su Gobierno, conculcando la libertad de comercio garantida por nuestra Carta Fundamental?".

El señor ESCOBAR (don Alfredo). — Está viejo eso, señor Loyola.

El señor CHACON.— No poco trabajo dió en la Biblioteca para que le sacudieran los archivos.

El señor LOYOLA.— "El Gobierno, para que el mal no cunda ni se propague, dentro de los usos y prácticas internacionales, sancionadas por todos los países de lorbe civilizado, debiera cancelar el exequatur de ese agente consular que en forma tan inconveniente ha violado la soberanía y hasta las leyes penales de un país que que le da hospitalidad".

"Los pueblos, como los hombres, no pueden permitir ser ultrajados en sus derechos soberanos, y las gloriosas tradiciones de nuestra República inponen a sus gobernantes el deber de mantenerse siempre en esa senda de dignidad y decoro".— (Firmado).— Arturo Alessandri".

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— Eso está muy viejo.

El señor GODOY.— Aquí tengo otros recortitos.

El señor CIFUENTES.— Yo creo que los suyos son recortazos.

El señor GODOY.— Su señoría tiene siempre términos grandes.

El señor CONCHA.— Su señoría los pone chicos, porque es chico.

El señor GODOY.— ¡Quién sabe! Podríamos hacer un paralelo.

El señor LOYOLA.— Terminé, señor Presidente.

El señor GODOY.— Terminó el señor Alessandri.

El señor NUÑEZ.— Terminó dos veces el señor Loyola.

El señor LOYOLA.— Si quieren, les leo el discurso entero del señor Contreras Labarca. ¡Es muy interesante!

El señor DELEGADO.— Está muy ronco el señor Loyola. Tiene la garganta un poco mala.

El señor NUÑEZ.— Terminó pidiendo auxilio, a pesar del buen vino.

18.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — El honorable señor Bernardo Ibáñez renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Si le parece a la Cámara, se aceptará esta renuncia.

Acordado.

Propongo en su reemplazo al honorable señor Vicente Ruiz.

Si le parece a la Cámara, se aceptará esta designación.

Acordado.

El honorable señor Orlando Sandoval renuncia a la Comisión de Economía y Comercio.

Si le parece a la Cámara, se aceptará esta renuncia.

Acordado.

Propongo en su reemplazo al honorable señor Morales San Martín.

Si le parece a la Cámara, se aceptará esta designación.

Acordado.

El honorable señor Domínguez renuncia a la Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene.

Si le parece a la Cámara, se aceptará esta renuncia.

Acordado.

Propongo en su reemplazo al honorable señor Pedro García de la Huerta.

Si le parece a la Cámara, se aceptará esta designación.

Acordado.

Los honorables señores Atienza y Jorge Bustos renuncian a la Comisión de Economía y Comercio.

Si le parece a la Cámara, se aceptará esta renuncia.

Acordado.

Propongo en su reemplazo a los honorables señores Belisario Troncoso y René León.

Si le parece a la Cámara, se aceptarán estas designaciones.

Acordado.

El honorable señor Bustos renuncia a la Comisión de Industrias.

Si le parece a la Cámara, se aceptará esta renuncia.

Acordado.

Propongo en su reemplazo al honorable señor Zepeda.

Si le parece a la Cámara, se aceptará esta designación.

Acordado.

19.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor PROSECRETARIO.— El honorable señor Izquierdo, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

En la sesión ordinaria de 16 de septiembre próximo pasado, la Honorable Cámara acordó dirigir oficio al señor Ministro de Salubridad, a fin de que se sirviera enviar:

1.o Los balances e inventarios valorizados correspondientes a los 10 últimos años de la explotación del fundo "Hijuelas de Niblinto", de la provincia de Ñuble.

2.o Copias de las disposiciones testamentarias de la donante, relacionadas con el mismo fundo y forma cómo la Beneficencia las ha cumplido.

3.o Informe sobre la fecha en que se vendió y precio de venta de la última producción de corderos del mismo fundo.

Como hasta la fecha el Ministerio de Salubridad no ha dado respuesta al oficio que se le envió y se han denunciado graves irregularidades en la administración de este fundo, la Honorable Cámara, acuerda reiterar el envío de los datos solicitados, ampliándola con copias de las denuncias que se han formulado y con el informe que deberán evacuar los inspectores actualmente en visita en el mencionado fundo "Las Hijuelas de Niblinto".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se declararía obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO.— El honorable señor Concha, Comité Conservador, formula indicación para que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que solicite de S. E. el Presidente de la República se sirva incluir en la actual convocatoria del Congreso Nacional, el proyecto de ley que hace llegar a los Jefes, Oficiales, Clases y Soldados, que actuaron en la campaña de 1891, los beneficios de la ley 5,311".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado.

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO.— El honorable señor León, apoyado por el Comité Liberal, formula indicación para que la Cámara acuerde solicitar del señor Ministro de Justicia, que se sirva obtener la inclusión en la convocatoria del proyecto sobre previsión de los abogados.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado.

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO.— El honorable señor Cabezón, apoyado por el Comité Radical, formula indicación para que la Cámara acuerde solicitar del Supremo Gobierno la inclusión en la actual convocatoria a sesiones extraordinarias del Congreso Nacional, el proyecto sobre mejoramiento económico de los empleados subalternos del Poder Judicial.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobaría este proyecto.

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO.— El honorable señor Sepúlveda, don Ramiro, apoyado por el Comité Socialista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando: que la población de la Comuna de Tiltil tiene más o menos 2,000 asegurados, los cuales son ocupados en las diferentes actividades agrícolas, mineras e industriales, con un promedio de 60 obreros en cada faena:

Que el actual servicio médico es insuficiente, ya que solamente mantiene una atención de dos horas semanales, los días martes, por un médico y los viernes, por un practicante de la Caja de Seguro Obrero;

Que el local en que funcionan estos servicios no cuenta con los medios adecuados para su buen funcionamiento;

Que esta comuna carece de servicio dental y de matrona; y

Que en los pueblos de Rungue y Montenegro no existe servicio de ninguna clase:

La Brigada Parlamentaria Socialista somete a la consideración de la Honorable Cámara el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

"La Cámara de Diputados acuerda solicitar del señor Ministro de Salubridad tenga a bien recabar del Honorable Consejo de la Caja de Seguro Obrero, se establezca un servicio permanente o, subsidiariamente, para que aumente la atención, se creen los servicios dentales y de matrona, se dote de un local apropiado para estos fines a los servicios mencionados, y se ordene la instalación de postas en los pueblos de Rungue y Montenegro".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado.

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO.— El honorable señor Acharán, apoyado por el Comité Liberal, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara acuerda solicitar del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, se sirva recabar de S. E. el Presidente de la República la inclusión en la convocatoria del proyecto de ley sobre reajuste de las pensiones de los ferroviarios jubilados, en atención a que su precaria situación económica no les permite atender sus más elementales necesidades de vida".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobaría.

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO.— El honorable señor Valdebenito, apoyado por el Comité Socialista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"Honorable Cámara: Desde hace bastante tiempo los músicos profesionales del país vienen clamando por una ley que los proteja en el desempeño de sus labores.

En atención a la justicia del clamor de más de 5,000 músicos chilenos, que representan otros tantos hogares, ellos elaboraron todas sus aspiraciones en un proyecto de ley que fué aprobado por el Primer Congreso de Músicos de Chile y ratificado en el último Congreso Nacional celebrado por ellos, el mes pasado, en Valparaíso.

Nosotros, interpretando este anhelo del gremio en referencia, entregamos dicha moción a la Honorable Cámara, con fecha 10 de noviembre de 1942.

Por estas consideraciones, solicitamos de la Honorable Cámara la aprobación del siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

Solicitar del Excmo. señor Presidente de la República tenga a bien incluir en el actual período extraordinario de sesiones la moción presentada con fecha 10 de noviembre de 1942, sobre "Protección a los músicos de Chile", signada con el N.o 886, Boletín de la Comisión de Trabajo y Legislación Social".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Cámara, se daría por aprobado.

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO.— El honorable señor Urrutia, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando: Que los recaudadores a domicilio de los servicios de agua potable y alcantarillado no tienen ley alguna de previsión social.

Que el Senado de la República ha despachado un proyecto de ley que contempla esta situación e incluye a dichos funcionarios en las disposiciones del Decreto con Fuerza de Ley N.o 1340 bis, proyecto de ley que se encuentra en la Comisión del Trabajo de esta Cámara.

La Cámara de Diputados acuerda oficiar al señor Ministro del Interior, haciéndole presente esta situación y solicitándole la inclusión en la actual convocatoria a sesiones extraordinarias del proyecto de ley ya aprobado por el Senado, por el cual se concede previsión social a los recaudadores a domicilio de los Servicios de Agua potable y alcantarillado.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Cámara, se declararía obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Cámara, se daría por aprobado.

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO. — Los H. H. señores Bossay y Valdevenito, apoyados por el Comité Socialista, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"Honorable Cámara:

Se encuentran para tabla dos proyectos que son de interés para las comunas de Quillota, La Calera y La Cruz, de la provincia de Valparaíso.

El primero se refiere a una subvención extraordinaria para los Cuerpos de Bomberos de Quillota y La Calera, y el segundo a un empréstito para la ilustre Municipalidad de La Cruz.

Estos proyectos han sido aprobados por unanimidad por las Comisiones de Gobierno Interior y Hacienda, respectivamente.

Existe especial interés en acudir cuanto antes en auxilio de los Cuerpos de Bomberos de Quillota y La Calera, por encontrarse ambos edificios semidestruídos.

La Ilustre Municipalidad de La Cruz necesita con urgencia el despacho de este proyecto por ser de vital importancia para realizar sus obras a tiempo, para beneficio inmediato en la acción comunal.

Por estas consideraciones solicitamos de la H. Cámara la aprobación del siguiente

PROYECTO DE ACUERDO

Solicitar de S. E. el Presidente de la República, dadas las razones arriba expuestas, tenga a bien incluir en la actual legislatura extraordinaria los siguientes proyectos que se encuentran para tabla:

1.o.— Subvención extraordinaria para los Cuerpos de Bomberos de Quillota y La Calera; y

2.o.— Autorización a la Municipalidad de La Cruz para contratar un empréstito."

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Cámara, se aprobaría.

Aprobado.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). —

El honorable señor Núñez, apoyado por el Comité Progresista Nacional, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando:

Que el actual racionamiento de bencina ha agravado la movilización de las comunas de San Bernardo, Cisterna y San Miguel, y que con el objeto de descongestionar el tránsito se estableció un nuevo recorrido de estas líneas alzándose las tarifas, situación ésta que afecta a los pobladores de dichas comunas, que en su mayoría son de escasos recursos, la H. Cámara acuerda:

Dirigir oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que adopte las medidas necesarias para que la Empresa de Tracción Eléctrica deje sin efecto el alza de tarifas decretada y aumente el número de tranvías en circulación."

El señor VALDEBENITO. — Agregando el nombre del honorable Diputado señor Acevedo.

El señor PEREIRA. — Y el mío también, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la honorable Cámara, se dirigiría el oficio al señor Ministro del Interior, agregando los nombres de los honorables señores Acevedo y Pereira.

Acordado.

El honorable señor URZUA ha hecho indicación para que la Cámara acuerde solicitar de S. E. el Presidente de la República, la inclusión en la actual Convocatoria de un proyecto de ley que acaba de presentar, sobre estanco del trigo y la harina.

Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía obvio y sencillo este proyecto de acuerdo y se acordaría dirigir el oficio respectivo.

Acordado.

El señor PROSECRETARIO. — El honorable señor Acharán, apoyado por el Comité Liberal, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara acuerda solicitar del señor Ministro de Salubridad se sirva recabar de S. E. el Presidente de la República, la inclusión en la Convocatoria del proyecto de ley que consulta la construcción del hospital de Lanco, en la provincia de Valdivia, por carecer esa región de toda atención hospitalaria".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado.

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO. — El honorable señor Bustos, apoyado por el Comité Liberal, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando:

Que la Cámara ha aprobado el proyecto de ley que concede fondos para la construcción de un hospital en la ciudad de La Unión;

Que la construcción de este hospital es una urgente y sentida necesidad,

La Cámara acuerda:

Solicitar de S. E. el Presidente de la República, se sirva incluir en la actual Convocatoria el proyecto de ley que autoriza la inversión de fondos para la construcción de un hospital en la ciudad de La Unión".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado.

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO.—El honorable señor Matus, apoyado por los comités Democrático, Radical y Socialista, formula el siguiente proyecto de acuerdo:

"Para que se dirija oficio a S. E. el Presidente de la República, solicitándole, en nombre de la Cámara, se sirva, si lo tiene a bien, agregar a la convocatoria del actual período extraordinario de sesiones, el proyecto sobre mejoramiento económico del personal jubilado de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, proyecto que se halla para su discusión en la Comisión de Trabajo y Legislación, y de que son autores los HH. Diputados señores Castelblanco, Bustos y Rodríguez Mazer".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado.

Aprobado

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— ¡Lo aprobamos dos veces!

El señor PROSECRETARIO.—El honorable señor Correa Letelier, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando:

1.o Que el 6 de noviembre ppdo. un incendio destruyó gran parte del barrio Chonos de la ciudad de Castro;

2.o Que dicho barrio constituye la parte comercial del puerto, por lo que es absolutamente necesario proceder a su construcción inmediata,

La Cámara de Diputados acuerda: dirigirse al señor Ministro de Defensa Nacional solicitándole tenga a bien encargar al Departamento de Obras Marítimas el pronto estudio, con carácter de urgente, de un proyecto que consulte la construcción de un malecón en la parte colindante con el mar, relleno del mismo, el otorgamiento de títulos definitivos de dominio a los actuales ocupantes de dichos terrenos fiscales y la concesión de préstamos para efectuar la construcción de bodegas y demás edificios necesarios"

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—Si a la Honorable Cámara le parece, se declararía obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se daría por aprobado.

Aprobado.

20.—PROYECTO DE ACUERDO PARA SEGUNDA DISCUSION

El señor PROSECRETARIO.— Proyecto de acuerdo del H. señor Manuel Díez, apoyado por el Comité Conservador:

"Considerando:

1.o Que el decreto del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social que refunde los servicios médicos de diversas Cajas de Previsión es ilegal, por no autorizar los artículos 5.o y 33 de la Ley de Emergencia la creación de nuevas instituciones semifiscales, cualesquiera que sean sus atribuciones y la denominación que se les dé;

2.o Que, además, es ilegal por alcanzar a instituciones de previsión social que no son del Estado y a instituciones que, como la Caja de Empleados Particulares y otras, han sido formadas a base de fondos de retiro individual, todas excluidas expresamente por los artículos 33 y 5.o de la ley N.o 7,200;

3.o Que, en su aspecto social y administrativo, destruye y pone fin a organismos de previsión social que han prestado hasta el momento eficientes servicios y de los cuales sus imponentes se encuentran plenamente satisfechos, todo con el fin de crear un organismo nuevo burocrático y mecanizar la medicina, en perjuicio del progreso de esta ciencia y de la conveniente atención médica de los empleados públicos y particulares;

4.o Que, en su aspecto económico, absorberá los capitales, rentas, aportes e ingresos de las Cajas y secciones de previsión social afectadas; constituirá cada vez más una constante amenaza para los recursos de patrones y empleados, como ocurre con la Caja del Seguro Obrero, haciendo prestaciones médicas cada vez más deficientes como consecuencia de un monopolio que carecerá de iniciativa y estímulo para proporcionar un mejor servicio, la Cámara de Diputados acuerda:

Pedirle a S. E. el Presidente de la República deje sin efecto el aludido decreto del Ministerio de Salubridad que crea un nuevo organismo semifiscal para la atención de los servicios médicos de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas y la mayor parte de los empleados particulares del país".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Quedará para segunda discusión.

21.—VIAJE DEL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR, DON RAUL MORALES BELTRAMI, AL EXTRANJERO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — El último turno corresponde al Comité Conservador.

El señor COLOMA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra, su señoría.

El señor COLOMA. — Con fecha 1.o de diciembre último, el señor Ministro del Interior, don Raúl Morales Beltrami, envió al señor Presidente de la Honorable Cámara el siguiente oficio:

"Como es ya del conocimiento público, S. E. el Presidente de la República me ha concedido la licencia necesaria para el restablecimiento de mi salud.

En el deseo de efectuar un corto viaje al extranjero, vengo en solicitar el permiso constitucional necesario, de acuerdo con lo dispuesto en la letra b) de lartículo 39 de la Constitución Política, para ausentarme del territorio nacional.

En consecuencia, ruego a V. E. se sirva, si lo tiene a bien, solicitar el acuerdo de esa H. Corporación, para el objeto indicado".

Se trataba, señor Presidente, de un permiso de carácter muy simple. El señor Ministro del Interior estaba con su salud quebrantada; había presentado la renuncia de su alto cargo a Su Excelencia; el Presidente había rechazado esta renuncia, y le había concedido el tiempo necesario para que buscara, en el descanso, el restablecimiento de su salud quebrantada. De manera que para esta Corporación, no tenía ninguna importancia el abrir debate sobre la petición del señor Ministro, puesto que se ausentaba del país, a fin de atender al cuidado de su salud.

En la última sesión de esta Honorable Cámara, un Diputado de estos bancos, el honorable señor Labbé, manifestó su extrañeza ante ciertos conceptos que habría visto estampados en la prensa que decían relación con una misión de carácter diplomático, que el el señor Morales iba a realizar al extranjero. Según ellos, el señor Ministro del Interior habría faltado a un deber, al no venir a esta Corporación —, como es costumbre— a expresar en el seno de la Cámara, en sesión secreta, los motivos de su viaje y las características que su misión tenía.

Mi honorable amigo y presidente del Comité Radical, señor Brañes, contestando al señor Labbé, manifestó que todas las aseveraciones de la prensa eran inexactas; que el señor Morales sólo iba al extranjero para restablecer su salud; y que, si el señor Morales hubiera tenido el propósito de cumplir alguna comisión de Su Excelencia el Presidente de la República, habría sido el primero en llegar al seno de esta Corporación a dar a conocer los motivos de su viaje y el carácter de la misión encomendada.

De manera que negaba rotundamente la especie, atribuída en la prensa al señor Morales, de que iría a desempeñar a Estados Unidos una misión diplomática, agregando que el propio Ministro se la había desmentido.

Nosotros, señor Presidente, nos quedamos satisfechos con estas declaraciones.

Comprendemos perfectamente que Su Excelencia, el Presidente de la República, tiene — de acuerdo con los términos precisos de la Constitución Política del Estado—, el derecho exclusivo de manejar las relaciones exteriores de Chile.

En esta misma Corporación, en el seno de nuestros organismos directivos hemos hecho presente que respetamos y acatamos la disposición de la Constitución Política que dá al Presidente de la República el manejo exclusivo de nuestras cuestiones exteriores. Pero, señor Presidente, no atinábamos nosotros a comprender cómo Su Excelencia pudiera otorgarle una comisión de carácter diplomático al señor Ministro del Interior, y cómo este Secretario de Estado pidiera, en el seno de esta Corporación, permiso para ausentarse del país por razones de salud, sin aclarar la verdadera situación a la H. Cámara.

El señor URZUA. — ¿Me permite, honorable colega?

Su señoría está sentando un hecho que — en mi concepto — no corresponde a la realidad. Su señoría ha dicho que el señor Morales lleva al extranjero una misión de carácter diplomático de Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor COLOMA. — Todos sabemos que el señor Morales principió pidiendo permiso para restablecer su salud.

El señor ATIENZA. — Así lo decía.

El señor URZUA. — Una vez que el señor Morales se fué al extranjero o tuvo la pretensión de dirigirse al extranjero, nada pudo haber impedido que el Presidente de la República. Excelentísimo señor Ríos, le confiara una misión diplomática, sino el encargo de que entablara conversaciones con funcionarios, con amigos o con agentes comerciales y se orientara en aquéllos países que iba a visitar sobre el ambiente que existiera, en lo que se refiere al problema internacional. De modo que el señor Morales, en todo caso, yo creo que no ha llevado una misión diplomática; cuando más, ha aprovechado su viaje de restablecimiento de su salud para sostener algunas conversaciones e informar a Su Excelencia el Presidente de la República, al llegar aquí, sobre cuál es el sentimiento de los países que él ha visitado, en cuanto a las materias que interesan al Gobierno.

El señor CAÑAS FLORES. — ¿Y para qué están los Embajadores?

El señor URZUA. — Sé que ésta es función de los Embajadores, pero este ambiente no siempre se capta por la vía diplomática; muchas veces se recoge mejor en la calle, en las sociedades comerciales, o en los diferentes medios sociales o políticos de un país.

Aquí mismo, en Chile, su señoría sabe que el ambiente internacional que domina en el pueblo, no es el ambiente que ha predominado en la Honorable Cámara.

En consecuencia, si ha podido llevar una misión el señor Morales, no ha podido ser otra que la de compenetrarse del sentimiento que reina en esos países para transmitir después a Su Excelencia, el Presidente de la República, sus impresiones.

El señor COLOMA. — Señor Presidente, rogaría a su señoría, sino tuviera inconveniente, se sirviera solicitar el acuerdo de la Honorable Cámara para prorrogar la hora por algunos minutos, porque deseo que se lleve este debate en un terreno de comprensión, y de otra manera no podría conceder interrupciones.

El señor NUÑEZ. — Nos oponemos, porque la otra vez sus señorías no tuvieron la cortesía de aceptar una prórroga para que hablara mi honorable colega señor Uribe.

El señor DELGADO. — En circunstancias que se trataba de defender el fuero parlamentario.

El señor URIBE (don Damián).— Sin embargo, nosotros siempre hemos sido deferentes con sus señorías, y no nos hemos opuesto a que se les prorrogue el tiempo.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Puede continuar su señoría.

Oportunamente, requiriré el asentimiento de la Honorable Cámara para porrogarle el tiempo.

El señor NUÑEZ. — Ya sabe su señoría que nos vamos a oponer.

El señor COLOMA. — Celebro los esfuerzos que ha hecho el honorable señor Urzúa para explicar esta desatentada gestión que el país mira con estupor.

La verdad es que las expresiones que ha empleado su señoría no bastan para llevar al convencimiento de la opinión pública la circunstancia de que el señor Ministro del Interior, a quien se le había concedido permiso para ausentarse de su cargo, por tener su salud seriamente resentida, hasta el extremo de haber tenido que dimitirlo, haya podido ser designado por Su Excelencia el Presidente de la República para que durante el viaje que iba a emprender en esas condiciones, procurara tener conversaciones con algunos funcionarios y con algunos amigos, con el objeto de que, a su regreso, le informase sobre el ambiente existente en materia internacional en los países que iba a visitar.

Señor Presidente, el país no va a comprender jamás ni este episodio de la vida nacional, ni muchos menos las explicaciones que ha creído necesario dar a esta Honorable Corporación mi honorable amigo, señor Urzúa.

Señor Presidente: el señor Ministro del Interior solicitó el permiso necesario para ausentarse a Buenos Aires, en el vapor nacional "Imperial", en viaje de descanso.

Al día siguiente de llegar a Buenos Aires, donde permaneció sólo algunos minutos, se dirigió a Río de Janeiro, y aquí hizo la declaración expresa de que se iba a los Estados Unidos. En cuanto a que lo haya hecho en misión oficial o no, me voy a atener exclusivamente a las declaraciones que tengo ante mi vista, las cuales han sido formuladas por el señor Ministro del Interior a las oficinas noticiosas extranjeras, cuyos corresponsales las han enviado por cable al país.

Mientras tanto, el Congreso se ha quedado sin conocer las verdaderas razones del viaje del señor Ministro del Interior.

El señor CHACON. — ¡Lo que vuelva las conoceremos!

Un señor DIPUTADO. — ¡Qué inteligente es su señoría!

El señor COLOMA. — El Congreso ha otorgado un permiso solicitado por el señor Ministro del Interior por razones de salud, y ha resultado concediéndole, en realidad, un permiso para que realice una gestión, de las más delicadas, en uno de los momentos más difíciles, porque atraviesa el país, en materia internacional.

Mi honorable amigo el señor Urzúa declara que cuando el señor Morales estaba en el extranjero, concedido ya el permiso consttiucional S. E. el Presidente de la República creyó necesario confiarle a este Ministro que se ausentaba de su cargo, porque estaba enfermo, el desempeño de una grave misión diplomática...

El señor URZUA. — Vuelvo a insistir en que no llevó ninguna misión diplomática, y eso es lo que he querido rectificar a su señoría. Además, la misión, sin ser diplomática, no fué dada cuando estaba en el extranjero, sino antes de salir del país; no lleva sino un simple encargo amistoso del Presidente de la República.

El señor MOORE. — ¡Cómo el problema internacional es tan sencillo podía confiárselo así, de paso, a una persona en convalecencia!

El señor URZUA. — Es que muchas veces los convalecientes están más capacitados cerebralmente que las personas que no están enfermas, para resolver algunos problemas.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor MOORE. — Se necesita mucha capacidad y serenidad para resolver el problema internacional.

El señor URZUA. — ¿Cómo dice su señoría?

El señor MOORE. — Digo que se necesita de mayor capacidad para resolver el problema internacional.

El señor URZUA. — Si quien lo va a resolver es S. E. el Presidente de la República, después de recibir las informaciones del Ministro a su regreso de su viaje a los distintos países americanos

El señor COLOMA.— Señor Presidente, yo sostengo que la misión que va a realizar en Estados Unidos el señor Ministro del Interior es una gestión grave y delicada de carácter diplomático, porque se va a realizar frente a altos Jefes y personeros del país del Norte...

El señor GODOY. — ¡Si ya está de vuelta!

El señor COLOMA. —... de modo que el señor Urzúa no va a quitar de la opinión pública el concepto de que el señor Ministro del Interior se encuentra en estos momentos realizando una grave misión internacional.

El señor URZUA. — Es que ésa es una opinión de su señoría, pero no es la opinión del país.

El señor COLOMA. — Y por muy ilustrado y talentoso que sea su señoría no veo cómo pueda llegar a establecer la peregrina teoría de que mañana pueda un Ministro de Estado solicitar permiso para ausentarse del país por enfermedad, y recibir, en seguida, de S. E. el Presidente de la República, una de las misiones más graves para el país.

El señor CHACON. — ¿Se puede saber cuál es la misión?

El señor COLOMA. — Yo se voy a decir.

El señor CONCHA. — ¿Y para qué lo pregunta cuando su señoría acaba de decir que a la vuelta el señor Ministro del Interior lo va a ilustrar sobre el particular?

El señor GODOY. — Es que quiere saberlo más luego.

El señor COLOMA. — Voy a leer una declaración del señor Morales que tiene mucha importancia frente a la formulada por mi honorable amigo, señor Urzúa.

"WASHINGTON, 11. — (U. P). — El Ministro del Interior de Chile, doctor Raúl Morales, declaró a la prensa que su viaje a Estados Unidos es puramente una visita particular para descansar, después de las árduas labores que ha tenido el año último.

El doctor Morales, dijo, sin embargo: El Presidente aprobó mi viaje y me pidió que tuviera un intercambio de ideas sobre la situación internacional con estadistas extranjeros".

El señor GODOY. — Todos hacen lo mismo.

El señor URZUA. — Es lo que he dicho yo.

El señor COLOMA. — "Por lo tanto, espero en la próxima semana ver a los señores Hull, Welles y otros funcionarios de Gobierno norteamericano, incluso probablemente al Presidente Roosevelt para discutir con ellos, los asuntos internacionales, en una forma general".

El señor DELGADO. — ¿Y no se podría saber qué ha hecho el señor Fernández Larraín en sus continuos viajes a Argentina?

El señor COLOMA.— ¿Se puede, señor Presidente, sostener que el señor Ministro del Interior ha ido en viaje recibiendo un encargo de un carácter informal de Su Excelencia el Presidente de la República, en circunstancias que va a conferenciar con el propio Presidente de Estados Unidos, con el Secretario y el Subsecretario de Estado de esa República, sobre problemas internacionales? ¿Se puede sostener en esta Honorable Corporación que habría sido lo mismo que el señor Ministro del Interior hubiera venido aquí a solicitar el permiso constitucional por razones de salud, que a solicitarlo para desempeñar una misión tan delicada como ésta que le ha confiado el Presidente de la República? ¿No le habríamos preguntado siquiera al señor Ministro del Interior: "Su señoría va a hacer este viaje sólo para darle cuenta de sus impresiones al Presidente de la República? ¿No habríamos podido, en el seno de una sesión secreta, siquiera preguntarle: "Señor Ministro del Interior: ¿qué no existen funcionarios diplomáticos en el exterior? ¿Qué no tenemos acreditados ante el Gobierno de Estados Unidos a un Embajador, a Consejeros y a Secretarios de Embajada, que es necesario que el señor Ministro del Interior, que está cansado y que ha desempeñado aquí una labor ardua e ingrata, vaya a obtener de los hombres de Gobierno de Estados Unidos impresiones que no han sido capaces de obtener los representantes diplomáticos de nuestro país?".

El señor CHACON.— Esas son las prerrogativas constitucionales del Presidente de la República.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—Permítame, honorable Diputado.

Ha terminado el tiempo de su Comité.

El señor COLOMA.— ¿No se podría prorrogar por unos minutos?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar su tiempo al honorable Sr. Coloma.

El señor NUÑEZ.— Yo siento oponerme, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En votación la prórroga del tiempo que corresponde al H. Diputado.

El señor ZAMORA.— Ahora van a hablar los democráticos. Cuando iba en otra sesión a hablar el señor Uribe, ustedes se opusieron.

El señor IRARRAZAVAL.— Son discursos que traen escritos. Se pueden insertar en los Boletines...

El señor NUÑEZ.— A ustedes también se los hacen.

El señor IRARRAZAVAL.— En su vida han sido capaces de hilvanar cuatro palabras.

El señor NUÑEZ.— Es una lástima que sea el señor Coloma.

El señor CEARDI.— Hay dudas sobre el resultado de la votación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CEARDI.— ¡Una votación de acuerdo con el espíritu democrático...

El señor ROJAS.— Sus señorías son democráticos, cuando les conviene; cuando no, fascistas.

El señor ZAMORA.— Lo han sido siempre.

El señor SECRETARIO.— Resultado de la votación: por la afirmativa, 37 votos; por la negativa, 15. Total: 52 votos.

Las tres cuartas partes que reglamentariamente se necesitan para prorrogar la hora, son 39 votos.

No se ha reunido el número suficiente de votos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Rechazada la prórroga de la hora.

El señor PEREIRA.— Ahí tiene el Partido Radical.

El señor NUÑEZ.— Se dice que con la vara que mides, serás medido.

El señor PEREIRA.— No quieren que se esclarezca esto; no desean quedar en vergüenza.

El señor NUÑEZ.—. Con la vara que mides, serás medido.

El señor VARGAS MOLINARE.— A su señoría no hay vara que lo soporte.

22.—DESECAMIENTO DE UNA LAGUNA EN EL PUEBLO DE LIUCURA, DE LA PROVINCIA DE ÑUBLE.— PETICION DE OFICIO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Señor Presidente, en un minuto más me voy a referir a las palabras que en este momento ha pronunciado en la Cámara el honorable señor Coloma.

Pero antes, señor Presidente, voy a solicitar de la Honorable Cámara que se dirija oficio a nombre del señor Berman y del que habla...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GODOY.— Señor Presidente..

—EL SEÑOR PRESIDENTE AGITA LA CAMPANILLA.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a los señores Diputados, se sirvan guardar silencio.

El señor GODOY.— ¿Este tiempo se computa, señor Presidente?

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— Sí, se computa.

El señor GODOY.— Entonces voy a tener que gritar...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GODOY.— Señor Presidente, decía que solicito de la Mesa se dirija oficio, a nombre del honorable señor Berman y del que habla, al señor Ministro de Tierras y Colonización, a propósito de una gestión que el Comité Pro Adelanto de Liucura, una pequeña población rural de de la Provincia de Ñuble, ha venido haciendo para que se proceda a desecar una laguna próxima a ese pueblo, a fin de entregar los terrenos agrícolas que así se obtengan a los campesinos de esa región.

Esta gestión tiene mucha importancia económica para esos trabajadores, y yo espero y deseo que pueda tener un resultado favorable y que no se tramite el problema, exclusivamente como un papeleo más entre oficinas públicas.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se enviará oficio a nombre de su señoría.

23.— DECRETO SOBRE PASTEURIZACION OBLIGATORIA DE LA LECHE EN ALGUNOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor GODOY. — Solicito también, señor Presidente, que se dirija otro oficio...

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a los señores Diputados tomar asiento y guardar silencio.

El señor GODOY.—... al señor Ministro del Interior, relacionado con una medida gubernativa que acaba de adoptarse, en el sentido de imponer obligatoriamente la pesteurización de la leche en algunos pueblos de la Provincia de Santiago, como son, San Bernardo, Puente Alto, La Cisterna, etc.

Esta medida, dictada en la situación económica extraordinariamente difícil porque atraviesa el país, va a provocar el encarecimiento de un producto, que ahora se vende a un peso sesenta el litro y que, automáticamente, subirá a dos pesos veinte.

Además, es una medida muy discutible desde el punto de vista del beneficio sanitario como puede probarlo la calidad de la leche pasteurizada que está condenado a beber el pueblo de Santiago. Es de todo punto inconveniente, porque inclusive va a crear dificultades en el actual proceso de producción y de distribución de este producto en todo ese sector de la provincia, pues afecta a más de ochenta productores.

Nosotros creemos que, sin un estudio racional, sin ver la forma en que se emplearán las fuerzas económicas que por esta medida van a ser condenadas a la paralización, no procede dictar medidas de esta naturaleza.

Pedimos, pues, que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, haciéndole ver la conveniencia de suspender ese decreto sobre pasteurización de la leche, que está por entrar en vigencia

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se enviará el oficio solicitado por su señoría.

24.—APLICACION DE LA LEY DE RESIDENCIA A DOS INDUSTRIALES.— PETICION DE OFICIO.

El señor GODOY.— Finalmente, solicitamos, señor Presidente, que se oficie, a nombre del honorable señor Berman y del que habla, al señor Ministro del Interior para que dé a conocer la resolución que se sirvió adoptar el Gobierno en relación con una denuncia y una petición concreta que formulamos, en el sentido de que, de acuerdo con una declaración hecha por el Presidente de la República, se procediera a aplicar la Ley de Residencia a los industriales extranjeros Juan Dagorret y su hijo Luis Dagorret. Estos caballeros están en la categoría más perniciosa, en la de los provocadores, creando en sus industrias graves problemas, llevando a los obreros a paros forzosos, tratando a los obreros de sus establecimientos peor que a ilotas y a esclavos, lo que significa, señor Presidente, un verdadero atentado contra nuestra democracia y contra los derechos ciudadanos.

Nosotros esperamos, señor Presidente, que el Gobierno proceda a pronunciarse sobre este asunto que le ha sido planteado por los Sindicatos, por los Partidos y por los propios afectados.

Hay obreros, víctimas de agresiones de hecho de parte de esta gente, que han ido a parar a establecimientos hospitalarios, donde ha quedado constancia de las lesiones físicas que han recibido.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se enviará el oficio pedido por su señoría.

25.—VIAJE DEL MINISTRO DEL INTERIOR, DON RAUL MORALES BELTRAMI, AL EXTRANJERO.

El señor GODOY. —Finalmente, en los ocho minutos que aún me quedan...

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Le quedan cinco minutos a su señoría.

El señor GODOY.— Deseo, señor Presidente, en cierto modo, sumar mis palabras a las observaciones que se han venido haciendo, desde distintos sectores del país, sobre la misión que le ha sido confiada al señor Ministro del Interior, doctor Raúl Morales Beltramí.

Estimamos, señor Presidente, que la política internacional, en la forma como la sigue conduciendo el Gobierno, es la que crea esta situación sumamente incómoda para el país y para los propios hombres a los cuales el Gobierno suele entregar estas misiones.

La incertidumbre en que hemos vivido, esta especie de "Lambeth-Walk", esta línea zigzagueante, que ha seguido nuestra Cancillería, confusa y arrastrada, en la cual se da un paso adelante y dos para atrás, y en dónde de pronto se pretende recuperar terreno para luego volver a las andadas, es la causante de que se produzcan estas situaciones de protesta de parte de algunos sectores del país que no miran hacia los mejores intereses del país, sino hacia los intereses de sus enemigos más tenebrosos, como lo son los fascitas.

Estas situaciones son las que aprovechan los aliados del fascismo, que hipócritamente se dicen democráticos, que no se atreven a proclamarse como son, esto es, que son partidarios de identificarnos con los regímenes fascistas, aprovechando esas fuerzas que el totalitarismo ha creado como instrumento de agresión y de penetración en todos los países donde han sentado sus reales.

El Gobierno, de una vez por todas, debe seguir una política internacional clara, precisa y definitiva, que no puede ser otra en estos instantes, que la de ir a la ruptura de relaciones con las potencias del Eje, y de que se ponga al país en situación de defender su integridad territorial, y de que impere en él el ejercicio más amplio de sus instituciones democráticas. Este es el único medio de evitar que se sigan repitiendo estos hechos que repugnan a la conciencia democrática del país y por ello nosotros abogamos públicamente porque de una vez por todas el Gobierno, interpretando el sentimiento casi unánime del pueblo, proceda a la ruptura de relaciones diplomáticas con las potencias del Eje.

Será el único medio de terminar con esta verdadera tembladera en que hemos estado viviendo en los últimos tiempos y que nos lleva a estas peligrosas especulaciones que hacen algunos sectores pseudo-democráticos del país a propósito de gestiones, tramitaciones y manejos confusos o nebulosos en los cuales periódicamente se encuentra empeñada nuestra Cancillería.

Sólo así, señor Presidente, se salvará el prestigio democrático y el nombre de la República; de otro modo iremos sencillamente hacia el despeñadero y cuando, a su hora, trate el país de hacer una rectificación, seguramente será tarde y carecería ya de valor.

Con estas palabras, señor Presidente, pongo término, por ahora, a mis observaciones sobre la materia.

26.— ACTUACION FUNCIONARIA DEL SR. LEON GUILLART TRICOT, COMANDANTE DEL REGIMIENTO DE FERROCARRILEROS DE PUENTE ALTO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, Honorable Cámara:

Como Diputado por el Tercer Distrito, me hago eco del clamor público que hay en toda la región de Puente Alto, por una serie de hechos incorrectos cometidos por el señor León Guillar Tricot Comandante del Regimiento de Ferrocarrileros de Puente Alto, que afectan la dignidad e integridad el Ejército, las que como chileno, debo defender. A fin de que después no se tergiversen mis palabras, debo dejar claramente establecido que al referirme al señor León Guillar Tricot, como funcionario, no me lleva en absoluto el ánimo de atacar, a las Fuerzas Armadas, por las que siento un profundo respeto y cariño; no hablo tampoco en nombre de ningún partido político, ni tienen mis palabras, un alcance político, sino que lo hago, única y exclusivamente, como Diputado de una región que tiene la obligación de captar el clamor de todo un pueblo.

He recibido innumerables reclamos, en que se me pide intervenga para conseguir un mejor servicio del tren de pasajeros de Puente Alto al Volcán. Se me ha dicho, que el señor Guillar, en los días de trabajo, cuando los obreros tienen que trasladarse a sus labores, aunque vea que los pasajeros van unos encima de otros, o prácticamente no caben, no hace agregar otro carro, como sería lo lógico. Este procedimiento ha tenido como resultado, que constantemente se queden obreros sin poder llegar a sus trabajos, colocándolos en situación de ser desahuciados, por faltar a ellos.

Pido que el señor León Guillar Tricot, tenga más deferencia con el público, pues aunque se trate de obreros modestos, tienen derecho al mínimum de comodidad y consideración, que con un poco de buena voluntad se les puede proporcionar, y de esa manera todos los habitantes de la región, se sentirán atraídos hacia el ferrocarril y cooperarán al progreso de él, que es el de la región.

Después de haber dado todos los pasos ante quienes correspondía, traigo a esta Honorable Cámara, señor Presidente, el caso de un humilde, pero honrado y eficiente ciudadano, Remigio Donaire V., que se desempeñó 16 años como Jefe de Taller, y un año como tornero, o sea, que prestó sus servicios 17 años, en el ferrocarril, a quien se le ha despedido, desconociéndosele todos los antecedentes favorables que tiene.

Con todas las personas con quien he hablado para que se le haga justicia a Donaire, reconocen en él, una persona de excelente conducta, serio honrado, cumplidor y eficiente en su trabajo; sin embargo, se le ha desconocido su calidad de empleado y se le rebajó a obrero sin tomar en consideración ninguna de las muchas razones que favorecían a Donaire.

El señor CARDENAS.— ¿Me permite una corta interrupción, Honorable Diputado?

El señor ACEVEDO.— Dispongo únicamente de

8 minutos, pero, si se me prorroga el tiempo, no tengo inconveniente alguno en conceder una interrupción a Su Señoría.

El señor CARDENAS.— Es para confirmar lo que está diciendo Su Señoría, porque yo conozco al señor Donaire desde hace más de 15 años y me consta todo lo que Su Señoría, está afirmando.

El señor ACEVEDO.— Precisamente, me voy a referir a eso, Honorable Diputado.

Como éste se negara a aceptar esta injusticia, se le despidió, se le obligó a firmar su desahucio. A pesar de todas las gestiones que ha practicado por intermedio de los Honorables colegas Cárdenas y Garrido, tampoco se le ha hecho justicia.

El señor Guillar, en algunas presentaciones dice que a Donaire se le calificó como Jefe de taller, por una situación sentimental. Yo no creo que los Jefes que tuvo el Regimiento Ferrocarrileros, se guiaran, en el desempeño de sus funciones, por cuestiones sentimentales.

Existe además el hecho que cuando el Jefe titular fué a Alemania, a Donaire se le dejó en su reemplazo; si no era capaz ¿cómo se puede dejar a un hombre trece meses en un puesto de suma responsabilidad?

No creo tampoco que el señor Guillar Tricot, haya dejado por sentimentalismo a Donaire trece meses, como Jefe de la Maestranza.

Donaire dice que esta es una abierta represalia, por razones que él, no tiene inconvenientes de precisar.

Como Jefe de Taller, recibió orden para hacer unos muebles cromados, para el señor León Guillar Tricot, con material que no había sido dado de baja. Hizo seis sillas cromadas y pisos plegables, tres fondos de aluminio. Posteriormente se le hicieron cargos a Donaire, por haber echado a perder un material que ascendía a $ 35.000, siendo que por orden del señor Guillar, él le hizo los muebles con el material que el mismo le indicó y en la maestranza del ferrocarril, dentro del horario de trabajo.

También se separó al Jefe de fundición y se abandonó una instalación de fundición de fierro, bronce y aluminio que costó al ferrocarril 60 mil pesos, para mandar a hacer los trabajos a Santiago, con el atraso correspondiente y costo muy superior.

A raíz de haber despedido a algunos empleados, el señor Guillar fué demandado ante los Tribunales del Trabajo. Dichos empleados pusieron de testigos a personas a quienes les constaba lo que ellos afirmaban. Como dichos testigos tendrían que declarar la verdad, en la orden del día del Regimiento, se colocó un párrafo, prohibiendo la entrada a quienes declaraban a favor de los despedidos y se les tildó de desleales e indeseables por decir la verdad.

Mientras a unos se les despedía por razones fáciles de comprender, pues siempre es molesto, tener subalternos que saben mucho, al Jefe de Maestranza, señor Makenzie R., que regresaba de Alemania, se le jubilaba y se le dejaba en el mismo puesto, o sea, que este señor goza de dos sueldos, lo que es absolutamente incorrecto, desde todo punto de vista.

También se me ha dicho que el señor Guillar, quiere suprimir a todo el personal civil del ferrocarril. No quisiera pensar que el señor Guillar desprecia a los obreros, pero los hechos me demuestran lo contrario.

He recibido además una denuncia en el sentido que se ha suprimido la estación Ingenio, afectando a los pobladores de ese sector y también a tres fundos (Ingenio, Romeral y Almendro) que necesitan el transporte de mercaderías, material y cosechas. Esto aparte de los pasajeros que necesitan tomar el tren en dicha estación.

Este hecho llama la atención de toda la gente, pues demuestra que el ferrocarril, en vez de progresar, suprime estaciones y aleja al público, no pudiendo progresar, de esta manera, ninguna empresa, perjudicando con esto a la región.

El ex capitán de Ejército, señor Eduardo Ponce Roldán, tiene también, según me ha manifestado, otros antecedentes que en su oportunidad y a quien corresponda dará a conocer.

El señor León Guillar Tricot, tiene un auto para el Regimiento, que está a su servicio. Todo el pueblo de Puente Alto, ha visto con profundo desagrado que mientras no hay bencina para muchas personas que se ganan el sustento de cada día, él y su familia, el domingo 15 de noviembre, hizo tres viajes a la Iglesia, demostrando con esto que no sigue el magnífico ejemplo dado por su superior, General Arriagada, Ministro de Economía, quien ha pedido corrección y ayuda para aliviar el difícil problema del combustible.

Ante estos hechos, la gente murmura "recibe algunos miles de pesos para bencina y los gasta en esto".

Ante estos hechos solicito, señor Presidente, se dirija Oficio al señor Ministro de Defensa Nacional, y a la Contraloría General de la República, y se le hagan llegar estos antecedentes para que se ordene una investigación de todos estos hechos o incorrecciones que pudieran existir, para la tranquilidad del pueblo y el prestigio del Regimiento Ferrocarrileros.

Pido también, se ordenen la reincorporación de Remigio Donaire, a su respectivo puesto y que por ningún motivo se desahucie a los obreros del ferrocarril y maestranza, pues con ello, se acrecentaría la cesantía actual.

Pido además, señor Presidente, se le haga el reajuste de sueldos a estos obreros que ganan un salario de hambre. Que este reajuste se haga de acuerdo con las peticiones que hace tiempo formularon al Ministro de Defensa.

También, señor Presidente, existe un marcado malestar en el pueblo de Puente Alto, por los atropellos que hace el señor León Guillard Tricot a las autoridades comunales, que tienen en su mano la administración civil de la Comuna.

Pretende mandarlos como simples mozos. En las Fiestas Patrias, las autoridades, secundadas por todas las organizaciones de Puente Alto, inclusive el Regimiento, acuerdan un programa de fiestas, y el señor Comandante, sin consultar a nadie, ordena todo lo contrario. El año 1941, se negó a hacer la alocución patriótica, que todos los años hace un Oficial del Regimiento, por lo que hubo de hacerlo una profesora y llevó al Regimiento a la Iglesia, y no a la Plaza Pública, donde se realiza el acto todos los años, haciendo con esto una labor sectaria que no se puede aceptar, menos en un Jefe de Ejército, como lo es el señor León Guillar Tricot.

En una gran concentración y desfile hecho por los trabajadores de la Región de Puente Alto, en que se recibió al líder de los trabajadores mexicanos, Vicente Lombardo Toledano, hizo acuartelar toda la tropa y marcó una raya que no podría pasar nadie, instaló ametralladoras y ordenó que el que pasara esa raya se le baleara. El desfile pasaba frente al Regimiento y si por alguna casualidad, una persona hubiese pasado sin querer la línea trazada (pues no se sabía que existiese ni hubiese tal orden) se le habría disparado lo que habría provocado una reacción de los manifestantes, dando lugar a que hubiese masacrado a los obreros, en la forma injusta en que se ha hecho tantas veces. Además, con estas medidas se ve claramente que se pretende crear una disposición de la tropa, contraria y de hostilidad al Pueblo y los Trabajadores.

Esto produjo una reacción de rebelión subterránea en la tropa, ya que hay muchos conscriptos, por ejemplo que tienen sus padres que son obreros, y cuando se les ordena instalar ametralladoras que posiblemente vayan contra el pueblo es fácil suponer la reacción que les producirá una medida que va a perjudicar a sus padres, hermanos o familiares.

Además, se agrega a todo esto un curioso hecho: que se haya pasado en un teatro de la localidad, a puerta cerrada, a la tropa, la película fascista "Victoria en el Oeste", que aún cuando se le pueda tomar por el lado técnico, no se puede desconocer la influencia que ejerce en la juventud como método de propaganda.

El señor YAÑEZ.— Su Señoría, está mal informado.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado la hora.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, me falta solamente una hoja para terminar.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — No se puede adoptar ningún acuerdo, Honorable Diputado, porque no hay número en la Sala.

UN SEÑOR DIPUTADO.— Que se llame, entonces; o que se levante la sesión.

El señor ACEVEDO.— Yo rogaría que se insertara el resto de mi discurso en la Versión Oficial.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tampoco se puede tomar un acuerdo, porque no hay número en la Sala, Honorable Diputado.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 19.50 horas.

ENRIQUE DARROUY P.
Jefe de la Redacción

FUE DESPACHADO EL ARANCEL DEL CONTADOR

El Registro Nacional de Contadores nombró a principios del año en curso una Comisión de Reajuste del Arancel del Contador compuesta por cuatro contadores cuatro empleadores de los mismos que preside el titular de la Corporación nombrada, señor Eliodoro Domínguez.

A base del Arancel vigente, del proyecto de Arancel del Sindicato Profesional de Contadores Autorizados y de las ideas de la Sociedad Nacional de Contadores, dadas a conocer en el N.o 1 de su revista oficial, la Comisión ha redactado un proyecto que ha sometido al estudio y resolución del H. Consejo del Registro Nacional de Contadores.

La eficacia del nuevo Arancel queda asegurada en el art. 7.o que dispone cancelar la inscripción del Contador que acepte un honorario inferior al que se acordare y también al del profesional que se preste para reemplazarlo.

Se ha citado extraordinariamente al Consejo del Registro Nacional de Contadores, para el viernes 18 del presente, a las 11 horas, a fin de ocuparse de este asunto de tanto interés para el gremio; y se nos pide advertir a estos profesionales que pueden pasar a imponerse de los proyectos y hacer, al mismo tiempo, las sugerencias del caso.

ENTREGA DE PREMIOS EN INSTITUTO CHILENO BRITANICO DE CULTURA

Con asistencia del Embajador de Gran Bretaña, Sir Charles Orde, se efectuó ayer, en el Instituto Chileno-Británico de Cultura, la entrega de los premios y certificados de competencia a las 287 estudiantes que han tenido éxito en sus exámenes en las asignaturas de inglés y taquigrafía en inglés.

Durante el año se han inscrito no menos de 1,029 estudiantes en los cursos ofrecidos por el Instituto, lo que significa un aumento considerable sobre el año pasado.

Del 4 al 29 de enero próximo habrá cursos concentrados de veran oen el Instituto, en cooperación con la Escuela de Verano de la Universidad de Chile.

El consejero y director de estudios, profesor señor Charles T. Darling, se dirigirá en estos días al exterior. En su reemplazo contará el Instituto con los servicios del Dr. A. M. Renwick, actual Director del Colegio Anglo-Peruano de Lima, y Dr. de la Universidad de San Marcos.

B O X

Dos campeones hacen esta noche match de fondo en el México B. C.

SEGOVIA Y EL IQUIQUEÑO GUILLERMO VICUÑA, CAMPEON LATINO AMERICANO

Un novedoso programa es el que anuncia para esta noche la Directiva del México Boxing Club, en su cómodo local de la calle San Pablo 1617, y que seguramente obtendrá un éxito completo.

La base del festival para el encuentro entre los aficionados Andrés Segovia, el ex campeón de Chile de los peso liviano y cuyo último triunfo sobre Cisternas por K. O.. constituyó una agradable satisfacción para muchos de sus admiradores; su contendor es el campeón Latinoamericano, Guillermo Vicuña.

AZUA, PEREZ, LABARCA Y SALINAS

Completarán el programa siete preliminares, a base del México y Racha; de estos matches sobresalen los encuentros de Raúl Azúa, el ex defensor del Ejército, cuya actuación en el último Campeonato Nacional fué sobresaliente; su rival es Fernando Mena, un eficiente amateurs.

Raúl Pérez, que tiene un empate con el segundo campeón de Chile, Arturo Guzmán, se enfrentará con el campeón de San Bernardo, Mario Labra, que perdió escasamente por puntos con Videla, de la Naval, en el torneo del Estadio Chile, y, por último, Mario Salinas, el amateur que lleva veinte peleas, sin conocer la derrota, cruzará guantes con el campeón novicio, Roberto Moncada.

SE ENTREGARA UN DIPLOMA

En un momento oportuno, la Directiva del México B. C., entregará un diploma de honor al presidente de la Federación de Box de Chile, con motivo de sus seis años consecutivos como dirigente principal del boxeo chileno.

EL PROGRAMA COMPLETO

El programa confeccionado para esta noche en el México B. C., San Pablo 1617, es el siguiente:

José Carroza, del México, con Héctor Jara, del Racha, de San Bernardo.

Luis Hernández, del México con Mario González, del Racha, de San Bernardo.

Mario Salinas, del México con Roberto Moncada, del Racha, de San Bernardo.

Salomón Medel, del México con Luis Caroca, del Racha, de San Bernardo.

Raúl Canales, del México, con Orlando Yáñez, del Racha, de San Bernardo.

Raúl Pérez, del México, con Mario Labra, del Racha, de San Bernardo.

Raúl Azúa, del México, con Fernando Mena, del Racha, de San Bernardo.

Interesante match de fondo entre los conocidos peso liviano, Andrés Segovia, ex campeón de Chile (del México), con Guillermo Vicuña, campeón Latinoamericano (de Iquique).

CACHETADA REGRESA HOY A LA ARGENTINA

Kid Cachetada, que había anunciado su partida para ayer, la postergó para hoy, debido a que quiso dejar finiquitado el contra de sus próxima peleas en Chile, bajo la empresa del nuevo empresario Ramiro Mardones, quien se propone realizar una brillante temporada de boxeo profesional.

Cachetada parte hoy con destino a Mendoza.

EN EL DEPORTIVO RECOLETA

EL PROGRAMA DEL SABADO PROXIMO

El sábado próximo se llevará a efecto, en el Estadio del Deportivo Recoleta, un interclub entre el Racha Boxing Club de la Asociación de Box de San Bernardo, y Deportivo Recoleta. Se iniciará la reunión a las 19 horas con el siguiente programa:

José Díaz, del Deportivo Recoleta, versus Luis Labra, del Racha de San Bernardo.

Mario Pérez, del Deportivo Recoleta, versus I. Mario Lama, del Racha de San Bernardo.

Ignacio Miranda, del Deportivo Recoleta, versus Luis Salas del Racha de San Bernardo.

Hernán Recabárren, del Deportivo Recoleta, versus Francisco Madariaga, del Racha de San Bernardo.

Julio Gallardo, del Deportivo Recoleta, versus Francisco Soto, del Racha de San Bernardo.

Pedro Tello, del Deportivo Recoleta, versus Onofre Burgos del Racha de San Bernardo.

Semifondo: Carlos Rendich, del Deportivo Recoleta, versus Toribio Gutiérrez, del Racha de San Bernardo.

De fondo: Felipe Yep, del Deportivo Recoleta, versus René Gamboa, del Racha de San Bernardo.

Reservas: Moisés González, del Deportivo Recoleta, versus Roberto Díaz, del Racha de San Bernardo.

Manuel Lillo, del Deportivo Recoleta, versus Nobico Castro, del Racha de San Bernardo.

Beneficio de la Pascua de los Pobres en el Caupolicán

La Compañía de Revistas del Teatro Caupolicán que ha seguido funcionando con gran cantidad de público, anuncia dos funciones. La vermouth a las 18.30 horas con las revistas de gran éxito, "Bolero árabe" y "En la tierra de la rumba".

La función nocturna tendrá especial atracción, por cuanto se realiza el festival que la Empresa Chilena Cóndor, ofrece a beneficio de la Pascua de los Niños Pobres por la Compañía de Revistas, llevando a escena las mismas revistas de la vermouth, con la actuación de Los Lecuona Cuban Boys, La Desidería, Alejandro Lira, los bailarines soviéticos Basilioff Gedisman y Maribel, Diana Reyes y sus guitarristas, Raúl Gardy y las 30 señoritas del ballet metropolitano.

El festival de esta noche en el Caupolicán, a beneficio de la Pascua de los Niños Pobres, está patrocinada por la primera dama de Chile la señora Marta Ide de Ríos.

SITUACION FINANCIERA DE LA CAJA DE SEGURO

En la mañana de ayer, el vicepresidente ejecutivo de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio, señor Salvador Allende celebró una detenida entrevista con el Ministro de Hacienda, señor Guillermo del Pedregal. En esta oportunidad se estudió la actual situación financiera último de dicha institución.

MAÑANA SE INICIA TEMPORADA DE FLORES EN EL MUNICIPAL

Es esperada con justificado entusiasmo en todos los círculos artísticos y sociales, la reaparición, después de prolongada ausencia, en el Teatro Municipal, del primer actor nacional Alejandro Flores, al frente de un magnífico conjunto y que se efectuará mañana, en la noche, con la intensa y elegante comedia de Oscar Wilde, "Un marido ideal".

El público está ávido de asistir a buenos espectáculos de comedia, en castellano y Alejandro Flores, por la calidad del elenco que lo acompaña y por lo universal de su repertorio, está en condiciones de satisfacerlo ampliamente. La primera actriz Silvia Villalaz que ha recorrido casi todos los países de América, habiendo triunfado en el ambiente hispano, en Nueva York y que fué contratada por el Gobierno de Panamá, para dirigir la Escuela de Arte Dramático en dicho país, tendrá oportunidad de demostrar en "Un marido ideal", los progresos que ha realizado en su carrera teatral.

NOCHE DE SANTA CLAUS EN EL TEATRO ESMERALDA

Con toda actividad continúan los preparativos para el festival de cine y variedades, que se llevará a efecto en la función nocturna del martes 22, en el amplio Teatro Esmeralda.

Esta velada promete alcanzar un éxito grandioso; pues su programa será fantástico. En otras ediciones daremos el programa completo y el significado de esta función.

Por el momento han ofrecido graciosamente su concurso el aplaudido actor Juan Carlos Croharé y el charlista Humberto Pinto Díaz, quien desarrollará temas de interés para todo auditorio.

CROHARE DEBUTA MAÑANA EN EL DIECIOCHO

Mañana se presenta Juan Carlos Croharé y su compañía de comedias en la simpática salita "Dieciocho" poniendo en escena la famosa obra del teatro inglés, intitulada: "La Familia Barret", obra que les ha valido en la presente temporada teatral uno de sus más grandes éxitos.

El sábado, Croharé rinde homenaje al comediógrafo chileno, Armando Moock, fallecido recientemente en Buenos Aires, con tal motivo, representará la obra que le valió uno de sus éxitos últimos, "Algo triste que llaman amor", obra premiada en la República Argentina.

Hoy actúa la Compañía en el Teatro Valencia, poniendo en escena: "El cadáver viviente".

HOMENAJE A MARUJA CIFUENTES HOY EN EL BAQUEDANO

Hoy, en función nocturna y con nutrido e interesante programa se realiza el homenaje que se ofrece a la primera actriz de radio y teatro, Maruja Cifuentes, en el Teatro Baquedano.

En el desarrollo del programa, Juan Carlos Croharé acompañará a la festejada en uno de sus mayores éxitos artísticos: "Las mil y dos maneras de hacer el amor". Edmundo Barbero y Cora díaz, actuarán en la interpretación de "El duelo", del autor ruso Antón Chejov y Mireya Latorre y Ricardo Moller, en un acto de "Del brazo y por la calle".

Se presentarán en escena una "Audición Geniol" y el "Huaso de Auquinco", contándose, asimismo, con un magnífico programa de variedades, a cargo de Olguita Núñez, Federico Muñoz Cabrera, Silvia Lorena, Jorge Pérez, dúo Ruth y Magda, Mary Calderón, Walter Gana, Guillermo Gana Edwards, hermanos Vergara, dúo Rey-Silva, Donato Román Heittman, Haydée Logán, Las Mapuchitas, Chito Faró, Olimpia Le Roy, Raúl Gardy, Alberto Mery, Rolando Caicedo, Lucho Rojas Gallardo y otros aplaudidos artistas.

FESTIVAL EN HOMENAJE AL BICENTENARIO DE TALCA

Los hijos de Talca celebran los 200 años de vida de su histórica ciudad, con un festival que se efectuará hoy, a las 22.30 horas, en el Salón Auditorium de Radio Carrera, Matías Cousiño 150, tercer piso.

El Director del Album Genealógico e Histórico de Talca, don Humberto Valdés Bravo, ha organizado este festival que promete brillante éxito.

El producto de este festival será a beneficio del Hospital Regional de esa ciudad.

Participarán destacados elementos artísticos tales como las distinguidas sopranos talquinas: Matilde Broders, María Rodríguez, Carmen Moreno de Flores y nuestro primer actor nacional Alejandro Flores, Corita Santa Cruz, Los Gualtecos del Sur, y otros destacados valores artísticos. Hablará en este acto conmemorativo don Gustavo Opazo, autor de la historia de Talca, que obtuvo el primer premio en dicha obra en el último certamen de historia, verificado en Talca con motivo del bicentenario.

HOY, SE REPITE, "OVIDIO", ESTRENADO AYER POR CORDOBA

La compañía que dirigen Lucho Córdoba y Olvido Leguía en el Teatro Imperio estrenó ayer la comedia que consagró a su autor, el escritor francés Laurent Doillet, titulada: "Ovidio".

El aplaudido conjunto del Imperio, que ha realizado la hazaña de mantenerse durante siete años actuando frente a nuestro público, cierra brillantemente el año con este estreno.

Se trata de una obra chispeante y festiva, como una de las mejores muestras del espíritu y "humour" franceses, y se presta para ser interpretada por la Compañía Leguía-Córdoba y, especialmente, en su papel protagónico, por Lucho Córdoba.

Cualquier elogio a uno de los intérpretes, — que no los incluya a todos, — sería injusto, pues todos estuvieron bien. Se ve que el director ha puesto especial interés en realizar su tarea y ha efectuado celosamente la preparación de la comedia, cuidando hasta sus últimos detalles, como los decorados, realizados bajo su personal dirección, que merecen una mención aparte.

"Ovidio" es una obra comiquísima, que entra en situación, desde la primera escena, haciendo reír. Sin embargo, no es como otras tantas obras cómicas que, al caer el telón en el último acto, no dejan sino la agradable impresión de un buen rato, alegre, sino que sus chispeantes escenas se graban en el ánimo y su humor sigue sugiriendo nuevas reflexiones.

Hoy va, nuevamente "Ovidio" en la tarde a las 18 horas, en el Imperio.

Los empleados del Real se benefician

Para el lunes, a las 21.45 horas, ha sido fijada la fecha en la que los empleados del Real tendrán su función de honor y beneficio.

El programa confeccionado es por demás atrayente, contándose desde luego la exhibición de la película argentina, "Los chicos crecen", de reciente éxito. También tomará parte la soprano chilena Matilde Broders, Los Cuatro Huasos, y otros acreditados artistas chilenos.

Homenaje a Pila Lecaros en el Franklin

Esta noche se realiza la función en honor de Pila Lecaros, fiesta que le han preparado sus compañeros radiales con motivo de haber cumplido esta artista, diez años de exitosa labor en los micrófonos chilenos.

El festival se iniciará con la actuación de los siguientes artistas que han ofrecido galantemente su concurso: Nino Lardi, Nicanor Molinare, María Rodríguez, dúo Ruth y Magda, Armando Bonansco y su grupo típico, Víctor Loyola, Pepe Aguirre, Rubens de Lorena, Martha Ubilla, Helia Grandón, Olga Donoso, Olguita Núñez, y muchos otros.

A continuación se exhibirá la película, "Cuando muere el día".

Reaparición de Julita Pou

Muy bien recibida por los habitués de "El Patio Andaluz", y "La Hostería del Laurel", fué anoche al presentarse nuevamente, ante ese público, la cantaora flamenca y de canciones internacionales Julita Pou.

Esta artista es un elemento querido en esas boites, y ha sido un acierto, su reaparición.

Rangle, Tacle y Dagle, continúan con los éxitos obtenidos desde que debutaron.

Esta noche actuarán: Julita Pou, Rangle, Tacle y Dagle, Choly Mur, Nicanor Molinare, Helia Gandón, Henry Wilson, el Negro Alcántara y Ernesto Ochoa.

El mago Richiardine

Se nos informa que el gran espectáculo de ilusionismo que trae el mago Richiardine viene a Chile para debutar en el Teatro Caupolicán. Richiardine es el mayor ilusionista más extraordinario que pisa los escenarios modernos. Su espectáculo de gran aparato y lujo será bien recibido.

"La Desidería, Reina de la Primavera"

Mañana en la tarde y noche será renovado el cartel de la Compañía de Revistas del Teatro Caupolicán. Se estrenarán dos revistas originales de Carlos Cariola: "La Desidería, Reina de la Primavera" y "Se me ha perdido la orquesta", obras con cuadros humorísticos y sketchs, en los que actúan Los Lecuona Cuban Boys, los bailarines soviéticos Basilieff Gedisman y Maribel, La Desidería, Alejandro Lira, Farías, Diana Reyes y las señoritas del ballet metropolitano.

En el Tap Room

Hoy, en las reuniones sociales de la hora del té y en la medianoche, a la salida de los teatros, la famosa orquesta de Los Lecuona Cuban Boys, actuará en el palco escénico de la elegante sala del Tap Room de la calle Estado 239.

Los Lecuona Cuban Boys ejecutarán un lucido repertorio de música afro-cubana y también melodías bailables que las distinguidas familias que concurren al Tap Room aprovecharán para danzar en la pista luminosa de cristal del Tap.

D E P O R T E S

RIVER PLATE Y PEÑAROL, JUGARON ANOCHE COMO AUTENTICOS CAMPEONES

Y EMPATARON A 1 GOAL, BRINDANDO UN MATCH DE EXTRAORDINARIA CALIDAD.— TREINTA MIL PERSONAS APLAUDIERON LA BRILLANTE PERFORMANCE DE LOS RIOPLATENSES

Treinta mil personas presenciaron anoche en el Estadio Nacional, la reunión inicial del Campeonato Triangular de Football, en doble rueda, en el que participa Colo Colo, más el valioso aporte del equipo de honor River Plate, campeón profesional argentino, y del cuadro de Peñarol, vicecampeón uruguayo.

Les correspondió a los equipos rioplatenses, protagonizar este lance inaugural de tan interesante certamen y, ciertamente, que supieron brindar — como corresponde a sus títulos — un espectáculo footballístico de primera magnitud, que satisfizo, y sobre pasó, las expectativas del numeroso público.

No se podría decir a ciencia cierta, cual de los dos conjuntos fué mejor. Pero lo que sí se puede asegurar es que ambos ofrecieron una gran exhibición de buen football realizada por auténticos campeones. Su habilidad perfecta en el dominio del balón, el exacto sentido de la ubicación más favorable y un estado atlético insuperable, fueron detalles que a nadie han podido pasar inadvertidos y todos estarán de acuerdos en que transcurrirán muchos años antes que dos elencos vuelvan a ofrecer el espectáculo de un football de alta ley como el que vimos anoche.

River Plate, más ejecutivo en la concepción de sus planes, valiéndose para llegar a la realización de sus intenciones de un trabajo individual extraordinario, tuvo tantas oportunidades como su formidable oponente para inclinar el marcador a su favor. Empero, necesario será agregar que los aurinegros del Peñarol, club popular y de gran arrastre en Montevideo, gustaron quizá si más por la manera cómo sus ágiles se "metieron" en la zaga enemiga quebrando, en razón de recursos únicamente personales, una defensa que parecía inexpugnable.

En el juego de mitad de cancha, pudo observarse la enorme diferencia que separa al football rioplatense del nuestro. Ni una acción desmedida, ni un pase mal hecho o una pelota entregada sin razón al contrario, todos parecen como si se hubiesen puesto de acuerdo para convencer acerca de que este deporte es bonito y es especialmente espectacular, cuando se ha llegado a un período de eficiencia y de sencilla maestría que permite concebir que en realidad es posible hacer un arte del balompié y siempre tendrán que ser uruguayos y argentinos los encargados de hermosear y de llevar a su grado más alto una actividad que requiere pericia, en primer lugar, y en seguida una serie de disposiciones muy personales que sólo se adquieren cuando ya el football — como en el caso presente — se ha adentrado mucho y constituye para ellos, un verdadero empleo, un trabajo.

El empate a 1, se justifica perfectamente. Como jugaron anoche River Plate y Peñarol, podrán igualar cuantas veces se enfrenten y siempre quedará una impresión tan bondadosa como la que hemos tratado de narrar. Y junto con alabar esta capacidad auténtica de los campeones de Argentina y Uruguay, justo será asimismo señalar desde luego el difícil papel que tendrá que cumplir Colo Colo — nuestro representante — en un torneo en el que no se ocultan las intenciones de alcanzar una clasificación honrosa. Cualquiera de estos dos conjuntos extranjeros rinden, técnicamente, mucho más que los albos o que el más catalogado de nuestros elencos; pero habrá que agregar en favor del football local que se lleva el handicap que significa el actuar en campo propio, en donde acrecienta el optimismo y el amor propio de protagonistas y espectadores.

En River gustó el comportamiento de Sánchez, en el eje de la línea media, y Moreno con D'Ambrossi, en la ofensiva. Por Peñarol, Muñiz, Minella y muy en especial los insiders Pedro Vigorito y José A. Vásquez, verdaderos maestros del dribling y de la oportunidad del goal, en el ataque.

El arbitraje del señor Vicente Leiva, correctísimo. Ya era tiempo de que tuviéramos un deferée de capacidad y con cartel para dirigir un cotejo como el de anoche, entre campeones del football.

RIVER (1)—PEÑAROL (1).—

Los campeones bonaerenses formaron así:

RIVER (blanco, franja roja): Sirni; Rodolfi y L. O. Ferreyra; N. Yácomo, L. Sánchez y J. Ramos; A. de Ambrossi, J. M. Moreno, D'Alessandro, A. Labruna y R. Laustau.

PEÑAROL (aurinegros): R. Maspodi; J. Bermúdez y A. Muñoz; J. Tejeda, J. M. Minella y U. Dprán; D. Gelpi P. Vigorito, J. Liztermann, J. A. Vásquez y A. Regueiro.

ARBITRO: Vicente Leiva.

Peñarol inicia el juego con un avance que mueve en los pies de Sánchez. Acciones equivalentes hubo en los primeros instantes, hasta que Tejeda habilita a Gelpi quien en rápida corrida hace un centro que Sirni corta bien. Luego de un corner contra Peñarol, avanzan los orientales y Liztermann tira de larga listancia, obligando al arquero argentino a emplearse.

A los 8 minutos atacan los orientales, decididos, provocando una situación de apremio, hasta que Vásquez tira, anidando el balon en las redes; pero lo hace en situación off side, lo que el árbitro sanciona anunlando el tanto.

Difícil situación se produce, acto seguido, para los uruguayos, a raíz de combinación de Labruna y Laustau; este centra, Labruna cabecea y la pelota da en el travesaño dejando la impresión de que ha pegado en la arista interna pero el árbitro no detiene el juego.

A los 12 minutos Liztermann corta un avance encabezado por D'Alessandro y ensaya un tiro largo, directo, Sirni trata de intervenir, pero VASQUEZ entra primero y marca el goal.

El público, que por lo general, estuvo con los uruguayos, aplaudió durante largo rato.

Los argentinos, durante algunos minutos mantienen cierta supremacía. Sánchez, que destaca como un centro-medio, que domina su puesto, apoya el ataque "millonario" en el que Moreno, se evidencia en extremo peligroso. Los tres delanteros transandinos tiran de larga distancia, aunque sus remates resultan altos o desviados, pero insinúan desde luego, el afán de sorprender al arquero con shots inesperados y violentos.

Hasta los 25 minutos, ha habido un juego de apreciable calidad. Los argentinos no obstante ir en desventaja, impresionan mejor, se les ve más sólidos en sus recursos más confiados en sí mismos, y sobre todo con verdaderas ansias de recuperar el terreno perdido. No significan los anteriores conceptos, que los uruguayos se vean supeditados por esos recursos, pues se manifiestan también, en posesión de espléndidos medios.

Justamente a los 32 minutos de juego, se produce el empate. Laustau es puesto en juego por Ramos. Combina el half izquierdo con Labruna quien cede a De Ambrossi. Este simula un pase a Moreno y el zaguero izquierdo uruguayo se descoloca, permitiendo al puntero derecho argentino, la cómoda realización de un centro que toma D'Alessandro y larga fuerte arrastrado que provoca el empate.

Juego cada vez más rápido se ha realizado durante todo el tiempo transcurrido. Una rapidez total, que se evidencia en la concepción de los jugadores, en los avances, en las combinaciones y en la forma de aprovechar las situaciones favorables, y los tiros al arco. Gelpi produce una situación de peligro, luego de recibir un pase de Vigorito. Ferreyra, en ultima instancia, se ve precisado a conceder un corner para conjurar la situación.

Los últimos instantes del período inicial, son favorables a los uruguayos, quienes siempre dentro de un tren en que la velocidad y la armonía de las acciones producen verdadero interés para el espectáculo, no consiguen, sin embargo, sus justificadas pretensiones de aumentar el score a su favor.

SEGUNDO TIEMPO

Leve dominio argentino en los primeros cinco minutos. La defensa uruguaya realiza una labor casi desesperada pero consigue su objetivo de evitar un nuevo goal.

En un avance uruguayo de cierto peligro, Sirni abandona su arco y salva a costa de corner que sirve Gelpi y Vásquez tira rozando el travesaño.

Hay un conato de pugilato entre Yácono y Vásquez, por un foul cometido por aquél. Intervienen varios jugadores y el incidente termina en un abrazo al parecer cordial de sus protagonistas.

En relación al primer período, se puede apreciar una baja de calidad en el juego. Van corrido veinte minutos, y si bien se ven jugadas magníficas, producto de acciones mas bien individuales ninguno de los dos equipos armoniza su desempeño como para conseguir una supremacía en el score.

Uruguayos realizan algunas incursiones peligrosas. Rodolfi con cede dos corners, que sirve Gelpi, pero la defensa argentina interviene bien.

Durante no menos de 15 minutos, y siempre en un nivel técnico bajó en relación al primer tiempo, se advierte un juego poco eficaz y en el cual las delanteras no consiguen trasponer las zagas.

A los 35', D'Alessandro efectúa un magnífico tiro de veinte metros que Máspoli desvía a costa de ponderable esfuerzo. Momentos más tarde De Ambrossi lanza fuerte tiro alto de larga distancia que el arquero oriental detiene bien. Acto seguido Liztemann sirve un hands con tiro directo que Sirni neutraliza sin apremio.

En los últimos minutos vemos un gran tiro de De Ambrossi que intercepta Muñiz, luego un shot de Lebruna que Bermúdez echa al corner falta que, servida por De Ambrossi, no da resultados. Moreno tira al arco, arrastrado, y Máspoli detiene bien y acto seguido Gelpi liquida avance de la delantera uruguaya que Sirni con trola bien.

Termina el partido, cuando Moreno y Labruna atacaban peligrosamente con el siguiente score:

River Plate .. .. 1 goal
Peñarol .. .. 1 goal

TORNEO DE NATACION INAUGURAL AGRUPARA A TODOS LOS "CRACKS"

SE EFECTUARA EL DOMINGO EN LA PISCINA DEL STADE FRANCAIS

El Campeonato de Natación de Apertura de la temporada de verano, se efectuará el domingo a las 15 horas en la piscina del Stade Francais, organizado por la Asociación Santiago.

Se ha designado un programa bastante novedoso, en el que alternarán — tanto en damas como en hombres — los más sobresalientes elementos de cada categoría y especialidad.

En damas, aparte de las pruebas reservadas para categorías inferiores, sobresale la de cien metros, estilo espaldas, en la que participará la notable campeona Gisela von der Forts, que tendrá varias contendoras de méritos. En las pruebas masculinas, valen señalarse la de 100 metros, estilo libre; 200 metros espalda y 100 metros pecho. En esta última, es seguro que se encontrarán nuevamente Clemens Steinert y Jorge Berroeta, los dos mejorse "pechistas" del momento.

El programa será completado con dos matches de waterpolo. En el primero de ellos, la Unión Española B. enfrentará al Badminton y en el encuentro principal, el cuadro de honor de los "ibéricos" alternará con Green Cross.



ATLETAS DE DIEZ CLUBES COMPETIRAN EL DOMINGO EN EL STADE FRANCAIS

El domingo próximo se efectuará en la pista del Stade Francais, el Campeonato Atlético, en que intervendrán los mejores elementos seleccionados de los nueve clubes chicos, contra los del Club galo.

El programa que se desarrollará en este campeonato es el siguiente:

En la mañana: 100, 400, 800 y 3.000 metros planos, lanzamientos de la bala y disco, salto triple y con garrocha y posta de 4x100.

En la tarde: 1,500 y 200 metros planos, saltos alto y largo, lanzamiento del martillo y dardo, 400 metros con vallas, posta de 3x100 y posta de 4x400.

CINCO CICLISTAS EXTRANJEROS LLEGAN MAÑANA A SANTIAGO

Para mañana o el sábado está anunciada la llegada de los ciclistas extranjeros que participarán en la prueba de las 24 horas, que se correrá el 24 del mes en curso, probablemente en el velódromo del Estadio Nacional.

Aparte de los más sobresalientes valores locales, tomarán parte los italianos Rafael Di Paco y Antonio Bértola; el francés Ferdinand Wambst y los argentinos Antonio Pérez y Mario Mathieu.

Los clubes Unión Española y Comercio Atlético, están organizando diversos actos en homenaje a los ciclistas visitantes.

Equipajes y encomiendas despachados contra reembolso por ferrocarril y que han sido devueltos

A ALAMEDA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
San Javier	Mariano Orrego	O. Henríquez
Parral	Farmo Química del Pacífico	A. de Vidal
Parral	Landea, Galmes y Santos	Hermosilla.
Chillán	Gastó Coderch y Cía.	J. de la Cruz
Concepción	Hermán Hnos y Cía.	M. Sanguinetti
Concepción	Desmaras y Cía.	E. Parriagua
Concepción	Waldemar Jacobsen	C. Muñoz
Curicó	Manuel Serrano e Hijos	C. González
Pto. Montt	Miguel Guzmán	A. Maldonado
Temuco	The National Cash	B. Alemana
Osorno	Villasante Arana Hnos.	M. de Montoya
Valdivia	Fernando Correa	F. Bande
Los Angeles	Escuela Militar	M. Regas
Los Angeles	Casa Olimpica	A. Olivares
Melipilla	Gath y Chaves Lted.	A. Cornejo
Temuco	Besa y Cía. S. A. C.	J. Díaz

A MAPOCHO

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Barón	Cristóbal Vallejos	A. de Aguilera
Puerto	Casa Musa	M. Crucios
Salamanca	N. Avaria	P. Arroyo
Domeyko	Gath y Chaves Lted.	E. de Alvarez
Serena	Gath y Chaves Lted.	J. Véliz
Inca de Oro	Gath y Chaves Lted.	J. Luengo
Serena	Galilea Hnos. y Herranz	A. Aguirre
Inca de Oro	Villasante Arana Hnos.	E. Arredondo
Inca de Oro	Eduardo Hortal	E. Arredondo
Chañaral	Cavencor	P. Cifuentes
Copiapó	Antonio Richart	J. Becerra
Copiapó	Puga Hnos.	M. Hidalgo
Copiapó	Casa Juillet	J. Hernández
Copiapó	Corina Gonzáles	M. Carreño
Linares	Isaac Abusleme	H. Zurita
Temuco	López y Cía. Ltda.	C. Rudloff

REUNION DE FOTBALL EFECTUA HOY EL CLUB ELEUTERIO RAMIREZ

Hoy, a las 14 horas, en la cancha de la Compañía de Teléfonos, se efectuará un festival de football organizado por el club Eleuterio Ramírez.

En el encuentro principal, donde se disputa el trofeo María A. Donoso se enfrentarán los conjuntos superiores del Deportivo Eleuterio Ramírez y Ezequiel Jiménez. Aquél se hará representar por Virumbrales, Banda, Quiroz, Hormazábal, Rodríguez, Abarca, Zambrano, Rivas, Jofré, Lamilla y Espinoza.

El programa completo es el siguiente:

14 horas: Dep. Canillitas con Fucae B.

15 horas: Indios Rojos con Fucae A.

16 horas: Deportivo Raff con Luis Araya, primeros elencos.

17.15 horas: Eleuterio Ramírez con Deportivo Exequiel Jiménez.

C I T A C I O N E S

UNION SANTA ELENA.—Junta general hoy, a las 21.30 horas, en el local de costumbre.

DEP. PAUL ALDUNATE. — Reunión general hoy, a las 21 horas, en Sierra Bella número 1419.

RIVER PLATE F. C. — Al Directorio hoy, a las 20.30 horas, en Avenida Condell número 1417.

CLUB DELE QUE SUENE. — Asamblea general hoy, a las 21 horas, en calle Fariña número 450.

CLUB VIVERO. — A los delegados de los clubes que participan en el torneo de football hoy, a las 19.30 horas, en el local de la Unión de los Tipógra-

FESTIVALES DE BENEFICIO PRO PASCUA DE LOS NIÑOS POBRES, HOY EN EL CAUPOLICAN CON LOS LECUONA CUBAN BOYS Y LA CIA. DE REVISTAS LA DESIDERIA

La Empresa Chilena Cóndor cumple un deber social-patriótico, aportando su concurso a beneficio de una Pascua más feliz y grata para los niños menesterosos.— Hoy a las 6.30 y 9.30, las revistas cómicas "Bolero Arabe" y "En la tierra de la Rumba"



No cansan los Lecuona Cuban Boys. Es una orquesta-espectáculo multiforme, que la Empresa Chilena Cóndor trajo a Chile desde Montevideo cumpliendo su plan internacional de acercamiento artístico entre los países fraternalmente amigos de nuestra patria.

Con la visita a Santiago de los Lecuona Cuban Boys, se cristaliza uno de los grandes propósitos artísticos de la entidad "Cóndor", de poner a los artistas cubanos en contacto con el genuino pueblo chileno, de acuerdo con los principios de "buena vecindad" que imperan en el concierto de las naciones americanas.

Por otra parte, los Lecuona Cuban Boys han venido a Santiago "en misión oficial del Gobierno de Cuba del Presidente Fulgencio Batista", de modo que ellos cumplen gallardamente su labor de llevar la música cubana a los altos ambientes, tales como el Tap Room Ritz y a los públicos populares que asisten a las localidades altas del monumental "Caupolicán", el teatro más grande de Sud América.

LA MUSICA CUBANA ES EL PUEBLO DE CUBA

Los Lecuona Cuban Boys no cansan. Se renuevan todos los días. Un gran gentío está asistiendo al Caupolicán en la presente semana que es la última de sus actuaciones en dicho teatro.

Hoy a las 6.30 y 9.30, los Lecuona Cuban Boys se destacan como los principales animadores de las dos funciones del Caupolicán.

ESTA NOCHE, FESTIVALAZO BENEFICIO PRO PASCUA DE LOS NIÑOS POBRES DE SANTIAGO

Esta noche suben a escena del Caupolicán, además, las dos exitosas revistas de Carlos Cariola tituladas, "Bolero Arabe" y "En la tierra de la Rumba", interviniendo la graciosa cómica La Desideria, los soberbios y elegantes bailarines soviéticos Basilieff Gedisman y Maribel, traídos del Casino de Buenos Aires, las 30 damitas del Ballet Metropolitano, las cancionistas Carmen Mayer, Olimpia Le Roy, Diana Reyes y el tanguista Raúl Gardy y sus guitarristas.

La función de gala de esta noche, está destinada en beneficio Pro Pascua de los Niños Pobres de Santiago, auspiciada por el Comité Nacional de Navidad que preside la primera dama de la República, señora doña Marta Ide de Ríos.

La Empresa Chilena Cóndor Enrique Venturino Soto, cumple esta noche, gustosísima, un patriótico deber social de aportar su contingente a favor de una Pascua alegre, más grata para todos los niños menesterosos de la capital. A pedido del "Caupolicán" asistirá esta noche el prestigioso regidor municipal D. Juan Urzúa Madrid, quien en representación del Comité de Navidad recibirá el cheque Cóndor correspondiente al 50% del valor total de las entradas a recaudarse, siendo todos los gastos por cuenta del teatro.

Las familias santiaguinas, el pueblo en general, nos encontramos todos abocados al deber moral de asistir esta noche al gran espectáculo internacional del Caupolicán, digno de unánime apoyo por su altruista finalidad humanitaria.

LOS PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Tratándose de la última semana de actuaciones en el Caupolicán de los Lecuona Cuban Boys y de la Compañía de Revistas Modernas, que terminan el Domingo 20, se han introducido modificaciones en los precios, lo que ha aumentado la mayor afluencia de público.

$ 70 los palcos con cuatro entradas; $ 15 sillones preferencias numerados; $ 10 platea numerada; $ 5 balcones de la platea baja; $ 2 todas las localidades altas del segundo piso, sin distinción de ninguna especie.

"LA DESIDERIA, REINA DE LA PRIMAVERA"

Mañana Viernes, con el debut de dos nuevas artistas recién llegadas de Panamá, Amelia Lorena, cancionista mexicana, y Carola Monti, cancionista argentina de la voz de seda, la Compañía de Revistas mañana estrenará las dos últimas obras de la temporada, tituladas "La Desideria, reina de la Primavera" y "Se me ha perdido la orquesta".

LAS FLETCHER SISTER'S VIENEN CON RICHARDINE

Surcando los mares, a bordo del vapor argentino "Río de la Plata", que llega a Valparaíso el 19, vienen los artistas y el renombrado mago ilusionista, RICHARDINE, con su Compañía Diabólica de Atracciones Infernales, que acaba de obtener grandes triunfazos en Lima, Perú, y cuyo debut se anuncia para el Viernes 25 en el Caupolicán como un verdadero regalo de Pascua.

De paso a Buenos Aires, con Richardini y su fantástica compañía, también vienen las hermosas Fletcher Sister's, renombrada pareja de bailarines norteamericanas de los Follies de Broadway y que aportan su donaire, elegancia y belleza a los diabólicos espectáculos de Richardine, con decapitaciones, torturas, guillotinas y filosas hachas y puñales...

CANTINFLAS TRIUNFA RUIDOSAMENTE...



El popular Teatro Santiago, que desde meses atrás viene obteniendo grandes éxitos especialmente con películas del nuevo cine mexicano, ha culminado en la presente semana con el enorme éxito de la jocosa cinta producida por Posa Filmas, de México, "EL GENDARME DESCONOCIDO", por el sin par Cantinflas, el astro cómico que tiene revolucionado al cine en castellano, y que ha llamado poderosamente la atención a los productores de Hollywood.

Es que, haciendo honor a la verdad, Cantinflas es lo más original que hemos visto en estos últimos tiempos; su gracia no tiene límites, y ya el público que se acostumbró al modismo propio de este genio, lo recibe cariñosamente en cada una de sus interpretaciones, y cuando en la pantalla aparece, causa hilaridad incontenible, que origina verdaderos conflictos entre los espectadores, pues las bulliciosas carcajadas del público a veces impiden oír en toda la extensión, los diálogos de la cinta.

"EL GENDARME DESCONOCIDO", que en la noche del Lunes en premiére, agotó todas las localidades del teatro, siguió agotando las tres secciones de ayer Martes, formándose verdaderas colas de público ansioso de admirar al cómico de los cómicos.

LA COMPAÑIA DE REVISTAS DEL TEATRO BALMACEDA

La Compañía de Revistas Cóndor del Teatro Balmaceda anuncia para hoy en vermouth y noche, la hermosa revista de Pérez Berrocal y Gallardo: "El Copihue Escarla", obra con cuadros espectaculares y graciosos sketchs con Olga Donoso Adolfo Gallardo, Miguel Montero, Pérez Berrocal, Angel Landini, Diego Berty y las vedettes Amparito Bayer, Violeta Araya, Estela Hernández, y el cuerpo de baile de 16 tiples que dirige Otilia Flores.

El cine exhibirá "Rusia rechaza al invasor", "Intriga satánica" y "Los vigilantes de la ley".

ESTA NOCHE, HOMENAJE AL "TRIO MORENO" EN EL IMPERIO

Esta noche se efectuará en el Teatro Imperio la función en homenaje y beneficio del popular, aplaudido "Trío Moreno", función en la que participarán Lucho Córdoba, Olvido Leguía y los artistas de su compañía de comedias, y los más destacados artistas de la capital.

Habrá un acto de variedades, en el que participarán el compositor y cantante nacional Nicanor Mollinare la actriz cómica de teatro y cine Ana González, "La Desideria"; el cantante y director cinematográfico José Bohr; la cantante radial Hella Grandón; los excéntricos musicales Rangle; Choly Mur; profesor Charles, la bailarina y "cantaora" española Carmen Mayer; Henry Wilson, y su orquesta invisible; el chistoso actor cómico y humorista Alejandro Lira; Manuel de Mozos, etc., y el "Trío Moreno" en su más brillantes creaciones.

La Compañía Leguía-Córdoba pondrá en escena dos aplaudidas obras cortas: "Petición de mano" y "Tequiero, tonto".

Empleados del Capitol se benefician hoy

En forma empeñosa y decidida han preparado su función de beneficio los empleados del Teatro Rotativo Capitol, formando el programa dos hermosas películas en castellano y un acto de variedades en que actuarán valiosos elementos artísticos chilenos y extranjeros.

GUIA DEL ESPECTADOR :-: TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA.— Artesanos 841 —Teléfono N.o 88768. — Cía. de Revistas Cóndor. Vermouth y noche: El copihue escarlata. Cine: Rusia rechaza al invasor, Intriga satánica y Los vigilantes de la ley.

CAUPOLICAN.— San Diego N.o 858 — Teléfono N.o 85912 — Cía. de Revistas Modernas: Vermouth y noche: Bolero árabe y En la tierra de la rumba. Noche: gran festival con los Lecuona Cuban Boys y toda la Cía. a beneficio de la Pascua de los Niños Pobres.

IMPERIO. — Estado, número 239. — Teléfono N.o 32627. — Especial: Cía. Leguía-Córdoba: Ovidio; 21 horas: homenaje al Trío Moreno: gran acto variedades y Cía. Leguía-Córdoba.

MOVIL. — Plaza Almagro. — Vermouth y noche: Las madreselvas.

MUNICIPAL.— Agustinas esq. San Antonio.— Tels. 83904-31407 Tarde: Concierto pianista Maryla Jonas. Noche: Debut Cía. Alejandro Flores: Un marido ideal.

VALENCIA.— Plaza Chacabuco — Teléfono número 61557 — Especial y noche: Cía. de Juan Carlos Croharé: El cadáver viviente.

CINES

ALCAZAR. — Avda Brasil número 372. — Teléfono N.o 80122 Especial y noche: El hombre que volvió a vivir.

ALAMEDA. — Delicias número 2987. — Teléfono N.o 01254. — Especial y noche: Soberbia y El gran bloqueo.

ALMAGRO. — Plaza Almagro — Teléfono número 83425. — Rotativo: Cada hogar un mundo. El espía invisible y Falso comandante.

AMERICA. — Ñuble número 390.— Teléfono número 52443. — Especial y noche: Beneficio del personal con Adolescencia, Marianela y variedades.

ANDES. — Avenida Irarrázaval número 435. Teléfono N.o 43811 — Especial y noche: Soberbia y El gran bloqueo.

APOLO. — Victoria N.o 743 — Teléfono número 51746 — Vermouth y noche: Pobre diablo. La penitencia del capitán Savat y Esposa interna.

AV. MATTA. — Avda. Matta 618. — Teléfono número 51455.— Vermouth y noche: Pobre diablo y El espía invisible.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono N.o 65650. — Matinée y especial: El idilio de Handy Hardy, Cruza y noticiario chileno. Noche: Beneficio de Maruja Cifuentes.

BLANCO ENCALADA. —Blanco Encalada 2850.—Teléfono 91787.— Especial y noche: Cada hogar un mundo y Ven, mi corazón te llama.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono número 80306 — Especial y noche: Río Rita y Mr. V.

CAPITOL. — Independencia número 224 — Teléfono 89581. Rotativo: Festival artístico y beneficio del personal.

CARRERA. — Delicias número 2251.— Teléfono número 86685.— Matinée especial y noche: El idilio de Handy Hardy, Cruza y noticiario chileno.

CENTRAL. — Huérfanos 930. — Teléfono número 33555. — Matinée, especial y noche: El hombre que volvió a vivir.

CERVANTES.— Matías Cousiño número 134.— Teléfono 85569 — Matinée, especial y noche: La quimera del oro.

CLUB DE SEÑORAS. Monjitas 743 — Teléfono número 33550. Rotativas desde las 17 horas: Soberbia y Después de mi lucha.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 41. — Teléfono N.o 60735 — Matinée, especial y noche: P'al otro lao.

COLON.— San Pablo esquina Maipú — Teléfono N.o 90577.— Especial y noche: Cada hogar un mundo y El espía invisible.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249.— Teléfono número 50657.— Vermouth y noche: Fantasmas en Buenos Aires y A la orilla de un palmar.

DIECIOCHO.— Dieciocho número 14. — Teléfono N.o 83778. Vermouth y noche: Después de mi lucha y agregados.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319.— Teléfono N.o 80836. Rotativo: Cambio total de programa.

EXCELSIOR.— Independencia 1070.— Teléfono número 64631.— Rotativo: Cine de variedades.

ESMERALDA.— San Diego N.o 1070. Teléfono número 64303. — Especial y noche: El embrujo de un vals y Boy o El precio de su silencio.

FRANKLIN.— San Diego 2117 —Teléfono número 5 0 7 5 4.— Noche: Festival artístico, homenaje a Pila Lecaros.

HOLLYWOOD. — Avenida Irarrázaval 2900. — Teléfono 42389. Especial y noche: Cada hogar un mundo, 3.a de El capitán mediamoche y 4.a de Triunfan los valientes.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono N.o 82188. — Especial y noche: Verdejo gobierna en Villaflor y Pobre Diablo.

ITALIA. — Av. Bilbao esquina Av. Italia.— Teléfono N.o 41888. Especial y noche: El embrujo de un vals y Ven, mi corazón te llama.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336 — Especial y noche: Vermouth y noche: Ven, mi corazón te llama y La florista de la reina.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléfono 62702 Especial y noche: Ven, mi corazón te llama y Soberbia.

MANUEL RODRIGUEZ. —Plaza Manuel Rodríguez.— Tel. 66950. Especial y noche: Cada hogar un mundo y El gran bloqueo.

METRO. — Bandera con Unión Central.— Teléfono N.o 83361. — Matinée, vermouth y noche: Rosa de abolengo.

MONUMENTAL. — B. O'Higgins 3543. — Teléfono 91555 Especial y noche: Ven, mi corazón te llama y La puerta de oro.

MINERVA. — Chacabuco N.o 78.— Teléfono número 91464 — Rotativo: Suena el clarín, Gran secreto, noticiarios y serial.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono número 30909.— Rotativo de 15.45 a 23.30: Otra vez mío y agregados.

ÑUÑOA. — Av Irarrázaval 2706 Teléfono N.o 48152.— Rotativo: Rotativo: 100 hombres y una muchacha, Caminito de gloria y Chaplin bombero.

ORIENTE. — Providencia esq. P. de Valdivia — Tel. 41345 — Especila y noche: P'al otro lao.

O'HIGGINS. — San Pablo esq. de Cumming.— Teléfono 88929.— Especial y noche: El embrujo de un vals y Sombras de Broadway.

PORTUGAL. — Diez de Julio 452. — Teléfono N.o 51473 — Especial y noche: Cada hogar un mundo y Ven, mi corazón te llama.

PROVIDENCIA.— Manuel Montt número 62. — Teléfono 46073. — Especial y noche: Este es mi padre y Después de mi lucha.

PRINCESA. — Avda. Recoleta 343. — Teléfono N.o 85205. — Rotativo: Carmen la de triana, noticiarios y agregados.

PRINCIPAL. — Ahumada 162 Teléfono 82572. — Rotativo: Noticiarios extranjeros y chileno N.o 65, con el Congreso Mariano y los tres chiflados, en Tres divorciados.

REAL. — Compañía número 1040. — Teléfono número 65555.— Matinée, vermouth y noche: Hotel del Norte.

REPUBLICA. — Av. República 239.— Teléfono 93613. — Rotativo: Ven, mi corazón te llama. La florista de la reina y Más tanques que balas.

RADIO CITY.—Huérfanos 1058 — Teléfono número 66421 — Rotativo: Lady Hamilton, La divina d...us y Aprendiendo a vivir.

RIALTO.— Pedro de Valdivia 3346 — Teléfono N.o 41667 — Rotativo: El embrujo de un vals, La niña olvidada y noticiarios.

RECOLETA. — Avda Recoleta número 597.— Teléfono 63874 — Rotativo: Beneficio del personal.

SANTIAGO. — Merced 839. — Teléfono número 3 2 8 8 8.— Matinée, especial y noche: El gendarme desconocido.

SAN MIGUEL.— Avenida Central 1202. — Teléfono 53275.— Especial y noche: Cambio de programa.

SANTA LUCIA. — Delicias esq. San Isidro.— Teléfono 61379. — Matinée, especial y noche: P'al otro lao.

SPLENDID. — Huérfanos N.o 1048. — Teléfono N.o 85815. — Rotativo: de 11 a 23.30 horas: Enfermeras paracaidistas y noticiarios extranjeros.

SELECTA. — Chacabuco número 1178.— Teléfono N.o 82572. — Especial y noche: Beneficio del personal, cine y variedades.

VICTORIA.— Huérfanos esquina de San Antonio. Tel.: 30021. Rotativo: Al servicio del Zar.

EDICION DE 20 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 17 DE DICIEMBRE DE 1942

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

ACTIVIDADES GREMIALES

HOY SE INAUGURARA BIBLIOTECA OBRERA

En cumplimiento a una de las resoluciones de la pasada Conferencia Regional de Obreros de la Construcción, hoy a las 19 horas, se realizará en el local de calle San Diego 262, un acto cultural, con motivo de inaugurarse oficialmente la Biblioteca de la Federación Industrial Nacional de la Construcción.

FEDERACION PROVINCIAL MUTUALISTA DE STGO.

La Federación Provincial Mutualista de Santiago, envió al señor Ministro de Hacienda, una comunicación, en la cual le hacen ver que este organismo ha visto con sumo placer las justas peticiones del diputado señor Pedro Cárdenas Núñez, que dicen relación con el aumento de las suvenciones de las escuelas nocturnas y policlínicas que sostienen las sociedades mutuales. En una de sus partes, la comunicación dice que la Federación Provincial Mutualista, quedaría altamente agradecida del señor Ministro, si dados sus buenos oficios hicieran fructificar las peticiones del diputado Sr. Cárdenas Núñez.

COOPERATIVA MEXICO

La Cooperativa de Huertos Obreros "México", celebrará hoy a las 21 horas, una reunión de consejo en su local social de Avenida Bernardo O'Higgins 4442, con el fin de tratar diversos puntos de interés para la colectividad y para los afectos a la Ley 6,185, sobre Huertos Obreros y Familiares. La Directiva de esta institución avisa además a los socios que no están al día en el pago de sus cuotas sociales, con el fin de incluírlos en la lista que se confeccionará para la adquisición de huertos obreros.

HOY SE REUNIRA LA COOPERATIVA MAZA

La Cooperativa de Huertos Obreros y Familiares "José Maza", llevará a efecto hoy a las 18 horas, en el local social de calle San Pablo 1846, una concentración amplia de afectos a la mentada ley, con el fin de tratar diversos puntos de interés. En esta reunión, harán uso de la palabra, el vicepresidente ejecutivo de la Caja de la Habitación Popular, señor Abraham Alcaíno, quien se referirá a los fondos que hay disponibles para la aplicación de la ley 6.815. Además, asistirá el creador de la ley, senador señor José Maza.

ASAMBLEAS DE TRABAJO

SOC. DE COMERCIANTES. — Reunión de directorio, hoy a las 16.30 horas, en el local de Puente 731.

SIND. OO. EN SOMMIERS.— Reunión general, hoy a las 20 horas, en el local de Infante 1437.

SOC. DE PELUQUEROS. — Reunión de directorio, hoy a las 21.30 horas, en el local de Santa Rosa 555.

SIND. DUEÑOS DE DEPOSITOS.— Reunión general, hoy a las 15 horas, en Puente 682.

SIND. OO. ELECTRICISTAS. —Reunión general, hoy a las 19 horas, en el local de San Diego 262.

SIND. DE EE. PARTICULARES.— Reunión de directorio, hoy a las 19.30 horas, en el local social de Puente 765.

SOCIEDAD MUTUAL UNION MINISTERIAL

La Sociedad Mutual "Unión Ministerial" llevará a efecto el próximo viernes 25 en la tarde, el reparto de juguetes para los hijos de los socios y los niños indigentes del barrio. En la noche del 24, se realizará un baile social en el local de la colectividad, acto al cual han sido invitados diversos dirigentes de instituciones congéneres de la capital. Con el fin de tratar todos estos puntos, la institución llevará a efecto el próximo viernes a las 20.30 horas, una reunión general de socios, en el local de Gálvez 386.

No olvidemos que la Pascua de Navidad, es el día consagrado a los niños. Desde Belén el mundo cristiano rinde este sagrado homenaje a la niñez.

REMATE JUDICIAL

Comuna de San Miguel

Por resolución de fecha veintiuno de Noviembre último, del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, recaída en los autos por cobro de contribuciones a los bienes raíces caratulados "Fisco con deudores morosos" expediente N.o 91.598 se ha fijado el día VEINTIDOS del presente a las once horas para que tenga lugar el remate de las siguientes propiedades de la COMUNA DE SAN MIGUEL.

Rol	Nombre	Ubicación	Avalúo
30	José Vicente Huerta,	Figueroa Larraín 1908 ..	$ 8.600.—
86	Suc. Adolfo Escobar,	Milán 1431	30.900.—
946	Rosario Muñoz v. de C.,	Rosa Mira 721	19.700.—
958	Carmela Sepúlveda de V.	Rosa Mira 779 ...	19.500.—
1506	Carlos Bustos	Av. Blanca 1299	68.400.—
1909	Laureano Vallejos,	Carlos Edwards	31.000.—
1934	Rosendo 2.o Núñez,	Departamental	27.000.—

Rol antiguo	Rol nuevo		
2043	2226	Luis Cáceres, 4.a Avenida Mz. 26. St. 2p 253	$ 29.200.—
2644	2291	Pablo Ricardo Hanel, 5.a Avenida 335	21.300.—
2101	2343	Germán del Pozo L., 6.a Avenida 98	106.000.—
7653	2389	Baeza y Cía. 7.a Avenida Mz. 39. St. 5p. 265	26.200.—
2293	2565	Federico Cendoya, 10.a Avenida 198	28.000.—
8203	2836	Rafael Muñoz, San Miguel 569	32.000.—
8246	2982	Manuel Herrera, San Jorge 571 ..	11.000.—
8281	3116	Luis Armando Reyes, San Javier 551 53	9.400.—
8368	3183	Arturo Valdivia, San Juan Calle Leal 446	4.500.—
7666	3332	Miguel Gana Molina M., Mira 720. Lote 5	35.700.—
4923	3356	Benito Jerez M., Mira 888	16.800.—
5082	3521	María M. Chaparro Magd Mira 679	11.100.—
5553	3818	Suc. Alfredo Troncoso, Michelson 749. Mz. CO. St. 34	6.500.—
5554	3819	Suc. Alfredo Troncoso Michelson 753 Mz. CC. St. 32	4.000.—
5580	3914	Agustina Urbina de P. Nurenberg 612	23.000.—
5720	4038	Horacio Hidalgo M., Aurora Mira 815	22.500.—
5726	4045	Ruperto Riquelme M. Aurora, Mira 866 67	30.000.—
5731	4050	Juan Rojas, Aurora Mira 1005	31.500.—
5634	4064	María Mardones de A. A. Mira 588	16.700.—
5809	4195	Héctor Acuña P. Sta. Ester 846 .. .	134.000.—
5938	4232	Emma Manríquez, Pedro Mira 889 .	25.000.—
6012	4355	Ana Pérez G. Ureta Cox 1066 Mz. 2, St. 7	82.000.—
7544	4393	Sara Muñoz de G. La Pirámide 921. Mz. A. St. 31	77.000.—
7551	4394	Antonia Ferrer de Font, a Pirámide 929	52.000.—
7366	4465	Amador Rojas Calle León Mz. 2. St. 37	3.000.—
7369	4466	N. N. y Eusebio Orellana, Av. República s/n. Mz. 2 St. 47	2.000.—
7368	4467	Ruperto Ramírez Av. República s/n. Mz. 2. St. 45 46	7.800.—
7367	4468	Diego Portot, Av. República. Mz. 2. St. 30	3.400.—
7373	4470	Domingo Ramírez, Av. Centenario Mz. 6 St. 154	2.000.—
7374	4471	Domingo Ramírez, Av. Centenario Mz 8, St 156. 157	2.000.—
6162	4517	Ramón Marchant, León Prado Mz. 2. St. 10. 15	23.000.—
7031	4861	Luis Mandujano, Beman, Mz. Q. St. 7.	6.500.—
8628	5213	Claudina Rodríguez, S. Bella 2416 ..	11.000.—
8931	5399 1	Aníbal Vargas D. Tocornal 2439 ..	16.000.—
8853	5408	Blanca Navarro Tocornal 2304	30.000.—
8862	5417	Carlos Urrea T., Tocornal 2352 .. .	85.000.—
8964	5517	Rosa Marín D. Larraín 2464.. ..	10.000.—
8974	5522	Moisés Améstica D. Larraín 2482 ..	14.000.—
8034	5643	Floridor Alarcón M. Poniente 3447.	18.200.—
8125	5634 1	Alamiro Vergara Poniente 3990. ..	12.000.—
4145	5708	Aurelia Cerda, S. Rosa 2655	17.500.—
7366	5960	Luis Hoffman y Filomena Esquivel de O. S. Francisco Mz. 9. St. 18	27.700.—
6379	5968	Guillermo Escobar A. S. Francisco 5348	20.100.—
4556	6107	Elsa Aldunate Cid., Chiloé 1004 .. .	12.600.—
6615	6458	Luis Hoffman, Angamos 5828, Mz. 30 St. 13	9.000.—
6574	6519	Luis Hoffman y María Vergara v. de Ch., Esmeralda 5830. Mz. 28 St. 27	3.000.—
6572	6525	Doraisa Pino de Vidal, Esmeralda 5860	5.200.—
7197	6580	Benjamín Rebolledo, S. Clara 5658	3.000.—
6113	6678	Mercedes Vera de M., Walker Martínez 5649	38.000.—
7121	6701	Eduardo Flores E., Moscú 5213 Mz. Q. St. 15	6.500.—
6090	7023	Daniel Varas M., G. Avenida 5488	831.000.—
6093	7026	Daniel Varas M., G. Avenida 5548 ..	174.000.—
6099	7033	Daniel Varas M., G. Avenida 5742 .	442.000.—
2574	7192	Víctor Méndez, Barros Luco 4371 ..	16.000.—
1682	7235	Suc. Jaraquemada, Ochagavía 4868	17.900.—

MINIMUM para cada propiedad los dos tercios del avalúo vigente.

BOLETA: diez por ciento del mínimum.

Demás bases y antecedentes en los autos citados y en el Servicio Judicial de Cobranza de Contribuciones Morosas de la Provincia de Santiago, Moneda N.o 1339, oficina 2.

Santiago 14 de Diciembre de 1942.

EL SECRETARIO

EL MERCADO DE VALORES

Muy favorable para los Bonos, tanto Hipotecarios comó Fiscales, fué el movimiento del mercado durante el día de ayer.

Bástenos decir, que se operaron durante y fuera de las horas oficiales, 2 384 500 nominales, con los precios firmes.

En acciones, el movimiento fué más variado que importante. Se transaron 37 distintos títulos, cuyas mayores adjudicaciones, como de ordinario, la obtuvieron los valores industriales y mineros, entre los que sobresalen: Condoriacos, Papeles y Cartones, Enlozados, Lamifún, Mademsa y Sacos.

De los tres Bancos negociados se destacan Concepción y Chile, y en Ganaderas se remataron 56 Laguna Blanca entre 67 1|2 y 62.

La tendencia de los precios en la gran mayoría de los títulos de sociedades fué de franca baja.

BONOS Y TITULOS TRANSADOS EN LA BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

Total de operaciones. Precios más altos, más bajos, cierre del mercado y clausura del día anterior

Clausura del martes 15		TITULOS	Total de operac.	Precios más altos	Precios más bajos	Cierre del miérc. 16	
		Bonos					
73 1|4	v.	Caja 6 3|4	1514500	74	72 7|8	73 1|4	v
73	c.	Hip. 6-1	590000	73 1|4	73	73 1|4	t.
85	v.	Deuda Int. 7-1	33000	85	85	85	v.
83 1|2	t.	Pavimentación 7-1 ..	247000	83 1|2	82 1|4	83 1|2	c.
		Bancos					
353	c.	Chile	200	355	355	355	t.
66	v.	Concepción	500	65	65	65	t
240	c.	Hipotecario	27	240	240	240	c
		Mineras					
3	n.	Condoriaco	1500	2 1|2	2 1|4	2 1|2	t.
37	cp.	Disputadas	400	37	36 1|2	37	vp
27 3|4	tp.	Lota	200	61 1|2	61 1|2	61 1|2	tc
690	tp.	Patiño	300	692	685	685	tm
36 1|4	vm.	Punitaqui	500	36 1|4	35 3|4	36 1|4	tp
73 1|2	vm.	Tocopilla	200	74	72 1|2	73	cm
		Ganaderas					
69	tpV.	Lag. Blanca	56	67 1|2	62	69	n.
		Industriales					
40	cc.	Botonera	1000	40	40	40	tc.
44	tc.	Catres	400	44	44	44	vc.
75	cc.	Cemento Melón .. .	500	75	75	75 1|2	vm
38 1|2	vp.	Cola	1700	38 1|2	38	38	vm
18 3|4	cp.	Copec	50	16 3|8	16 3|8	18 3|4	vc
14 1|4	cp.	Enlozados	5500	15	14 1|4	15 1|8	cp
37	n.	Flap	300	37	37	37	tc
50	c.	Gas Stgo.	673	54	54	54	c.
60	cp.	Indac	300	59	59	59	tm
59	vc.	Lamifún	4100	60	58 1|2	60	cp.
30	cc.	Lozas Penco	1800	31	31	37	cc
16	n.	Industrial Vera .. .	250	16 3|8	16 3|8	16 3|8	R
33 1|4	cp.	Mademsa	3300	33 3|4	33 3|4	33 1|4	cc
91	c.	Mecán. Industrial ..	100	91	91	88	vp
33	n.	Paños Concep.	150	33	32 1|2	33	vc
45 1|2	tc.	Paños Tomé	40	45	45	44	vc.
42 3|4	vc.	Pizarreño	400	42 1|2	42 1|2	42	vc
34	tm.	Papel. y Cartones ..	7051	34	34	34	tc.
30	cc.	Ruddoff	700	30	30	30	vm
227	tc.	Renta Urbana	100	227	227	227	tc.
100	tc.	Ref. Viña	100	99	99	99	cc
150	n.	Saavedra Bénard ..	20	148	148	150	c
53	vp.	Sacos	2000	50 1|4	50 1|4	50 1|4	vp
113 1|2	vp.	Vapores	1234	113 1|2	110	113 1|2	cp
22	tm.	Vidrios Planos	2000	21 7|8	21 7|8	21 7|8	tc
53	vc.	Viña Concha y Toro	100	53	53	53	cc
		Títulos cotizados sin transacciones					
83	c.	Garantía 7-1				83	v.
60	c.	Debentures				60	c.
125	n.	Banco Curicó				125	c.
144	c.	Banco Edwards .. .				144	c.
170	t.	Banco Español				170	tV
132	n.	Banco Italiano .. .				130	v.
1 1|2	v.	Amigos				1 1|2	v.
38	vp.	Cerro Grande				38	cp.
8 3|4	vp.	Chañaral				8 3|4	vc.
25	vm.	Manganeso				24 3|4	vm
5	v.	Marga-Marga				4 1|2	v.
20	vp.	Merceditas				19 3|4	vp
27	vm.	Monserrat				26	vp
11	v.	Onix				11	v
290	vm.	Oruro				290	vm.
30 1|2	tcV.	Punta de Lobos				30 1|4	vc
134	vc.	Schwager				134	vp
205	c.	Gente Grande				205	c.
88	c.	Cervezas				88	c.
30	tp.	Cristales				29 5|8	vc.
63	vc.	Interoceánica				62	tcV.
36	n.	Sofruco				33	vp.
35 1|2	tm.	Tej. El Salto				35 1|2	vc.
16 1|2	n.	Zig-Zag				16	[illegible]
130	n.	Cons. Generales .. .				130	tcV

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

Títulos, cierre registro, dividendos y citaciones:

Electricidad Indust., dic. 5 a dic. 16, neto $ 1.50; diciembre 16, en Banco de Chile.

Isla de Pascua, dic. 12 a dic. 16, neto, $ 5.16; diciembre 16, en Moneda N.o 1137.

Flap, dic. 5 a dic. 19 neto $ 2.25; diciembre 17, en Banco Español.

Caupolicán, dic. 5 a dic. 19 neto, $ 2.795; diciembre 20 en Morandé N.o 323.

Sacos, dic. 15 a dic. 20, neto, $ 8.60; diciembre 21, en sus oficinas.

Ch. Tejidos (div. ext.), dic. 2 a dic. 20, neto, $ 4.8611, diciembre 21, en Bandera N.o 58.

Oploca, dic. 9 a dic. 12, neto, $ 14.1968; diciembre 21 en sus oficinas.

Hilandería, diciembre 20 a diciembre 22. Neto, $ 2.58. Diciembre 23, en sus oficinas.

Molinera Köster, diciembre 19 a diciembre 23, neto, $ 2.58; diciembre 23, en sus oficinas.

Disputada, diciembre 19 a diciembre 23, neto, $ 1.72; diciembre 24, en Banco Londres.

Co. Industrial, diciembre 16 a diciembre 25, neto, $ 1.29; diciembre 26, en Banco Edwards.

Mecánica Industrial, diciembre 21 a diciembre 24. Neto, $ 2.00 Diciembre 26, en Banco Español.

Vapores, diciembre 19 a diciembre 28, neto, $ 4.00; diciembre 28, en Banco Edwards.

Tejidos El Salto diciembre 20 a enero 4, neto, $ 0.86; enero 4, en sus oficinas.

Paños Bellavista, diciembre 17 a enero 4. Neto $ 4.00 Enero 4 en Banco de Chile.

Banco de Concepción, J. Ext. diciembre 18 (aumento capital).

Catres, diciembre 10 a diciembre 21, J. Ord.; diciembre 21 en sus oficinas.

Seguro Transandina, J. Ord. Diciembre 23, en sus oficinas.

Viña La Rosa, diciembre 10 a diciembre 25.

Cervecerías, diciembre 15 a diciembre 28, por dividendo.

Gas de Santiago, diciembre 20 a diciembre 31, por dividendo.

Flap, de diciembre 17 a diciembre 23 se suscribe y paga la N/E.

Mademsa. Hasta diciembre 29 se suscribe y paga la N/E.

Paños de Concepción, de enero 1.o a enero 15, se puede suscribir y pagar N/E.

Sacos. Desde diciembre 21 a dic. 31 se suscribe y paga la N/E.

Paños Bellavista. Dic. 17 a enero 4, emisión (1x7) de $ 50. Suscripción y pago, enero 4 a enero 16.

Hilandería. Dic. 20 a diciembre 22, emisión (1x2), de $ 20. Suscripción y pago, diciembre 23 a diciembre 28.

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 16 (U. P.).— Al cierre de la Bolsa de Valores, las acciones y bonos estaban de alza y activos; los bonos del Gobierno norteamericano, más bajos. El total de las ventas fué de 906.200 acciones.

El volumen de ventas fué más elevado desde el 9 de noviembre, y los precios de las acciones industriales alcanzaron niveles que sólo fueron fraccionalmente menores que los más altos del año. El agudo recuperamiento de las acciones ferroviarias ayudó al tono general del mercado y generó compras en otras acciones. Las acciones del acero se tornaron activas y repuntaron, en tanto que las principales de la industria de motores mejoraron levemente, aunque otras aflojaron. Las de la Industria química nuevamente se destacaron, con ganancias que alcanzaron hasta tres puntos.

Las Eastman Kodak alcanzaron un nuevo alto nivel. Las Santa Fe mejoraron más de un punto, en tanto que ganancias que llegaron hasta un punto fueron registradas por las acciones de los ferrocarriles Union Pacific Souther Pacific y Southern Railway preferidas, las Pennsylvania y Atlantic Coast Line, las Commoweath Southern preferidas mejoraron más de un punto. Las National Distillers registraron una nueva alta cotización y las Schenler igualaron su precio más alto. Las American Telegraph And Telephone acusaron una pequeña pérdida neta, a consecuencia de la nueva presión del Gobierno para obligar a la compañía a reducir sus tarifas de larga distancia. Las U. S. Rubber, las Goodrich y las Goodyear acusaron ganancias que llegaron hasta dos puntos.

En el mercado de productos, los granos estuvieron de baja.

El algodón cerró irregular, con cotizaciones que fluctuaron entre alzas de 20 centavos y bajas de 5 centavos por bala.

El índice Dow Jones acusó un promedio para las acciones industriales de 117.06 y de 26.51 para las ferroviarias.

NUEVA YORK, 16 (U. P.).— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Anaconda Copper 24 5|8; Chrysler Motors 66; General Motors 43 1|4; International Nickel 28 5|8; International Tel y Tel Domestic 6 1|2; International Tel y Tel Foreing 6 3|4; New York Central 10 1|8; Patiño Mines 24; Socony Vacuum 9 3|4; United States Steel 47; Electric Bond y Share Curb 1 5|8; United States Rubber 25 1|2; Curtis Wrights 21.

Cambios fijados por el Banco Central

16 DE DICIEMBRE DE 1942.

MONEDAS	Val. en m. cte.	Cambio Comp.
Dólar	13.31	
£	77.96	101.35
Franco francés . .		0.57
Franco suizo . .		5.850
Florín hol.		13.354
Lira		1.326
Oro chileno . . .	400.—	

Matadero Municipal

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor	
Bueyes	7
Novillos	237
Vacas	122
Vivos	94
Vara	5
TOTAL:..	465
Ganado menor	
Terneros	183
Corderos	1516
Cerdos	304
Caballos	14
TOTAL:..	2017

PRECIOS DE LAS CARNES

Buey 1.a clase .	5.20	5.40
Id. de 2.a	4.40	4.80
Id. de 3.a .. .	3.00	3.40
Novillos 1a clase	6.00	6.20
Id. de 2.a .. .	5.20	5.60
Id. de 3.a .. .	3.80	4.20
Vaca 1a clase .. .	5.60	5.80
Id. de 2.a .. .	4.80	5.20
Id. de 3a .. .	3.40	3.80
Ternero 1a clase ..	5.20	5.40
Id. de 2.a .	4.40	4.80
Cordero 1.a clase ..	6.80	7.00
Id. de 2.a .. .	6.00	6.40
Id. de 3.a .. .	4.60	5.00
Oveja 1a clase .. .	4.00	4.40
Id. de 2.a .. .	3.20	3.60
Id. de 3a ...	2.80	3.00
Cerdo 1a clase .	8.60	8.80
Id. de 2.a ...	8.20	8.40
Id. de 3.a	7.80	8.00
Grasa en rama ..	580	6.40
Sebo de ovejuno .. .	4.20	4.40
Cordero Magallanes ..	3.40	3.40

PRECIO DE LOS CUEROS

Machos may. de 27 k a $ 3 el kilo
Machos men. 27 kilos a 3.50 el kilo
Cuero vaca a $ 3.50 el kilo.
Cuero cordero lechón a 6 a 16 c/u

Kaleidoscopio

FIGURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS
EXCLUSIVIDAD DE "LA NACION"
POR WALT. MILLAR

"EL MACHI".— (2)



El "machitun" consistía en lo siguiente: Dentro de la ruca del enfermo, se reunían con él sus parientes. Lo tendían en el suelo y lo rodeaban. A su cabecera, el "machi" plantaba una rama de canelo. Hacía traer un guanaco, lo descuartizaba, le tomaba el corazón y salpicaba con su sangre la rama; quemaba algunas yerbas y llenaba de humo la habitación. Luego se acercaba al paciente, fingía chupar la parte de su cuerpo en que estaba la dolencia, salivaba rojo y en medio de la general sorpresa, mostraba a la concurrencia una lagartija, una araña u otro vicho semejante. Este era el "daño". Durante esas operaciones las mujeres cantaban con voz lúgubre. Pero había veces que el enfermo no daba señales de mejoría. Entonces el "machi" se disculpaba diciendo que el paciente tenía dañadas "las entrañas más nobles". Si el enfermo se moría, se llamaba al "adivino" para que descubriera al culpable, quién generalmente señalaba a un pobre diablo, que no tuviera quién reclamase por él, y era castigado con la muerte.

TARZAN (674) UN DESENGAÑO

Por Edgar Rice Burroughs

